



AVISO LEGAL

Título: *La idea colombina del descubrimiento desde México (1836-1986)*

Autor: Ortega y Medina, Juan A

ISBN: 968-36-0184-7

Forma sugerida de citar: Ortega, J. A. (1987). *La idea colombina del descubrimiento desde México (1836-1986)*. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos. <https://rilzea.cialc.unam.mx/jspui/>

D.R. © 1987 Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510
Ciudad de México, México.

© Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe
Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510
Ciudad de México, México.
<https://cialc.unam.mx>
Correo electrónico: cialc-sibiunam@dgb.unam.mx

Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este contenido en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional (CC-BY-NC-SA 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>



Usted es libre de:

- › Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- › Adaptar: remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- › Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Pueden hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- › No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- › Compartir igual: si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

JUAN A. ORTEGA Y MEDINA

LA IDEA COLOMBINA
DEL DESCUBRIMIENTO
DESDE MÉXICO
(1836 - 1986)



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rector

Dr. Jorge Carpizo

Secretario General

Dr. José Narro Robles

Secretario General Académico

Dr. Abelardo Villegas

Secretario General Administrativo

C.P. José Romo Díaz

Secretario General Auxiliar

Lic. Mario Ruiz Massieu

Abogado General

Lic. Manuel Barquín Álvarez

CENTRO COORDINADOR Y DIFUSOR DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

Director

Dr. Leopoldo Zea

Departamento de Publicaciones

Mtra. Elsa Cecilia Frost

Departamento de Relaciones Internacionales

Mtra. María Elena Rodríguez Ozán

Departamento de Relaciones Nacionales

Mtra. Beatriz Ruiz Gaytán

LA IDEA COLOMBINA DEL DESCUBRIMIENTO
DESDE MEXICO (1836-1986)

COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

CENTRO COODINADOR Y DIFUSOR
DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

JUAN A. ORTEGA Y MEDINA

LA IDEA COLOMBINA
DEL DESCUBRIMIENTO
DESDE MÉXICO
(1836-1986)



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

México 1987

Primera edición: 1987

DR © 1987, Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria. 04510, México, D. F.

DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES

Impreso y hecho en México

ISBN 968-36-0184-7

A la memoria de mi suegro, el doctor Guillermo Bosque Pichardo (1903-1985) cuyos profundos conocimientos médicos y generosa entrega al prójimo desvalido confirmaron y renovaron en él los valores humanos del famoso juramento de Hipócrates.

El Almirante fue hombre bien formado y de estatura más que mediana, la cara larga, los pómulos algo salientes, sin declinar a gordo ni a macilento. Tenía la nariz aguileña, los ojos garzos, la color blanca y encendida. En su mocedad tuvo los cabellos rubios, pero cuando llegó a los treinta años, todos se le pusieron blancos. En el comer y el beber, y en el adorno de su persona, era muy comedido y modesto. Afable en la conversación con los extraños y muy agradable con los de casa, si bien con modesta gravedad. Fue tan observante en las cosas de la religión que podría tenerse por profeso en la manera de observar los ayunos y de rezar el oficio divino. Fue tan enemigo de juramentos y blasfemias que yo juro que jamás le oí echar otro juramento que por San Fernando. Y cuando más airado se hallaba con alguno, su reprensión era decirle “de vos a Dios qué hiciste o dijiste esto?” Y si alguna cosa tenía que escribir, no tomaba la pluma sin escribir primero estas palabras: *IESU cum MARIA sit nobis in via*; y con tal carácter de letra, que con sólo aquello podría ganarse el pan.

Hernando Colón *

* *Vida del Almirante Don Cristóbal Colón escrita por su hijo*, edición de Ramón Iglesia, México, Fondo de Cultura Económica, 1947, p. 34.

INTRODUCCIÓN

A menos de seis años de la quingentésima celebración anual del Descubrimiento de América, nos ha parecido útil hacer un rápido inventario crítico de lo que la conciencia mexicana ha pensado (alabado o condenado) ante el hecho esencial, circunstancial e interpretativo del famoso acontecimiento.

Aunque hemos seguido las huellas que el suceso por conmemorar provocó y dejó desde el punto de vista literario e histórico a partir de 1836, estamos seguros de que si bien nos han quedado todavía algunas pistas inexploradas, las principales y más significativas consideramos que no han escapado a nuestro rastreo historiográfico. Conviene tener presente que tal y como corresponde a la bien conocida capacidad ditirámica de nuestro mundo crítico, tan inclinado a la apología estatutaria como a las ridículas y cursis filigranas eufemísticas, se ha procurado casi siempre, así de modo oficial como oficiosamente, enmascarar, ocultar o gravar el hecho histórico y a su actor o coactores mediante densas humaredas de copal discursante o recurriendo a sahumerios de incienso más o menos poéticos. Por ello nos hemos visto obligados, aunque no del todo, a excluir poesías ocasionales y discursos de cajón; empero, como decimos, tampoco los hemos omitido totalmente, pues por su contenido, por su estilo o por su intención política merecían ser tenidos en cuenta algunos de ellos.

Así, por ejemplo, la celebración en México del IV Centenario del Descubrimiento de América (1892) constituyó una estupenda oportunidad histórica para pronunciar discursos y para escribir sobre la hazaña marinera y descubridora del famoso Almirante de la Mar Occánica; sobre su vida, vicisitudes e “ingrato” fin, y de paso un pretexto para ensalzar a la Madre Patria o para denostarla con rigor liberal puro. Las redacciones periodísticas, los editores de diarios y los colaboradores se dieron vuelo escribiendo sus propias reflexiones sobre tan fausto suceso, o bien aceptando e imprimiendo discursos oficiales, amén de odas y poemas en honor del gran genovés.

Con ironía no exenta a veces de singular gracejo, el periodista del diario *El Partido Liberal* (1892), Martín Pescador (Martín

Gómez Palacios Ibarra) en su “Río revuelto” se pregunta: “Por fin, ¿qué fue Colón? ¿Mucho, poco o nada?” Para *La Voz de México* Colón fue un santo y un vidente; Dios le inspiró y no tenía más deseo que esparcir la semilla cristiana en “tierras nuevas”. Para un periodista de *El Siglo XIX*, Colón no pudo ser una gloria del catolicismo, porque católicos eran los doctores de Salamanca que condenaron sus planes como cosa herética e imposible; y, además, le movió a buscar nuevo y más corto camino para las Indias el afán patriótico de robustecer el comercio de Génova que estaba bastante quebrantado por la preponderancia de Venecia. Para algunos positivistas, y aquí alude Martín Pescador a Justo Sierra, Colón, a más de que no era precisamente un dechado de virtudes, su gloria se acaba y desaparece desde el momento en que el huésped de la Rábida fue sólo “producto del medio”; “la verdad es que ahora más que nunca —prosigue Martín Pescador— conviene recordar el dicho vulgar: ‘ni tanto que queme al santo ni tanto que no le alumbré’. Sobre todo, esa aplicación incondicional de la ley del medio que nulifica todo esfuerzo del individuo, es lo más absurdo que conozco. No sólo desaparece así el mérito de los grandes hombres, sino hasta el de los pequeños. Apurando un poco, resultará que no es obra mía este pobre ‘Río revuelto’, sino del medio. Yo soy *producto*. ¡Y no hay ya hombres sino puros *productos*!”¹

Por lo que respecta a nuestro tema, 1877 y 1892 son dos años importantes porque se inauguraron en la capital mexicana los monumentos erigidos en honor de Cristóbal Colón: el uno fue obra del escultor francés Enrique Carlos Cordier, obsequiado a la Ciudad de México por don Antonio Escandón, monumento que se levanta en el Paseo de la Reforma; el otro, obra del escultor catalán Manuel Vilar, quien en 1858 presentó a la Academia de San Carlos una estatua en yeso de la figura del Almirante. La Junta Colombina, establecida para conmemorar el IV Centenario del Descubrimiento de América, descubrió el yeso que se hallaba olvidado en uno de los salones del establecimiento, y decidió que dicha escultura fuera vaciada en bronce por Tomás Carandente y colocada en el pedestal proyectado por el arquitecto Juan Agea. El monumento, que se levanta en la Plaza de Buenavista, fue develado justamente el 12 de octubre, día en que se celebraban los cuatrocientos años del Descubrimiento del Nuevo Mundo.

Ese día —como escribe José Manuel Villalpando César— la ciudad amaneció vestida de gala; los edificios públicos, los comercios, las

¹ *El Partido Liberal*, México (15-X-1892).

casas particulares, lucían soberbios adornos: festones, guirnaldas, gallardetes, escudos. Poco después de las diez de la mañana, una salva de artillería y el repicar de las campanas de los templos, anunciaban que la comitiva presidencial salía del Palacio Nacional rumbo a la Plazuela de Buenavista, donde habría de celebrarse el acto. Treinta y cuatro carruajes abiertos ocupados por el cuerpo diplomático, representantes del ejército, la banca, el comercio, las corporaciones científicas, precedían al vehículo en el que el Presidente Porfirio Díaz, vestido de gran uniforme, iba acompañado por el Ministro de España, Lorenzo Castellanos. Enfiló la comitiva por las calles de Plateros, Juárez, Patoni, Rosales y Puente de Alvarado hasta desembocar en la Plazuela de Buenavista. A la derecha del monumento, que se encontraba cubierto por un lienzo, se instaló un elegante templete destinado a los altos funcionarios, y alrededor de la plaza apenas contenido por una valla de soldados, el pueblo se agolpaba queriendo participar en tan histórica celebración.²

Para ilustrar y dar cumplimiento a lo anunciado páginas atrás, no hemos podido sustraernos a exhibir ante el lector un comentario sobre el espectáculo teatral, lírico y apoteótico, que en el *Teatro Porfirio Díaz* de Cuernavaca representó la Compañía Italiana de Ópera, Galeazzi, en la velada del 12 de octubre del IV Centenario. El licenciado Cecilio A. Robelo escribió el libreto, *Apoteosis de Cristóbal Colón: Epifanía-Himno*,³ que posee todo el tufo positivista correspondiente a la Religión de la Humanidad inventada por Augusto Comte y establecida con relativo éxito en México por Gabino Barrera y sus seguidores y discípulos.

Primer Himno: Hay fiesta en el Empíreo, sentado sobre un elevado trono se halla El Supremo Hacedor y éste anuncia con dulce voz al auditorio que Colón será consagrado por sus hazañas. Un genio alado conduce al “anciano arrogante” ante el trono, se arrodilla don Cristóbal, vestido de rojo (el color simbólico de la justicia y del derecho) al mismo tiempo que van desfilando bajo un túnel angelical los grandes hombres: Zoroastro, Confucio, los Siete Sabios de Grecia, Sócrates, Aristóteles, Epicteto, Zenón, Licurgo, Keplero, Torricelli, Pascal, Voltaire, Franklin, Stephens, Watt, Fulton, Vicente de Paul, los Doce Franciscanos. Tras ellos viene Isabel, la Gran Católica, y en pos de ella el padre Las Casas y el padre Marchena.

Se levanta el Ser Supremo y anuncia que Colón, el Gran Descu-

² *Los monumentos a Colón*, México, 1982, p. 18.

³ Edición del autor, Cuernavaca, 1892.

brido, sentado a su diestra, tras haber sido juzgado ha entrado al Empíreo, a la inmortalidad, después de cuatro siglos de tormentos por haber vendido indios como esclavos. Se escuchan cánticos de alabanza entonados por los celestes coros y se va disolviendo lentamente aquella asamblea de espíritus puros. En un lóbrego lugar del espacio tres figuras tenebrosas muerden su ira. Tienen las tres torva faz, mirar sombrío y garras en lugar de manos: Fernando, el rey aleve e incumplidor de su palabra; el obispo Fonseca, pastor taimado de la grey romana, pérfido e infame, opuesto siempre al noble genovés; Bobadilla, gobernador fiero, ignorante y responsable rábula que cargó a Colón de hierros y lo envió a España prisionero. Llenos de ira contemplan los tres el triunfo del héroe Colón, y a una señal del ángel que lo custodia, extienden sus alas de murciélago y se lanzan con ímpetu hacia el centro infernal.

Segundo Himno: En la mente de Colón brilla una idea que escapa al rey y a los sabios salmantinos; pero no a Isabel y al padre Marchena que, inspirados por Dios, comprenden el valor del proyecto del genovés. Empréndese el viaje y los marineros tiemblan muertos de miedo durante la travesía; en medio de la oscuridad de la noche serena brilla una luz a lo lejos. ¡Tierra! grita el marinero, y todos se postran de rodillas ante Colón admirando su fe y su arrojo. Desembarcan, rezan agradecidos y Colón, piadoso y creyente, consagra la tierra americana a Jesús, El Salvador.

Regresan, llegan a las playas de Iberia y se da reconocimiento al éxito colombino; mas la dicha es falaz y transitoria. Torna el Almirante al mundo por él hallado, pero la envidia lo encadena y así aherrojado lo vuelve a España. “¡Toda la América, que es Tú Tierra, te alaba y tu nombre, Colón, es el primero del mundo! Se te ama con humana pasión y los raudales del gran Amazonas, así como las ondas del Niágara hirviendo cantan a coro: ¡Gloria demos al cielo!

Telón lento, aplausos ensordecedores y entusiasmo demencial.

No hemos aprovechado otros muchos autores, algunos de ellos importantes, porque sus ideas sobre Colón y el descubrimiento se encuentran sembradas en diversos textos históricos y en escritos ocasionales que nos hubieran exigido, de antemano, un acucioso, sopesado y exhaustivo proceso heurístico. Por otra parte tampoco fue nuestra intención aspirar a la totalidad; pero la muestra que aquí presentamos es, sin duda, la más representativa del pensamiento histórico-filosófico mexicano respecto al héroe Colón y a su hazaña.

Nuestra investigación, como podrá observar el lector, la hemos dividido y la presentamos en dos secciones o partes:

En la primera revisamos y acotamos críticamente lo que los hombres más representativos de México y de mayor significación histó-

rica, literaria y científica han pensado sobre el Descubrimiento de América y sobre las consecuencias que en todos los órdenes de la vida tuvo el crucial acontecimiento de 1492. A partir de tal año la concepción cristiana —occidental del mundo— cambió, coadyuvando además a ella y muy poderosamente las invenciones y descubrimientos científicos y técnicos que permitieron por primera vez, en muchos siglos, a la civilización cristiana europea desafiar con éxito la constante amenaza procedente del belicoso Oriente. El lapso historiográfico que abarcamos en nuestra serie testimonial comienza con el inquieto, controvertido y paradójico historiador don Carlos María de Bustamante, quien inicia en 1836 la primera vitriólica exégesis mexicana sobre el suceso colombino, y finaliza con las variadas y contrapuestas opiniones de varios maestros universitarios de reconocida autoridad intelectual, abonada y respaldada por sus estudios críticos sobre Colón y su discutido y cuestionado viaje en procura de los legendarios Catayo y Cipango. Descubrimiento, invención, encuentro, encubrimiento, intrusión, enfrentamiento, desocultación, he aquí algunas de las fórmulas interpretativas con las que los historiadores y filósofos mexicanos (o mexicanizados) han abordado y analizado el trascendental hecho histórico. Hay quien se refiere al azaroso topar o tropiezo de Colón con lo ignoto, con lo inopinado y lo heterodoxo continental o Cuarta Parte del incompleto ecumene tradicional, y hay quien aludiendo a América expresa que ésta se dejaba sentir o presentir poéticamente antes bien por su ausencia que por su presencia.⁴ Es decir, que como científicamente ocurrió hace muchas décadas con Neptuno (1946) y con Plutón en 1930, los astrónomos tuvieron primeramente que inventarlos (calcularlos hipotética, matemáticamente) antes de incorporarlos al sistema planetario, para poder explicarse las anomalías observadas en Urano durante su rotación y tránsito orbital. Hemos tenido también que ocuparnos con las implicaciones emocionales y políticas que provocó en todo México, particularmente en ambas cámaras, la declaración del 12 de octubre como Fiesta Nacional, y muy especial y dramáticamente, la de la aceptación oficial de dicha fecha como Día de la Raza con todo y su simbólica bandera. Junto a la patente pugna de unos y otros en torno a la aceptación o rechazo de la conmemoración (exaltación colombófila para hispanistas, execración colombófoba para indigenistas y revolucionarios) se encontrará también el lector con las opiniones, asimismo enfrentadas, de liberales y conservadores sobre Colón y su hazaña, utilizándose los logros, leyendas y mitos del

⁴ Por supuesto, Alfonso Reyes. Véase *infra* la sección a él dedicada.

Almirante, ya para enaltecerlo y demostrar de paso la ingratitud y el atraso de España, así como la ignorancia de sus sabios; ya para elogiar la participación decisiva española en la empresa colombina y disminuir al mismo tiempo los méritos del gran genovés. Esta primera sección termina con el análisis de algunas de las conferencias dictadas en la cátedra extraordinaria José Gaos, “El Descubrimiento de América y su sentido actual”, organizada por el doctor Leopoldo Zea, director del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos de la UNAM en la Facultad de Filosofía y Letras.

En la segunda parte nos abocamos lo más sincera y objetivamente que hemos podido al examen de la polvareda polémica levantada por el doctor Edmundo O’Gorman al impugnar con la agudeza dialéctica que lo caracteriza y que lo ha hecho temible para sus contrincantes, el punto de vista interpretativo del doctor Miguel León-Portilla, para el cual el acontecimiento por *celebrar* en 1992 —el medio milenio del acontecimiento histórico que hasta ahora se ha conocido como “Descubrimiento de América”— debe ser trocado, utilizando un nuevo enfoque, por el de “Encuentro de Dos Mundos”. Se comprende así que el lúcido y demoledor autor de *La idea del descubrimiento de América* (1951) y, sobre todo, de *La invención de América* (1958), en donde postula heideggerianamente el gran acontecimiento como *invención* (dotación, conceptualización) no fuese favorable a la nueva interpretación del descubrimiento como encuentro. El doctor León-Portilla ignoró el reto intelectual y con ello, según estimamos, nos ha privado de lo que hubiera sido, sin duda, en la historia de las ideas historiográficas en México una de las más interesantes controversias sobre el contenido y sentido de la verdad histórica. En la polémica iniciada por O’Gorman que, como ya dijimos, no encontró respuesta, intervinieron en seguida otros autores como los doctores Silvio Zavala y Antonio Gómez Robledo y el combativo maestro Eduardo Blanquel. León-Portilla sólo respondió a la crítica semántica del segundo y no prestó atención a las de los anteriores salvo evasivamente. Un cuarto polemista, Enrique Dussel, saltó a la palestra historial contestataria y tampoco tuvo mejor suerte. Por último el Gobierno puso punto final, por el momento, a la interesante cuestión debatida y oficialmente instaló la *Comisión Nacional Conmemorativa del Encuentro de Dos Mundos*. No estuvo de acuerdo el maestro Blanquel y arremetió con decisión intelectual contra la posición oficial en defensa de la libertad de interpretación en la búsqueda de la verdad histórica.

Es más que seguro que conforme nos vayamos aproximando a

la fecha clave conmemorativa nos veremos inundados de estudios, artículos, ensayos y hasta libros relativos a la interpretación del “Descubrimiento de las Indias” que, como dijo López de Gómara, fue “La mayor de las cosas después de la creación del mundo, sacando la encarnación y muerte del que lo crió”; mas nosotros también tenemos que poner punto final a nuestra tarea porque sería aventurado dejar abiertas las hojas blancas del manuscrito para ir incluyendo el alud interpretativo de lo que se vaya escribiendo hasta el mero día en que se cumpla el V Centenario del gran acontecer. Tarea bastante azarosa y aleatoria puesto que nadie puede asegurar de antemano su supervivencia para el año de 1992.

Tenemos que considerar por último una inmediata afirmación: se ha hablado y puesto por escrito con demasiada ligereza en la tesis oficial del encuentro que en la próxima conmemoración del quinto Centenario no debe festinarse, como ocurrió con motivo del cuarto Centenario la fecha clave cuya celebración debe prepararnos ahora para iniciar en “condiciones mejores” el segundo medio milenio de nuestra vida histórica. Pues bien, dejando a un lado los festejos populares, los discursos de ocasión, los homenajes, las celebraciones y las crónicas y comedillas críticas insertas en la prensa de aquella época (1892), la conmemoración del Gobierno porfiriano no nos parece frívola ni insustancial.⁵ La Junta Colombina nombrada se constituyó con lo más granado de los hombres pensantes de entonces: señores Joaquín García Icazbalceta, Alfredo Chavero, Francisco B. del Paso y Troncoso, José M. Vigil y José Agreda, fungiendo como presidente el primero de los citados historiadores, y como secretario el también historiador Francisco Sosa. Cuando menos, nadie podrá censurarlo, se trataba de investigadores acreditados en actividades historiográficas, los cuales se vieron además

⁵ Véase *infra* el documento “Encuentro de Dos Mundos”. En el mismo se expresa la necesidad de no “festinar” la conmemoración como se hizo en 1892 (IV Centenario), que según parece, resultó en Madrid “deslucido”, según reseña de don Manuel Payno (Barcelona, 15-IV-1893), que recoge José María Muriá (“El IV Centenario del ‘descubrimiento de América’”) en *Secuencia*, México, Instituto Mora, sept.-dic., 1985 (núm. 3). Empero que las circunstancias políticas españolas en aquel momento contribuyeran mucho al poco lucimiento, no quita que los esfuerzos explosivos del gobierno mexicano no fueran dignos y de altura y de proyección mexicanista. Pese a la presencia en la Exposición de los Estados Unidos, Alemania, Dinamarca, Noruega y Suecia, la orientación diplomático-política del festejo centurial fue de conciencia y defensa del indigenismo e iberoamericanismo (así lo hizo ver nuestro embajador Vicente Riva Palacio y lo que asombra es que el crítico Payno no lo haya percibido o no haya querido percibirlo). México, como se desprende de la nota de Galindo y Villa (*infra*, n. 7), se llevó la palma.

asesorados por especialistas ⁶ y por escultores, pintores e ingenieros. Se procedió a recoger materiales originales o réplicas para montar una exposición en Madrid, la cual fue ubicada en unos grandes salones de la actual Biblioteca Nacional de España, que acababa de ser construida. Estatuas, monolitos, piezas auténticas y reproducciones, armas, armaduras, vocabularios, códices, mapas, manuscritos, libros, ediciones, medallas, catálogos, etc., constituyeron por entonces la más abundante y científica muestra del arte y de la cultura mexicana de todos los tiempos presentada en Europa, con el patriótico, artístico y científico objetivo de dar a conocer desde el corazón de la vieja España los valores de las civilizaciones prehispánicas y las realizaciones meritorias del México colonial e independiente. ⁷

En la capital de la República se erigió, como ya hemos dicho, un nuevo y bello monumento a Colón y en las capitales de provincia y en otras ciudades importantes se levantaron como en Querétaro, Toluca y San Miguel Allende, entre otras, hermosas estatuas del Descubridor por antonomasia, mayestático y solemne sobre dignos pedestales. Se dieron conferencias, se ilustró en las escuelas a los niños y jóvenes sobre el héroe y su descubrimiento del Nuevo Mundo y se comenzaron asimismo a estrechar los vínculos históricos entre los pueblos hermanos de Iberoamérica. En México y en Madrid los embajadores, don Vicente Riva Palacio y don Lorenzo Castellanos, apoyados por los respectivos gobiernos, aprovecharon la ocasión conmemorativa y comenzaron a restablecer los lazos tradicionales afectivos, hasta entonces si no rotos al menos muy laxos por los resquemores históricos y las incomprensiones políticas de ambas partes.

Deseamos terminar esta introducción agradeciendo a la directora del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, doctora Beatriz de la Fuente, el que nos haya permitido la utilización de la fototeca del Instituto; a la coordinadora de la misma, maestra Amada Martínez y a sus diligentes colaboradores, Cecilia Gutiérrez A., Laura Echevarría S. y Rafael Rivera deseamos expresarles nuestro reconocimiento por la valiosa ayuda que nos han prestado para hacer factible la información gráfica con que ilustramos este texto. Asimismo estimamos mucho la colaboración que nos ha brindado la licenciada Margarita Bosque de Lozada, mediante la localización

⁶ Por ejemplo los comisionados oficiales doctor Méndez Plancarte, Francisco Río de la Loza y Fernando del Castillo.

⁷ Véase en Jesús Calindo y Villa la relación ("Nota oficiosa") de la exhibición, en su *Exposición Histórico-Americana de Madrid de 1892. Algunos datos relativos a la sección de la República Mexicana*, México, Edición de la Sociedad "Alzate", 1893.

en la Biblioteca Nacional de las fuentes hemerográficas utilizadas en la confección de este trabajo; también tenemos en cuenta la gentil disposición de don Miguel Muñoz, expresidente de la Sociedad Mexicana de Numismática, por sus informes sobre las medallas mexicanas conmemorativas de la hazaña descubridora colombina. Tampoco podemos dejarnos en el tintero los nombres de la señora Amelia Lara, Directora del Museo Nacional de Historia del INAH, y del fotógrafo del mismo, señor Ernesto Durán, que nos han permitido la reproducción gráfica de algunas medallas mexicanas acuñadas en 1892 con las que se conmemoró el 12 de octubre, las cuales se conservan en el gabinete de numismática del citado Museo Nacional de Historia. A don Juan Luis Mutiózabal, Director del Centro de Estudios de Historia de México, CONDUMEX, tenemos también que agradecerle el poder incluir una fotografía de la *Ordenanza* original colombina que posee ese Centro. Por último nos complace incluir en la lista de reconocimientos a María Teresa, compañera y esposa, por los desvelos que se ha tomado en corregir y mecanografiar estos borroneos.

Instituto de Investigaciones Históricas
Ciudad Universitaria, México, D. F., octubre de 1986

Juan A. Ortega y Medina

PRIMERA PARTE

DESFILE CRÍTICO

AUTORES

CARLOS MARÍA DE BUSTAMANTE: (1836)

El animoso historiador de la Insurgencia e Independencia, incansable autor que, como dijo Joaquín García Icazbalceta, se complacía en hacer sudar las prensas, dado su afán de publicar y de salvar del olvido las gestas mayores y menores de los héroes creadores de la patria mexicana independiente, puso en 1836 un breve prólogo, además de innumerables notas, a la obra del religioso franciscano, R.P. Manuel de la Vega, de la Provincia del Santo Evangelio de México, intitulada por el propio editor *Historia del Descubrimiento de la América Septentrional por Cristóbal Colón* (1836).

En este prólogo típicamente bustamantista, se exalta ante los presuntos lectores la noble labor evangelizadora de los frailes del siglo xvi. El deseo expreso, en tanto que “objeto principal” de la publicación, es “la ilustración de la juventud americana”, como entonces se decía, “en la historia de este continente”. Don Carlos aprovecha la publicación para agradecer en “Carta Dedicatoria”¹ a don Melchor Múzquiz, gobernador por entonces del Estado de México, la ayuda que le había prestado el mandatario, y además con su peculiar y muy original desparpajo declara algo que en estos colombófobos tiempos puede que no suene heterodoxo: “Señor: Desde que mi Patria pensó en su Independencia —escribe Bustamante— procuré como pude dar idea a mis conciudadanos de lo que pasó a nuestros mayores en estas regiones malhadadas, desde el memorable y triste día 12 de octubre de 1492, en que salió en tierra el almirante Cristóbal Colón, y con el pendón de Castilla y el horrisono estallido de su artillería anunció en la isla del Salvador la ruina y total exterminio de los hijos de Haity, hasta el 27 de Septiembre de 1821 en que flotó por primera vez en México el pabellón trigarante y comenzó a rayar la aureola de su felicidad y de los primeros héroes libertadores Hidalgo, Allende, Morelos y Matamoros, y mil otros de suave memoria, que la derramaron en los patíbulos” (p. 26).

¹ De fecha 27-IX-1836.

Ese día 12 de octubre de 1492 fue “el más infausto que pudiera para la América, en él se fijó su esclavitud” (*ibidem*).

Dejando a un lado los paralogramas en que incurre el ardiente escritor, hijo de padre español y madre criolla, Cristóbal Colón es clasificado de visionario y fanático y, en cuanto tal, invoca y hace intervenir al cielo en sus mayores maldades. Colón traía además “El corazón fijo en el oro y la plata” (p. 30), lo cual no deja de ser verdad, y además al pudibundo Bustamante le parece hipócrita y “muy indecente” el que el Almirante y sus marineros hubieran prometido a Nuestra Señora ir a una de sus iglesias, descalzos y en mangas de camisa, si salían con vida de la terrible tempestad que les apartó en el viaje de retorno a España (p. 31). Respecto a la famosa Bula de Donación, tras condenarla puesto que el Vicario de Cristo no podía dar lo que no era suyo, doctrina iusnaturalista hispánica, termina este autor con uno de sus oportunos y chocarreros latines: *¡Risum tentatis amici!*² Cuando lee en el texto del padre Vega el epíteto de “piadoso” que el fraile le aplica a Colón, nuestro censor exclama indignado: “¡Virtuosos!... ¿A quién se le da este nombre? al autor de tantas desdichas. ¡Ah! díganse, pues, los virtuosos Neronés y Domicianos. ¿Virtuoso y él no oyó los gemidos de la humanidad?” (p. 72). Pero Dios sea bendito, arguye Bustamante, puesto que siempre manda en pos del delito el escarmiento. Así, cuando Colón es aherrojado y enviado por el comendador Bobadilla a España, acota enojado el crítico: “Así pagó el cielo este gozo criminal... esta perfidia inaudita. ¡Qué justo es Dios!” (p. 61).

Y termina don Carlos María de Bustamante la lista de los desafueros españoles cometidos contra los indios desde el primer día del Descubrimiento y usurpación de la tierra indiana, condenando a los Reyes Católicos: a Isabel (la introductora de la inquisición en Castilla) y al pérfido Fernando, quienes intentaban aplacar a Dios fundando iglesias (*Dei non placantur donis...*).³ Y la última apostilla justificatoria del buen Dios y de la Independencia de la América Hispana: “Y luego se quejan los españoles al cielo de haber perdido la dominación en las Indias” (p. 67).

En resumen, el prólogo y la carta citados, así como las innumerables notas combativas añadidas al texto de fray Manuel de la Vega constituyen la primera manifestación anticolombina y por consiguiente antiespañola que se suma al coro criollo mexicano de la matricidal leyenda negra enarbolada contra España, al mismo tiempo que representa también el primer repudio de la hazaña

² En traducción libre: ¡Amigos, me muerdo de risa!

³ A Dios no se le aplaca con regalos.

colombina por parte de un hombre, Bustamante, cuya presencia real en su América se debía, si bien se mira, a la terrible injusticia, según él, del descubrimiento.

Mas hay que considerar, no obstante, que el oaxaqueño representa la tendencia del criollo ilustrado que busca enraizar en el mundo indígena prehispánico: su identificación histórica: el neoaztequismo de que habla O'Gorman.

EULALIO A. ORTEGA (1845)

A casi una década de distancia de los arrebatos bustamantistas y de la regañada propinada a Cristóbal Colón, el que sería defensor del emperador Maximiliano en el proceso seguido contra éste, licenciado Eulalio A. Ortega, es premiado en el concurso abierto por convocatoria del Ateneo Mexicano por su trabajo escrito, *Elogio de Cristóbal Colón*,¹ en donde realza “la influencia de la invención de la América en el progreso de las ciencias intelectuales y políticas”, gracias al descubrimiento de Cristóbal Colón, quien contribuyó por ello a despertar “el espíritu de investigación”. Los tres siglos transcurridos a partir del descubrimiento son siglos de progreso y mejoramiento; tres centurias donde se hicieron más adelantos que en todas las anteriores (p. 4-8).

El Colón de Ortega difiere en todo del de Bustamante; posee talento profético y adivinatorio; es exacto en sus previsiones y dueño de un alma elevada y de una convicción profunda que le permiten anticipadamente tener conciencia de la existencia de tierras situadas allende el Océano: razón y perspicacia llevan a Colón a dicha meta. Era falso que el genovés sólo quisiese encontrar un camino directo y más rápido a la India, porque “siempre en sus proyectos entraba la idea de comarcas ignoradas y cuya existencia ni aun se había sospechado anteriormente” (p. 14). Colón había previsto las costas de América; “las había adivinado inteligentemente y se había lanzado a buscarlas... seguro de su existencia” (p. 15).

El genio de Colón y su valor y firmeza de ánimo triunfan de todos los obstáculos. Incluso los sueños quiméricos y las fantasías del Almirante son, de acuerdo con Ortega, “pruebas de la extraordinaria superioridad de su espíritu” y del temple elevado de éste en medio de las calamidades (p. 24). Sabios e ignorantes se habían burlado y opuesto al proyecto del genio, del “héroe perfecto” y

¹ Editado por la Imprenta de Ignacio Cumplido, México, 1846 (La convocatoria fue publicada el 20-VII-1845).

talentoso, exento de pasiones mezquinas. No ambiciona el oro, que, por contra, "atraía los ávidos ojos de sus compañeros" (p. 27). Fue, prosigue el panegirista, dulce, suave y de buena fe con los indios, y se oponía a la brutalidad de sus compañeros ejercida contra aquellos seres tan pacíficos. Condena "la negra ingratitud del monarca" (p.32); lamenta que no se le hiciese justicia a Colón mientras vivió; pero la historia se había encargado, prosigue Ortega, de trazar con rasgos de infamia el carácter de todos los hombres que lo persiguieron o suscitaron embarazos a sus empresas" (*ibidem*), entrando en este rubro los marineros indóciles y "la grita y facciones de la chusma que le acompañaba" (p. 21).

Como puede verse, en la empresa colombina todo lo español es aminorado, ignorado o condenado, lo cual estaba en consonancia con el resentimiento antiespañol y republicano vigente por la década de los cuarenta del siglo pasado; lo cual se demuestra con su crítica mordaz a los pobres cubanos que todavía no habían "sacudido sus grillos... porque su metrópoli ha[bía] tenido buen cuidado de inocularle[s] con una plaga que [los] hac[ía] impotente[s] para destruir sus cadenas" (p. 17).²

Sin embargo, estaba reservado a un "hijo del Continente" la reivindicación del héroe y la reparación de la injusticia cometida con él; un sabio infatigable emprendió la tarea, marchó al viejo Mundo "a pedir cuentas" indagando en los documentos preciosos que se empolvaban y apolillaban en los archivos y sacó a la luz una obra de reparación: obra sagaz, integérrima, inteligente e imparcial, de admirable pincel (p. 33). "Si Colón halló en el siglo quince el Nuevo Mundo, en cuya búsqueda había consumado la mayor parte de su vida, había encontrado en el siglo diecinueve al digno historiador que lo comprendiese y en espera del cual habían transcurrido tres centurias" (*ibidem*). El meritorio historiador, aclaremos, no era otro sino el neoyorkino Washington Irving (1828) que no tuvo que empolvase él mismo descubriendo papeles, puesto que ya Fernández de Navarrete (1825) y Juan Bautista Muñoz (1793) los habían desempolvado y publicado con solicitud y laboriosidad de benedictinos.

Empero según el premiado concursante, no era todavía suficiente con la historia del norteamericano reivindicador, y exige que se devuelva al continente el nombre arrebatado por Américo Vesputio y "que se prescriba para siempre el nombre que le dio un usurpador, fraudulento, ingrato a los beneficios de Colón, y que en retribución de sus bondades trató de quitarle la gloria de haber sido el primero en visitar las costas de la tierra firme, como lo

² Como se sabe, Cuba no se independizó hasta 1892.

fue en sospechar su existencia" (*ibidem*).³ Tarde o temprano las generaciones americanas obrarán con justicia y por aclamación reclamarán para el continente el nombre legítimo "renegando del espúreo que se le impuso". Débese aclarar, pues es justo, que Vespucio no tomó parte ni arte en el bautizo del Continente, y por lo que toca al primero de hacer suyo la virginidad continental, digamos al estilo de Morison, fueron los vikingos los que primeramente toparon con América y muy probablemente el segundo fue Juan Caboto, que tocó la península de El Labrador en 1497.

La imagen de Colón recreada por Eulalio A. Ortega estableció las bases para las posteriores. Casi todas son recreaciones elogiosas sahumadas, como correspondía, según el escritor, "a una emanación sublime del espíritu de Dios, por cuyos esfuerzos se duplicó el mundo" (*ibidem*). Y termina imaginando una estatua de Colón erigida en el futuro canal interoceánico, del que ya se hablaba, en la que estaría inscrita la leyenda con que rubrica su artículo *Renovavit faciem terrae*.⁴

JOAQUÍN GARCÍA ICAZBALCETA (1853)

En el tomo II del *Diccionario Universal de Historia y de Geografía* el artículo sobre Colón (Cristóbal) procede de la pluma de nuestro gran polígrafo, a quien don Marcelino Menéndez y Pelayo llamó "gran Maestro de toda erudición mexicana". Así lo fue nuestro autor, en efecto, y una vez más pudo probarlo al escribir la biografía del famoso Almirante de las Indias o del Mar Océano, en donde se suman una gran sapiencia y un método histórico perspicaz y avanzado. De hecho presenta un Colón tradicional, modelado principalmente siguiendo las líneas trazadas por don Fernando Colón, pero al que critica por tantas cosas como éste ocultó adrede sobre la vida de su padre, y enriquecida con los datos que proporcionan Las Casas, Pedro Mártir de Anglería, Fernández de Navarrete, Juan Bautista Muñoz, Alejandro de Humboldt, Washington Irving y otros autores que le sirven para colorear y fundamentar algún que otro suceso. Se trata, por consiguiente, de un Colón que emerge de tales fuentes y que nuestro autor utiliza (acepta o rechaza) para recrear y caracterizar a este personaje. Cuando García Icazbalceta se sitúa en el plano histórico contingente y estrictamente fáctico, su Colón, cuya vida

³ El autor de la deshonra recaída sobre Vespucio se debe, según se sabe, al padre Las Casas.

⁴ Renovó la faz (forma) de la Tierra.

y vicisitudes nos cuenta, es un hombre inteligente, a veces genial, y también un hombre fundamentalmente de carne y hueso; mas cuando se sitúa en el plano trascendental, Colón se convierte, ni más ni menos, en un instrumento del que se vale la Providencia Divina para llevar a cabo sus designios (p. 448): “Dios, que no desdeña el servirse de medios humanos, escogió a un hombre para mensajero de la civilización y de la verdadera fe... el surco que dejaba su nave en las olas del Océano, era la huella de la civilización que llevaba consigo: depósito sagrado que condujo fielmente a las playas del Nuevo Mundo” (*ibidem*). En suma, la grandeza de Colón, del hombre privilegiado, su sublimidad y excelcitud dependieron de la misión inmortal del descubridor. En víspera del descubrimiento arde la llama de “la inspiración divina en la elevada mente del hombre elegido para instrumento de esta segunda creación” (p. 423). Por eso no existe propiamente una insalvable contradicción entre lo que pensó Colón realizar (alcanzar el Oriente —Catay, Cipango— por la ruta de occidente) y lo que realmente llevó a cabo: el descubrimiento de un Nuevo Mundo del que nunca sospechó su existencia. El designio divino hipostasía el propósito humano. “Escogido [Colón] por el Señor para tan alta empresa, la inspiración divina no podía ser infecunda... él ignoraba los medios, pero Dios los conocía, y eso bastaba” (p. 426). La tesis providencialista permite a García Icazbalceta absolver a Colón de todos sus errores y yerros, de sus fracasos e injusticias, de su ambición y codicia, de sus extravagantes mitos y conjeturas, de su soberbia feudal y desgobierno, de su fantasía mística y de sus votos de cruzado, de su irritabilidad y arrebatos. Empero, junto a estas características negativas, justificadas por García Icazbalceta, están también las positivas: juicio recto y sobrio, ingenio creador y constancia ejecutiva, elevación y espiritualidad, ambición noble y magnífica. Lo muestra también ávido de riquezas (mas éstas las desea para derramarlas en empresas inmortales) y gobernador paternalista. Era siempre dueño de sí mismo, capaz de refrenar su cólera; prudente y paciente y no vengativo. La cualidad más notable de su carácter, según su crítico, “era el sentimiento religioso, que vivificaba con su purísimo fuego todas las demás prendas de su alma” (p. 448).

Esta doble caracterización de Colón, que no admite el claro-oscuro, sino luz y sombra, se funde y se concilia porque “en su espíritu estaba profundamente arraigada la convicción de ser él mismo un instrumento de la Providencia para llevar a cabo sus más altos designios” (*ibidem*). El Colón de García Icazbalceta nos parece que resulta tan religioso y providencialista como su crítico,

y aunque más de una vez el exceso de religiosidad se trueca en el Almirante en fanatismo, lo que le lleva a recomendar la esclavitud de los indios, su defensor, recordando tal vez al poeta español Quintana, atribuye dichos excesos a las ideas dominantes al respecto en aquellos tiempos. La culpa no es, pues, de Colón, sino de las ideas dominantes en su siglo (*ibidem*).

Don Joaquín García Icazbalceta, hombre en extremo católico, conservador y, por lo mismo, contrario a los cambios sociales violentos, fustiga sin contemplaciones a los colonizadores y soldados sublevados contra Colón durante el gobierno de éste y de sus hermanos en La Española. Califica de desesperada canalla y turba viciosa a los descontentos y al ingrato jefe de la facción Francisco Roldán, “nacido del polvo” (p. 435), no lo apea de miserable, por las humillaciones y ultrajes infligidos al marino genovés; de hecho era imposible que Colón pudiese gobernar “aquella desenfrenada chusma” que por desgracia tenía que manejar. Resulta extraño que un hombre tan conocedor de la historia como fue García Icazbalceta no entendiese que todos aquellos hombres salidos de España en busca de fama y fortuna, y acostumbrados a las libertades municipales de que gozaban en Castilla y Andalucía no podían someterse al monopolio absolutista (político-económico) implantado y sostenido por los autoritarios Colones. El Almirante, hombre terco si los hubo, celoso en extremo de sus prerrogativas y convencido piamente de que Dios le había hablado y dotado de poder para repartir Las Indias, puesto que se las dio por suyas (p. 443), tenía que chocar con aquellos aventureros indomables, acaudillados por hombres ambiciosos como Adrián de Mojica o el ya citado Roldán. Pero si las tres carabelas pudieron partir del puerto de Palos con tripulaciones completas, no fue tanto debido, según se sabe, a la autoridad real concedida a Colón, sino al prestigio del armador y navegante Martín Pinzón. Si para el tercer viaje (1498) tuvo Colón necesidad de embarcar a los tristemente famosos “homicidas”, porque nadie quería enrolarse, “tan desacreditado estaba el viaje a Indias, que era imposible reunir el número necesario de pobladores” (p. 433), y si para la expedición de Nicolás de Ovando (1502) se aprestaron treinta velas y se embarcaron 2 500 hombres, ello significa sin duda que el prestigio del Almirante había alcanzado su nadir y formaba parte ya de una muy difundida y recelosa opinión popular.

También recoge García Icazbalceta el conocido episodio de Rodrigo de Triana, al cual despojó Colón de los veintemil maravedíes de premio, pese a haber avistado el primero la costa de la isla de Guanahani, pretextando el genovés que él había visto antes, en la madrugada del famoso día, la luz de una candelita. Demos de bueno

que así fuese, pero el Almirante no tuvo el rasgo generoso de ceder el premio o la mitad de éste cuando menos, al pobre marinero. Ciertamente Colón carecía de tacto y capacidad para el mando político.

Nuestro polígrafo también se refiere a la ingratitud del rey Fernando hacia Colón y los intentos de aquel para que el Almirante trocase las "grandes dignidades que obtenía en el Nuevo Mundo por títulos y rentas de Castilla", lo cual nunca aceptó éste (p. 446). Mas el maquiavélico monarca, que había contribuido con su esposa a la disolución de los poderes feudales en España, no iba a permitir el florecimiento de éstos en las Indias. Los Reyes Católicos y los funcionarios de la corona en nombre de la razón de Estado no podían aceptar algo que fuese contrario a la autoridad real absolutista, moderna y unificadora.

Por lo que toca al desarrollo acontencial de la empresa colombina, no falta en el apretado artículo ninguna de las tradicionales escenas tópicas y estereotipadas que matizan, acartonan y desvirtúan el gran acontecimiento denominado Descubrimiento de América. No se olvida ningún detalle, ninguno de los sucesos consagrados y archirrepetidos. De hecho el sintético ensayo de García Icazbalceta se va a convertir en bosque comunal en donde poetas, oradores e historiadores de ocasión van a acudir en busca de información e incluso, en unos cuantos casos, de auténtica inspiración.

No escasea el anecdotario multisecular, sin que falten tampoco, por supuesto, los muy repetidos hechos, atenuados ciertamente por el autor, sobre la mala fe de los miembros de la Junta Portuguesa que examinó el proyecto de Colón y lo calificó de "disparatado e irracional" (p. 416); o sobre la ignorancia de los sabios reunidos en Salamanca, que, aparte de ciertas extravagancias cosmográficas de algunos teólogos, "han dado materia para mucha risa, a costa de la docta junta de Salamanca" (p. 417). En definitiva, la Junta Salmantina determinó "vano e irrealizable el proyecto del descubridor" (p. 418). La tesis providencialista de García Icazbalceta se halla ínsita en la última palabra: llamar "descubridor" al Colón que en la Junta sólo había propuesto llegar a Oriente por una ruta que era considerablemente más larga de lo que él pensaba, como se comprobó con posteridad. Como puede verse, y vale la pena insistir en ello, el hombre Colón, de acuerdo con García Icazbalceta, ejercita sin darse cuenta el plan de Dios. Llevando a cabo lo particular y contingente realiza lo trascendental. Colón proyectaba una nueva ruta para alcanzar las lejanas riquezas orientales; pero el designio misterioso de Dios utilizaba el proyecto contingente e irrealizable, dado el tamaño real de la esfera terrestre, para llevar

la luz del evangelio a un Nuevo Continente hasta entonces privado de ella. Luego entonces el error de la planeación colombina fue el medio divinal para alcanzar un fin, el Descubrimiento de América —como hoy decimos—, cosa que nunca aceptó el visionario navegante.

Positivo resulta el comentario sobre la participación de Martín Alonso Pinzón y los suyos en la empresa de Colón (p. 420); también lo es el relato del viaje, inspirado en el diario de Colón incluido en las *Historia de las Indias* del padre Las Casas, y por lo mismo no pueden faltar los incidentes tradicionales relativos a la navegación. Lo que sigue es el relato de los tres subsiguientes viajes del Almirante, así como su fracaso y las envidias provocadas por su primer éxito. Ya hemos expuesto las causas que, según nosotros, ocasionaron las fallas políticas de Colón en su ínsula y no vamos a insistir más en ello. Termina don Joaquín García Icazbalceta su síntesis histórica presentándonos los últimos años de la vida de Colón hasta el fallecimiento de éste el 20 de mayo de 1506. Un buen epitafio para esta síntesis bien pudiera ser el mismo que pronunció Colón a las puertas de la muerte: "*In manus tuas, Domine, commendo spiritum meum*".⁵

JOAQUÍN BARANDA (1892)

El día 12 de octubre de 1892 se conmemoraba el IV Centenario del Descubrimiento de América,¹ y con motivo de tan fausto acontecimiento, en presencia del Presidente de la República, general Porfirio Díaz, el licenciado don Joaquín Baranda, Secretario de Justicia, pronunció un oportuno discurso² en honor de Cristóbal Colón, ante la estatua de éste que iba a ser develada por el dictador supremo del país, la cual coronaba el pedestal levantado en la plaza de Buenavista. Como se dice en el introito a la peroración escrita probablemente por el redactor de *El Partido Liberal* (15-X-1892), no pudo encomendarse a persona más apta "la alocución porque el orador auna[ba] a su carácter oficial los títulos ya adquiridos en lid noble, de pensador profundo y consumado hablista. Su discurso, modelo de buen decir, revela grandes conocimientos históricos. Gustosos retiramos nuestro artículo de fondo para que aparezca en el lugar de honor tan elegante pieza escrita" (p. 3).

⁵ Señor, en Tus manos encomiendo mi espíritu.

¹ El 26 de septiembre de dicho año, por acuerdo presidencial fue declarado el 12 de octubre día de fiesta nacional.

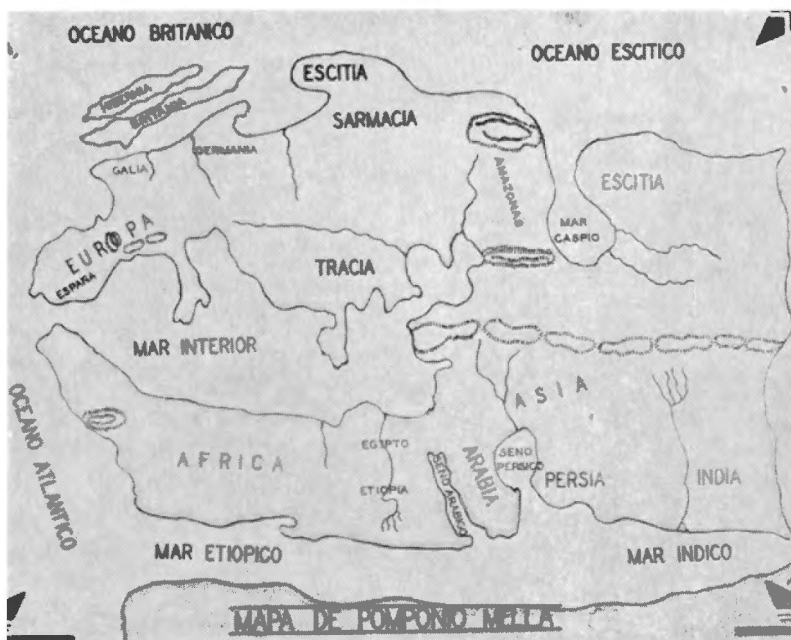
² Publicado en *El Partido Liberal*, México (15-X-1892). También en dicho año, en la imprenta de F. Díaz de León, la Junta Colombina editó el *Discurso* de don Joaquín Baranda y la *Poesía* de don Justo Sierra.

Para Baranda el descubrimiento del Nuevo Mundo constituye uno de esos hechos que se imponen a la admiración universal y que, por ello mismo, se celebran después de cuatro centurias transcurridas. En la historia de la navegación las tres famosas naves colombinas tuvieron por ascendientes los juncos chinos, las piraguas de los esquimales y los birremes y trirremes de Corinto y de Cartago, puesto que el progresivo desarrollo de la navegación es la resultante de la "ley del movimiento y de la renovación". En esta expresión se nos antoja entrever un eco del evolucionismo filosófico de Herbert Spencer.

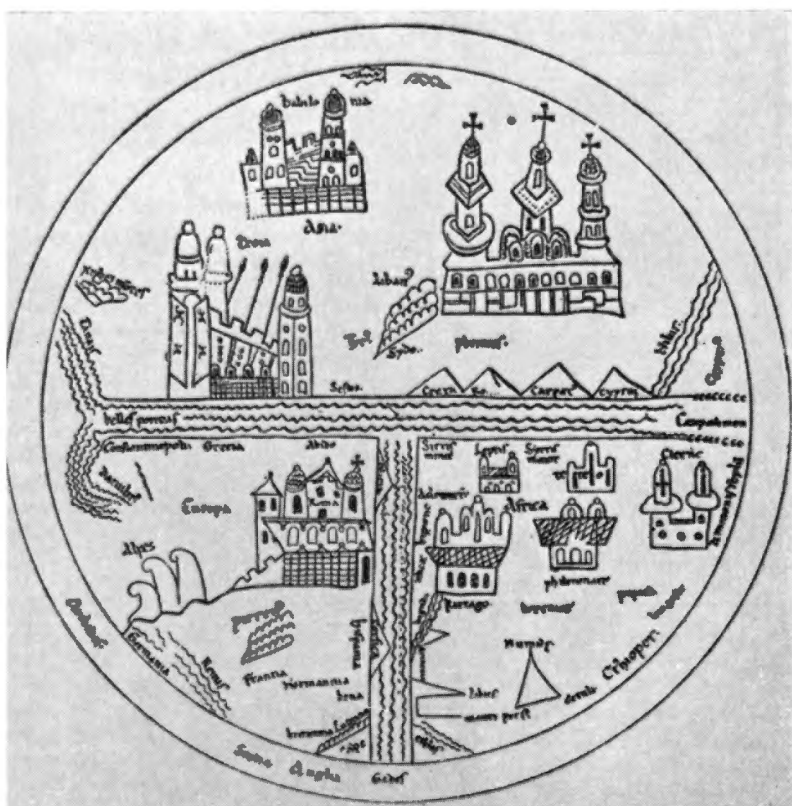
Baranda es un liberal moderado que ha evolucionado y se ha sumado a la tendencia integradora y comprensiva iniciada por Riva Palacio, José Ma. Vigil y otros respecto a la revaloración histórica de la Madre Patria; nueva actitud que no era aceptada por los liberales puros que aún quedaban y que seguían aferrados a sus prejuicios antihispánicos. Baranda, que en este momento interpreta los intereses de la política porfirista en relación con España, tampoco tiene empacho en recordar a sus oyentes que los fenicios fundaron Gades (Cádiz), crearon el comercio, inventaron la moneda, el alfabeto e "instituyeron a los españoles, herederos de su audacia, de su pujanza y de su gloria" (p. 1).

Sigue a este recuerdo casi prehistórico el histórico de los godos, el hundimiento de la monarquía visigoda a manos de los árabes cabe a las aguas del río Guadalete y la lenta recuperación o reconquista nacional iniciada por don Pelayo, y con ella "el arduo trabajo de restablecer la monarquía y dar nuevo y vigoroso impulso a la navegación" (*ibidem*) por parte de los catalanes del medioevo; las victorias de Roger de Lauria y el temor medioeval del rey británico Eduardo III de que los castellanos se alzasen con el dominio de los mares (siglo xiv). Pero sigue un periodo de decadencia y después la renovación y el auge marítimo español cuando Isabel de Castilla y Fernando de Aragón unen sus vidas y su política. Termina este intencionado exordio excusándose el orador ante los circunstantes: "Perdonad, señores, que me haya atrevido a espigar con torpe mano, en el campo de la Historia, que necesario era entre-sacar uno u otro antecedente, para prepararme a tratar del Descubrimiento, que si bien es el más grande y extraordinario, no fue el único servicio que la navegación había prestado a la humanidad; como la gloria de haberlo realizado no era tampoco la única de que podía envanecerse la marina española aunque ella haya eclipsado a todas las demás" (*ibidem.*).

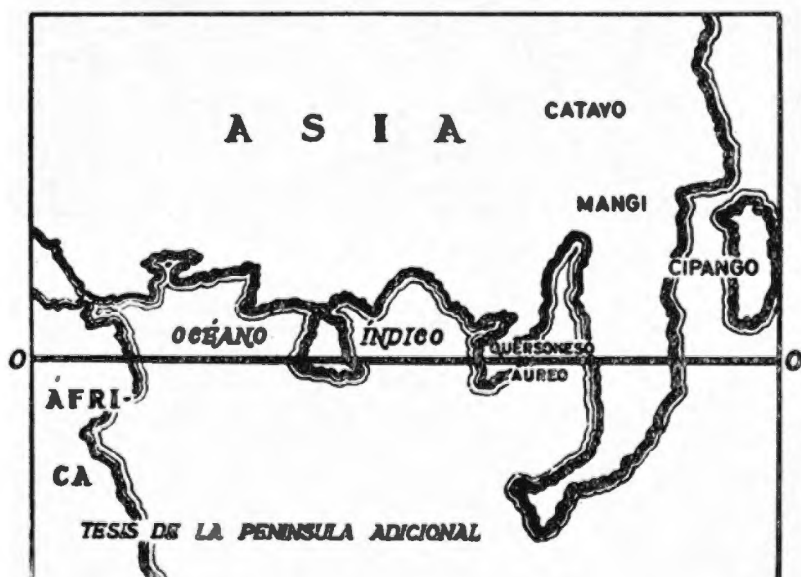
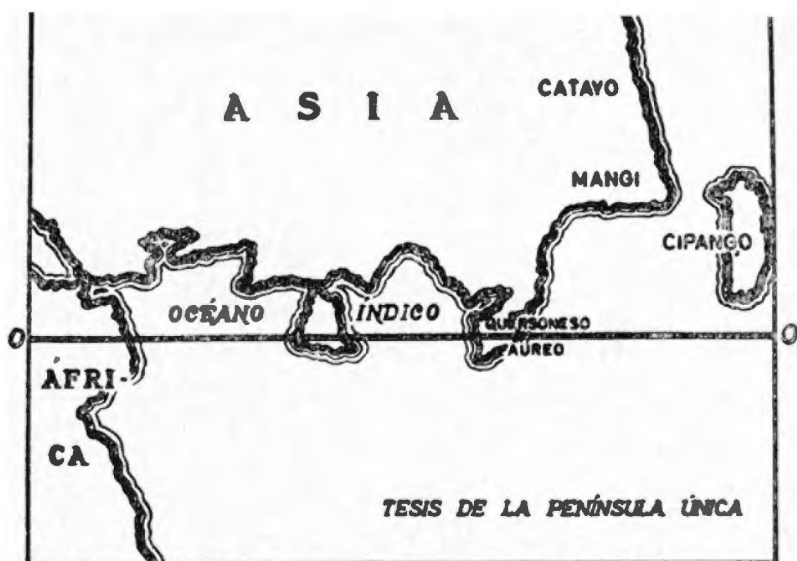
Con criterio histórico-sociológico, Baranda señala que hay que colocar a Cristóbal Colón, para entenderlo, en el medio social en



2. Mapa de Pomponio Mella.



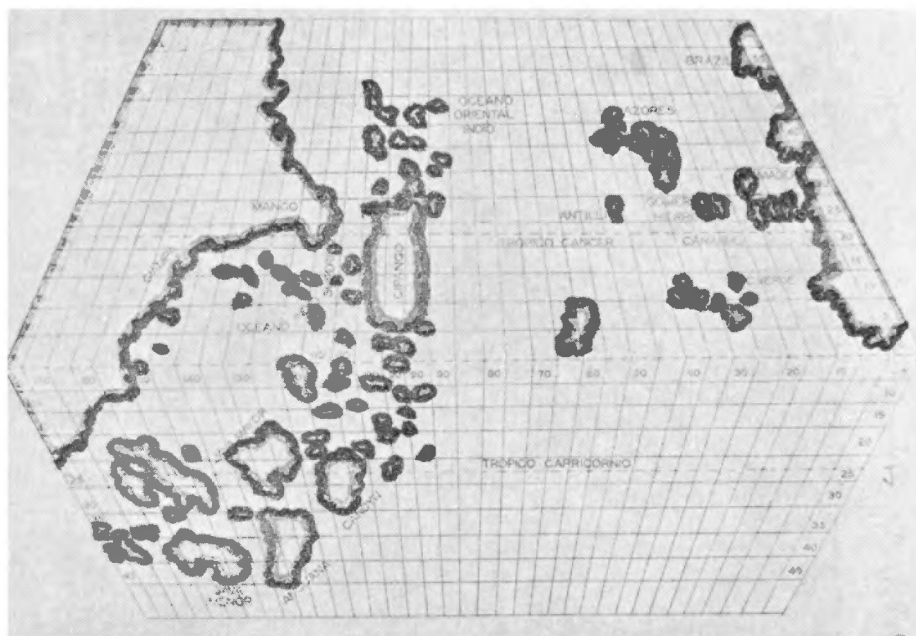
3. Mapamundi medioeval.



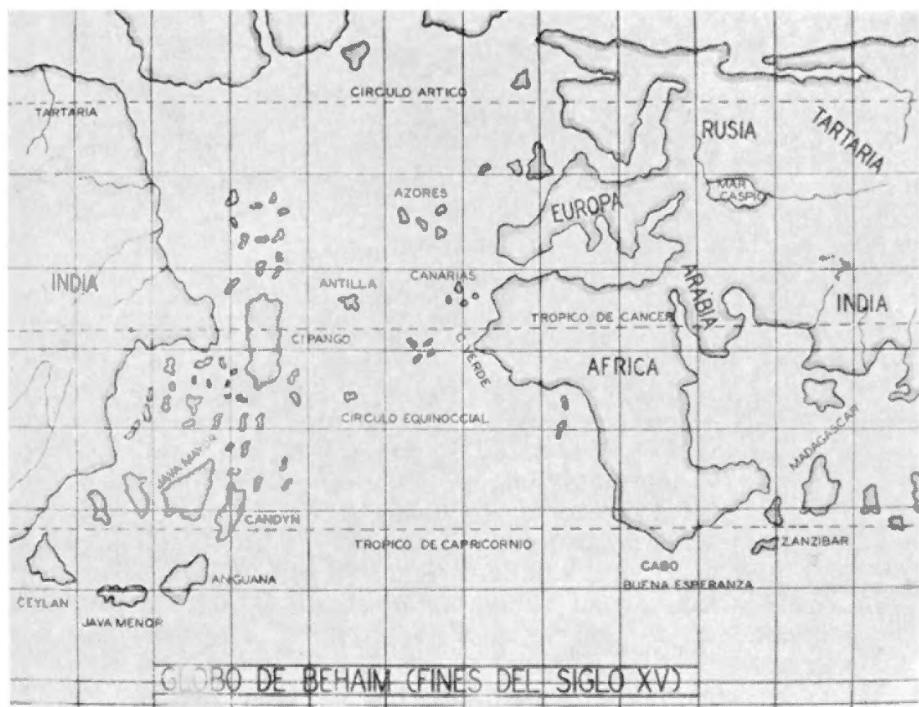
4. Las dos tesis geográficas asiáticas.



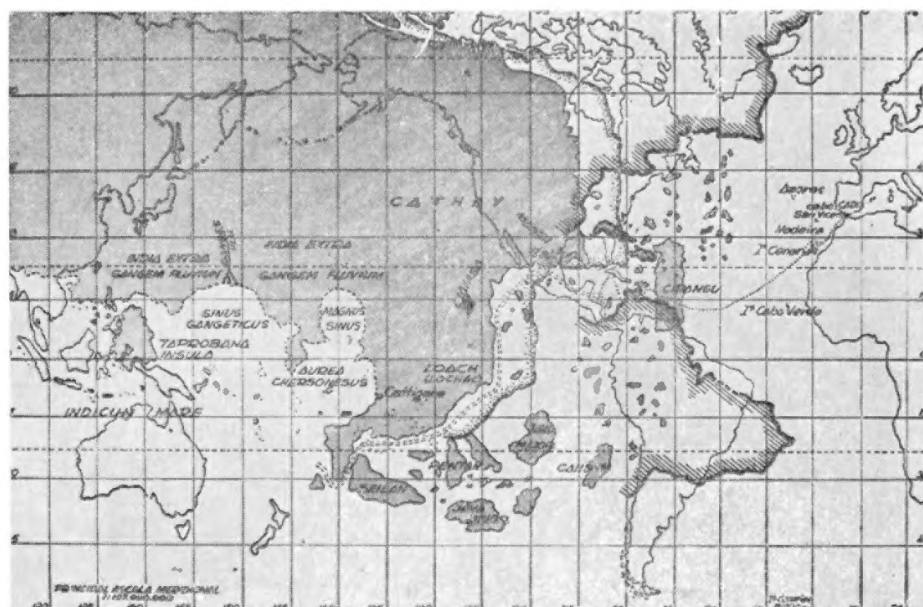
5. Marco Polo, Grabado alemán de 1501



6. Mapa de Toscanelli.



7. Proyección o despliegue planisférico del Globo de Behaim.



8. Interpretación de las ideas geográficas de Colón.

que vivía. Le interesa considerar la vida del ilustre varón desde el momento en que éste es ya un hombre maduro y pensador profundo, que ofrece su proyecto a su patria Génova, a Portugal y por último a Castilla y Aragón. Se trataba de un proyecto, según Baranda, fruto de largas meditaciones, frecuentes consultas y prolongadas vigiliat. Contrariedades y obstáculos encontrará Colón durante su larga permanencia en España; pero nada puede vencer la constancia ni amenguar el carácter del inspirado genovés. Y en llegando a este punto el orador alude a la defensa lúcida y brillante del proyecto viajero, de ir a Oriente por Occidente, ante las Juntas de Salamanca y Córdoba; y no incurre en el error generalizado de culpar a la universidad salmantina de combatir las ideas de Colón con textos de las Escrituras y opiniones de los Santos Padres. No piensa nuestro orador como la Redacción de *El Siglo XIX* para la cual los "sabios sin ciencia" (p. 1) de la Universidad de Salamanca declararon que el pensamiento del ilustre genovés era contrario "al Pentateuco, al Libro de los Salmos, al de los Profetas, a los Evangelios, a las Epístolas y a las doctrinas de Crisóstomo, de San Agustín, San Basilio, San Ambrosio, San Gerónimo y San Gregorio" (*ibidem*). Para estos redactores las creencias (de Colón) eran opuestas a las de la ortodoxia católica. El gran navegante creía que la tierra no era plana, que el mar era por todas partes navegable y que la zona tórrida era habitable.³ La forma globular de la Tierra había sido negada, lo mismo que los habitantes de la zona tórrida por Lactancio y San Agustín, los Santos Padres de la Iglesia admiraban y sostenían el tratado de geografía de Cosmos Idicopleustes, que hizo autoridad durante ochocientos años, y en el que el autor refuta victoriosamente, Biblia en mano, la teoría de la esfericidad de la Tierra.

Contra estos terribles obstáculos que la ignorancia opuso en su camino lucha Colón y triunfa de ellos gracias a su "admirable persistencia"; gracias asimismo a unos "pocos y entusiastas amigos y sobre todo a la actitud noble y resuelta de la excelsa Reina" (p. 3). El orador es uno de los intérpretes del fenómeno del Descubrimiento que más se ha apoyado en la Historia sin ser un historiador. Por eso sabe que las "tres frágiles embarcaciones fueron arrancadas casi por fuerza, con carácter de pena, a los vecinos del Puerto de Palos, o generosamente proporcionadas, según posteriores investiga-

³ Una verdad apoyada por la experiencia de los mercaderes árabes en África y por los marinos y navegantes europeos que habían observado con gran cuidado el paulatino avance portugués a lo largo de la costa africana: Cabo Bojador, 1434; Río de Oro, 1436; Cabo Blanco, 1441; Cabo Verde, 1445; Fernando Poo, 1469; Santo Tomé, 1481; Cabo de las Tormentas (Buena Esperanza), 1487.

ciones, por el intrépido marino que más había de ilustrar su nombre en la fabulosa expedición, y tripuladas las tres embarcaciones con un puñado de hombres poco temerarios del peligro y de la muerte". Es decir, el licenciado Baranda reconoce el mérito de Martín Alonso Pinzón y no para mientes en el cuento difundido por el padre Las Casas sobre el temor e insurrección de los marineros de la carabela *Santa María*.

Colón emprende su viaje, comienza a hender las olas del Océano "con menos elementos científicos que materiales en busca de un camino para las Indias, muy ajeno de que un nuevo continente le esperaba y el nuevo continente estaba allí, rico, exuberante, lujurioso, como en vísperas de desposarse con la civilización moderna. Colón no lo vio y la muerte, cruel e injusta, había de cerrar sus ojos antes de que lo viera". Se trata de la interpretación meramente lírica del acontecimiento.

El descubrimiento no puede asegurarse que fuese —prosigue Baranda— la resultante de la ciencia, pues ésta lo había negado, ni de la experiencia; más aún, la tradición se había perdido y sólo quedaba la casualidad no extraña a los adelantos, o al menos a los inicios de la ciencia como único factor de la epopeya (p. 1); mas la casualidad se llama en este caso Cristóbal Colón (*ibidem*). El nuevo continente pregona y enaltece la gloria del genovés y no menos la de la reina magnánima que puso sus joyas a favor de la empresa y que asimismo puso en libertad a los indios que Colón, de vuelta del primer viaje, pretendía vender en Sevilla.

Entre muchas verdades se deslizan algunas falacias, la de las joyas es una; pero más gruesa es la de sostener que "los monumentos de las razas aborígenes [americanas] denuncian el paso por este continente de las civilizaciones asiria, griega, egipcia y romana" (*ibidem*). La América se abrirá a todos los pueblos, será asiento de la libertad, del progreso y de las oportunidades individuales y nacionales. Se ha cerrado el amargo capítulo de los cargos, recriminaciones y quejas americanas contra sus progenitores europeos y México, independiente y antiesclavista, la primera de las naciones hispanoamericanas por su posición geográfica, en donde se conserva limpio y fijo el majestuoso idioma de los conquistadores (*ibidem*), se ha asociado a todos los pueblos del mundo para conmemorar el IV Centenario del Descubrimiento de América. La Junta Colombina acordó perpetuar el 12 de octubre de 1892 desempolvando la estatua de Colón realizada por el escultor Manuel

Vilar y encargando al discípulo de éste, Miguel Noreña, la fundición en bronce de la vieja y olvidada obra del artista catalán.⁴

Más que la fiesta secular del Descubrimiento, finalizó el orador, se trata de festejar la comunión de todos los pueblos en sentimientos de justicia y admiración por el pasado, de nobles aspiraciones y lisonjeras esperanzas para lo porvenir. Pero no es el modesto monumento erigido en la plaza de Buenavista el que merece la hazaña que se recuerda, sino que debe ser todo el Continente Americano el únicamente digno del Descubridor de América (*ibidem*).

POESÍA E HISTORIA (1892)

Frente al monumento que se levantó en la Plaza de Buenavista, con la estatua aún velada de Colón en su pedestal, se construyó un elegante templete donde tomó asiento don Porfirio, en uniforme de gala, rodeado de funcionarios del gobierno y del cuerpo diplomático. El ministro de Justicia, designado orador oficial, pronunció su pieza oratoria, cuyo contenido crítico ya habrá conocido el lector en páginas atrás, la cual fue alabada en la prensa al día siguiente (13-X) como discurso brillante y vivo en homenaje al descubridor de América. A continuación y tras los aplausos de rigor, se adelantó el poeta don Justo Sierra, quien con entonada voz leyó su canto a Colón que emocionó a los invitados tribunicios y al público circundante. Acto seguido bajó el Presidente del templete y procedió a la develación de la estatua. Algo falló en ese momento, el bronceo Colón quedó descubierto a medias y hubo que auxiliar al develador para que la estatua quedase libre del lienzo y pudiese ser admirada por los invitados y por el pueblo que se agolpaba en la plaza, apenas si contenido por una valla de soldados. "Enseguida, don Porfirio Díaz colocó una gran corona de flores al pie del monumento y montó la primera guardia de honor, terminando la ceremonia al filo del medio día."

En la tarde de ese día 12 de octubre de 1892, el inspirado poeta tuvo además la oportunidad de lucirse como historiador, con un enjundioso y crítico breve ensayo sobre el Almirante y su descubrimiento. Esta doble actividad que ejerció don Justo en un mismo día pone de relieve los dos posibles abordajes de un intelectual de

⁴ Según Baranda el vaciado se hizo en la fundición del escultor Noreña; pero como hemos expuesto páginas arriba, otras fuentes sostienen que la operación la realizó Tomás Carandente Tartaglia. (Véase César Villalpando, *op. cit.*)

altura frente a un acontecimiento histórico de gran trascendencia como fue el Descubrimiento de América.

Para Aristóteles, recordemos, y perdónesenos el recuerdo, la poesía decía más *verdad* acerca del hombre que la historia; era más filosófica y mejor porque el poeta podía expresar o vaticinar además el futuro; en cambio el historiador sólo podía referirse al pasado, a la contingencia de lo acaecido. El campo del poeta era el de lo posible e imposible; de esta suerte Homero no estuvo atado, como lo estuvo por ejemplo Tucídides, a la triste realidad, contando estrictamente el acontecer. Como expresa el Estagirita, Homero pensó poéticamente a un Aquiles ilimitado; a un héroe griego liberado, re-creado. La historia hace referencia a lo fenoménico, a lo cambiante, a lo aparential y transitorio; por lo contrario, el arte poético se refiere, como en el caso de Homero, a lo paradigmático. El objeto del arte es la representación del arquetipo, de la idea platónica; su valor es, por consiguiente, eterno. La historia no puede intuir ideas, no llega jamás a lo paradigmático, se queda por tanto en un mero recopilar de documentos, en un simple saber.

El historiador no tiene acceso, como lo tiene el poeta, al mundo de las ideas; el artista sí, puesto que puede penetrar en la esencia del hombre. El trabajo del poeta, seguimos con Aristóteles, no es hablar de lo que ha sucedido, sino más bien de lo que hubiera podido suceder; de las cosas posibles conforme a la verosimilitud y a la necesidad únicamente. Si la poesía es más filosófica y elevada que la historia, tiene ella que hablar forzosamente de lo general y esencial, no de lo pormenorizado y particular. Las únicas limitaciones del poeta son las que le imponen las famosas leyes de la unidad, de la necesidad y de la verosimilitud. En la historia, según Aristóteles, no hay tampoco un elemento de generalidad: no hay ciencia y, por consiguiente, su verdad es tan sólo aparente.

Y en llegando a este punto es muy posible que alguien se pregunte a cuento de qué y qué tiene que ver Justo Sierra con los contrapuestos valores que el filósofo griego encontró entre la poesía y la historia; pues bien, consideramos que algo, si no es que mucho, tendrá que ver, dado que sobre un mismo suceso ensaya Justo Sierra dos interpretaciones que de hecho se oponen y que dejan al presunto lector indeciso ante las dos *verdades* (la poética y la histórica) o lo inclinan decididamente por la una o por la otra. Empero también pudiera suceder que ambas fueran recíprocamente complementarias, y calculando que así pudiese acontecer es por lo que decidimos exponer la versión poética y la versión crítico-histórica:

A CRISTÓBAL COLÓN

(Introducción á un Poema)

AL EXMO. SR. D. FELICIANO HERREROS DE TEJADA

¡Oh! Colón, para hacer de tu renombre
eco digno mis débiles cantares,
yo necesitaría
encontrar en el alma poesía
un mundo nuevo, como tú en los mares.
Nunca tanto osaré; si la voz mía
se levanta en un himno á tu memoria,
es que cumplo un deber de americano;
ave del Océano
que canta tu pasión y tu victoria,
plugo al cielo colgar mi frágil nido
en el eterno nido de tu gloria;
por eso tu recuerdo, enternecido
llamo del seno del sepulcro adusto:
surja tu sombra de sus piedras santas,
y mi musa feliz, mendigo augusto,
doblará las rodillas á tus plantas.
¿Quién es? ¿qué afán le guía,
y qué busca ese hombre entre los rojos
perfiles del Poniente?
¿Por qué siempre una nube en esa frente?
¿Por qué una llama siempre en esos ojos?
¡Un visionario! ¡Ah, sí! Cuando ya deja
la sombra un horizonte, cuando alcanza
el corazón a vislumbrar la hora
en que va a convertirse la esperanza
en el primer destello de la aurora;
cuando en el éter surge un astro nuevo
que en la tiniebla alumbrá nuestra ruta,
y bebe un ateniense la cicuta;
cuando el Sol de las almas centellea
y un justo sufre y muere en el Calvario,
es que la antorcha sacra de la idea
brilla en manos de un pobre visionario.
Dios con el limo del dolor los hace;
ineludible ley. ¡La vida nace
de la muerte; el amor brota del llanto;
su sed la tierra en la tormenta calma;
de la tumba, la miel que acendra el lirio
fluye, y el genio del sufrir del alma,
y el progreso del mal y del martirio!
¿El genio es por ventura

un signo de expiación sobre la tierra?
 ¡Humanidad que vas entre ruinas
 rastreando las huellas misteriosas
 de esas grandes figuras dolorosas
 coronadas de espinas!
 Tú eres su ideal y su verdugo;
 tu hogar calientan con su vida; vierten
 en tu cáliz su sangre gota a gota;
 y tú les pagas con la cruz, o matas
 su alma selecta con tortura ignota.
 Llega después el porvenir, y cubre
 sus cadáveres ¡ay! con refulgente
 mortaja de oro y púrpura, y corona
 con una rama de laurel su frente;
 y sólo entonces al pronunciar sus nombres,
 sentimos en el pecho
 como un inmenso orgullo de ser hombres.
 Vosotros sed benditos
 por vuestra fe, por vuestro puro anhelo:
 en lámpara se tornan vuestros años,
 encendida en la noche de este suelo
 para alumbrar los lúgubres peldaños
 de la eterna espiral que sube al cielo.
 Bendito tú, Colón; nauta arrogante
 que quisiste el abismo de tu alma
 del abismo del mar poner delante,
 y sentistes a solas
 con tu fe incommovible y con tu ciencia,
 la gran revelación de tu conciencia
 en el perenne ritmo de las olas.
 De rodillas, atónito, aceptaste
 la unción suprema en tu nublada frente,
 y rey te levantaste...
 Los reyes te miraron, peregrino,
 mostrar entre los mares ignorados
 el invisible trazo de un camino;
 mas en tus manos, soñador austero,
 no veían los mundos anunciados,
 sino al hijo sin pan del pordiosero,
 Y pedistes en vano
 un puñado de oro a su escarcela,
 ofreciendo arrancar al Océano
 el Asia, en cambio de una carabela.
 "Para alzar de la noche el hemisferio
 de perlas y oro que la mar engasta,
 dadme un punto de apoyo, les dijiste,
 que la palanca de la fe me basta."

El corazón de la mujer tuviste:
y tendiendo a los vientos la ancha lona,
marchastes a pedir a lo Ignorado
tu sublime corona.
Por horribas borrascas despertado
corrió el mar ante ti su velo denso;
mas ibas tú, tras tu ideal soñado,
solo, tranquilo, inmenso.
Nada te pudo detener, ni el hombre
uniendo a la del mar su saña impía...
Cuando la aurora en el zafir marcaba
con su aguja de oro tu agonía,
tú en pie en la proa del bajel hispano
clamaste con acento sobrehumano:
“¡En el nombre del Dios omnipotente
en cuyo arbitrio la Creación se encierra:
despierta, Continente!”
y cual eco pasmoso, de repente,
gritó una voz en lontananza: ¡Tierra!
¿Y qué más desear, nauta atrevido?
Entre el futuro y tú la muerte sobra;
hombre del barro y del dolor nacido,
a quien el Creador ha permitido
colaborar impávido en su obra.
Gracias a ti, la completada esfera,
átomo de topacio,
se ha sentido volar en el espacio;
gracias a ti, los astros radiantes,
lumínea florescencia de la noche,
no a nuestros ojos son regios diamantes
de la diadema sideral del mito,
sino soles de órbitas gigantes
girando en un rincón del infinito.
Íntegra ya la humanidad avanza
hacia el Dios, que del alma inteligencia
se aleja como sombra, y la esperanza
enciende como luz en la conciencia.
¡Gracias a ti, Colón! ¿Qué dar podría
nueva aureola a tus cabellos canos?
La más noble de todas, la más triste:
la ingratitud cruel de los humanos.
La tuviste ¡feliz! Cuando premiaba
el cielo con un mundo
tus incontables penas,
el hombre te ligaba
al borde de la tumba con cadenas.
¡Mártir padre de América! El futuro

en la hora fatal de la justicia
 te exhumaré de tu sepulcro obscuro;
 un himno estallará de Polo a Polo,
 y hará entonces tu tierra americana
 de tu corona de martirio, el ígneo
 sol de tu apotéosis soberana.
 Cuando llegue ese instante,
 poned en la balanza, grandes reyes,
 la protección, la autoridad inmensa,
 dada y quitada sin piedad, al hombre
 que os diera en recompensa
 algo que fué mayor que la esperanza:
 y coloque la historia conmovida
 del otro lado de la fiel balanza
 los grillos de Colón... ¡Que Dios decida!

JUSTO SIERRA

JUSTO SIERRA: Discurso (1892)

Con motivo de la celebración del cuarto centenario del Descubrimiento de América, el 12 de octubre de 1892, el diputado Justo Sierra pronunció un conceptuoso discurso, como entonces se decía, sobre las "Proporciones humanas de Colón",¹ para conocimiento del público en general y de los entusiasmados organizadores del festejo. De hecho la famosa celebración tetrasecular era la primera que de forma oficial se realizaba en México a iniciativa del gobierno español. Por supuesto en otras ocasiones había habido veladas, discursos y homenajes oficiosos en honor del navegante genovés; pero la mayor parte de las veces en fecha distinta a la consagrada, como ocurrió con el develamiento de la primera estatua de Cristóbal Colón erigida en México en 1877.

Da comienzo don Justo a su discurso presentándonos intencionadamente, en primer lugar, la figura estereotipada del héroe sin tacha, revestido con todas las virtudes con que la excesiva beatería homenajeante, apuntada subrepticamente contra España, había engalanado al genio descubridor, "al ser sobrenatural" (p. 154), con una deslumbrante leyenda sobre los méritos y conocimientos cien-

¹ En *Discursos y poesías leídos en la inauguración del monumento erigido a C. Colón por la Junta Colombina nombrada por el Sr. Presidente de la República para organizar la participación de México en la Exposición de Madrid. Recogidos en Obras Completas*, vol. v, bajo el título "Proporciones humanas de Colón", México, UNAM, 1943. Fue publicado primeramente el discurso en *El Partido Liberal* (15-X-1892).

tíficos de éste; en contraposición con la mala fe española del rey Fernando, la burla de sabios y tontos y los sarcasmos de los ambiciosos y envidiosos de toda laya. Empero Colón, escribe Sierra a continuación, “no fue ni un adivino, ni un iluminado, ni un santo”; fue pirata en su juventud, codicioso y ávido de autoridad y honores; seductor de la joven cordobesa, a la que abandona, y cruel con los indios a los que intenta esclavizar y vender como mercancías; defraudador de Rodrigo de Triana al quedarse por sórdido interés el insaciable Colón con el premio acordado por los reyes para el primero que avistase tierra (p. 155). Todo esto, unido a su ingratitud para Diego o Santiago Méndez, “¿no forma un deleznable altar al santo y no mezcla algunos satánicos acordes al himno que la Iglesia ensaya en loor del signífero de Cristo?” Con esta semivelada alusión se refiere don Justo, según consideramos, al proyecto suscitado en Italia y acogido favorablemente por el Pontífice León XIII y antes por Pío IX de beatificar a Cristóbal Colón como paso previo a una futura canonización.

“¿Sin Martín Alonso Pinzón —se pregunta Sierra— cómo podría haberse emprendido el viaje?” (*ibidem*). Y si cuando desalentado y sin fe el genovés, no le hubiese empujado el marino andaluz hacia adelante, “¿cómo el viaje habría llegado a término?”. Al retirarse la ola del mito, se ha llevado con ella “todo lo que había en Colón de sobrehumano y milagroso y ha dejado en las playas de la realidad a un hombre de pie, al que por lo mismo sentimos vital y naturalmente nuestro, obedeciendo como todos a la herencia y al medio, en tanto que creyente experimento de la verdad y observante de *la religión humana de las ciencias*” (p. 157); es decir, de la filosofía positivista que todavía informa y mueve al maestro. Colón queda así transformado en el precursor de la nueva filosofía; pero es también un hombre de sentimientos religiosos, que aunque proyectaba llegar al Asia rica y maravillosa, esperaba que surgieran en su camino “islas y acaso inesperados continentes” (p. 158). Nada pudo —prosigue Sierra— contra la voluntad de roca de Cristóbal Colón, que estaba determinado por el *heredismo*, por el *medio* y por el *ideal*, que le permiten no naufragar “en la implacable selección de la naturaleza” (p. 159).

Sierra hace justicia a España y a los españoles por el entusiasmo religioso, por la sed insaciable de aventura y de oro que serpeaban en [sus] sueños (*ibidem*). La fe, el valor, el entusiasmo y la avidez de Colón, o sea sus virtudes y defectos, se corresponden perfectamente con los defectos y virtudes hispánicas. Este juicio comprensivo y, por tanto, de reconocimiento de la realidad histórica española, se hace posible porque para Justo Sierra “la historia ya no

absuelve ni condena; investiga, atestigua, explica y así es ciencia, así obtiene lenta y seguramente la verdad" (*ibidem*).

El gran salto oceánico de Colón dio paso "al grupo de hombres más intrépidos que ha visto la historia" (*ibidem*). Colón es el "abreviador supremo de la evolución humana" (p. 160); "es el genio que por medio del descubrimiento permite que el árbol americano cobije bajo su sombra el solio de la civilización del siglo xx" (*ibidem*). Por último, Justo Sierra se refiere al nombre de nuestro continente y afirma que no debe de importarnos "el nombre geográfico por la casualidad trasladado de la cabeza de Vespucio a la fe de bautismo de nuestro continente". El alma soñadora e inmutable del anciano Almirante quedó transfundida en su espíritu americano (*ibidem*).

Como puede verse, gracias a la pluma de Justo Sierra, el Colón estatuario queda convertido en un hombre de carne y hueso; en uno de los héroes que no por casualidad quedó santificado laicamente en el calendario positivista de Augusto Comte.

JULIO ZÁRATE (1906)

El 20 de mayo de 1906, en la Sociedad Astronómica de México pronunció un discurso sobre "Cristóbal Colón"¹ el historiador y magistrado de la Suprema Corte de Justicia, Julio Zárate, autor asimismo, entre otras obras, del tomo III de *México a través de los siglos*. Podría pensarse como algo extraño el que se haya conmemorado la persona y obra del Almirante un 20 de mayo; pero la extrañeza desaparece cuando se sabe que dicha fecha correspondía al cuarto centenario de la muerte de Colón. Fue una velada necrológica, y sospechamos que fue también una de las últimas y ya marchitadas *tenidas* de la Religión de la Humanidad, de acuerdo con el culto positivista, que aspiraba a hacer presente en el recogimiento mental de los asistentes el espíritu del gran navegante.

Recordando la vieja ley históricogeográfica griega, además de ilustrada y positivista, que otorgaba al medio geográfico un influjo determinante en la formación del hombre y en su destino, Zárate verá al "genio Colón" como la resultante de su lugar de nacimiento (Génova, República Italiana, a la orilla del *Mare Nostrum*: de ahí el instinto marinero del héroe), familia, educación hábitos y aspi-

¹ Julio Zárate, "Cristóbal Colón". Discurso pronunciado por el Sr. Magistrado D. ... Folleto intitulado *Velada de conmemoración del Cuarto Centenario de la muerte de Cristóbal Colón*, México, Sociedad Astronómica de México, Imprenta de José Ignacio Durán y Cia., 1906.

raciones que le van a facilitar la grandeza de todos aquellos hombres que, como Colón, sobresalen de entre la multitud (p. 5). Nos relata brevemente el orador la historia de la ciudad mediterránea; exonera al cardador de lana, padre de Colón, porque la industria de cardar “no era reputada por innoble en aquella República” (p. 10); nos habla de los estudios del joven Colón en la universidad de Pavia y de sus aventuras y andanzas posteriores. Sale éste de la cuenca del Mediterráneo porque “su genio era demasiado grande para caber en ella” (p. 11). “Y es de creerse —prosigue Zárate utilizando ahora una interpretación histórica semiprovidencialista— que en su alto pensamiento se agitaba desde entonces una conquista digna de la especie humana” (*ibidem*). Es un hombre que personifica a la humanidad; navega por las rutas marítimas portuguesas y contrae matrimonio en Lisboa con Felipa Perestrello, que quedó seducida “por el porte majestuoso del extranjero” (p. 12). Como puede verse, al retrato heroico de Colón no le falta nada, y a este bosquejo físico añadirá en seguida Zárate el psíquico: perseverancia, energía, constancia y el aliento impetuoso de sus elevados pensamientos (p. 14-15).

Como buen liberal, al examinar Zárate a los integrantes de la famosa Junta de Salamanca, en su mayor parte clérigos, los juzga ignorantes; partida de teólogos y dignatarios eclesiásticos “que miraban con desconfianza y con incredulidad toda idea que no estuviera en consonancia con su limitado saber y sus rutinarias doctrinas” (p. 15). Ellos consideraron “quiméricas las ideas de Cristóbal Colón y contrarias a todas las leyes de la física y de la religión” (p. 13). Lo curioso del caso es que Zárate, que se inspira en el texto de Icazbalceta, ha subrayado previamente, como éste, dos errores capitales del navegante genovés: pequeñez de la Tierra y prolongación excesiva del Continente Asiático, de acuerdo con Ptolomeo, hacia el Oriente. Es decir, apoyados en textos y fuentes más confiables que los utilizados por Colón (especialmente el del geógrafo árabe Alfagrán), los sabios de la Junta al concederle al globo terráqueo un volumen mayor, que se acercaba muchísimo al que hoy sabemos que tiene nuestro planeta, juzgaban imposible que por la ruta atlántica occidental se pudiese arribar, como calculaba Colón, a las costas extremas de Asia.

Mas Zárate no tiene en cuenta su propia contradicción y vuelve a la carga con dogmatismos tan contundentes como el que él atribuye a todos los doctores y examinantes del plan colombino: “en vez de examinar científicamente el proyecto, combatían [a Colón] con textos de la Biblia y con citas de Lactancio, San Agustín y otros padres de la iglesia, oponiéndole entre otros argumentos las palabras

de San Pablo, quien compara el cielo a un tabernáculo o tienda extendida sobre la Tierra, tomando en sentido literal éstas y otras frases de los libros sagrados, para probar que el mundo no puede ser esférico" (p. 15). Se trataba, por consiguiente, según Zárte, tras suponer éste intencionadamente que los doctores de Salamanca ignoraban la esfericidad de la Tierra, de razones de teólogos y no de cosmógrafos, los cuales consideraron insensatas las proposiciones de Colón además de conceptuarlas poco ortodoxas y casi heréticas (p. 16). La sombra ominosa y amenazante de la Inquisición —no faltaría más— hace acto de presencia, si bien discretamente. Lo único que le faltó en este punto al combativo Zárte fue aceptar al anecdótico huevo de Colón para demostrar *c* por *b* la estolidez de los sinodales.

Sigue a esta absurda escena de descrédito, imaginada a propósito, el relato de los años de miseria y desconsuelo vividos por Colón, "aquel gran genio que sentía ahogarse en el estrecho círculo de ignorancia, envidia y adversión que le rodeaba" (*ibidem*). Sin embargo, tiene que admitir don Julio que el marino encontró algunos protectores, entre ellos la "magnánima Isabel".

Después de resolver Colón muchísimos problemas y salvar arduos obstáculos, lo vemos zarpar del puerto de Palos (3-VIII-1492); la llegada a las Islas Canarias, y más allá de ellas, en rumbo a Occidente, nos proporciona el conocidísimo evento del temor de los marineros de *La Santa María*. Aunque como hemos dicho la fuente de Zárte es el artículo sobre Colón escrito por García Icazbalceta, no se refirió aquél para nada a la ayuda que recibió el genovés de los hermanos Pinzón. Zárte los ignora totalmente y no sigue en este punto lo que nuestro gran polígrafo ilustra al respecto. Parece ser que para Zárte, Viaje-Colón-Descubrimiento constituye un todo genial en donde no hay cabida para la presencia y participación del elemento popular español. Desembarca Colón en Guanahani y da gracias a Dios: "que por el más humilde de tus súbditos Tu nombre sagrado sea conocido y propagado *en esta mitad del mundo, hasta hoy oculto de Tu imperio*" (p. 18). Si unimos las palabras subrayadas por nosotros con lo que escribe al comienzo de su alocución referidas a Colón (: "*duplicó [la Tierra] con sus empresas*, para entrar inmortal, en el augusto dominio de la historia", p. 5), obtenemos una clara idea de lo que opinaba Zárte respecto a que el proyecto de Colón consistió en el descubrimiento de un Nuevo Mundo. Empero resulta desconcertante que más abajo escriba que, pese a tres viajes más que hizo Colón, éste murió convencido de que había tropezado con el misterioso y codiciado Oriente (p. 19). "No sospeché jamás el alma de Colón que entre el poniente de

Europa y el oriente de Asia emergía en medio de dos vastos océanos un continente entero" (p. 25). Es la típica contradicción en la que ha incurrido hasta ahora la mayor parte de los historiadores colombófilos y colombófobos.

El Almirante de las Indias regresa a España, es recibido apoteósicamente en Barcelona, se le otorgan honores y dignidades, se transfigura, y el hijo del cardador de Pavía llega así a ser más dignificado que muchos de sus compatriotas, los aristócratas de Génova (p. 19). La andanada democrática y antiaristocrática de Zárate responde sin duda al elitismo pseudoliberal oficialista de finales del porfiriismo; mas se adecua también al antipopulismo característico de la época porfirica decadente. Y baste para ello recordar su olvido, según dijimos, de la participación popular española en la empresa del descubrimiento.

No nos resistimos a insertar el último lírico párrafo, en más de un punto engañoso, con que a la manera positivista comtiana don Julio Zárate glorifica a Colón e intenta ectoplasmizarlo por medio de este elogio delirante:

Colón entró plenamente en la vida inmortal de la Historia cuando se extinguió su vida material y contingente. Más grande que los conquistadores de imperios que han abrumado a la humanidad con el peso de sus armas, el almirante genovés es un civilizado que después de una tarea portentosa completó el universo y acabó la unidad física del globo;² más ilustre que los reyes y príncipes de su época, él, el inmenso plebeyo de Génova, hizo lo que no intentaron antes los poderosos de la tierra. Carácter moral el suyo que no ofrece un solo defecto,³ pues que en su vida privada y en su vida pública siempre se le encuentra el mismo noble aspecto, ajustado a las reglas más estrechas del honor y la justicia; altísima inteligencia la suya, ordenada con conocimientos tan vastos como el horizonte de su tiempo, con el estudio infatigable;⁴ amor inmenso y activo a la humanidad;⁵ misericordia en el corazón; el descubridor del Nuevo Mundo es uno de los más ilustres hombres de la Historia, y si Colón no es grande... ¿Quién es grande? (p. 20)

Dadas las circunstancias elogiosas discursantes del párrafo que acabamos de transcribir, estimamos que el *plebeyo Colón*, dicho sea

² De hecho, esta tarea correspondió más bien a Vespucio, pues de acuerdo con el propio Zárate, Colón nunca supo que había topado con un mundo nuevo o Cuarta Parte, según el florentino (autor).

³ Tuvo amores con la cordobesa Beatriz Enríquez, con la que procreó un hijo (don Fernando, cronista de su padre), la abandonó y se llevó al niño.

⁴ Fue un buen cartógrafo, un extraordinario navegante, un mal gobernador de hombres y un pésimo e inadecuado político.

⁵ Hizo guerra a los indios, los explotó y esclavizó.

con la máxima ironía intencional que el lector pueda atribuir a nuestras palabras, viene a ser el fiel correlato del don *Porfirio plebeyo*, civilizado, honorable, justiciero, ilustre, etcétera, elevado por sus propios méritos civiles y heroicomilitares a la presidencia de la República.

América, concluye Zárate, “constituye el más grande monumento levantado por la naturaleza misma a la imperecedera gloria del navegante genovés. Justa compensación tal vez por el hecho de haberle privado la fortuna, mediante secretos designios, que el continente hallado se llame COLOMBIA” (p. 24).

ALEJANDRO QUIJANO (1917)

Con motivo del llamado Día de la Raza, en el Anfiteatro Simón Bolívar de la, por entonces, Escuela Nacional Preparatoria de San Ildefonso, pronunció el licenciado Alejandro Quijano un discurso (12-X-1917), que fue publicado ese mismo año en la imprenta de la Secretaría de Gobernación.¹ El licenciado Quijano era miembro de la Academia Mexicana de la Lengua, filial de la Real de Madrid, de aquí que su alocución refleje el típico academismo retórico, en cuanto a su estilo, y su contenido fuese el que correspondía por entonces al hispanoamericanismo que el propio presidente de la República, don Venustiano Carranza, había propiciado en refuerzo y proyección de la política mexicana defensiva frente al imperialismo estadounidense.

La fiesta del Día de la Raza, apunta el orador, permite que veinte naciones hermanas se estrechen entre sí y además con la España descubridora. Recordación que más de cien millones de hombres celebran y que constituye “el más poderoso impulso de fraternidad que hayan visto los siglos...” (p. 40). Este introito le sirve al orador para alabar a continuación el noble y alto espíritu del Almirante, tozudo ante la adversidad, inquebrantable en su fe descubridora frente a los desmayos de sus compañeros de aventura, que querían retornar al puerto de partida. Colón es, como puede verse, de acuerdo con la leyenda de un héroe único erguido frente a los antihéroes deleznales, el “espíritu fuerte y rabioso, como de una estrella radiante y viva, bajo el haz luminoso que nos envuelve, que

¹ El librito (19.5x9.3 cms.) *Fiesta de la Raza* incluye además de la del licenciado Quijano, otras “Piezas literarias pronunciadas en la ceremonia con que la Universidad Nacional de México celebró el CDXXV aniversario del Descubrimiento de América”, México, 1917.

envuelve en el claro prestigio de su aliento a [nuestras] veinte naciones..." (p. 41).

Agradecidas, estas veinte naciones, similares en la raza y en la historia, cantan y loan la epopeya del descubrimiento. El recuerdo de la fortaleza de ánimo de Cristóbal Colón y su ejemplo insigne constituyen el alma de la joven raza latinoamericana: latina por la Madre España, americana por la raigambre autóctona y heredera respectivamente de la latinidad y autoctoneidad. Y por si fuera todavía poco en esta riquísima amalgama química, espiritual y biológica, el licenciado Quijano nos recuerda que Colón era también un latino (*ibidem*).

A continuación expone en apretada síntesis la historia ya consagrada de Colón: sus ansias, sus proyectos y sus primeros fracasos. Vemos después llegar el héroe a España, triste pero no desesperanzado; somos testigos de sus primeros tropiezos, del maquiavelismo de don Fernando y de la magnánima y generosa acogida y aceptación de la "concepción científica" del proyecto colombino por parte de la egregia reina Isabel. El discurso del licenciado Quijano está todo él aquejado por los tradicionales tópicos que los hombres y el tiempo han ido acumulando y, pues, ocultando y enmarañando, sobre la empresa de Colón. El autor da por ciertas todas las fábulas archiconocidas sobre las dificultades del viaje y acepta sin ninguna crítica el ardid de Colón de computar diariamente menos leguas de las que navegaba, "porque si el viaje —como escribe el padre Las Casas— resultaba largo, no se espantase ni desmayase la gente" (p. 48). Al señor licenciado Quijano no se le ocurrió pensar ni por asomo que en *La Santa María* iba como maestro el gran cartógrafo Juan de la Cosa, el cual, es obvio suponerlo, llevaría por su cuenta un diario de a bordo, y pues no resultaría fácil engañarlo con la burda maniobra del futuro Almirante.

Por fin llegan los modernos argonautas el 12 de octubre de 1492 a una pequeña isla: "se había descubierto otro mundo" (p. 49). Y a continuación viene el típico paralogismo flagrante: "la concepción científica que desarrolla Colón" ante la reina y que convenció a ésta y a "tres o cuatro frailes, doctos varones" (p. 46-47), consistió, como es sabido, en la ruta occidental hacia Catayo y Cipango; pero el proyecto científico se convierte, en el momento en que los viajeros "aterrecieron" en Guanahaní, no en haber llegado a la India que se buscaba: "fueron Las Indias, fue América. El hallazgo fue accidental: lo hizo el acaso. ¿Qué importa? Todo lo grande lo hace el acaso" (p. 50). He aquí en esta explicación aleatoria un ejemplo menor de la ya denunciada confusión, entre lo que se propuso Colón hacer y lo que realmente hizo.

Lo que sigue son reflexiones que ya no tienen nada que ver con la empresa colombina: la tarea colonizadora y conquistadora; la acción civilizadora de los misioneros y el fecundo mestizaje; la independencia y la presencia, tras la acción revolucionaria, de veinte repúblicas libres que marchan animosas hacia el futuro. Una América Latina de educación y cultura y un porvenir utópico de felicidad y justicia.

ANTONIO CASO (1918)

El discurso sobre “El Descubrimiento de América”¹ pronunciado por el filósofo Antonio Caso el 12 de octubre de 1918, en conmemoración anual, ya oficiosamente aceptada, del acontecimiento crucial americano, el llamado Descubrimiento de las Indias Occidentales, se abre con la afirmación de que nuestro continente constituye un nuevo teatro accesorio de la cultura europea y, más aún, que constituye la condición de posibilidad para el desarrollo futuro de Europa. “Sin América como una nueva patria, las posibilidades de éxito de la cultura de la humanidad se habrían disminuido considerablemente” (p. 35).

Contraponen Caso las odiseas de Vasco de Gama y Magallanes a la hazaña de Colón, y si bien los dos primeros dieron a la civilización colonias y riquezas, tierras e influencias políticas, el genovés dio en cambio una nueva patria más amplia para los europeos. En Asia, África y Oceanía siempre será Europa extranjera; pero en América nunca lo será; “la civilización occidental se prolonga necesariamente en las vírgenes regiones americanas. Aquí se elaborará en sus formas más altas —augura Caso— la cultura europea”, porque la civilización tiene asegurada su inmortalidad en nuestra América, o digamos mejor, Colombia, “como testimonio de filial gratitud” (p. 37). Los pueblos europeos no son inmortales; como todos los pueblos llevan consigo el principio de su destrucción; es más, las naciones como Francia, Alemania e Italia han de menguar, decaer y convertirse en santuarios de piadosa recordación. Sólo España e Inglaterra tienen asegurada la inmortalidad; ambas sucumbirán, “mas hay otra Inglaterra pujante —bien lo sabemos los mexicanos— y muchas Españas heroicas en esta tierra de Colón” (p. 38).

La ruta este-oeste de las carabelas es modificada y un golpe de timón dado al azar ordena a la historia y permite la ulterior epopeya de la conquista “por el pueblo más apto para realizarla”

¹ Recogida en *Discursos a la nación mexicana*, México, Librería Porrúa Hnos., MCMXXII.

(p. 39). El viejo espíritu de cruzada de los españoles prosigue en el Nuevo Mundo y las altas culturas americanas sucumben y el cruzado de la historia planta la Cruz e impone con la nueva creencia la Patria Nueva. La iglesia se levanta sobre el teocalli, sobre el indio el español y la nueva raza hispanoamericana se genera sobre un mar de sangre y de horror. Caso ama a España, pero eso no le impide que la lágrima ardiente de la raza vencida [caiga] silenciosamente sobre su corazón y le haga estremecerse al recordar cómo se rompieron las entrañas palpitantes de nuestros abuelos indios bajo los cascos del caballo de Cortés. Según Caso hay quienes se muestran escépticos y pesimistas acerca de los valores de nuestra raza hispanoamericana; pero no él, porque tiene fe en *el alma de la raza* que unifica a los hombres mexicanos mediante los vínculos de la lengua, de la fe, de las costumbres y de los ritos (p. 47). La Patria y la raza nos obligan por prescripción irrefragable a rendirles culto; sin embargo, él ha visto a la Patria ensangrentada y deshecha por las guerras civiles; mas también la ha visto erguida y poderosa, airada y magnífica. Quiere Caso que cumplamos con nuestro destino en la tierra y en la historia frente al gran pueblo anglosajón de allende el Bravo, que dejemos de matarnos y que, por consiguiente, demostremos nuestra aptitud para la civilización poniendo fin a los crímenes en la historia de nuestra América (p. 49). Que la conciencia de nuestra propia patria y de la raza hispanoamericana nos lleve de nuevo a honrar a Colón. “Los gringos —escribe Caso— le habrían hecho un Dios, hagamos de él un padre de los americanos” (p. 50).

Como puede apreciarse, nuestro filósofo aprovecha el famoso acontecimiento colombino para enaltecer a la raza mestiza mexicana. Colón no es en el discurso de Caso sino el pretexto para meditar seriamente sobre nuestra realidad histórica; también lo es para glorificar a España justamente en el llamado Día de la Raza. La generación posliberal victoriosa había cancelado, no sin dificultad, la aversión contra todo lo español y procuraba ignorar lo expresado convincentemente por don Ignacio Ramírez, *El Nigromante*, en un incisivo artículo, “La desespañolización”, dedicado a don Emilio Castelar, el gran tribuno republicano español: “los españoles no han hecho en nuestros puertos sino una cosa buena: salir por ellos”.²

² Apud Obras de Ignacio Ramírez, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1889, tomo I, p. 319.

Con fines educativos y de vulgarización emprende el ilustre exiliado mexicano en Madrid, don Carlos Pereyra, su *Historia de América*¹ (1920), aportando, como escribe en su "Nota Preliminar", no nuevas verdades, pero sí verdades ignoradas de la generalidad (p. 7). Aspira el autor a llenar un hueco historiográfico en el tema del descubrimiento de América, porque percibe la deficiencia histórica de obras en español sobre tal temática. Fuera de lo escrito y publicado por J. Bautista Muñoz, Fernández de Navarrete, Cesáreo Fernández Duro, Manuel Sales Ferré, etcétera, no había nada. Esta rarefacción de obras históricas en castellano relativas a la temática colombina del descubrimiento, acaso se deba, como opina Pereyra, "a un concepto erróneo que limita el acontecimiento a la obra personal de un solo individuo en un solo viaje o, a lo sumo, en una serie de viajes marítimos" (p. 8); pero el descubrimiento de América es un acontecimiento secular que no se consuma con las expediciones de Colón. Comprende todas las que se efectuaron desde 1492 hasta mediados del siglo xvi (*ibidem*). El historiador propone también el estudio no tanto de las conquistas, sino de las exploraciones; es decir, el conocimiento de los hechos no desde el punto de vista militar sino netamente geográfico.

Las obras y estudios extranjeros sobre el tema del descubrimiento son ignorados únicamente en los países de lengua española; de aquí la necesidad, dada la trascendencia del hecho, de prestar atención por parte de los pueblos iberoamericanos a la geografía histórica exploratoria que entraña el famoso descubrimiento de América.

El historiador mexicano Carlos Pereyra es uno de los pocos hombres hispánicos que hace suya la crítica de don Marcelino Menéndez y Pelayo, y escribe la historia del descubrimiento de América para destruir la tesis antiespañola procedente del extranjero y también, por desgracia, del interior de España. Menéndez y Pelayo, en *Estudios de crítica literaria* (Segunda Serie: *De los historiadores de Colón*), había escrito lo que sigue: "Lo corriente y lo vulgar en Europa y en América, lo que cada día se estampa en los libros y papeles, es que la gloria de Colón es gloria italiana o de toda la humanidad, excepto de los españoles, que no hicieron más que atormentarle y explotar inicua y bárbaramente su descubrimiento, convirtiéndolo en una empresa de piratas. Esta es la leyenda de Colón, y ésta es la que hay que exterminar por todos los medios,

¹ *Historia de la América Española* (tomo 1: *Descubrimiento y exploración del Nuevo Mundo*), Madrid, Saturnino Calleja, 1920.

y hacen buena obra los que la combaten, no sólo porque es antipatriótica, sino porque es falsa, y nada hay más santo que la verdad" (*op. cit.*, p. 98).

Pereyra —repetimos— hace suya la indignación del polígrafo santanderino y rescata la figura de Martín Alonso Pinzón, porque "en cierto modo es un personaje simbólico, utilizado para desnaturalizar el carácter de la obra española". La tesis extranjera, aceptada también por muchos españoles ignorantes, pasivamente cobardes, faltos de crítica e inertes, se plantea así: una vez "realizado el viaje, un español quiso robar a Colón su mérito y el fruto de sus esfuerzos" (p. 98). Del análisis crítico de los hechos ocurridos en este primer viaje de ida y vuelta dirigido por Colón y secundado eficazmente por Martín Alonso Pinzón, dado los conocimientos de éste, su serenidad y autoridad sobre la marinería, la personalidad recia del notable navegante moguerense sale libre de toda sospecha de traición o de traiciones (acusaciones del genovés). Es cierto que hubo fricciones entre Colón y Martín Alonso, incomprensiones por entrambas partes. "Colón es hombre de mucha elocuencia y autoridad, escribe Pereyra, pero extraño a la mayoría de los secretos de la técnica naval, y, además, de genio crudo, enojadizo, hombre egoísta e injusto, divorciado de la solidaridad que se establece en el mar a través de los grados de la jerarquía" (p. 80). El coahuilense rechaza el que Colón haya sido presentado como un genio mal comprendido, y como un hombre superior a quien persiguen las falanges de la mediocridad recelosa; admite que fue un hombre genial, pero que no era un genio actuando entre idiotas ni entre ignorantes y, sobre todo, no era un cordero entre lobos. Hombre tenaz, también se lo concede; mas era ambicioso, codicioso, y de los pies a la cabeza puro cálculo y aritmética. Fue místico, amén de profeta y vidente; empero todo ello con alma y garras de usurero. Disminuye los méritos de sus compañeros de navegación y calumnia al más importante y experto de ellos, a Martín Alonso Pinzón, cuyo gran prestigio en Palos de Moguer hizo posible el viaje trasatlántico. Toda la leyenda glorificadora forjada en torno al hombre Colón y la formada por obra suya fue leyenda antiespañola, según Pereyra (p. 50-55). El Almirante, ya en España, informa, escribe y cuenta a su gusto las cosas. Como relata Pereyra con disolvente crítica, sólo hubo clamores marineros en *La Santa María* y no en las otras dos naos. Ante el temor de Colón que se siente inclinado a regresar, son los Pinzones los que le alientan a continuar y le ayudan a imponer su autoridad sobre los descontentos. El que desfallece es Colón, no los marineros españoles. No existió la calculada farsa sobre el cómputo

menor en las distancias navegadas cada día, sino acuerdo con los pilotos, porque como nos aclara el historiador, “no hay razón para suponer que hombres mil veces más avezados a la mar —verdaderos marinos— fueran engañados como grumetes por un diletante, que no supo jamás conducir a derechas una expedición, ni antes ni después de su descubrimiento” (p. 77).

“Colón, gran artista, maestro en efectos, necesitaba algo más: necesitaba un traidor, un genio de la envidia para que se destacase su propia figura y para cubrir sus deficiencias y errores. El genio de la envidia, perseguidor del genio de la virtud, fue Martín Alonso. Y Martín Alonso desempeñó a maravilla el papel que necesitaba el genio benéfico. Lo desempeñó con tanta eficacia para las miras de Colón, que apenas hubo puesto el pie en la Villa de Palos, murió el marino andaluz, dejando libre el campo para que Colón formara, a expensas del que ya no podía defenderse, una leyenda de incomprendido y traicionado” (p. 97).

En su afán reivindicatorio Pereyra censura la obra de Vignaud, la de Washington Irving y especialmente la de Henry Harrisse. Colón en España “se hallaba muy distante de ocupar el centro de un desierto intelectual y de vivir aislado de sus contemporáneos” (p. 62). Los sabios y teólogos que discutieron el proyecto de Colón no eran ignorantes y, por lo que toca a la técnica, en Juan de la Cosa había un cartógrafo más hábil que Colón; dos físicos que sabían tanto o más que el genovés (Antonio de Marchena y Jaime Ferrer); gobernantes y capitanes infinitamente superiores (p. 52). Contra el que descarga Pereyra su más poderosa andanada crítica es contra el historiador norteamericano Harrisse, porque éste no concede a los Pinzones sino un papel entorpecedor e insignificante en la empresa colombina, y porque califica a Martín Alonso de “vulgar mercader de sardinas”. En el libro del gran erudito norteamericano, *Colón ante la historia*, se hace ostensiblemente gala de un “rabioso antiespañolismo”. El historiador yankee, prosigue Pereyra, tiene por enemigo a Fernández Duro, a la Pardo Bazán, al Ateneo de Madrid, a la Academia de la Historia y a la prensa, “por considerar que esas personas e instituciones y toda la nación a la que pertenecen, cometieron el crimen de negarle al caballero Harrisse derechos de propiedad exclusiva sobre Cristóbal Colón y sobre su descubrimiento. Colón no es un héroe intangible para Harrisse; pero sólo Mr. Harrisse puede modificarlo y tocarlo. Harrisse odia, sobre todo, a Fernández Duro y a Pinzón —probablemente a éste sólo por concomitancia y reflejo de su odio a Fernández Duro. Se indigna de que éste elogie a Martín Pinzón, mercachifle de sardinas, habilitado con nombre y fama de explora-

der. Las sardinas españolas son una obsesión para Mr. HARRISSE, a cada paso las recuerda y abomina de ellas. El libro de HARRISSE —si un *factum* así puede llamarse libro— enseña la cantidad asombrosa de veneno que puede almacenarse en el cerebro vacío de un coleccionista de papeletas, hombre tan grande por su labor como pequeño por sus acciones” (p. 82). Pereyra se declara abiertamente a favor de Martín Alonso Pinzón porque éste tenía en su contra a todos los adoradores del panteón oficial de la Historia (p. 103).

Refiriéndose al primer viaje de Colón, don Carlos Pereyra, que ha roto lanzas a favor de España, de sus marineros y navegantes, nos dice que por un efecto de perspectiva, dicho primer viaje equivale para la posteridad al *Descubrimiento de América*. Pero América no fue descubierta ni podía ser descubierta entonces. Lo fue como resultado de una acción colectiva, de una acción sucesiva y secular. A ello se debe su importancia histórica. Para los contemporáneos Colón no hizo sino abrir una nueva ruta en el Océano y descubrir islas productoras de oro (p. 107). En el segundo viaje Colón no aprendió nada: La Juana (Cuba) no era una isla. Todo lo que le quedaba de vida al Almirante iba a ser de fracasos como geógrafo (p. 122). El tercer viaje es obra de un poseído (p. 126); el cuarto muestra patentemente su ineptitud: sale con cuatro naves y se queda sin ninguna (p. 100). “El Colón visionario cerraba el camino al explorador; nunca se vio como entonces un feliz hallazgo tan entenebrecido por razones de procedencia subjetiva, ni se negó un hombre a sí mismo en tal grado las ventajas de su situación privilegiada” (p. 133).

Sus informes son fantasiosos, míticos y quiméricos; mas Colón —asienta por último Pereyra— no fue un iluso, sino un hombre astuto que ocultaba su fracaso con palabras oropelescas (p. 146).

EL DÍA DE LA RAZA (1929)

A partir de 1892, cada doce de octubre, con mayor o menor esplendor y con máxima o mínima indiferencia oficial, se vino celebrando en casi toda Hispanoamérica el llamado “Descubrimiento de América”. Empero desde 1915, en Buenos Aires, Montevideo y otras capitales sudamericanas, así como en Madrid, Barcelona, Sevilla y después en otras ciudades españolas se festejó con gran solemnidad el gran acontecimiento descubridor. Este festejo, según parece, se inició en la llamada Casa de América de la ciudad condal catalana y en otras entidades hispanoamericanas. Por real decreto de 1917 el 12 de octubre fue declarado fiesta nacional en España. A partir

de 1922, en la República Argentina y bajo la firma de su presidente Hipólito Irigoyen se publicó un decreto en el que se declaraba que dicha fiesta era fiesta nacional dedicada a la raza. En su texto se dice:

1o. El descubrimiento de América es el acontecimiento más trascendental que haya realizado la Humanidad a través de los tiempos, pues todas las renovaciones posteriores derivan de este asombroso suceso, que a la par que amplió los límites de la tierra, abrió insospechados horizontes al espíritu.

2o. Que se debió al genio hispano intensificado con la visión suprema de Colón, efeméride tan portentosa, que no queda suscrita al prodigio del descubrimiento, sino que se consolida con la conquista, empresa ésta tan ardua, que no tiene término posible de comparación en los anales de todos los pueblos.

3o. Que la España descubridora y conquistadora volcó sobre el continente enigmático y magnífico el valor de sus guerreros, el ardor de sus exploradores, la fe de sus sacerdotes, el preceptismo de sus sabios, la labor de sus menestrales y derramó sus virtudes sobre la inmensa heredad que integra la nación americana.

Por tanto, siendo eminentemente justo consagrar la festividad de la fecha en homenaje a España, progenitora de naciones a las cuales ha dado con la levadura de su sangre y la armonía de su lengua una herencia inmortal, debemos afirmar y sancionar el jubiloso reconocimiento, y el poder ejecutivo de la nación decreta:

Artículo primero: Se declara fiesta nacional el 12 de octubre.

Artículo segundo: Comuníquese, publíquese, désc al Registro Nacional y se archive.¹

Por lo que respecta a México, los ecos de la celebración iberoamericana fueron acogidos favorablemente y a partir de 1915 la idea de conmemorar anualmente, cada 12 de octubre, la gran gesta española-colombina se fue abriendo paso y, por ejemplo, los diarios capitalinos y provincianos loan los festejos que tuvieron lugar en 1917 y 1918 con motivo del fausto acontecimiento.

Sin embargo y pese a que esta doble conmemoración había sido acomodada en el corazón del pueblo, oficialmente no obtuvo aceptación hasta el 6 de septiembre de 1929, año en que el presidente de la República, don Emilio Portes Gil, envió a la Cámara de Diputados un proyecto de decreto que, tras ser estudiado, discutido y aprobado por las dos cámaras, fue promulgado por el Ejecutivo, como consta en el *Diario Oficial* (11-X-1929):

¹ Entrada "Raza" (Fiesta de la), *Enciclopedia Espasa y Calpe*, vol. 49, Espasa y Calpe Editores.

Artículo Único. Se declara fiesta nacional el 12 de octubre, “Día de la Raza”, y aniversario del descubrimiento de América. Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo Federal, en México, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos veintinueve.

Sobra decir que la celebración en este año del “Día de la Raza” con participación en el festejo del presidente de la República, alcanzó un esplendor fuera de lo común.

Más que indagar ahora en los diarios de aquel año los programas oficiales y oficiosos desarrollados el 12 de octubre con inusitado esplendor y pompa, nos interesa pulsar el ambiente político y la atmósfera histórica que inclinó al gobierno mexicano a otorgar su espaldarazo oficial a la celebración de marras. La 3a. Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados da cuenta a la H. Asamblea de que “la Comisión ha hecho un detenido estudio del mensaje que la Liga de Acción Social de Mérida, Yuc., dirigió al ciudadano Presidente de la República ‘solicitando se declarase fiesta nacional el 12 de octubre, en conmemoración del Descubrimiento de América’”. Después de un meticuloso estudio del asunto, y habiendo “tomado en cuenta cada una de las razones que hay para declarar fiesta nacional el Día de la Raza”, la H. Comisión tuvo en cuenta una serie de consideraciones que nos vamos a permitir glosar:

1. El concepto de patria se identifica cada día más con el de raza, que enlaza, que une a los pueblos que, como los nuestros, tienen una misma historia y problemas similares. Es decir aleja de sí la “clásica idea territorial” que provoca el distanciamiento y la falta de cooperación.

2. Los pueblos que más han valuado la vida nacional y le han, pues, otorgado una significación más humanista, como ocurre con nuestras naciones hermanas, buscan la manera de apretar los lazos que nos unen, dado que existe entre ellas la aguda “influencia de una poderosa unidad racial y política” que las debe llevar a resolver los problemas que a todos atañe.

3. Los gobiernos emanados de la Revolución Mexicana se han mostrado atentos a esta nueva corriente internacionalista y la han fomentado y fomentan mediante acciones diplomáticas, culturales y económicas (intercambios con las repúblicas latinoamericanas) y asimismo dando facilidades extraordinarias a “nuestros hermanos de raza” para adquirir nuestra nacionalidad y asimilarse a nosotros.

4. Recíprocamente, las naciones latinas de América participan

de este nuevo espíritu y “han correspondido cabalmente a esta actitud de los gobiernos mexicanos dimanados de la Revolución”.

5. Como resultado de todo ello se ha instituido extraoficialmente aunque con el estímulo oficial, el Día de la Raza el cual se dedica no solamente a la gran familia de pueblos latinoamericanos, sino además a la Madre Patria, con la cual nos unen vínculos especialmente significativos de simpatía y tradición.

6. La celebración de ese día, doce de octubre, *constituye ya una costumbre nacional* (cursivas nuestras), que es por todos conceptos saludable y cuyo arraigo debe afianzarse mediante su exaltación, a la categoría de ley, por los buenos efectos que de ella pueden derivarse.

7. Por ello mismo, de acuerdo con lo expuesto la H. Comisión propone a la deliberación y aprobación de la H. Asamblea el siguiente proyecto y decreto: ... Es a saber, el mismo que en páginas atrás escribimos, promulgado por el Ejecutivo. Habiendo sido el 4 de octubre día de la discusión, se pidió, además, que fuera aprobado por la asamblea y que se dispensase de todos los trámites al dictamen de la H. Comisión, dada la inminencia de la celebración. Votaron a favor 141 ciudadanos diputados; en contra, dos, por lo que toca a que se declarase día de fiesta nacional el 12 de octubre.

LA BANDERA DEL DÍA DE LA RAZA (1934)

En el mes de diciembre de 1933, en la ciudad de Montevideo, Uruguay, tuvo lugar la Séptima Conferencia Internacional Americana, durante la cual se llegó a un acuerdo que recomendaba a los países iberoamericanos la amplia difusión de los “propósitos del interamericanismo” y se resolvió además la adopción “como símbolo de las Américas”, de la bandera que por iniciativa del capitán uruguayo don Ángel Tamblor había sido ya aceptada oficialmente por algunos gobiernos de América. Esta bandera, que debería izarse cada doce de octubre en los edificios oficiales, escuelas y oficinas, es descrita por su autor de la siguiente manera:

Es blanca por la paz, lleva tres cruces moradas cóncavas de la misma forma que las que traían en sus velas las carabelas colombinas, y en su homenaje. De la cruz central, que es mayor y en honor al genio del descubridor de las Américas, Cristóbal Colón, parte un sol incaico

en recuerdo y honra de todas las razas aborígenes del Continente. Los lemas de la bandera son: Justicia, Paz, Unión y Fraternidad.¹

La esposa del general Abelardo Rodríguez, doña Aída Viderique de Rodríguez, influyó en su marido, a la sazón Presidente Constitucional Sustituto de los Estados Unidos Mexicanos, para que éste, inspirado e instado por ella y en obsequio del acuerdo internacional citado, enviase a la Cámara de Diputados (27-IX-1934) una iniciativa de reforma y adición al decreto ya indicado del 11 de octubre de 1929: "Artículo Único.—Se adiciona al decreto del 10 de octubre de 1929 que declaró fiesta nacional el 12 de octubre 'Día de la Raza', quedando en los siguientes términos: Artículo 1o. Se declara fiesta nacional el 12 de octubre 'Día de la Raza', y aniversario del descubrimiento de América. Artículo 2o. Se adopta en los Estados Unidos Mexicanos, como símbolo de las Américas, la bandera que por iniciativa uruguaya ha sido aceptada oficialmente por algunos Gobiernos de este Continente, y que se denominará 'Bandera de la Raza'. Esta bandera será izada el 12 de octubre en los edificios nacionales y, en acto público, en los establecimientos de enseñanza, oficiales y particulares de la República".

Entre los motivos y justificaciones del Poder Ejecutivo Federal para aceptar la recomendación de la Séptima Conferencia Internacional Americana, sobre el propósito interamericano de paz, trabajo y justicia, y la adopción, como símbolo de las Américas, de la llamada Bandera de la Raza, el Presidente expone que:

La opinión pública ha recibido con simpatía la idea de que nuestro país igualmente adopte en forma oficial dicha bandera, por los altos principios de fraternidad hispanoamericana y de humanidad que inspiraron su creación.

Seguro de ser en el presente caso fiel intérprete de los sentimientos del pueblo mexicano consecuente con la actitud asumida en la materia por la actual Administración, tanto en sus relaciones internacionales como en su labor educativa, en amplio sentido y con apoyo, además, en la Fracción I del Artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, someto a la consideración de esa H. Cámara la siguiente iniciativa.

Esta fue aprobada por la Cámara de Diputados no sin discusiones e interpelaciones, tal, por ejemplo, la del diputado, C. Manlio Fabio Altamirano que pidió la palabra para una aclaración, que, a

¹ *Memoria de la Séptima Conferencia Internacional Americana*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1934. Cit. E. O'Gorman, réplica 3a. en *La Jornada Semanal* (7-VII-1985).

nuestro modo de ver, no tiene desperdicio y por ello mismo la incluimos entera:

Señores diputados: Indudablemente que la idea que germinó en el cerebro de la Primera Dama de la República al adoptar y proponer una bandera de la Raza, es alto y es noble por sí misma; un símbolo que venga a concretar una aspiración uniforme de una raza que tiene los mismos orígenes, las mismas distintivas y los mismos ideales, indudablemente que tiene que simpatizar a todos y cada uno de nosotros. Por este concepto, pública y rendidamente, como corresponde a la Primera Dama de la República, le envío mi felicitación muy sincera.

En lo único en lo que no estoy de acuerdo, es en el símbolo elegido para sintetizar la bandera de la raza, porque nunca puede ser la cruz el símbolo de esta raza mexicana, ni mucho menos el color morado, que es el distintivo del Vaticano.

En consecuencia, compañeros, yo aplaudo la idea, pero no estoy de acuerdo en el símbolo. La cruz ha sido motivo de que corran en el mundo, desde que se inventó este signo, torrentes de sangre y de que hayan caído millones y millones de hombres defendiendo ese símbolo, que no es símbolo de paz, sino de guerra; y el color morado es símbolo del Vaticano, que es el que ha engendrado el oscurantismo y constituye el valladar más grande para todo lo que significa idea revolucionaria. Por consecuencia, compañeros, hecha esta aclaración, que venga la votación de ustedes aprobando este decreto.²

Esta aclaración del C. Manlio Fabio Altamirano fue abrir de par en par la puerta a las discrepancias y antagonismos, y la votación del proyecto presidencial encontró voces a uno y otro lado del proyecto sobre el rechazo o aceptación del símbolo impugnado por el diputado. Nadie por supuesto se preguntó si la cruz era o no el horrendo símbolo que Manlio Fabio Altamirano denunciaba, y sin que nadie quisiese reflexionar que gracias a la cruz la amenazada civilización occidental fue y es lo que hoy es pese a los bárbaros nórdicos, a los hunos, mongoles, turcos y moros; porque el siglo xvi marca el decisivo giro de Occidente que permitió el que la amenaza asiática de siglos dejase de presionar.

El desorden de la Cámara estalló pese a los esfuerzos apaciguadores del Presidente de la misma; pero al fin, restablecida la calma, éste concedió de nuevo la palabra al mismo diputado para esclarecimiento de hechos:

² Diario de los Debates de la Cámara de Diputados (28-IX-1934).

Señores diputados —expresó éste—: Francamente no creí que por un detalle tan sencillo como el que vine a exponer a esta tribuna, se causaran tantas molestias a nuestro querido compañero, el Presidente de esta Asamblea; pero ya que se trata de continuar hasta el final esta discusión, no quiero hacerlo sin aclarar en una forma perfecta y rotunda, que no deje lugar a dudas, que no ha sido mi intención zaherir en lo más mínimo a la Primera Dama de la República, para quien tengo toda la gentileza y toda la caballerosidad que merece como tal, sino que mis actividades han sido guiadas por ese espíritu de radicalismo y de revolucionario que, afortunadamente para nuestro país, se respira en esta Asamblea; porque yo conceptúo incongruentemente, que en estos momentos en que se va a traer al tapete de la discusión nada menos que el grave problema de la educación socialista, que nos tiene que servir de base para las generaciones futuras que van a hacer la revolución social de México; cuando, a través de su brillante actuación, el señor Presidente de la República, ha dado muestras seguidas de revolucionarismo y de adhesión a la clase proletaria de nuestro país, vayamos a asentar un símbolo que no sintetiza las aspiraciones del proletariado, ni de México, ni de ninguna de las naciones sudamericanas.

¿Cómo es posible que aceptemos nosotros ese símbolo que lleva en el fondo el color distintivo del Vaticano y las dos [sic] cruces, cuando estoy seguro que en estos momentos bullen en el cerebro de cada uno de ustedes ideas contrarias al clericalismo de la República? ¿Cómo vamos a darle esa arma a nuestros enemigos para que mañana o pasado, digan: En México, país revolucionario, radical, que blasona de ir a la vanguardia en las Américas, se acepta el símbolo del Vaticano, se acepta el símbolo de los clericales? ¿Cómo me iba yo a explicar, en mi espíritu revolucionario, que pudiera esta Asamblea haber votado ese símbolo? Claro que no aceptar el símbolo es distinto de no aceptar la idea alta, noble y levantada de la Primera Dama de la República, esposa del Jefe de la Nación en estos momentos, no es posible que pueda aceptar ese símbolo, no debe aceptar ese símbolo que se va a poner en manos de las juventudes, en manos de la niñez, que tienen que empuñar la bandera roja de la revolución social y no la bandera del Vaticano. No es posible que vayamos nosotros a permitir que en estos momentos en que vamos a suprimir las escuelas privadas, porque son incubadoras de reaccionarios, vayamos a permitir que el símbolo de la raza nuestra sean las dos cruces con el fondo morado. (Aplausos.)

Y ya que tenemos que hacer alguna proposición que sirva de base a la discusión, en esta vez me permito concretar mi proposición del símbolo con estas palabras:

Que se adopte como símbolo una bandera roja con una hoz, símbolo de los campesinos, de un lado, un martillo, símbolo de

los obreros, en el otro; y en el medio una guirnalda de laurel, como símbolo de paz en las Américas.

Por esto, camaradas, no quiero que sea más que un punto de referencia alrededor del cual gire la discusión, porque, indudablemente que muchos de ustedes tendrán quizás más brillantes ideas que yo.

Con estas ideas vengan a esta tribuna, y que de aquí salga fraguado el símbolo de la raza, que llevaremos a la Primera Dama de la República para que ella, con su influencia, con el respeto que todos le debemos, proponga ese símbolo a las demás naciones, en lugar del símbolo reaccionario que ahora se nos propone. (Aplausos.)³

El C. Presidente otorga la palabra al diputado C. Roque Estrada, quien dice estar de acuerdo con la proposición del C. Altamirano por lo que toca a color y al espíritu revolucionario de la propuesta; pero que como lo que se discute es la proposición de la Primera Dama para que la legislatura adopte la bandera símbolo presentada a iniciativa de la República de Uruguay, él juzga una inconsecuencia que México proponga un símbolo distinto al que les disgusta. Que lo único que tocaba resolver era si los diputados aceptaban o rechazaban la Bandera de la Raza inventada en Uruguay, adoptada ya por algunas repúblicas latinoamericanas y recomendada por conducto de la esposa del Presidente para la adopción en México. El C. diputado Roque Estrada nuevamente en el uso de la palabra dijo:

Muy brevemente compañeros. Dos hechos son los básicos de la iniciativa: primero, que se decrete que el Día de la Raza es de fiesta nacional. Segundo, que se adopte la bandera de la Raza, ya adoptada por varios países hispanoamericanos o, mejor dicho, de la América. En consecuencia impugnamos la parte modificativa de nuestro compañero Manlio Fabio Altamirano, en el sentido de modificar esa bandera. Nosotros no tenemos derecho a modificarla; únicamente y exclusivamente a aceptarla o rechazarla.

En cuanto a la primera proposición, que se decrete el día de fiesta nacional al día del descubrimiento de América, supongo que nadie se opone, aun cuando yo creo que si la mayoría de nosotros fuéramos indígenas, sí nos opondríamos.

El C. Altamirano: ¡Seguramente! ¡Cuatrocientos años de esclavitud!

El C. Roque Estrada: Por lo que a mí respecta en lo particular, los colores significan poco para mí; lo que se pretende representar en esa bandera, es para mí lo principal. Y por mi parte, ningún obstáculo tengo en aceptar la iniciativa que se presenta, en todos sus términos. (Aplausos.)

³ *Ibidem*.

El C. Altamirano: Efectivamente, compañeros, el dilema propuesto por el señor compañero Estrada es real y efectivo. Es una bandera según los dicéres de los diplomáticos de esta asamblea, entre los cuales se cuenta el señor Presidente, adoptada en Montevideo por varias naciones. En consecuencia es ya una bandera internacional, y sólo faltaba que México la adoptara; y estoy seguro que no lo hará. En esa disyuntiva creo que la Asamblea revolucionaria que me escucha votará que no, aun con beneplácito, tal vez del mismo señor Presidente de la República que quizá por razones de carácter diplomático ha tenido que mandar esta proposición a este proyecto de decreto. Por lo tanto, compañeros, creo que a la hora de votar no habrá más que votar no.

Y con respecto al símbolo propuesto por mí como base de discusión, sinceramente creo que no debíamos discutir ese punto, por esta razón: hay muchas naciones, y no diré cuáles porque ustedes las conocen, que están sumamente atrasadas en el orden revolucionario, que no se atreverán a adoptar la bandera revolucionaria; y para no ponernos nosotros, como nación de vanguardia, en el ridículo de ver que otras naciones rechazan ese símbolo, es mejor no proponer ninguno. Nos quedamos mientras tanto, con nuestra bandera nacional ondeando en los edificios públicos. (Aplausos.)

El C. Presidente: Tiene la palabra el C. Diputado Serdán.

El C. Serdán (Héctor): Señores diputados: Para terminar, quiero decir tan sólo unas palabras, porque, según mi criterio, el asunto a discusión no es tan sencillo como parece, por dos puntos esenciales: primero, porque como lo ha manifestado el compañero veracruzano, en este símbolo va implícito el símbolo de nuestra Revolución, porque como lo ha dicho, está en disonancia nuestro movimiento revolucionario, que es esencialmente anticlerical, con un símbolo que lleva a primeras luces dos cruces y una franja morada. Pero, además el segundo punto por el que yo creo que es de vital importancia y que es necesario que nosotros pongamos suma atención, es porque se trata de un asunto internacional. En Derecho Internacional, los asuntos se han tratado y aprobado en el concierto de las naciones sin la ley para las mismas Cámaras, para las mismas Legislaturas (Voces: ¡No es cierto!); por lo cual yo creo que es pertinente que se nombre una comisión, no para discutir cuál debe de ser el signo, porque como lo ha dicho el compañero Roque Estrada, no nos toca a nosotros discutir el símbolo que se ha aprobado en Montevideo; lo único que nos resta a nosotros es que esa comisión se dirija a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que se cambie impresiones con el doctor Puig, manifestándole que la Cámara de Diputados no está de acuerdo con ese símbolo y que si no es posible que ese acuerdo tomado en Montevideo se modifique, nosotros nos encontramos aislados a esa iniciativa o a esa proposición que ha sido aprobada en Montevideo.

El C. Presidente: Tiene la palabra el compañero Mora Tovar.

El C. Mora Tovar: Señores compañeros: yo entiendo que lo que detiene a esta Asamblea para votar “no” es la consideración muy legítima que debemos a la Primera Dama del país, y voy a concretar una proposición en que si la asamblea vota “no”, se inserte en el *Diario de los Debates* de esta Cámara un acuerdo que diga: “La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos, rinde un homenaje de respeto y un franco aplauso a la Primera Dama del país, por la buena fe que la guió al proponer que se acepte como bandera oficial de la Raza en México, la que se ha propuesto en Montevideo; pero, considerando el mismo Congreso que los símbolos de esta bandera están en discordancia con los principios de la Revolución Social Mexicana, se ve en la forzosa necesidad de votar “no”, sin prejuicio de hacer patente su consideración a la Primera Dama”. (Aplausos.)

El C. Secretario Gómez Esparza: En votación económica se pregunta a la Asamblea si se considera suficientemente discutido el punto. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Suficientemente discutido.

El C. Presidente: Tiene la palabra el ciudadano Diputado Serdán.

El C. Serdán (Héctor): Para una aclaración. Simplemente para insistir en esto, compañeros: Que antes de dirigimos a la Primera Dama de la República, se cambien impresiones con el doctor Puig. (Voces: ¡No! ¡No!) Nosotros sabemos que no es iniciativa de la señora del ciudadano Presidente de la República... (Voces: ¡Ya! ¡Ya!, Campanilla.)

El C. Presidente: Estando suficientemente discutido el punto por la declaración de la Secretaría y de acuerdo con la Asamblea se va a proceder a recoger la votación.

El C. Aillaud (Augusto): ¿En qué forma?

El C. Presidente: Nominal. Son varios los artículos que tiene el proyecto de decreto: el primero, que se declare fiesta nacional el doce de octubre, ya no es necesario votarlo, porque ya hay una ley al respecto; no habrá necesidad de ratificar eso. Tendríamos que votar la otra parte. Se va a proceder a dar lectura a los artículos, para que los señores diputados se den cuenta de la redacción.

El C. Secretario Gómez Esparza (leyendo) “Artículo único. Se reforma y adiciona al decreto 10 de octubre de 1929, que declaró fiesta nacional el 12 de octubre “Día de la Raza” en los siguientes términos:

El C. Presidente: La presidencia informa a los ciudadanos diputados, que acaba de recibir la instancia del señor Presidente de la República, retirando de la consideración de la Asamblea la iniciativa que ha presentado. Por consiguiente estando retirada no ha lugar a votar ni a discutir sobre ellos. (Se levanta la sesión pública y se pasa a la sesión secreta.) ⁴

⁴ *Ibidem*.

No sabemos cómo, pero alguna mano política poderosa y para-ejecutiva hubo de actuar sigilosa pero eficazmente, porque el martes 16 de octubre, a los cuatro días de la apoteótica celebración, no oficial, del pueblo mexicano, volvió a la Cámara de Diputados la iniciativa presidencial retirada por el Ejecutivo, redactada en los mismos términos y calzando la misma fecha anterior. Se le dispensaron los trámites de rigor y no habiendo ningún diputado que quisiese hacer uso de la palabra se procedió a la votación nominal del proyecto sobre la bandera de la raza y sobre la reforma del artículo 32 constitucional. Realizada la votación el C. Secretario, Gómez Esparza declara que “por unanimidad de 119 votos fueron aprobados los proyectos, pasando al Senado y a las Legislaturas de los Estados, respectivamente”.

La iniciativa presidencial una vez discutida y aprobada por los diputados el 16 de octubre de 1934, pasó pues al Senado para su estudio, discusión y aprobación; la aceptación fue confirmada el día 30 del mismo mes y año por el Senado. Empero sin esperar la resolución favorable de ambas cámaras, y sin querer dejar pasar la fecha clave, el día 12 de octubre de ese año se procedió un tanto oficiosa y entusiastamente a la jura de la Bandera de la Raza por todos los niños de las escuelas oficiales y particulares de la capital (unos cuarenta mil escolapios) y en Chapultepec se cantó un “Himno de la Raza” y se adoptó en ceremonia solemne la bandera citada. Con ser esto interesante, estimamos que lo es mucho más referirnos a la discusión provocada en el seno del Senado por la iniciativa presidencial y la ratificación senatorial al proyectado decreto ya aprobado por los diputados. Del mismo modo que en la cámara baja, en la alta, con mayor moderación, se discutió la minuta del proyecto de decreto. El C. senador Ezequiel Padilla pidió la palabra, le fue concedida, y pronunció este conceptuoso discurso que copiamos íntegramente:

H. Asamblea: Hay ideas que por su elevación y grandeza tienen el privilegio de arrollar las voluntades. Y ¿qué pensamiento más noble podría llegar a una Cámara representativa de cualquier país latinoamericano que el de la adopción de un símbolo de paz y justicia internacional entre los pueblos de la América Latina, que la bandera de la raza que toda niñez de nuestras escuelas deberá jurar no mancillar jamás con el humo de las batallas fratricidas?

En efecto, nada hay más antiamericano, más contrario a los sueños de nuestros representativos continentales y a la vez de nuestras multitudes que el desencadenar contiendas armadas entre los pueblos fratermos de nuestra América.

El ejemplo de Europa tiene grandeza bíblica para nosotros, es una formidable admonición para la América Latina. Un clásico decía de

la Grecia de los tiempos de Alejandro y de Filipo que, unidos, todos los pueblos griegos se hubiesen hecho por siglos dueños del mundo antiguo; pero divididos, fueron arrasados por el hierro de los bárbaros. Podría decirse algo semejante de Europa; si todos los pueblos de ese gran continente de la civilización estuvieran unidos, serían los dueños del mundo; pero desunidos como están, se encaminan a una catástrofe irremediable.

En Europa, la tradición e historia de siglos están nutridas en antagonismos irreductibles, en odios irreconciliables, en ansias de revancha nunca satisfechas. Esto nubla la capacidad de sus estadistas y de sus pueblos para encontrar la posibilidad de la única forma salvadora de aquel gran continente de la civilización humana: la unidad política y económica de Europa.

Pero en la América Latina todo nos habla, al contrario, de comunidad, de historia, de tradición, de idioma, de raza, de destinos comunes; todo nos advierte la necesidad de unimos para garantía de nuestra dignidad y para la conveniencia de nuestros intereses; unidos podremos representar en el porvenir una poderosa federación de pueblos; desunidos, muchos de estos pueblos sólo serán colonias con la etiqueta de repúblicas libres.

La Bandera de la Raza no sólo representa un anhelo romántico, sino que tiene una significación vital y urgente en estos momentos. La señora Rodríguez, autora de este proyecto en México, hace muy bien en recordarnos la guerra que se libra en el Chaco, en la que los pueblos hermanos desde hace dos años desangran lo mejor de sus juventudes, víctimas no se si de la incapacidad y falta de alteza de miras de sus estadistas, pero sí, estoy seguro que lo son, de la codicia del capitalismo imperialista extranjero.

Han sido inútiles las altas intervenciones de algunos Gobiernos de América entre los cuales se cuenta el nuestro; ha sido inútil la intervención de un internacionalista tan eminente como Mello Franco. Todo ha fracasado, porque en las conciencias no se ha acendido todavía lo inicuo y lo absurdo, por contrario a los intereses comunes de América Latina, de que dos pueblos hermanos estén manchando nuestra fraternidad.⁵

Un escritor inglés pinta con mano maestra la captura de una fortaleza diciendo: Los pocos hombres que pudieron alcanzarla, llegaron sangrantes, cubiertos de polvo, de sudor, torturados por el hambre, la fatiga y la sede, y parecían decir: ¡y bien, infierno, ya estamos aquí!

Por encima de este infierno aparece para todos nosotros una oriflama blanca, emblema de la paz y de la justicia internacional, enarbolado por la mano generosa de la dignísima esposa del señor Presidente de la República. No creo que pueda levantarse ninguna objeción para aprobar la adopción de esta bandera y sólo quiero rendir un homenaje férvido a la señora Rodríguez porque su gesto, tan ajeno

⁵ Alude a la llamada guerra del Chaco (1932-1935) entre Bolivia y Paraguay.

a su reconocida modestia, responde a un sentimiento genuino del alma de la mujer.

Es la mujer la que sufre más las consecuencias de la guerra. El hombre que cae en la trinchera durante el combate, cruza por un violento y trágico episodio; pero, imaginad a la madre, a la esposa, a la hija, que viven primero la angustia del combate, y el abandono y el desamparo después.

Recuerdo uno de los más patéticos episodios de la guerra europea en los Estados Unidos: se votaba la declaración de la guerra en la Cámara de Representantes. Arrolladora la votación hasta esos momentos unánime, tocó su turno a la única mujer que tenía el carácter de representante del pueblo en aquella Asamblea. La voz se le anudó en la garganta y las lágrimas bañaron su rostro: nunca discurso más elocuente pudo haber expresado de una manera más auténtica el voto de una mujer contra la guerra. Ella es la aliada natural y convenida de la paz.

No resisto recordar ante ustedes uno de los espectáculos más imponentes que durante mi estancia en Europa pude contemplar: en el pueblo italiano de Caporetto, en cuyos alrededores se libró una de las batallas más sangrientas de la guerra europea, en las fronteras de Italia y Austria, y en uno de los riscos en donde fue más encarnizada la batalla se levantó un monumento en el cual se colocó, fundida con los bronce de todos los frentes, una campana simbólica. Cada año, el día del aniversario del armisticio, convergen de todos los rumbos de Europa gentes de todas las razas a oír el tañido de la campana de la paz.

Recuerdo haber contemplado en esa fecha a la multitud silenciosa y devota; pero nada me impresionó tanto como las mujeres enlutadas y desechas en lágrimas, pues su dolor me pareció la más tremenda condenación de la guerra, al mismo tiempo que la más fuerte esperanza de una paz definitiva entre los pueblos.

Hemos recibido pues un grande honor con esta proposición que expresa uno de los sentimientos más auténticos de fraternidad internacional y uno de los más nobles ideales socialistas y podríamos decir que se ha hecho verdad en esta vez la noble expresión de Sheridan: "cuando la naturaleza quiere escribir algo bello en la historia, lo hace por la mano delicada de la mujer".

Termino proponiendo a este H. Senado, se sirva aprobar el proyecto de la adopción de la bandera de las Américas y que al mismo tiempo nombre una comisión que se acerque a la señora Rodríguez para comunicarle la resolución de la Cámara y tributarle su felicitación. (Aplausos.) ⁶

A continuación de esta alocución el senador C. Soto Reyes pidió la palabra, la cual le fue concedida inmediatamente por el C. Presidente de la Cámara senatorial.

⁶ Diario de los Debates de la Cámara de Senadores (30-X-1934).

Compañeros Senadores: Como el voto que voy a emitir en este caso es por la negativa, solamente quiero fundarlo en unas breves palabras. Desde luego me uno al cálido homenaje que propone el señor licenciado Padilla, que se haga a la señora del actual Presidente de la República, porque considero que la idea emanada de la mente de la primera dama del país, al secundar la iniciativa que viene de Montevideo, es noble y es elevada. Pero quiero asentar en el Diario de los Debates mi protesta, como revolucionario, por el hecho de que en estos momentos como el presente, en que estamos haciendo una embestida terrible contra el fanatismo y contra la reacción, tengamos nosotros, por cortesía internacional, que aceptar como símbolo de ideal de confraternidad panamericana, una bandera que tiene como figura decorativa la cruz que nunca ha sido emblema de paz, sino siempre de carnicería y de guerra. En consecuencia, no me opongo a que se apruebe ese ideal noble de confraternidad latinoamericana; solamente me opongo a que esa aceptación, que tal vez sea necesaria, precisamente por las circunstancias de carácter internacional en que vivimos, haya sido con un símbolo que tiene que traer como consecuencia, desorientaciones en las mentes infantiles. Al decir esto, quiero hacer una aclaración terminante; de que por la mente mía, y seguramente por la mente de todos los revolucionarios que se han opuesto a esta noble iniciativa de la señora Aída de Rodríguez, nunca ha pasado la idea de que el símbolo de las cruces que ostenta la bandera de la raza, sea precisamente el símbolo de cristianismo. Sabemos perfectamente lo que representan las cruces de Malta que ostenta la bandera de la Raza, no son mas que las carabelas que trajeron a Cristóbal Colón, cuando descubrió la América; pero nosotros consideramos que esto no lo puede aquilatar debidamente la mente infantil, sabemos perfectamente que los jóvenes y los niños que tengan que empuñar una bandera donde figuran tres cruces, tendrán que rendir en esta forma, en su interior, una pleitesía al catolicismo y por eso me opongo y votaré en contra.⁷

Tras esta fervorosa confesión de fe revolucionaria, y no hay que olvidar que la guerra cristera asolaba, aun intermitentemente los campos del Bajío y amenazaba seriamente la estabilidad del Gobierno revolucionario, pidió la palabra el C. senador Ortiz, la cual le fue concedida por el C. Presidente.

Hace unos cuantos momentos que hemos rendido homenaje y defendido vigorosa y virilmente, el derecho que tiene cualquier senador para exponer sus ideas.

En este caso no vengo sino a refrendar lo que dije hace un momento. Yo respeto las convicciones de nuestro compañero el señor Soto Reyes, por la sencilla razón de que es sincero; pero es necesario que nos

⁷ *Ibidem.*

demos cuenta de que estamos viviendo en el mundo civilizado y no a orillas del desierto, y que tenemos la necesidad de vivir en armonía con las demás naciones.

Es positivamente ridícula, y lo digo sin el deseo de molestar al compañero Soto Reyes, la actitud de censurar esa bandera que lleva, como símbolo, las cruces de Malta, que sirvieron a Colón para darnos la civilización de que hoy gozamos.

Estamos casi al borde del ridículo y esto, debemos confesarlo con honradez, con lealtad, con entereza.

No es posible seguir aceptando tales ideas solamente porque no haya quien las rebata. ¿Qué se diría de nosotros si mañana diésemos un decreto diciendo que el heroico cura de Dolores, que nos dio libertad, en vez de la insignia que adoptó como bandera y que es la histórica; que en vez de la imagen de la Virgen de Guadalupe, a quienes hombres de talento y revolucionarios como el doctor Puig Casaurant, han ofrecido una oda como símbolo que fuera de nuestra libertad; si en vez del pendón Guadalupano que es histórico, por decreto dispusiésemos que se transformase en bandera rojinegra? ⁸

He hecho esta explicación porque creo y vuelvo a repetirlo, que estamos al borde del ridículo.

El C. senador Padilla vuelve de nuevo a hacer uso de la palabra y defiende el proyecto con estos postreros argumentos históricos y políticos:

Vuelvo a insistir en que lo que se ha dicho me parece una objeción muy pequeña para rechazar un proyecto tan grande.

Pero hay otro error y éste sí es de vital importancia. La Cruz, propiamente, no es un símbolo exclusivamente religioso o clerical. Si quieren ustedes una demostración de lo que afirmo, podría, sin remontarme a la historia antigua, decir que seis naciones de la Tierra, Suecia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Inglaterra, Canadá y Suiza, la llevan en sus banderas sin ser clericales ni exclusivamente católicas. En muchas de ella predomina, como en Inglaterra, el protestantismo; en Suiza la aceptan a pesar de que hay heterogeneidad de religiones en los diversos Cantones de aquel País. Es símbolo en ese caso de justicia, de combate heroico por un ideal, lo mismo que es símbolo de valor cuando se convierte en la condecoración que se coloca en el pecho de los guerreros, como lo hacemos nosotros mismos, por conducto del Presidente, en el pecho de los soldados que se portan con heroísmo.

Es símbolo de amor a la humanidad y de simpatía por el dolor. Por eso ha sido en las cruces Blanca, Roja y Verde de diversos países; sin que en nada tenga que ver este símbolo con la religión; en la Rusia Soviética que, como es bien sabido, con la hoz y el martillo

⁸ *Ibidem.*

que le sirven de emblemas, ha formado una cruz en su bandera; sin que naturalmente esto pueda interpretarse como demostración de clericalismo.

La cruz no es sino lo que fue el hombre que la consagró: símbolo de redención para morir por un ideal: Jesús —como lo decían Obregón, Tolstoi, Webs— es el máximo *leader* revolucionario de las clases humildes.

Que muchos hayan prostituido ese símbolo, no nos debe de extrañar. Las mismas ideas socialistas, las han prostituido muchos hombres. Nada tiene de raro que ese símbolo que ha servido en la lucha contra todas las opresiones, se haya convertido en símbolo sectario. A pesar de esto, continúa siendo el símbolo de los oprimidos, contra todos los opresores de la tierra. (Aplausos.)⁹

Por mayoría de votos fue aprobado el proyecto presidencial; sólo tres senadores votaron en contra: CC. Soto Reyes, Aguilar y Almansa. El *Diario Oficial* del martes 4 de diciembre de 1934 publicaba la promulgación del decreto presidencial (9-IX-1934), que firmaban y signaban el Presidente de la República, Abelardo Rodríguez y el Subsecretario de Gobernación, Encargado del Despacho, Juan G. Cabral S.

ALBERTO MARÍA CARREÑO (1937)

El once de octubre de 1937 el profesor universitario Alberto María Carreño leyó una conferencia en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística de la que era socio de número, sobre *Colón y los exploradores*.¹ De entrada, el conferencista define al navegante como un “hombre visionario” (p. 1) que descubrió partes de una tierra continental que con el correr de los años no llevaría siquiera su nombre. Nos recuerda que en estas celebraciones colombinas se suelen exaltar las virtudes o excelencias de la dolorosa peregrinación de Colón y se enaltece al mismo tiempo la perspicacia y fe de una extraordinaria mujer: “la reina Isabel *La Católica*” (*ibidem*).

Expresado esto, el conferenciante pasa a discutir otras cosas de mayor envergadura: los móviles de Cristóbal Colón y la trascendencia que cobran los mundos nuevos descubiertos para la exploración iniciada por el genovés o gallego.² Más para esto, el orador

⁹ *Ibidem*.

¹ Edición de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México, 1938.

² Para el Colón gallego, véase M. Sales y Ferrer, *El Descubrimiento de América*, Sevilla, 1893; para el Colón catalán, Luis Ulloa, *Christophe Colomb catalán*, París, 1927 y R. Carrera Valls, *El catalá Xpo Ferens Colom de*

considera que, en primer término, se asomará al alma de Colón para examinar mediante el análisis de sus cartas las razones de su actividad múltiple. Estos documentos epistolares nos presentan el verdadero espíritu del descubridor (p. 6), y son, según Carreño, explosiones de entusiasmo seguidas de lamentos de pena y de dolor; muestran también una innata y obsesionante curiosidad de explorador, además de las necesidades vitales angustiosas que le impulsaron durante toda su vida (*ibidem*). Colón es uno de los más grandes exploradores que han conocido las edades y cumple con las mismas condiciones que han movido y caracterizado a todos los investigadores y descubridores del mundo físico-geográfico (*ibidem*).

Respondiendo a esta instintiva y avasalladora vocación, surge en su mente “la idea de un Mundo Nuevo”; pero la luz mental fue alimentada mediante el estudio de textos, relaciones y diarios de los viajeros exploradores y de los geógrafos clásicos y astrólogos medievales. Pudo asimismo aprovecharse de relatos, consejos y hasta cartas geográficas y portulanos de navegantes que antes que él habían tocado, según se cuenta, las costas del Nuevo Mundo por puro azar. Carreño alude aquí, sin duda, a la leyenda del piloto anónimo. Así pues los estudios teóricos y los datos más o menos concretos contribuyeron a las actividades náuticas que hicieron de Colón un consumado mareante.

Después de muchas vicisitudes y tribulaciones logra Colón, al menos teóricamente, lo que pedía (Capitulaciones de Santa Fe): riquezas, honores, el almirantazgo, diezmos a perpetuidad, nombramiento de visorrey, etc. A cambio de todo ello, y una vez acordado el viaje por la ruta de occidente, se compromete a poner en manos de los reyes las fabulosas riquezas de El Dorado Oriental legendario (p. 6).

En la carta que escribe y envía Colón al judío aragonés Santángel, tesorero del rey Fernando, anuncia que ha llegado a ignotas tierras. El ya Almirante no sabía que estas tierras desconocidas formaban parte de un mundo nuevo, como prestamente fue dado llamar a lo que tras una serie de esfuerzos de muchos hombres se fue luego descubriendo; es decir, explorando. De esta manera intenta Carreño resolver la aporía tradicional de un Colón que emprende un viaje a Oriente, siguiendo un rumbo occidental, y un Colón primer explorador que, sin saberlo, toca unas tierras insulares que constituyen la antesala de un nuevo mundo al que

Terra Rubra, descubridor d' America, Barcelona, 1930. Y para el Colón vascongado, Francisco Meléndez Polo, *Colón vizcaíno*, Salamanca, 1936 (apareció bajo el seudónimo de Paco Vargas). Hay Colones para todos los gustos: corso, francés, inglés, suizo, portugués, judío, extremeño, griego, etcétera.

irán dando realidad y nombre los exploradores de la subsiguiente serie de descubrimientos. Las islas son paradisíacas y sus habitantes quedan idealizados: humanidad desnuda, mansa, de trato suave y, por encima de todo, desprendida, dadivosa; todo lo cual prueba palmariamente, según Carreño, “el interés material que movió los descubrimientos de Colón” (p. 16). Promete el marino genovés a los patrocinadores reales lignáloe y esclavos, y como el dorado metal escasea bastante, encomia lo que se podría obtener de la agricultura y ganadería en tan feraces tierras. El Colón ávido, explotador y esclavista se manifiesta sin tapujos en dicha primera carta y aunque Carreño no puede justificar al héroe por esta vía de desmedidas ambiciones, lo disculpa en esta epístola primera y en las subsiguientes, porque el contenido materialista de las mismas no “mengua el mérito del descubridor” (p. 11). Como contrapartida alude Carreño a la relación de Colón sobre el tercer viaje, donde el gran Almirante muestra nobles y elevados pensamientos “y nos deja entrever las primeras sensaciones que lo habían agitado, al ver tanta incredulidad para sus proyectos, tanto egoísmo para ayudarlo” (p. 16). Colón, continúa Carreño, se lamenta de las burlas de que le hicieron objeto en Salamanca los sabios y frailes eruditos que desecharon su proyecto; pero de hecho los cálculos del navegante genovés, en cuanto al volumen del globo terrestre, estaban errados y su intento de llegar a Catayo y Cipango hubiera acabado en un desastre de no haber topado con la isla de Guanahaní.

Nuestro crítico no se plantea esta objeción, para él los miembros de la Junta científica salmantina eran unos ignorantes y Colón por contra, un sabio, y esto lo expresa Carreño pese a la denuncia y condena que don Marcelino Menéndez y Pelayo había hecho contra la tradición extranjerizante antiespañola. Por ello no tiene empacho nuestro universitario profesor en defender las extravagancias del marino genovés y sus apoyos bíblicos (p. 17). Admite que Colón erró en muchas de sus observaciones; pero que los científicos de hoy también yerran y, por consiguiente, no debemos dar pie para atacar a Colón por sus errores (p. 18). Además no debemos juzgar de los hombres, lugares y cosas pasadas con criterios actuales, sería perder el tiempo (p. 21). Habitualmente criticamos severamente a los demás y nos olvidamos de las condiciones, tiempo y circunstancia en que obraron aquellos a quienes criticamos (*ibidem*).

Ni las veleidades del rey Fernando ni los obstáculos que el obispo Fonseca puso en el camino del genovés y mucho menos los reveses que experimenta el héroe doblegan su espíritu, su ánimo

esforzado, como lo testifica su carta a los reyes del 6 de enero de 1502. No obstante, Colón fue más infortunado que el conquistador de México, escribe Carreño. La carta cuarta es la exposición de un conjunto de maravillas; pero también de miserias" (p. 26), de quejas y lamentos. "Apenas puede concebirse que quien tamañas riquezas proporcionaba... al reino español, a la humanidad, recibiera en cambio tanto desdén, tanta injusticia" (p. 31). Confiesa Carreño que Colón no nos dio todo el continente y sus millares de islas; empero todos los posteriores descubrimientos en este mundo nuevo durante más de cuatro siglos "deben reconocer como fuente y origen los de aquel célebre navegante" (p. 32).

Los exploradores émulos de Colón trataron de arrebatárle honor y hacienda; sus émulos de hoy "sólo pueden arrebatárle, si acaso, parte bien pequeña de gloria; pero ni ésta, por completo, lograrán quitarle" (p. 34). Nos parece que en este párrafo alude al historiador francés Vignaud, cuya tesis capital consiste en afirmar que Fernando Colón y aun su propio padre querían presentar la empresa descubridora como una hazaña científica y desinteresada. Se comprende que a Carreño, cómodamente instalado en el equívoco iniciado intencionalmente por don Fernando, según el cual el objetivo asiático se sustituye por el científico americano, no le agrade la actitud de aquellos historiadores contemporáneos afiliados a la tesis de Vignaud, por ejemplo Rómulo Carbia.

Apesadumbrado tal vez el ilustre hispanista mexicano por la tenaza aporítica que condena la gesta descubridora de su héroe, remata su conferencia recordando lo que Colón escribió en su carta cuarta del 7 de julio de 1503, escrita desde Jamaica: "llore por mí quien tiene caridad, verdad y justicia" (*ibidem*).

EZEQUIEL A. CHÁVEZ (1937)

Según parece en el mismo día en que Carreño leyó su discurso sobre Colón en la Sociedad Geográfica Mexicana ya citada, leyó también el suyo el doctor Ezequiel Chávez, en el mismo local, y nos figuramos que ante el mismo público, que tuvo la paciencia y sobre todo el interés de oír disertar a los dos distinguidos compatriotas sobre la figura y obra de Cristóbal Colón, el denominado Almirante de la Mar Océano en virtud de su hazaña marinera y descubridora. Con riguroso método lógico-expositivo Chávez adelantó la problemática de su tema en seis puntos, que son los

que progresivamente iremos sintetizando y analizando de acuerdo con el contenido de cada uno de ellos.¹

I) “¿Qué pensamientos, y por lo mismo qué conocimientos, qué sentimientos, qué propósitos movieron a Cristóbal Colón a iniciar y realizar su gran viaje?” Colón es visto por Chávez, de acuerdo con la biografía tradicional, como un hombre de orgullo-sísima humanidad, genovés de nacimiento, tejedor de lanas y tratante de vinos como su padre, tíos y abuelo; de instrucción mínima popular, autodidacta notable, viajero y marino apasionado, incansable y ducho estudiante graduado en la universidad de la vida. La huella de la lectura de la *Raccolta* documental de César Laili resulta patente y pone de manifiesto que nuestro Ezequiel Adeodato Chávez fue uno de los pocos mexicanos que manejó la imponente colección como correspondía a su formación y fidelidad al método de la filosofía positivista, persistente aún en México en 1937, cuando menos entre el ya muy menguado grupo de antiguos defensores de la doctrina comtiana.

II) “¿Qué correspondencia hay entre lo que él pensaba que fuera el mundo y lo que ahora creemos que es?” La respuesta a tan importante pregunta fue extensa y meditada por parte de Chávez, porque se trataba de presentar en términos discursivos sencillos lo que Colón sabía (al margen de los mitos de este mundo, de nuestra Tierra). Sabía, como los sabios y marinos de su tiempo lo sabían, como cosa que era del dominio común, que la tierra era “redonda”. Su casamiento con la hija del capitán y gobernador portugués de Puerto Santo, Bartolomé Perestrello, lo familiarizó con libros, cartas de navegación y cuadernos de bitácora que le pusieron al corriente y consolidaron su saber acerca de la esfericidad de la Tierra que Aristóteles, Estrabón y Plinio habían postulado. Supo también de los versos latinos de *La Medea* de Séneca, vaticinadores de un “Nuevo Orbe” y acaso fueron estos nuevos y sugerentes conocimientos los que le hicieron pensar que él había de ser el primero en realizar el viaje, proa al Occidente, hasta arribar a las costas exóticas y pródigas de Cipango (Japón). Supo además de Toscanelli, de sus cartas y mapas; de *La Historia los Grandes Hechos y de las Cosas de Todas Partes de Julio II*; de la *Imago Mundi* del Cardenal Pierre d’Ailly (el Pedro Aliaco

¹ “La psicología de Cristóbal Colón y la de los hombres del Viejo Mundo que al Nuevo vinieron en la época del Descubrimiento y de la Conquista” (Conferencia sustentada por Ezequiel A. Chávez el 11 de octubre de 1937 en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística), en *Boletn de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, México, 1938, tomo 46, p. 171-198.

del padre Las Casas), la cual se sabía de memoria y a la que anotó profusamente; de la *Historia Natural* de Plinio y de algunos otros textos un tanto fantásticos. Según Ezequiel Chávez, el Cardenal Pierre D'Ailly tuvo del movimiento de la Tierra "la présaga intuición", cien años antes de que [dicho] movimiento... fuera descubierto por Copérnico y cerca de 2 000 después de que lo había entrevisto Filolo, discípulo de Pitágoras (p. 183).

Colón conoció y utilizó, como todos los marinos de su tiempo, la división hecha por el geógrafo Ptolomeo de la circunferencia de la Tierra en 24 husos horarios, cada uno de 15°, y supo de la longitud del globo terráqueo conocido en una extensión de 244°, quedando por consiguiente por descubrir 116°. El cálculo colombino hacía que la Tierra fuese tres cuartas partes menor de lo que es en realidad: 30,000 kilómetros de circunferencia ecuatorial, en lugar de los 40,075 que calculan los geodestas modernos; este error tuvo su origen en los datos proporcionados por los viajes de Marco Polo, por los de la compilación de John Mandeville, unido a los cálculos del astrónomo árabe Al-Farghani, que estimaba en 56 millas y dos tercios el tamaño del grado de la circunferencia ecuatorial, medida que aceptaba Colón, con la diferencia de que sus millas latinas (romanas: 1,481.75 m.) eran sensiblemente más pequeñas que las del árabe (1,973 m.).

Superponiendo imaginativamente el planisferio de Colón al de nuestros modernos atlas geográficos, "haciendo coincidir la línea de la costa portuguesa de los dos... no sólo veríamos desaparecer en el mundo de Colón hasta la última gota del Océano Pacífico, sino que veríamos también crecer y dilatarse desmesuradamente el Asia, hasta ocupar una parte enorme de la América" (p. 179).²

Cristóbal Colón tuvo la certidumbre, fundada en la ayuda de Dios, de que alcanzaría la meta proyectada en su viaje de navegación a lo largo de los 329° (6934 km.) que faltaban cubrir para cerrar el círculo terrestre, asimismo estaba acicateado y se sentía confiado en que encontraría las fabulosas riquezas que la Biblia y Marco Polo atestiguaban (p. 181). La confianza inaudita de Colón en sí mismo allanaba obstáculos, vencía oposiciones y le hacía buscar nuevos patrocinadores reales cuando le fallaron los primeros que abordó. Sobreponiéndose así a las incomprendiones y desaires logró, por último, aproximarse a los reyes españoles e interesar particularmente a Isabel la Católica.

III) "¿Cuál era la condición psíquica en que se encontraban los contemporáneos de Colón antes que el descubrimiento se efec-

² Véase lámina 8.

tuase, y cuál luego que de su realización tuvieron noticia?" Cristóbal Colón no fue hombre fácil de entender para aquellos sabios españoles que tenían su opinión muy especializada sobre el verdadero tamaño de la Tierra y sobre la existencia imposible de los antípodas. Según Chávez, los que entendían a Colón y lo ayudaban en sus proyectos fueron los hombres de espíritu intuitivo, un fray Juan Pérez, por ejemplo. Aquel 12 de octubre de 1492 se vio surgir aquella Guanahaní salvadora y, sobre todo, confirmadora de lo calculado por Colón, que creyó como todos que había llegado a los aldeaños asiáticos, pese a que aquellas islas habitadas y sus desnudos habitantes diferían bastante de la imagen propalada por Marco Polo sobre las opulentas ciudades de Catayo y sus civilizados habitantes adecuadamente vestidos (p. 185).

Empero a pesar de aquella desconsoladora realidad que ofrecían las islas primeras descubiertas, Colón siguió creyendo que a corta distancia de ellas se toparía con el Asia, a la que pertenecía aquella franja isleña que le impedía por el momento el paso. Llegada la noticia de los descubrimientos a España y difundida desde allí por toda Europa, los europeos, ávidos de nuevas tierras por ser ya muchos en las muy escasas y gastadas del Viejo Mundo, emprendieron un tumultuoso e ininterrumpido proceso de expansión buscando remedios para su pobreza y miseria crecientes (p. 188). Mas esta idea un tanto malthusiana como explicación de la emigración europea en general y de la española en particular no corresponde a la realidad histórica: es correcto que gran parte de los aventureros españoles salieron de la Península en búsqueda de nuevos horizontes, riquezas, fama y honores; sin embargo, débase aclarar que la presencia y el atractivo imprevistos del Nuevo Mundo desviaron la atención ibérica de su programa africanista reconquistador y absorbió la mayor parte de las energías de las nuevas generaciones españolas.

Inspirado Chávez en la *Historia de los Reyes Católicos*, escrita por Andrés Bernáldez, cura de Tres Palacios, que conoció y conversó con Colón, nos habla de la segunda expedición colombina, de la flota y del contingente armado poderoso (17 naos y 1 500 hombres de pelea) para tomar posesión de las tierras y rescatar oro por grado o por fuerza (p. 189). La escasez de oro y los graves problemas de una transfretación en tan gran escala como la emprendida acabarían con el primer acto idílico del descubrimiento (*ibidem*) y se pasó al acto segundo, al de la violencia, de los rencores, de la mala voluntad, de los desmanes, de los ultrajes y esclavitud de los indios. Incluso Colón no fue ajeno a esta situación, pues entrenado en sus viajes a Guinea en la trata

de negros, no le remordió mucho esclavizar a los naturales indios y enviarlos a España para la venta, cegado como estuvo por la "anopsia funcional" o ceguera moral que a veces le embargaba (p. 190).

IV) "¿Cuándo y cómo se rectificaron las ideas por las que Colón llevó a cabo su empresa?" La concepción de la idea del descubrimiento de América es para Chávez múltiple; los marinos descubridores se suceden y se superponen también unos a los otros en los periplos americanos. El propio Colón emprende dos viajes más y en el último, tan desgraciado, se afirma en su error de hallarse ya casi tocando el río Ganges, cuando se encontraba en la costa de Veragua (Carta colombina del 7-VII-1503). Los demás navegantes, con patente real de descubrimientos, van reconociendo la costa y perfilando así la occidental del Nuevo Continente. Vespucio *inventa* (encuentra), al sur de la línea equinoccial la "Cuarta Parte de la Tierra", no "la vanguardia del Asia" (p. 192). Colón, sostiene correctamente Chávez, ya la había tocado desde el I-VIII-1498, pero persistió en su erróneo objetivo asiático y tomó las bocas septentrionales del Orinoco como señales expresas de que el Paraíso Terrenal estaba a la mano.

V) "El desarrollo y la destrucción de la ceguera moral que condujo a esclavizar a los indios." El éxito portugués ante el arribo de Vasco de Gama a la verdadera India provocó en los españoles una amarga decepción y les pareció que el destino les había jugado una mala pasada. El desdén y desconfianza hispanos no sólo recayeron sobre el Almirante, sino también en los infelices y cuitados indios, a los que se comenzó a maltratar y explotar. Fue, según Chávez, el despecho español y no la maldad lo que causó la esclavitud de los indios (p. 182), mediante el recurso de declararlos aristotélicamente siervos *a natura*, animales que hablan (p. 192); mas la rectificación de tan monstruosos conceptos no se haría esperar y provendría de los santos varones dominicos (Córdoba, Montesinos y Las Casas) y franciscanos (Gante, Tecto, Martín de Valencia, Sahagún, Motolinía, etc.). A esta lista se debe añadir el agustino fray Alonso de la Veracruz y los primeros obispos novohispanos, los preclaros virreyes y los mejores reyes españoles (Carlos I, a la cabeza de todos) quienes "operaron de las cataratas del alma a los hombres" (p. 194). Pero los grandes cirujanos, añadamos en el estilo peculiar del maestro Chávez, fueron también los pensadores universitarios salmantinos encabezados por el prestigioso maestro fray Francisco de Vitoria, fundador, como se sabe, del Derecho Internacional e instrumento de Dios para alcanzar la hermandad de todos los hombres.

VI) “¿Qué es lo peculiar y único de la hazaña de Colón y cuál su trascendencia?” Según don Ezequiel, pese a la costumbre de celebrar el Descubrimiento de América cada 12 de octubre, dicho descubrimiento ocurrió pocas horas antes del día 12. “Desde antes, en efecto, de que concluyera la tarde del 11, tuvo el Almirante la intuición de que por más que todavía nadie la mirase ya la tierra estaba allí” (p. 196). Por eso es que encomienda a los vigilantes del castillo de proa de la Santa María “que hiciesen buena guarda y mirasen bien” durante toda la noche. Advertencia intuitiva la de Colón que muestra, según Chávez, la clarividente certidumbre, que plenamente le poseía, de que “ante ellos, en efecto, encontrábase ya la tierra por más que aún no la vieses” (p. 196). Colón también velaba y será el primero en ver la muy comentada “lumbre” que como “candelilla de cera se alzaba y levantaba”. Lo importante para Chávez, según puede apreciarse, es que fue Colón y no el infeliz Rodrigo de Triana el que percibió por primera vez la presencia de la tierra americana; es decir para Chávez la poderosa mente intuitiva del genial Colón no podía ceder ante la mente vulgar de un simple marinero. Y no podía ser de otra suerte puesto que Colón no podía ser otra cosa, hay que intuirlo en Chávez, sino instrumento de la divinidad para dar comienzo no ya a la mera comunicación de dos continentes, el viejo y el nuevo, “sino a la progresiva formación del mestizaje psíquico del uno y del otro...” (p. 198).

LUIS NICOLAU D'OLWER (1940)

Sin que no deje de haber serias discrepancias, el retrato que de Colón¹ nos pinta el diplomático, profesor universitario e historiador catalán se parece en ciertos aspectos al que trazara Ramón Iglesia. Este otro Colón fue un contumaz pleiteante que pasó sus últimos años litigando el cumplimiento de las Capitulaciones de Santa Fe.² Tampoco tiene nada de iluminado y todavía menos de literato, pese a las opiniones en contra de Alejandro de Humboldt y de don Marcelino Menéndez y Pelayo. En las Cartas de Colón, comenta Nicolau D'Olwer, “es difícil, a veces, distinguir el íntimo entusiasmo y la indispensable propaganda. Su lenguaje es limitado y tosco, aunque no del todo carente de valor poético cuando describe con sensibilidad los encantos de la naturaleza” (p. 11-12).

¹ En *Cronistas de las culturas precolombinas* (Antología), México, Fondo de Cultura Económica, 1981.

² Vide *infra*, R. Iglesia.

Acompañamos al historiador catalán cuando inicia su enjuiciamiento crítico diciéndonos que “entre los personajes más debatidos de la Historia ocupa un lugar señalado, en justa proporción con su grandeza, Cristóbal Colón” (p. 8); pero no coincidimos con él cuando sostiene que “todo le ha sido regateado y aun negado” (*ibidem*). De hecho hay más obras a su favor que en contra, y entre las primeras abundan las que condenan el trato injusto dado al Almirante por el Estado Español, y se aprovechan las desgracias del personaje para añadir más negrura a la ya de suyo negrísima leyenda anti-española. Se censura la actitud del astuto y maquiavélico rey Fernando por el incumplimiento de lo acordado con Colón; más como justifica el crítico, los reyes concedieron todo, mientras todo eran palabras al viento; pero cuando aquellas prerrogativas se llenaron de un contenido, capaz de hacer al Almirante y a sus sucesores más ricos y poderosos que el monarca, la razón de Estado prevaleció por encima de lo pactado y aun de la justicia misma (p. 12). Razón de Estado renacentista a la que poco más de un siglo después llamará Baltazar Gracián, con toda justicia, *Razón de Establo*.

ALFONSO REYES (1941)

“América —escribe A. Reyes— fue la invención de los poetas, la charada de los geógrafos, la habladería de los aventureros, la codicia de las empresas y, en suma, un inexplicable apetito y un impulso por trascender los límites” (p. 14).¹ Así es como comienza el notable escritor su obertura literario-histórica americanista, donde su América, su entrañable América indoibera, constituye el tema básico de su preocupación y reflexiones. Desde luego, aunque su atención general se dirige a todo el continente, centra fundamentalmente su interés en el mundo hispanoamericano y lusoamericano: dos mundos históricos que motivan sus goces y sufrimientos críticos. América se convierte a partir del Descubrimiento en teatro para todos los intentos de felicidad del hombre, para todas las aventuras del bien; teatro asimismo “de mejores experiencias humanas” (p. 64, 81). Reyes nos describe con delectación clasicista las diversas premoniciones poéticas (Platón, Séneca, Dionisio de Halicarnaso, Luciano, etc.) en las que se barrunta la presencia de América y nos presenta también con aguzado método historiográfico los atisbos científicos que prefijaban la presencia americana. Como asimismo expresa bellamente, “antes de dejarse sentir por su pre-

¹ En “Ultima Tule”, *apud Obras Completas* (tomo XI), México, Fondo de Cultura Económica, 1960.

sencia, América se dejaba sentir por su ausencia" (p. 61). Y antes también de ser encontrada por los navegantes fue inventada, o dotada de ser, como más tarde escribirá O'Gorman, pero con otro sentido, por los humanistas, poetas, científicos, navegantes y utopistas del Renacimiento (p. 81); por ejemplo un Hernán Pérez de Oliva, que inspirado en Pedro Mártir de Anglería escribirá *La Historia de la invención de las Indias*, en 1528.

Por lo que toca al luminoso ensayo de Alfonso Reyes, "El presagio de América", que comprende doce subtítulos o secciones incluidas en la *Última Tule*, excerpta de estudios americanistas publicados en épocas distintas (1920-1941), se refiere a la idea del autor sobre América, al Descubrimiento del Nuevo Mundo, a su descubridor, a sus compañeros de viaje, a las premoniciones ya citadas y a los comentaristas de la empresa colombina. Empero no se trata, como el escritor nos aclara en la introducción de su libro, de absorber las nuevas o más recientes noticias, ni de entretenerse en la reiteración exhaustiva de datos y menos aún de afanarse en la investigación del mismo; él sólo pretende sugerir cuál es el sentido de los hechos. Sin embargo, el autor acusa el cuidadoso trasiego de las fuentes más importantes y refleja el conocimiento, tácito más que expreso, de historiadores como C. Pereyra, Imbelloni, S. de Madariaga, S. E. Morison, Fernández Duro y otros.

Colón no es para Reyes el único y original héroe de la hazaña del Descubrimiento; flotaban en el aire las ideas geográficas, y la cartografía italiana (debemos añadir la balear y lusitana) contribuía a crear un ambiente cargado de posibilidades descubridoras. Y es en ese ambiente preñado de esperanzas y de misteriosos sueños insulares, en que todo parecía factible, de donde emerge la figura de Colón asistido por los hermanos Pinzones, "los Dióscuros del Nuevo Mundo, a quienes la hazaña debe más de lo que suele decirse" (p. 16). Al escribir esto, nuestro crítico (como hombre hispanoamericano) toma partido y se afilia al grupo moderno y pequeño de los reivindicadores de la historia renacentista del imperio español, de la hazaña marinera colombina, que sin el concurso hispano no podría haberse llevado a tan buen término como se llevó. Para Alfonso Reyes hubo muchos más héroes en la empresa que lo que imaginó el providencialismo histórico lascasasiano o las interpretaciones posteriores interesadas en mermar e infamar los méritos de los Pinzones y sus compañeros en el famoso viaje, y desacreditar de paso a España, añadiendo, repitamos, un poco más de tizne a la ya de suyo tenebrosa leyenda negra.

La transfiguración legendaria a que fue sometida la figura histórica de Colón, a la par que deificaba a éste decretaba el vilipendio

de sus compañeros de aventura: Juan de la Cosa (hábil maestre en cartografía), Martín Alonso Pinzón (excelente navegante, armador de prestigio y socio capitalista de la empresa), Vicente Yáñez Pinzón y Francisco Martín (marinos capaces y futuros descubridores). Se les condena y se les niega la cooperación que tuvieron en la proeza del Descubrimiento. Entre elegíaco, vindicador y defensor de los valores hispánicos, don Alfonso Reyes se expresa así:

¡Triste destino el vuestro, Pinzones! Pasásteis la vida soñando en ser descubridores; érais marinos de profesión; os embarcásteis en todas las expediciones famosas de la época, comprometiendo crédito, dinero, familia y persona, y ninguno de vosotros ha quedado como descubridor de un solo islote. A Martín Alonso le tocó ceder el sitio a Colón. A Vicente Yáñez —que en 1500 arribará con cuatro carabelas al Cabo de Santa María de la Consolación (sea el San Agustín, sea Macusipe o Cabo Norte), seguirá luego el litoral del Brasil dejando señales, asistirá al “pororoca” del Marañón en la desembocadura del Mearim y entrará hasta el delta del Amazonas— le tocará ceder el sitio a Cabral, que tampoco era un navegante y también descubrió el Brasil por acaso, tres meses después.

Lo que importa es tener muy en cuenta que Martín Alonso era un rico navegante, reputado por su pericia y su crédito, y no un advenedizo extranjero de quien la gente podía desconfiar; que tenía una familia numerosa, conocida y honrada; que era un estudioso bien relacionado entre los sabios de Roma, y cuando hacía falta, un hombre arrojado, como lo probó en acciones contra los portugueses; que de las tres carabelas del descubrimiento, dos eran suyas, que merced a su influjo personal, sus hermanos y Juan de la Cosa, probados en las artes del mar, se decidieron a ayudar a Colón; que todavía puso de su peculio la tercera parte del dinero para la expedición y, finalmente, que sólo debido a su valimiento personal fue posible reclutar hombres para el viaje. Pues bien sabido es que, antes de que él se asociara a Colón, no pudo obtenerse un solo tripulante, a pesar de la real cédula que amnistiaba a todos los condenados que quisieran alistarse (p. 48).

A Reyes, la aparición y pues inclusión de América en la Historia se debió a impulsos múltiples terrenos y también a los prácticos fantásticos e ideales; se debió asimismo a lo que el crítico llama la fertilidad mitológica que presagió el descubrimiento (p. 17, 19). La realidad y la imaginación, la ilusión, la verdad y la mentira contribuyen al Descubrimiento y al éxito del viaje de Colón. El navegante genovés no es, por consiguiente, un hombre aislado, caído del cielo y con un continente metido en la cabeza; no es el primero que habló de unas tierras incógnitas, porque por delante de él desfila toda una muchedumbre de sabios, de cuerdos y de locos

que lo preparan, le ayudan y le siguen. Muchos Colones desconocidos e involuntarios, rubrica el escritor, despejaron el camino para Cristóbal Colón (p. 15, 17).

En torno a Colón, su origen, proyecto, navegación y gesta descubridora se han derramado torrentes de tinta que encubren el hecho o los hechos históricos. La leyenda madura con el padre Las Casas, engruesa con el tiempo y llega hasta el nuestro ocultando la realidad, tal y como puede comprobarse con la legión de textos escolares de ayer e incluso de hoy, todos ellos henchidos de tópicos y fábulas.

En textos ya de mayor prosapia observa Reyes que para unos autores Colón es un sabio, un héroe representativo de una época; para otros, un osado truhán, un impostor y un chiflado que vende una quimera que después se hace realidad impensada. Al éxito alcanzado por Colón sobreviene primeramente la falsificación en el orden científico y, en segundo lugar, en el personal (p. 32). Reyes está interesado en desenredar la madeja que se refiere a la hipótesis de "cómo aconteció el doble engaño del proyecto colombino, que habría de acabar con un inesperado acierto" (p. 34). Esta hipótesis consiste en que Colón pretendía buscar nada menos que la mítica Antilia, de cuya existencia pretende el aventurero genovés conocer el secreto. Él sólo contaba con los Reyes Católicos y con el armador Martín Alonso Pinzón, que por su parte estaba seguro de descubrir la misteriosa isla de Cipango, de cuya existencia le habían hablado hacía poco en Roma. El armador y navegante andaluz del puerto de Palos aconseja a Colón que deje de divulgar la patraña antiliana y que se ciña a la práctica idea de la nueva ruta para el Asia (*ibidem*). Acto continuo, el escritor, con habilidad de dramaturgo, escribe lo que él llama "Comedieta de Colón": éste sale en busca de su fabulosa Antilia y Pinzón y los suyos lo hacen en procura de su Cipango. En el rumbo a seguir coincidían Colón y Pinzón, no así en la meta por alcanzar. El 6 de octubre de 1492 ocurre el acontecimiento decisivo, crucial, el futuro Almirante de las Indias, desesperado, abatido y emplazado por la temerosa y discolia tripulación de *La Santa María*, a instancias de Pinzón, cambia de ruta, deja la dirección del paralelo de 28° y dobla un poco hacia el Sudoeste. Seis días después se descubre tierra (Guanahaní —San Salvador); pero la isla descubierta no era la soñada y anhelada Antilia, lo que no le impide a Colón que adopte como propio el engaño y que hasta el último día de su vida siga creyendo haber descubierto un nuevo derrotero para la India. Doble engaño, repite Reyes, resultante de la hipótesis inicial; "joya de dos facetas: o Colón descubrió por casualidad un nuevo mundo o, condenado por desconfiado, murió

en el equívoco y casi queriendo dar disculpas del mismo éxito que se prometía” (p. 35).

El diálogo Colón-Pinzón de la comedieta urdida por Reyes posee un encanto especial, es un alarde de gracia y de bien decir, un duelo trascendental entre Cipango y Antilia en donde ésta se disfraza de aquélla para mejor triunfar. Plática entre regocijante y patética, coloquio dramático, disputa semigeográfica o semifabulosa sostenida a bordo de *La Santa María*, en mitad de un mar desconocido, entre el místico y desalentado Colón y el realista e inspirado Martín Alonso Pinzón. En este primer viaje Colón adecua la fantasía a la realidad y tuerce un poco los contornos de la verdad a fin de averirla mejor con sus esperanzas (p. 43). En el segundo viaje recorre el grupo de las Caribes que, en testimonio de Pedro Mártir, se convierte en tierra de Polifemos y Lastrigones, y la Hispaniola es confundida con el país de Ofir; el tercer viaje es obra de un poseído, busca la Conchinchina, el Quersoneso Aureo, Malaca, la Trapobana, y las bocas del Orinoco le hacen creer que se halla cerca del Paraíso. En el cuarto viaje habla ya Colón como un visionario; el gran descubridor, escribe Reyes inspirado en Humboldt,² “se está yendo ya de la Tierra”, oye voces sobrenaturales, profetiza y la idea de su misión divina se mezcla con la quimera geográfica. Las últimas cartas de Colón, continúa Reyes siguiendo al citado Humboldt, revelan ya un comienzo de enajenación mental (p. 44).

Para Alfonso Reyes en el Descubrimiento de Colón los Pinzones representan las fuerzas vivas económicas, entusiastas y ambiciosas de la iniciativa privada. Toda la acción histórica española (descubrimiento, conquista y colonización) en América la considera obra realizada no tanto por la administración imperial, “siempre desajustada”, sino por el Juan español; por la “índole española, por la manera de ser de un pueblo que tiende naturalmente a trascender las instituciones con un desborde de energía personal” (p. 51). El ilustre regiomontano, que vivió muchos años en España y que alternó de igual a igual con las cabezas más prestigiadas y preclaras de la intelectualidad española, sabía muy bien que en España, como alguien dijo, todo lo ha hecho el pueblo y donde este no completó o no participó todo se quedó a medio hacer o se perdió. Los éxitos iniciales descubridores, conquistadores y colonizadores fueron logrados por la iniciativa privada, por las fuerzas populares encabezadas y promovidas por la incipiente burguesía española: por esa “iniciativa privada” que menciona Reyes, que tuvo siempre como enemiga el recelo monopolista de la realeza, inclusive a

² Cristóbal Colón y el Descubrimiento de América, Madrid, 1892.

partir del reinado de Fernando e Isabel. Tal vez esto explique la preferencia real por el genovés por sobre los duques de Medinaceli y Medinasidonia, y asimismo el valimiento otorgado a Colón, pese a sus exorbitadas pretensiones feudales, por sobre marinos sencillos, eficaces y prácticos representantes de la iniciativa popular privada.

Termina Reyes su ensayo poniéndonos al descubierto, desenredándonos podríamos mejor decir, la comedia de enredos relativa a la supuesta injusticia del bautizo del continente nuevo con un nombre que, según se dice, agravia la fama merecida e imperecedera del Descubridor. De hecho, como aclara Reyes, "Vespucio murió sin enterarse del caso ni presumirlo siquiera" (p. 57). Los eruditos de Saint-Dié dieron el nombre de América a la nueva parte de la Tierra en memoria del hombre audaz que la había visitado, Vespucio. Y se prueba la inocencia de éste en el hecho de que Colón consideró hasta el día de su muerte al Piloto Mayor de la Casa de Contratación de Sevilla como un hombre de mucho bien. Se trata pues de un espejismo de la posteridad, de un error de perspectiva (p. 55).

JOSÉ VASCONCELOS (1946)

El día 12 de octubre de 1946, el más ilustre exiliado político que ha tenido México hasta ahora, el licenciado José Vasconcelos, pronunció una bien meditada pieza oratoria, "Discurso del Día de la Raza"¹ dirigido intencionalmente a los mexicanos residentes en San Antonio, Texas, y a los mexicanos-norteamericanos, los llamados hoy, por su propio gusto reivindicatorio y orgulloso, *chicanos*. Breve alocución por cierto, didascálica, apuntada directamente al corazón y al cerebro de los que habían olvidado o renegado en su ser el pertenecer a la raza hispanoamericana, a causa de su superficialidad cultural, de la propaganda antiespañola manipulada desde dentro y fuera para separarnos, y de una ideología maliciosa que intenta divorciar al indio, *al indoamericano* (gentilicio abominable para Vasconcelos) de lo hispánico, de la latinidad. Porque para el maestro "cada indio que habla castellano como su lenguaje nativo, es un hijo legítimo de la Raza Española, que está hecha no sólo de mestizaje generoso, sino también de

¹ En *Discursos, 1920-1950*, México, Ediciones Botas, 1954. Nota: Agradecemos la gentileza del licenciado Joaquín Cárdenas, que nos proporcionó una copia del discurso del licenciado Vasconcelos publicado en el diario *La Prensa* de San Antonio, Texas.

formas y alianzas del espíritu" (p. 182). Latinidad quiere decir para Vasconcelos "comunidad de razas diversas en un mismo ideal levantada" (p. 185); asimilación de todas las sangres, de todos los colores de la piel, separándose todos y cada uno en un tipo superior nuevo, totalitario y cósmico: *la Raza Cósmica*.

Vasconcelos celebra en su discurso la llegada de Colón; pero esto es simplemente, como ya hemos señalado, un pretexto mediante el cual subrayar el extraordinario hecho del contacto americano con Europa, que incorpora a la civilización cristiano-española estos territorios. Por encima de todas las efemérides patrias y más alto que todos los fastos nacionales, flota la bandera unificadora de todos los países de lengua española. El descubrimiento de Colón cobra importancia no por el hecho en sí, físico, del acontecimiento, sino porque éste transforma y agranda el mundo, lo cual no ocurrió con el descubrimiento previo de los vikingos.² La transcendencia del hallazgo de Colón reside no sólo en el ensanchamiento para la humanidad del campo científico, sino porque hizo su descubrimiento como español y acompañado de españoles (p. 181). El discurso de Vasconcelos no es sino una muy breve y brillante lección emocionada sobre la civilización hispánica, con objeto de despertar el orgullo y conciencia de los iberoamericanos (herederos legítimos de ésta) del largo letargo en que aún viven. La síntesis de la cultura española y de las hazañas ibéricas en poco más de dos páginas resulta brillante e inspirada. El interés expresado es despabilador a los hispanoamericanos para que se apropien de la rica y tradicional herencia mediterránea, nórdica, oriental y medieval que les pertenece por entero. "Por eso", escribe el maestro, divulgador y promotor de la hispanidad, "la fiesta de la raza hispánica o sea de la Madre Patria y sus filiales de América y Filipinas, nos esparce el ánimo como ninguna otra" (p. 133). Y a continuación la admonición alertante: "Pues se halla próximo el día en que las naciones hispánicas de América, enfermas de aislamiento y de pequeñez, decidan su retorno a la gran corriente de su pasado, única fuerza capaz de vigorizarnos para el rescate de nuestro porvenir amenazado" (*ibidem*). Se hace, pues, urgente un revisionismo histórico: "Los que no nos conformamos con la ignominia, los que exigimos un México mejor, hemos de seguir insistiendo en que la historia o el criterio con que la hemos venido juzgando, se ha vuelto de revés en honor de la verdad. Pues no seremos fuertes ni ganaremos siquiera la soñada independencia, mientras no recobremos el hilo de nuestra tradición interrumpida mientras no volva-

² Vasconcelos acusa como A. Reyes la lectura del libro ya citado de A. de Humboldt.

mos a sentir el orgullo de la sangre y de la cultura españolas que en este continente derramaron sus beneficios... Lo que por de pronto nos interesa ganar es la conciencia clara de lo que fuimos, el conocimiento de nuestros errores y la confianza en nuestra propia savia, única garantía de triunfo en medio de las sombras que nos envuelven" (p. 189).

El programa regenerador que Vasconcelos propone es la vuelta al "orgullo español que habita en nosotros y es confianza en la propia honestidad y en la propia salud y energía; he allí un medio y aun remedio que esta fiesta [de la raza] nos sugiere" (*ibidem*). Tradición heroica, respeto a la iglesia católica, culto del idioma español, que es el nacional, conservación de nuestro tipo de familia cristiana, sentido democrático de la vida pública y equilibrio justo de todos los intereses (*ibidem*).

Finaliza Vasconcelos su estimulante discurso con un toque vibrante de generala metaiberoamericana que convida a la unión: "el Viva México, Viva Argentina, Viva Cuba, Viva Chile, se resumen en una gran voz de esperanza y de victoria, en un loor de generosa conmemoración que dirá en voces como de trompetería ¡Viva la América Hispana!".

El siete de marzo de 1956 volvió Vasconcelos a ocuparse de Cristóbal Colón; pero esta vez lo hizo, podemos decir, tangencialmente, puesto que fue considerado el marino por el orador y filósofo como uno de los cuatro grandes italianos, que sirviendo de puente histórico permitió en Hispanoamérica en general y particularmente en Nueva España —México— la presencia y el influjo cultural humanístico y espiritual de la Italia eterna, representada, nada menos, por San Francisco de Asís, Santo Tomás de Aquino y Dante. La cita en torno al maestro fue en la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes; el discurso pronunciado versó sobre la "Contribución de Italia y sus valores intelectuales a la formación de Hispanoamérica", y el estímulo espiritual para el mismo la inauguración del Año Académico del Instituto de Cultura Italiana.³

Desde luego el conferencista resultó convincente al sostener que fueron los frailes franciscanos "los fundadores de los primeros establecimientos civilizados, desde la Alta California hasta los linderos de Chile y Paraguay" (p. 4). El Nuevo Mundo se integrará por el genio evangélico del Santo de Asís y, desde luego, "sin el espíritu misionero la conquista habría sido imposible y las nacio-

³ Cf. *Excelsior*, 9-II-86. La diligente periodista Guadalupe Appendini transcribe "íntegramente" en su artículo la conferencia pronunciada por don José Vasconcelos.

nalidades hispanoamericanas no habrían llegado a integrarse" (p. 4). En el arte colonial iberoamericano la presencia del influjo estético italiano es manifiesta; la traza y la construcción de nuestras ciudades revelan la huella arquitectónica latina.

Otro gran italiano, el santo aquinense, el más grande de los filósofos medievales, fue el que a través de su filosofía "organizó la conciencia de la América Latina en todos nuestros colegios y universidades" (p. 10). Y saliendo del templo, como escribe el gran oaxaqueño, "a la vida mental despojada de la conciencia es, después de San Francisco, otro poeta de genio, el italiano Dante Alighieri, quien ha presidido nuestras meditaciones y nos ha levantado a las alturas mayores del espíritu, imponiéndose a nuestra atención" (p. 10).

El contacto estrecho con la Italia genial se realiza naturalmente en primera instancia mediante dos extraordinarios navegantes: Colón y Vespucio. "Si la hazaña del primero transformó la historia, no es por haber tropezado con unas cuantas islas y un trozo del Continente, sino porque con él viajaba toda el alma de Europa, predestinada a florecer en la amplitud de los territorios nuevos" (p. 4).

Y por lo que toca al segundo, resulta evidente que, el hecho de que llevemos en común el nombre del florentino, no obedeció al azar, sino que fue "anticipación profética de lo que iba a significar para nosotros el contacto estrecho con esa madre de cultura que es la península italiana" (*ibidem*).

Gracias a la ciencia italiana pudieron triunfar los dos pueblos navegantes iberos: Portugal y España. Y gracias asimismo al aporte del genio italiano, el descubrimiento, el suceso histórico más trascendental después de la aparición del cristianismo, llegó a ser tan fecundo. Por último, si el Descubrimiento "tuvo resultados de prodigio, [fue] porque lo consumaron hombres representativos de las naciones más avanzadas de aquel momento histórico: España, Portugal e Italia" (*ibidem*).

RAMÓN IGLESIA (1947)

El historiador transterrado Ramón Iglesia, en el "Prólogo" a su edición de la *Vida del Almirante don Cristóbal Colón, escrita por su hijo Hernando Colón*,¹ siguiendo al gran maestro don Marcelino Menéndez y Pelayo, cuando éste se refería a la historiografía colombina, a la que calificara de "embollada" (p. 7), se hace eco

¹ "Prólogo y notas" a la *Vida del Almirante don Cristóbal Colón escrita por su hijo Hernando Colón*, México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. 1947.

de las dificultades que presenta el análisis de dicha historiografía por lo contradictoria, enredada y anecdótica que es. Pero tanto Iglesia como don Marcelino no tomaron conciencia, según O'Gorman, del proceso constitutivo de una verdad aceptada tradicionalmente como evidente, a partir de Irving y de Humboldt: que Colón descubrió América, si bien topó con ella fortuitamente.²

En un ensayo anterior publicado en la *Revista de Occidente* (Madrid, febrero de 1930), reimpreso en México e incluido en *El hombre Colón y otros ensayos*, el historiador español, según puede verse, *humaniza* a su personaje a partir incluso del título. Como comenta L. Byrd Simpson, “el Colón de R. Iglesia presenta un contraste tan acusado con el Gran Descubridor de nuestros textos escolares o de nuestras historias románticas, que no han de faltar gritos de angustia en contra de tal concepción. Y sin embargo, el Colón de Iglesia, a pesar de su monomanía por encontrar oro y pese a su rechazo total a admitir que no ha llegado a las proximidades occidentales de Asia —su terquedad en este punto resulta porverbal— es un ser humano más comprensible y por el que podemos sentir más simpatía”.³

El propósito crítico de Ramón Iglesia “es combatir los castillos de niebla y arena elevados por [los] historiadores” (*ibid.*, p. 29) y, podemos añadir, desembaucar la imagen del Almirante, desestatualizarla y ponerla, méritos propios aparte, al nivel de lo cotidiano y normal. Sin duda, Colón, como opinan sus panegiristas, tuvo que vencer resistencias y temores en la presentación de su proyecto y durante el proceso de su viaje; pero también halló apoyos, amigos y ayuda económica que posibilitaron la gran aventura de Ultramar. Asimismo encontró entusiasmo popular, alucinación colectiva y confianza en el saber del futuro Almirante de Castilla (p. 21); mas hay que añadir a esto el prestigio de los Pinzones, sin el cual jamás hubiera podido partir la expedición del Puerto de Palos. Iglesia pone en duda el pintoresco suceso, aireado, comentado y difundido reiteradamente por los historiadores, sobre las lacrimosas demandas de perdón a Cristóbal Colón, al ser avistada la tierra aquel 12 de octubre del año del Señor de mil cuatrocientos y noventa y dos: elaboración romántica *a posteriori* (p. 23). También admite, pese a la indignación que mostró el padre Las Casas frente a Oviedo, que el navegante genovés pudiera haberse desanimado durante la larga travesía oceánica, y escribe: “nosotros debemos admitir que todos tuvieron esperanza;

² La idea del Descubrimiento de América, México, UNAM, 1976, p. 323.

³ Cit., p. 21 del “Prólogo” a *Cronistas e historiadores de la Conquista de México*, México, SEP, 1972 (SepSetentas, 16).

todos la perdieron; todos hubieron de animarse y desanimarse alternativamente, para no retroceder" (p. 22). Se refiere asimismo al desencanto de los nuevos argonautas al desembarcar y ser testigos de una realidad física y moral que de ningún modo encajaba en la imagen oriental fastuosa y áurea delineada por Marco Polo, Mendeville y otros; excusa el historiador la avidez de Colón, porque éste tuvo que justificar la empresa encontrando oro. Como desgraciadamente para Colón el precioso metal escaseaba en extremo al igual que las especias, entonces no le quedó otro recurso que sublimar sus cartas con la belleza del paisaje, el dulce trinar de las aves, la suavidad y exquisitez del aire, la pureza de las aguas, el croar de las ranas, el canto de los grillos y la cobarde mansedumbre de los hermosos y apolíneos indios; a los que ve, no obstante, con ojos de negrero. Jamás, nos dice Iglesia, "hay en Colón una descripción desinteresada" (p. 34). Critica al héroe iluminado y místico forjado por Wasserman y por Menéndez y Pelayo, y lo considera como un hombre poco religioso, pese a las apariencias en contra (p. 41, 47). Colón siempre pone a Dios al servicio de sus propósitos, y si se deja la barba y viste el sayo franciscano no lo hace por piedad, sino por temor a la reprimenda de la Corona. El libro ultraterreno y visionario de *Las Profecías* lo escribe Colón buscando, como siempre, una utilidad práctica inmediata: la rehabilitación de sus derechos (p. 47). Inclusive en la llamada "Visión de Veragua" le habla Dios, quien con voz apologética y laudatoria enumera todos los servicios, trabajos, afanes y peligros sufridos por Colón sirviendo a otros. Se trata, en suma, más que de misticismo, profetismo e iluminismo, de una manifestación parcial de su manía pleiteante (p. 43).

EDMUNDO O'GORMAN (1951)

En su analítico y contundente libro sobre *La idea del Descubrimiento de América. Historia de esa interpretación y crítica de sus fundamentos*,¹ O'Gorman sostiene como tesis central de la obra, que su interés o problemática histórica se dirige a indagar la génesis de la *idea* del descubrimiento de América y no, como se le ha criticado, a preguntar sobre la génesis de la *historia* del descubrimiento. Para nuestro heterodoxo historiólogo el problema consiste en averiguar cómo ha sido dotado de ser historiográfico el acontecimiento clave inicial de la historia continental americana, el llamado

¹ Hemos empleado la primera edición de la obra publicada en México, UNAM, 1951.

“Descubrimiento de América”; es decir, qué intención se le ha atribuido a dicho suceso, cómo ha sido nombrado y cómo se ha opinado, en suma, sobre él.

La verdad histórica se presenta como una realidad cuya estructura óptica revela las sucesivas donaciones (conceptuaciones) que el hombre lleva a cabo para hacerla suya. Cuando O’Gorman se acerca al tan debatido y contradictorio tema del Descubrimiento, se refiere a la historia de la Historia de dicho hecho; le interesa estrictamente el análisis y la comprensión de las sucesivas *invencciones* de los cronistas e historiadores dotadores de entidad o, lo que viene a ser lo mismo, las ideas elaboradas sobre el hecho de haber sido descubierta América. El problema de O’Gorman se refiere a la ideación de la realidad histórica americana, a la significación que cobra América en la conciencia histórica, desentendiéndose del modo tradicional fáctico de contar el suceso. La indagación ogormaniana se dirige a la explicación de la contradicción o aporía que se observa en estas dos tradicionales y contrapuestas afirmaciones: que Colón descubrió América y que, no obstante, la descubrió por casualidad.

O’Gorman destruye, por consiguiente, la concepción apriorística relativa al ser de América, al poner en claro la contradicción que existe en el hecho de imputar a Colón la comisión de un acto (Descubrimiento de América), que sólo puede atribuírsele si se cancela el sentido de los propósitos (objetivo asiático del viaje) que efectivamente le movieron.

O’Gorman no tiene interés en averiguar, como lo han hecho todos los historiadores antes que él, cómo ocurrió el acontecimiento llamado Descubrimiento de América, sino cómo ha sido ideado y cómo, por tanto, ha sido interpretado, conceptuado y dotado de existencia histórico-geográfica ese pasado. Los hechos históricos, nos dice, no son independientes de las ideas que nos hacemos de ellos, ni las ideas son indiferentes ni están aparte de tales hechos. El acontecer histórico queda dotado de sentido; pero éste es el que le damos según la intención que le atribuimos.

En su exhaustivo análisis sobre el proceso ontológico de la idea del descubrimiento de América, O’Gorman estudia en profundidad, extensión e intencionalidad las obras fundamentales que acerca del capital acontecimiento han ido apareciendo a lo largo de cuatro siglos, a partir de la famosa leyenda del piloto anónimo. El autor se impone la necesidad metodológica, no arbitrariamente impuesta, sino surgida de la ideación interna ínsita en las obras históricas analizadas, de dividir el material por él reunido en tres secciones críticas: la “*etapa antigua*”. En primer lugar, la debatida leyenda

del piloto anónimo se origina, según la exégesis de O'Gorman, en la exigencia de favorecer a Colón a costa de Vespucio, quien identificaba las tierras encontradas por Colón como desconocidas o nuevas, no asiáticas. López de Gómara confirmará la leyenda del piloto y Fernández de Oviedo, en quien se halla también implícita, investirá a Colón con los atributos de sabio para poder así dar entrada a la visión imperialista, católica y española. Fernando Colón, el hijo del Almirante, lanzará la cortina de humo historiográfico para disimular la confusión asiática que sufrió su padre, con lo cual quedaban en duda los títulos del descubridor. El padre Las Casas otorgará a la empresa colombina una sublimación providencialista, evangélica, con vista a la salvación eterna del género humano: plan metahistórico que invalida la contradicción asiática.

El cronista Herrera representa la "tesis ecléctica" que sirve de enlace entre la concepción tradicional y la moderna. El *apriori* de don Fernando (un Colón erudito, sabedor de la existencia de un Nuevo Mundo) y la tesis providencialista del padre Las Casas se conjugan. El eclecticismo herreriano consiste en imaginar un Colón conocedor *a priori* de su empresa, junto con un Colón de objetivo asiático y descubridor *a posteriori* de América. El paso que sigue (Beaumont, Robertson) consiste en superar incluso esta contradicción, suponiendo que Colón tuvo en mente dos objetivos: revelación de tierras ignotas y ruta asiática.

La "*etapa moderna*" parte propiamente de las interpretaciones ya indicadas de Beaumont y Robertson; pero es Muñoz el que establecerá el enlace entre estos dos y las explicaciones posteriores. Muñoz imagina un Colón "descubridor" intencional de América, sin que, no obstante, hubiese tenido conciencia de su descubrimiento. Así se da paso a la concepción de Navarrete y de W. Irving, en donde la empresa intencional, pero inconsciente, queda reducida a un caso fortuito. Esta última interpretación viene a ser la que remata el proceso iniciado por Herrera, de enajenación del pasado o deshumanización de la historia. Irving sabe muy bien que Colón creyó haber tocado Asia; mas esto no le impide proclamar como *Descubrimiento de América* el mero topar físico de Colón con el continente.

La concepción ilustrada del Descubrimiento está representada por Condorcet, el cual, según O'Gorman, despersonaliza al hecho y lo considera como un suceso sólo significativo si es entendido en el amplio marco del destino histórico de la humanidad. De esta manera el "Descubrimiento" significa un avance en la marcha progresiva del espíritu humano: perfeccionamiento de la razón. La dificultad de la empresa colombina no le inquieta, lo que le importa

es que el viaje de Colón amplió los límites del universo. Alejandro de Humboldt, el científico romántico, supera las limitaciones de Condorcet y libera a Colón de todos sus errores, supuesto que, a pesar de ellos, su Descubrimiento casual es la culminación de la larga etapa del desarrollo del destino humano y propicia la tercera jornada de la humanidad, caracterizada por el progreso incesante de la perfección técnica. El problema de la primacía de los vikingos en su topar físico con América lo resuelve Humboldt al indicar que no basta con tal primacía temporal, que lo que importa es la *intencionalidad* del encuentro o descubrimiento. Colón sí satisface una necesidad universal, dado que abre o ensancha para la humanidad el campo de la observación científica mediante un *descubrimiento* verdadero. Humboldt, gracias a la sustitución de la intención individual (objetivo asiático) por una intención supraindividual (la humanidad), superaba la aporía.

La “*etapa contemporánea*” se inicia a partir de Humboldt, porque con la interpretación del sabio prusiano el tema quedó abierto a todas las interpretaciones mecanicistas, polémicas, eruditas, biográficas y bizantinas, empeñadas en relatar lo que *hizo* y no lo que se *propuso* hacer, y asimismo obstinada en confundir el hecho del Descubrimiento con la vida de Colón. Esta historiografía llena de enredos, audacias y controversias ha sido ya estudiada en su mayor parte —expresa el autor— por Enrique Gandía en su *Historia de Cristóbal Colón*.

La enrevesada historiografía colombina de nuestro tiempo, concluyamos con la tesis de O’Gorman, considera el hecho del descubrimiento independiente de su proceso interpretativo, para verlo como una realidad en sí misma, como una intencionalidad supraindividual, mecánica: un mero topar físico con el continente.

OTRA VEZ O’GORMAN (1956)

En el breve pero fundamental libro de Edmundo O’Gorman, *La invención de América*,¹ la clave de la obra, según entendemos, se encuentra en el subtítulo, “El universalismo de la Cultura de Occidente”. Dicho subtítulo es decisivo para comprender la problemática americana y con ella la tesis universitaria, mítico-geográfica e histórico-cultural procedente de la antigua y jerarquizada concepción ecuménica grecorromana y cristianomedieval. Y además, el último capítulo de su estudio está dedicado a destacar la importancia que adquiere la realidad de otro mundo, que será llamado

¹ Editado en México, Fondo de Cultura Económica, 1958.

América, cuya presencia imprevista produjo la ruptura de la vieja concepción tripartita de la Ecumene, como lo expresaba la vieja sentencia latina: *Quicquid praeter Africam et Europam est, Asia est.*² He aquí que los europeos de finales del siglo xv se toparon con un continente al que se vieron obligados a dotar y conceder un sentido y atribuirle una significación histórica, cultural, pero dependiente, como puede verse, del europeocentrismo dispensador de ser a todas las culturas no europeas. Se trata de mostrar cómo el “ser americano” se va concretizando a partir del “ser asiático” (islas y tierra firme) en el que Colón se ancló definitivamente. El “Descubrimiento de América”, fórmula que se refiere a un ente ya constituido en el ser americano, ser esencial, no se hace cuenta de que se trata de explicar un ser cuya existencia depende del modo en que surge en el seno de la cultura europea. De esta suerte, dicha cultura tiene “la capacidad creadora de dotar con su propio ser a un ente que ella misma concibe como distinto y ajeno” (p. 91, 97).

Europa se convierte en entelequia, en el arquetipo histórico otorgador de sentido natural y moral a toda civilización. En *La invención de América* el autor analiza las sucesivas donaciones entitativas o concepciones que culminan con la inserción de América en el seno de la Cultura de Occidente, en tanto instancia que permitió “la extensión de la imagen del mundo a toda la tierra y la de concepto de historia universal a toda la humanidad” (p. 99).

Esta capacidad creadora de la cultura occidental convierte a Europa en el “albacca de la historia universal” (p. 97), lo cual explica tal vez, dada la primacía ontológica otorgada por el autor a aquella cultura, la vehemencia y el ardor de su última y reciente polémica contra la muy novedosa y para O’Gorman muy discutible afirmación de que el famoso Descubrimiento de América no fue sino un encuentro de culturas: la eurocristiana (mediterránea) y las autóctonas (mesoamericanas y andinas).

Lo que llamamos Descubrimiento de América constituye una serie de hechos cuya significación sólo cobra sentido teniendo en cuenta la imagen geográfico-histórica anterior al acontecimiento: sistema geocéntrico; teoría de la Ecumene o reducción del mundo habitable a los tres continentes exclusivos ya indicados; aceptación de la posibilidad de “otros mundos” alojados en el globo terráqueo, pero sin significación para la ciencia geográfica de fines del medioevo; imagen viajera cultural del remoto y exótico Oriente, acompañada del misterio y el brillo de las fabulosas y opulentas riquezas, de su extravagante geografía y de su antropología teratológica. De acuer-

² “Todo lo que hay más allá de África y Europa es Asia” (cit. O’Gorman).

do con el esquema geográfico que nos presenta O'Gorman de la geografía ptolemaica, las aguas del océano Atlántico bañaban de norte a sur la extensa costa asiática de China con sus dos grandes provincias, Catayo y Mangi; una gran península, el Quersoneso Aureo de Ptolomeo (hoy península de Malaca) se extendía hacia el sur y hasta rebasaba, se suponía, la línea ecuatorial en algunos grados; la longitud real del continente asiático era desconocida y por lo mismo que podía suponerse enorme se podía imaginar muy breve la distancia que separaba las costas europeas de las asiáticas. Considerando el relato de Marco Polo, se sabe que éste navegó en su regreso a Europa desde las costas de Catayo hasta penetrar al océano Índico bojeando el litoral de Mangi y doblando el cabo austral del Quersoneso Aureo. Este es el primer esquema que corresponde a lo que el autor llama la "tesis de la península única" (p. 25); en el segundo esquema o "tesis de la península adicional", se representa gráficamente lo que creían y opinaban muchos navegantes y sabios sobre la existencia de otra península más, mayor y más larga que la aureoquersónica, que se suponía rebasaba el ecuador en muchos más grados que la otra y que permitía la existencia entre ambas de un golfo, el *Sinus Magnum* de la geografía ptolemaica, formado por las aguas del Índico, y que para penetrarlo había que navegar hasta un grado desconocido de latitud meridional a lo largo de la costa atlántica de la segunda península. Se suponía además la presencia de un archipiélago adyacente a Asia, señoreado por Cipango, como llamó Marco Polo al Japón, y la existencia entre Europa y Asia de un grupo de islas entre las cuales descollaba la famosa Antilia o Antilla.

Como piensa O'Gorman, si meditamos y observamos con cuidado estos dos esquemas representativos de la geografía medieval, "real y verdaderamente América no existe" (p. 26); nuestro continente es pues, un no-ser, un ente que por lo pronto no tiene existencia. De acuerdo con estas ideas científicas de la época el proyecto de Colón es simplicísimo: cruzar el Atlántico en dirección de occidente para alcanzar desde las Columnas de Hércules las costas extremas de Asia; ocurrencia, se añade, poco novedosa porque ya se encuentra dicha idea en el pensamiento del famoso Estagirita (p. 26). Como se sabía desde la época clásica que la Tierra era esférica, dicha esfericidad y la distribución continental tripartita de la superficie terrestre rodeada por las aguas, se constituyen en la condición de posibilidad del proyecto colombino (p. 27). Además de esto, Colón consideraba factible su proyecto de llegar al Asia por la ya citada ruta de occidente, porque pensaba que la esfera terrestre era bastante más pequeña de lo admitido por los sabios

de aquel tiempo y porque él concedía al continente asiático una extensión exagerada de longitud (p. 27): dos supuestos que hicieron pensar al navegante genovés que la distancia oceánica que tenía que salvar era más bien corta. Esta concepción científica pone de manifiesto y muy en claro el por qué Colón encontró resistencias entre los probables patrocinadores de su proyectada empresa; pero no explica claramente por qué los Reyes Católicos acabaron por aceptarla, pese a lo descabellada que parecía y a las exorbitantes exigencias y pretensiones medievales de Colón, y no obstante el dictamen negativo de los sabios de la Junta salmantina. La explicación de O'Gorman es que "los reyes accedieron a las demandas de Colón con la esperanza no distinta a la del jugador que se decide a aceptar un envite arriesgado en la confianza de un extraordinario golpe de suerte. Era poquísimo lo que se podía perder y muchísimo lo que se podía ganar" (p. 27). Cuenta la historia que el día 12 de octubre de 1492 el gran navegante Cristóbal Colón reveló a un mundo asombrado la existencia de un inmenso continente llamado América, continente con el que no se había contado y que se presenta "ya constituido en el ser a que esa denominación alude" (p. 29). Empero la presencia de la isla de Guanahaní (San Salvador) le aseguró al Almirante que había llegado al Asia, a una ínsula del archipiélago asiático adyacente, idea a la que se aferró y no desterró de su mente pese a que la tosca realidad isleña vista y tocada no se compaginaba en nada con la idea de una opulenta Asia. Mas esto no desalentó nada a Colón, porque como lo explicó el padre Las Casas, asombrado por la actitud de Colón, hay quienes califican de "cosa maravillosa, como lo que el hombre mucho desea y asienta una vez con firmeza en su imaginación, todo lo que oye y ve, ser en su favor a cada paso se le antoja" (cit., p. 31). La experiencia cedía a la suposición inicial asiática. La cosa en sí, lo nouménico de la ínsula no nos revela su ser; pero es Colón quien la dota de sentido fenoménico, histórico, al considerarla perteneciente al mundo asiático en tanto que ente geográfico.

Aceptada la creencia colombina como hipótesis, el segundo viaje de Colón (1493) se emprendió con una flota de 17 navíos y un contingente de 1500 hombres de pelea para rescatar oro y conquistar islas si se hacía preciso; mas en todos sentidos esta segunda expedición resultó un fracaso económico, geográfico y político. El reconocimiento del litoral cubano para determinar la insularidad o continentalidad de tal región no se completó y en lugar de la *prueba* que se había exigido, Colón tuvo la peregrina idea de fabricar un instrumento jurídico probatorio en el que se afirmaba y atestiguaba que la flota había venido recorriendo la costa meri-

dional de Mangi. En suma, Colón no pudo aportar la prueba demostrativa de que las tierras encontradas eran asiáticas.

Entre este segundo viaje y el tercero realizado en 1498, se va sabiendo que al poniente de las islas encontradas existía una enorme extensión de tierra firme; por ello en este tercer viaje Colón emprendió rumbo a la región ecuatorial y una vez alcanzada se dirigió hacia el poniente para tocar lo que, según él, era la costa de la tierra firme de Asia y buscar el paso que le permitiera pasar al océano Índico. Reconoció una nueva isla (Trinidad) y penetró con la flota en un golfo de agua dulce, cuyo enorme caudal le hizo pensar que la costa llamada Paria pertenecía a un continente austral enorme, distinto al Asia e ignorado por Ptolomeo, y localizado, según Colón, en la vecindad del Quersoneso Aureo.

A los 49 años, enfermo de artritis y de la vista, Colón emprenderá su cuarto y último viaje³ convencido de que la primera masa de tierra firme septentrional era el Asia y la meridional un continente distinto y separado, del que nadie había tenido hasta entonces noticia. Un paso marítimo debía separar las dos masas y permitir la comunicación con el Índico.

Por el momento O'Gorman nos deja a un Colón navegando con sus cuatro naos e intentando probar que existía un continente austral desconocido, y se aboca al análisis de la tercera navegación de Américo Vespucio (1501-1502), bajo pabellón portugués, cuyo propósito viajero consistía en navegar hacia las costas subecuatoriales, a las que Vespucio identificaba con la península adicional del continente asiático. Logrado su propósito pensaba proseguir su viaje en busca del fin de tan dilatado litoral y doblar el cabo que le permitiría pasar al océano Índico, para continuar navegando hacia la India y después costear el litoral africano y surgir en Lisboa una vez doblado el cabo de Buena Esperanza. De realizarse tal viaje, pensaba que circunnavegaría el globo terráqueo. En tanto que Vespucio recorría la costa atlántica de la que él creía ser una península de Asia (26-II-1502), Colón pedía autorización para su cuarto viaje, en el que pretendía llegar a las supuestas comarcas asiáticas alcanzadas por los navegantes portugueses y acaso regresar a España por la ruta descubierta por éstos. Buscaba también pasar al Índico una vez localizado el paso; pero quería hallarlo no como Vespucio hacia el sur, sino hacia el norte, entre la Tierra-Cuba (según él, cabo inferior de la península única o Quersoneso Aureo) y la costa norte de la tierra de Paria, que pertenecía al

³ Realizado en 1502-1504.

continente austral hallado por él en su anterior viaje; es decir el paso estaría por consiguiente al sur de Cuba y en el litoral aún no explorado del Golfo de Darién (p. 53).

Las dos expediciones fueron un fracaso total: el enorme litoral recorrido por Vesputio llevó a éste a la confirmación de la presencia de un nuevo mundo austral o "cuarta parte" y a Colón a desechar por consiguiente su hipótesis de una masa continental nueva al sur y a adoptar la tesis de la península adicional, pensando, al no encontrar el paso, que los dos litorales de las dos masas de tierra firme, la del norte y la del sur, eran continuos, fundado en la creencia de que la isla de Cuba formaba parte de la masa septentrional y convencido que todo era el continente Asiático (p. 60).

La curiosa paradoja, finaliza O'Gorman, es que "Colón salió a probar que existía un continente austral desconocido y regresó con la idea de que todo era Asia; Vesputio salió a comprobar que todo era Asia y volvió con la idea de que había un continente austral desconocido" (p. 63). Colón se morirá aferrado a su creencia de haber llegado al litoral asiático; Vesputio en su famosa carta *Mundus Novus* designará los "nuevos países" que visitó con el nombre de Mundo Nuevo (p. 61), son regiones habitables y por lo mismo no sólo nuevas, sino que constituyen un *mundo nuevo*, un nuevo *ecumene*. (p. 62).

En la célebre *Lettera* del 4 de septiembre de 1504 Vesputio concibe todo cuanto había hallado como una unidad continental, una dilatada barrera que separaba a Europa de Asia. Constituía todo el enorme conjunto una unidad geográfica separada y distinta de Asia (p. 71).

Continúa O'Gorman presentándonos a un ente geográfico que se halla en espera de que se dé razón de él, que se le conceda un sentido y se le otorgue el ser que lo individualice (p. 72), y ello ocurrirá con el tan debatido y famoso folleto *Cosmographiae Introductio* (1507) que incluyó la *Lettera* de Vesputio, y el no menos famoso mapamundi de Waldseemüller del mismo año, donde mediante la intervención histórica de los miembros del Gimnasio Vosgense de Saint Dié, quedó consagrado el nombre *América* para ese "nuevo mundo" o "cuarta parte" vesputiano, sin que en el pretendido entuerto lustral hubiese tomado parte ni arte el injustamente mal tratado Américo Vesputio.

Un reciente libro de este prolífico historiador, *Tres siglos de navegación mundial se concentraron en América*,¹ completa y resuelve un problema histórico que a manera de bosquejo planteó en dos obras anteriores.² Se trata de dilucidar este importante punto: el estudio comprehensivo de la historia de América, fundamentalmente la latinoamericana, exige del historiador la indagación previa del pasado medioeval de la Península Ibérica, si es que en verdad se quiere entender el proceso histórico de nuestro mundo americano, que se inicia con el Descubrimiento famoso, se continúa con la Conquista y la Colonia y culmina, tras la Independencia, en nuestro mundo actual y euroamericano. Expresado así, ello parecería más bien verdad de Perogrullo, empero lo que Bosch García quiere subrayar es que para entender y esclarecer la problemática histórica de nuestra identidad latinoamericana debemos incorporar a nuestro conocimiento las nociones previas que nos brinda la historia de las naciones ibéricas marítimas, Cataluña y Portugal, de las que Castilla será heredera y con las que nutrirá y fundamentará sus hazañas marineras, comenzando por la primera, el descubrimiento imprevisto de América.

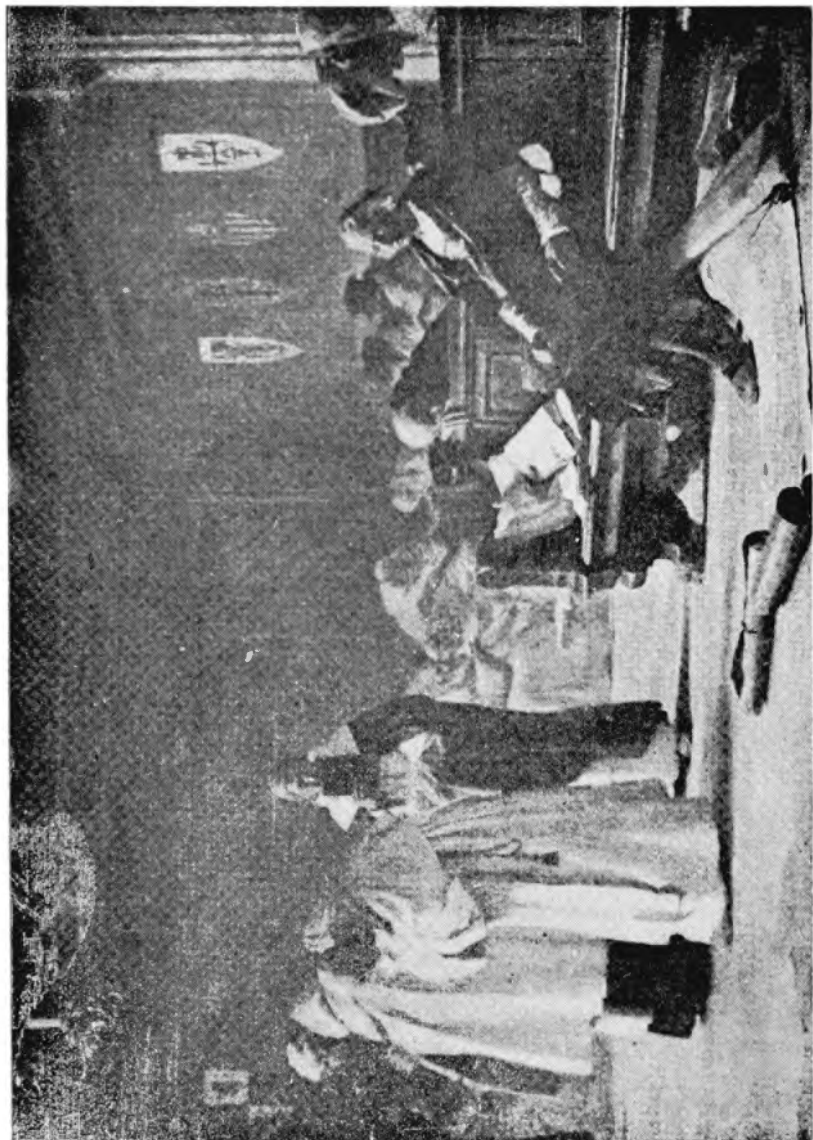
De la obra renglones arriba citada nos interesa principal y fundamentalmente el capítulo x referente a "El comienzo del Imperio castellano" (p. 177-215), porque justo dicho proceso fue factible gracias a la experiencia del primer ciclo marinerio realizado por la Cataluña medioeval, potencia marítima en el Mediterráneo, y el ciclo segundo africano señoreado por Portugal. Ambos ciclos fueron herederos a su vez de toda la tradición náutica, geográfica, técnica y cartográfica del mundo clásico, del cristiano-medioeval y del islámico. El ciclo tercero, imperial y castellano, oceánico, descubridor, conquistador y colonizador, sólo cobra sentido en función de los dos anteriores.

El autor lleva a cabo un distingo radical (económico-político) entre estos tres ciclos náuticos imperiales, porque si bien los dos primeros quedan calificados de preburgueses, comerciales y premanufactureros, el tercero, difiriendo completamente de ellos, se caracteriza por lo señorial, nobiliario y monopolítico.

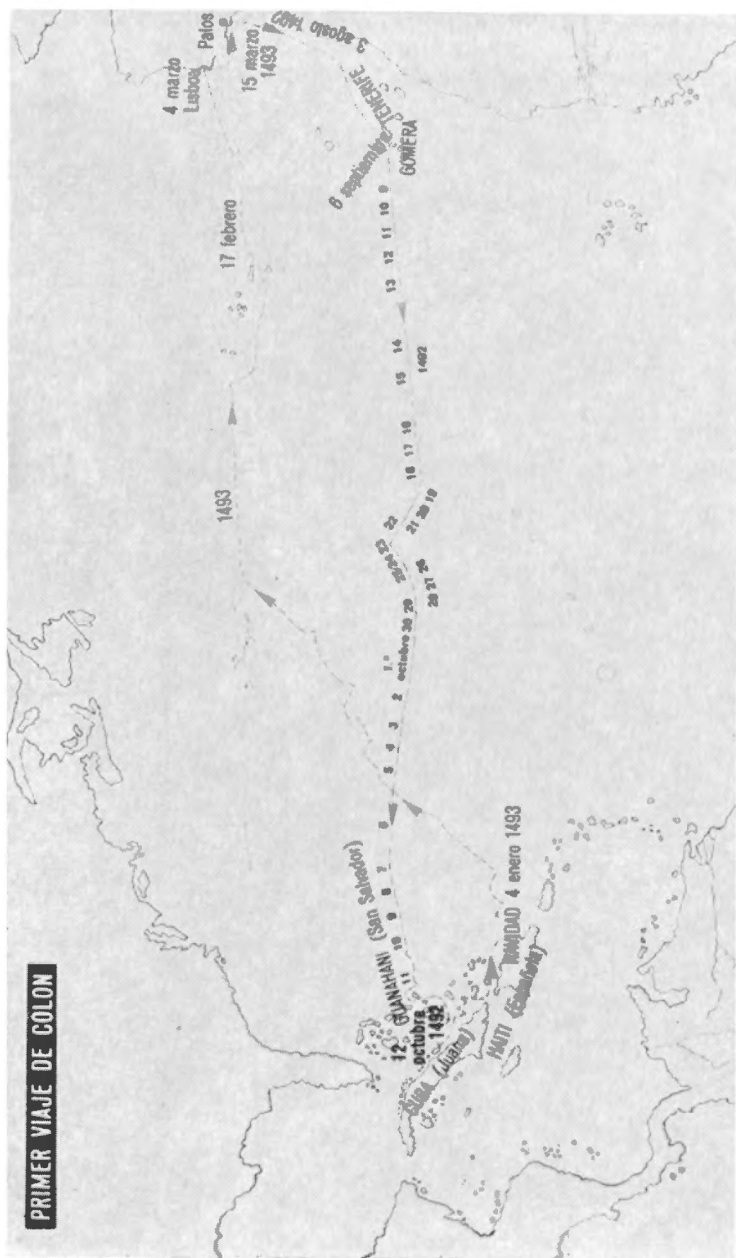
Carlos Bosch García aporta la novedad de una reinterpretación del actor principal del Descubrimiento del Nuevo Mundo, del personaje Colón, a partir de los antecedentes científicos y técnicos, econó-

¹ Editado en México, UNAM, 1986.

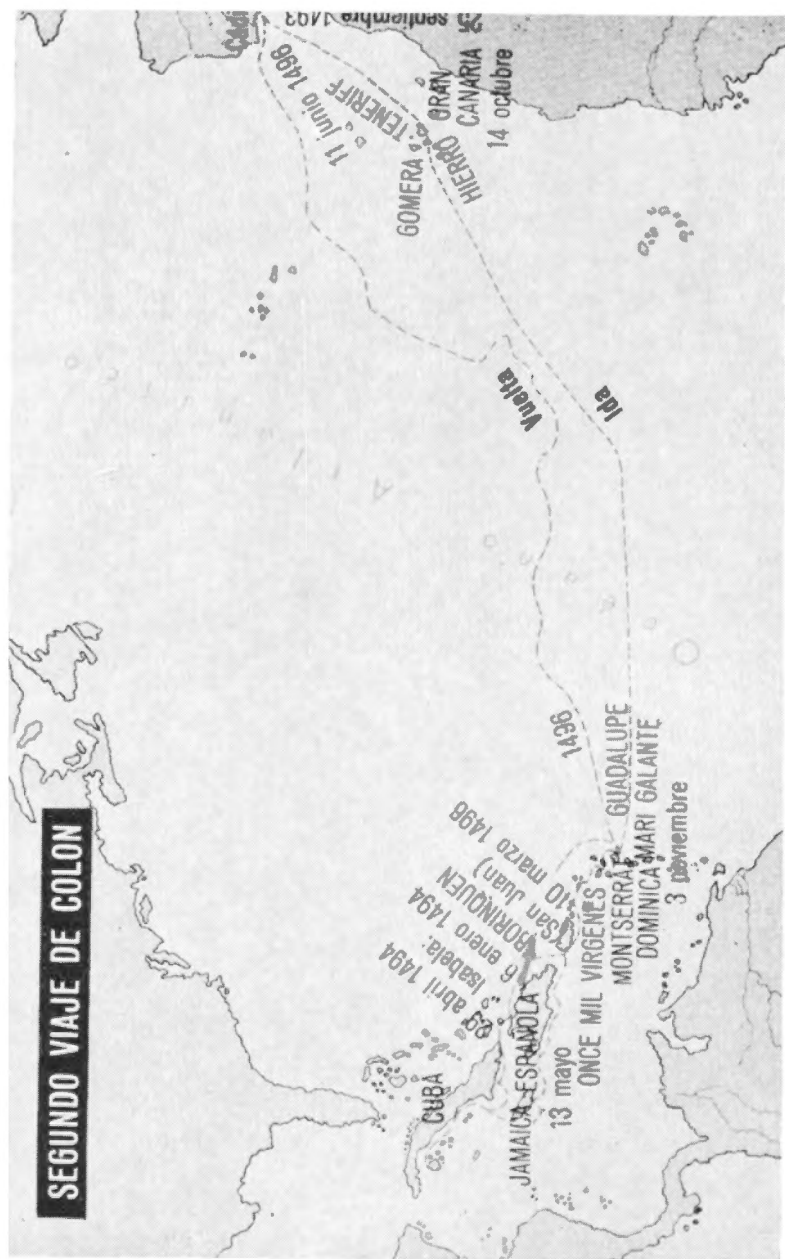
² *Latinoamérica, una interpretación global de la dispersión en el Siglo XIX* (México, UNAM, 1979) y *México frente al mar. El conflicto histórico entre la novedad marinera y la tradición terrestre*, México, UNAM, 1981.



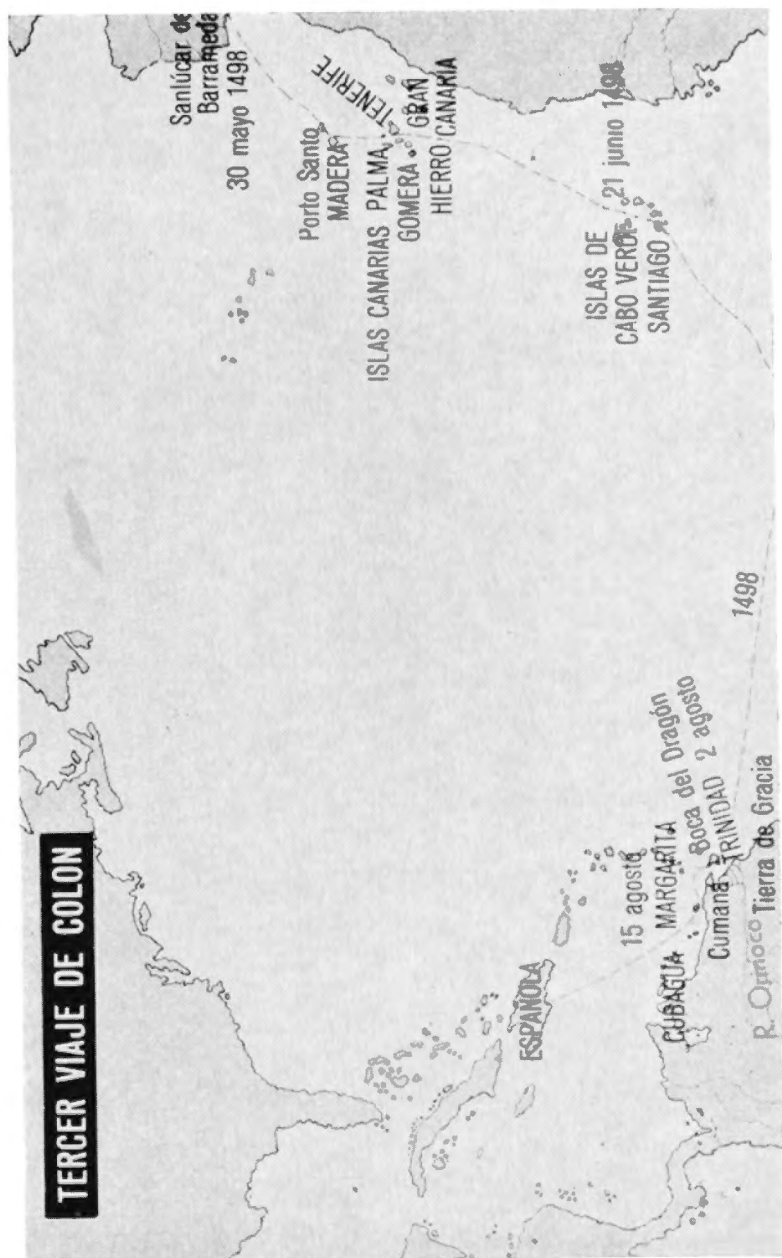
9. "Escarnio de Colón" en la Junta de Salamanca. Óleo sobre tela del pintor Barabino, que se encuentra en el Palacio Orsini, Génova.



10. Primer viaje de Colón (1492).



11. Segundo viaje de Colón (1493).



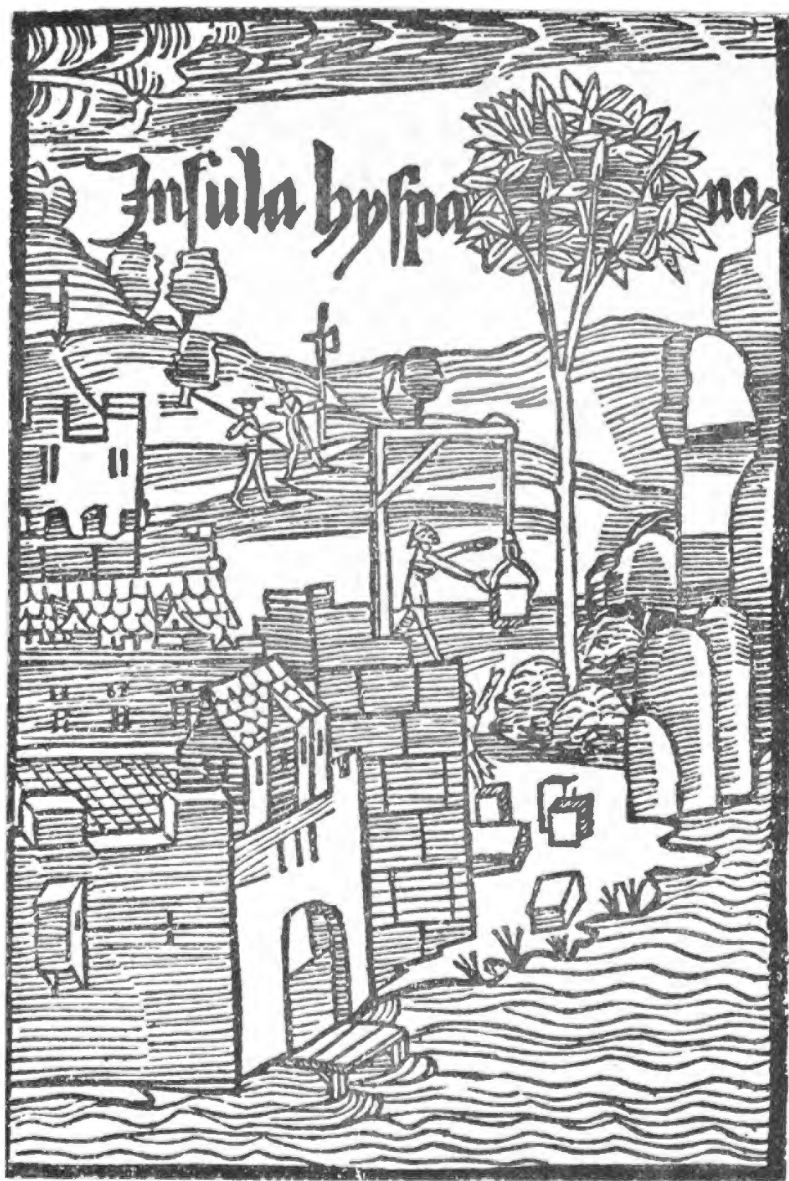
12. Tercer viaje de Colón (1498).



13. Cuarto y último viaje de Colón (1502).



14. Carabela oceánica. Grabado de finales del siglo xv.



15. La Isla Hispaniola. Grabado de fines del siglo xv.

**Lettera di Amerigo vespucci
delle isole nuouamente
trouate in quattro
suoi viaggi.**



16. Portada de la edición príncipe de la carta de Américo Vespucio.

micos y políticos. Es sobre todo Aragón-Cataluña la que proporcionará a la empresa castellana en América sus experiencias. Las Capitulaciones de Santa Fe (privilegios medioevales concedidos a Colón) y la organización administrativa de América vienen a ser así como calcas del sistema catalán de control gubernamental en sus posesiones insulares mediterráneas y en el Rosellón; del mismo modo el sistema de empresa marítima y las relaciones y asociaciones navieras entre inversionistas, propietarios, patrones y capitanes de las naos pasan a Castilla. Los virreinos establecidos en América se inspirarán en los fundados por Cataluña en sus dominios y la legislación del "Consulat de mar" servirá de base para la constitución de la Universidad del Mar sevillana y para el establecimiento de la Casa de Contratación.

Asimismo en un ensayo reciente del doctor Bosch García, "Los imperios marinos en la formación de América",³ que de hecho es una apretada síntesis del libro ya citado sobre los tres ciclos de navegación, se añade que hubo necesidad de "arrastrar las instituciones medioevales hacia la época que llamamos renacentista, pues los ['Reyes] Católicos' tuvieron que introducirlas en Castilla y de ahí lanzarlas hacia nuestro Continente. A ello se debió la gesta americana y podemos referirnos al carácter representativo de ciertos personajes, definitivos ejemplos medioevales, como Colón, en quien se aúnan una fe religiosa firme, un razonamiento *a priori* y una comunión con lo no conocido, elementos típicos de las centurias primitivas junto con una curiosidad científica, un celo de vida, un sentido de belleza y una lucha por la novedad que lo asociaban al avance científico y, todo ello, aparte de ser un buen marino formado y forjado en los viajes medioevales portugueses del Atlántico y del Mar del Norte." Cuando Colón llega a Castilla a fines del siglo xv ya se hallaba en el aire, como escribe el historiador, el proyecto de viaje, en dirección de Occidente, en procura de Catayo y Cipango; todos los elementos estaban ya al alcance de la Castilla medioeval, unos ofrecidos por Cataluña y otros por Portugal, ambas naciones marineras dueñas de todos los secretos y técnicas de entonces para la navegación de altura u oceánica. Sólo faltaba penetrar profundamente en el Atlántico para confirmar la tesis de la navegación hacia poniente, cosa que realizará Colón, al igual que Magallanes, Elcano y Vasco da Gama lo hicieron con el mismo objetivo, pero en sentido opuesto. Así, pues, en vísperas del descubrimiento americano todo estaba ya a punto y Castilla asumirá su papel convirtiéndose en la descubridora de América y, por consiguiente, en la actora de la ter-

³ *Apud*, Cátedra extraordinaria "José Gaos" ciclo de conferencias del CCYDEL-UNAM, México, 1984.

cera etapa o ciclo de la navegación transoceánica. Bosch García insiste en la dialéctica que presenta en la era de los descubrimientos la existencia en la Península Ibérica de dos coronas; una situada de cara al Mediterráneo y a Oriente y la otra al Atlántico y a Occidente; las dos marinerías y comerciantes, apoyadas en la libre empresa y en la libertad de acción de sus hombres burgueses y precapitalistas, enfrentados a la nación de la Meseta, expansiva y guerrera, con profundo sentido nobiliario y con ligas insustituibles de dependencia hacia el rey y hacia los nobles. Pero además, con reyes y nobles preocupados por sus guerras internas y genealógicas. Castilla fue nación de “hombres de tierra adentro”, lo que explica su despegue marino y su indiferencia o incomodidad frente a los navegantes, marinos y marineros que eran hombres de mar adentro, cuya existencia dependía del comercio marítimo.⁴

A manera de moraleja histórica podemos finalizar el examen crítico del pensamiento del historiador Carlos Bosch García añadiendo por nuestra cuenta: que el Descubrimiento de América, punto de partida de la hispanización del nuevo Continente, no se debió como más de un historiador supone, al azar o a una especie de milagro o de inmerecido regalo que recibió en mala hora la atrasada España; sino a ese *estar a punto o en el aire*, de que nos habla Bosch García, el trascendental viaje que inesperadamente permitió a Colón toparse con un desconocido nuevo continente, lo cual constituye la mejor prueba de la inexactitud e injusticia de ciertos vicios históricos, pongamos por caso, entre muchos, los expresados por el bilioso historiador estadounidense Henry Harris.

ANTONIA PI-SUÑER LLORENS (1984)

En el ciclo de conferencias organizadas por el CCYDEL sobre *Las ideas del Descubrimiento en América Latina*, la historiadora Pi-Suñer leyó su ponencia “De la talasocracia catalana al imperio español”,¹ inspirado en las ideas de J. Vicent Vives y en los últimos trabajos historiográficos de Carlos Bosch García, en donde sostiene

⁴ Aunque nos parecen acertados los juicios del doctor Bosch García sobre las aportaciones científicas y técnicas que los marinos medioevales de Cataluña y de Portugal prestaron a Castilla, consideramos que no hace justicia suficiente al centro científico creado en Toledo por Alfonso X, El Sabio, ni tampoco a la marina castellana (tributaria en un principio de la genovesa) que pudo mantener libre, desde el siglo XIV hasta 1588, el Canal de la Mancha de la presencia exclusiva de la marina inglesa (véase mi libro *El conflicto anglo-español por el dominio oceánico* (siglos XVI-XVII), México, UNAM, 1981).

¹ La autora nos proporcionó el texto mecanográfico de la misma.

que su propósito es “explicar cómo toda una tradición de expansión imperial iniciada en el siglo XIII por la hoy conocida Confederación Catalanoaragonesa, por un lado estableció los sólidos cimientos sobre los que después se asentó el Imperio Español de Europa y, por otro, creó las bases para una administración colonial tan compleja como lo fue la hispanoamericana”.

Gracias a la pujanza de la burguesía catalana facilitada por el espíritu progresivo de los condes-reyes gobernantes, la expansión transpirenaica, frustrada por el poder francés, tuvo que proyectarse hacia el Mediterráneo y, como expresa la autora, “de una mera búsqueda de mercados [se pasó] a un afán de crear un imperio (Baleares, Sicilia, Cerdeña, Nápoles, Bizancio, Atenas) en disputa a espolnazos de galeras contra las repúblicas marítimas italianas, contra Pisa, contra el papado y su aliado angevino”.

Este imperio comercial y marítimo se basó en “el pactismo de las relaciones entre la autoridad y sus súbditos y por el sistema consuetudinario de delegaciones del poder”. Se procuró respetar las características nacionales de los pueblos conquistados. Se cambió el título de gobernador por el de lugarteniente y para el siglo XV coexistió este empleo político con el de virrey, denominación que pasó a los dominios de Castilla y a América, conservando muchas de las atribuciones inherentes al cargo. Se puede afirmar que el sistema catalano-aragonés sirvió de modelo para el sistema colonial implantado por los Reyes Católicos en las Indias. Lo prueba el hecho de que a los títulos acordados a Colón, además del de Almirante, se le agregaran los de Virrey y Gobernador. El conflicto de poder entre la Corona y Colón se debió a que éste excedió su autoridad de lugarteniente, fundado en los valores feudales de *imperium* que él creía necesario sostener a la manera tradicional.

Por otra parte, al cruzar el Atlántico las instituciones de la corona de Aragón no se respetó el espíritu que las animaba y que había facilitado la expansión y consolidación mediterráneas, el *pactismo*: “La lejanía de las Indias, la desconfianza en las delegaciones de poder y el afán de centralización metropolitana hicieron que los virreyes americanos no contaran con la independencia y con todas las prerrogativas de que habían gozado sus predecesores mediterráneos”.

En la ponencia ¹ leída por esta historiadora en la serie organizada por el CCYDEL sobre el tema del *Descubrimiento* ² e intitulada "Conversos en la empresa de Colón", la autora sostiene que dicho tema tiene como objeto plantear el importante papel que los conversos desempeñaron en la realización de la empresa colombina.

Sobre Colón, según se sabe, se discute aún por los especialistas su procedencia judía en tanto que converso; empero en lo que parece que no hay dudas es en considerar que "la mayoría de los promotores científicos y financieros de Colón eran indiscutiblemente judíos conversos, o por lo menos de ascendencia parcialmente judía, entre ellos muchos amigos personales de Colón". La lista es sin duda impresionante y ello explica que sin "la ayuda material, financiera y científica" de judíos conversos y judaizantes no hubiera podido realizar el marino genovés su audaz empresa.

La autora los agrupa en tres categorías "a) personal de origen converso cuya importancia era general en la corte de los monarcas; b) conversos de la corte de Fernando de Aragón, con influencia sobre él, y c) conversos en la corte de la reina Isabel de Castilla". Pertenecientes al primer grupo la historiadora señala los siguientes: don Luis de la Cerda, duque de Medinaceli y don Pedro González de Mendoza, arzobispo de Toledo y cardenal de España. Respecto al segundo grupo enlista a don Juan Cabrera, camarero del rey Fernando y su consejero confidencial en todos los asuntos particulares y políticos; don Juan de Coloma, secretario de Estado del reino de Aragón y firmante de las Capitulaciones de Santa Fe (17-IV-1492) y de la Carta de Privilegios del 30 del mismo mes; don Luis de Santángel, escribano de ración del reino de Aragón, a quien se debió la aceptación por parte de los reyes del proyecto colombino y don Gabriel Sánchez, gran tesorero del reino de Aragón. En el tercer grupo destacan fray Diego de Deza, eminente dominico teólogo que llegó a ser inquisidor general de España (1492), él fue quien presentó a Colón al "ilustre judío, Abraham Zacuto, en aquel tiempo profesor de astronomía en la universidad de Salamanca"; fray Antonio de Marchena, que gozaba por sus virtudes de la confianza de la reina Isabel; don Andrés Cabrera, marqués de Moya, converso hijo de judío, muy influyente junto con su esposa ante la reina y promotores y protectores del marino ligur; Juan de Torres, ama del príncipe don Juan, converso y confidente de la reina.

¹ El texto nos fue gentilmente proporcionado por la misma autora.

² El simposio versó sobre *Las ideas del Descubrimiento en América*.

Respecto a la ayuda científica y técnica, destaca la autora los tres centros científicos que prosperaron entre los siglos XIII y XV en la Península Ibérica: el toledano reunido por el rey sabio Alfonso X, en donde se elaboraron las *Tablas Alfonsinas* (1262-1272) con la colaboración de dos *estrelleros* judíos de Toledo: Yeuda Ben Mosés e Isaac Ben Sid, que observaron durante todo un año al sol, así como las constelaciones céntricas de Tauro, Escorpión, Leo y Acuario, y los eclipses solar y lunar. Por cierto, nos instruye Alicia Gojman, el conocimiento de los eclipses salvó la vida de Colón y de su tripulación, cuando en el cuarto y último viaje colombino, hallándose naufragos en la isla de Jamaica, el 29 de febrero de 1504, predijo a los amenazantes indios un eclipse total de luna. El segundo centro judaizante técnico-científico (siglos XIV y XV) se hallaba en Palma de Mallorca, bajo la dirección de Yehuda Cresques ("Maestre Cresques"). Entre él y su padre Abraham preparaban los famosos portulanos que facilitaban la navegación mediterránea. También confeccionaron un mapa basado en *Milione* de Marco Polo, por la misma época en que Toscanelli dibujaba el suyo. El tercer centro cosmográfico y náutico peninsular fue la famosa Academia de Sagres, fundada por el infante don Enrique el Navegante (1438) que tuvo como primer director al ya sexagenario Yehuda Cresques, traído de Barcelona, al que llamaron "Maestre Jacomo de Mallorca".

Colón tuvo amistad y gran admiración por el judío zaragozano Abraham Zacuto (1450-1510), uno de los astrónomos más grandes del siglo XV, y por mediación de éste conoció también a Joseph Vecinho, discípulo del aragonés, médico y astrónomo del rey Juan de Portugal, que hizo accesible a los científicos el *Almanaque Perpetuo* de su maestro Zacuto traduciéndolo al latín y al castellano. Colón pudo aprovecharse también de los hallazgos científicos de dos notables judíos franceses, Leví Ben Gersonon y Bonnet de Lattes.

Por lo que toca a la tripulación de las cuatro expediciones colombinas, recoge la autora la afirmación del historiador León Finkelstein, quien sostiene que ochenta y siete tripulantes eran judíos o judaizantes procesados por el Santo Oficio. Entre éstos se destacan los siguientes: el capitán de mar Antonio de Torres, Juan de Ocampo, Antonio de Cobri, Alveno de Rivas, García de Herrera y un tal Ephrain, descendiente de judíos, además de Pedro Las Casas, padre del celeberrimo fray Bartolomé de Las Casas. De menor importancia fueron Alonso de la Calle, Juan Sánchez de Córdoba, cirujano de la *Santa María* en el primer viaje, uno de los 39 hombres que dejó Colón en el fuerte Navidad. Entre los conversos más importantes que acompañaron a Colón estaban Rodrigo Sánchez de Segovia, veedor de la armada y pariente del ya citado gran teso-

tero Gabriel Sánchez, Luis de Torres de Murcia, el primer europeo que descubrió o encontró dos productos agrícolas hasta entonces desconocidos por los europeos, el tabaco y el maíz, y el médico y boticario Maestre Bernal de Valencia, a quien en 1490 la Inquisición había acusado “del crimen de judaísmo y que fue humillado públicamente” en un auto de fe y obligado sin duda a portar el sanbenito durante algún tiempo.

Probablemente habría que añadir a esta lista al faraute (intérprete), Luis de Torres, embarcado en la *Santa María*, que decía conocer el hebraico, además del caldeo y de algo de arábigo, que por su nombre y por el conocimiento de la lengua hebrea no podía ser sino judío o converso. También falta en la lista de grandes personajes el propio rey de Aragón, Fernando II, de quien se afirma que tenía una buena porción de sangre judía en las venas. En la mera corte ambulante de los católicos Reyes, la propia reina Isabel prohibió severamente los recordatorios entre irónicos e insultantes cruzados entre los jóvenes caballeros y cortesanos, para evitar las riñas y desafíos sangrientos provocados por las alusiones a la herencia racial de muchos de ellos.

Por último, pongamos fin a este examen crítico estampando la conclusión final de la propia autora:

[Termino] pues recalcando que la participación de judíos conversos en la empresa de Colón fue definitiva, y se puede medir en la forma de sus aportaciones, no sólo económicas y humanas, sino por su influyente apoyo y conocimientos técnicos y científicos, que se conjuntaron en la realización de este magno suceso.

BEATRIZ RUIZ GAYTÁN (1984)

La maestra en Ciencias Históricas por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y profesora distinguida del Claustro de Profesores de Historia de dicha Facultad, presentó con motivo del ciclo de conferencias correspondientes a la Cátedra extraordinaria “José Gaos”, una importante y bien fundada ponencia a la que tituló: “Lo moderno y lo popular en el descubrimiento de América.”¹ Lo que fundamentalmente preocupa a la conferencista son ciertas verdades históricas que deberían ser, por añejas, bien sabidas y estar de suyo ya asimiladas e identificadas; pero como de hecho no ocurre así, ella se ve en la necesidad de repetirlas y aclararlas. El Descubrimiento es algo más para la autora que el acontecimiento

¹ En Cátedra extraordinaria... op. cit., México, 1984.

histórico trascendental que refieren los manuales escolares, pues fue el suceso que, entre otros, hizo posible la incorporación de América a la cultura de Occidente o, para decirlo con su peculiar estilo, el hecho histórico original y existencial que nos dio el SER, puesto que “nos metió” en la historia universal. Siendo así, esta nación nuestra de hoy con la que, por demás está decirlo, Ruiz Gaytán se identifica plena y exultantemente y de la cual, conviene aclararlo desde ahora, se siente orgullosa, mexicana en carne y en espíritu, adquiere por lo tanto existencia histórica a partir del Descubrimiento, en tanto que éste es considerado como engendrador de la patria mestiza. La historiadora percibe, como lo percibieron antaño los esclarecidos espíritus liberales que fueron don José María Vigil, don Vicente Riva Palacio y don Justo Sierra, entre otros distinguidos próceres, que nuestro problema ha consistido hasta ahora en una inadecuada metabolización del pasado; que éste todavía indigesta a muchos y que, por lo tanto, lo que necesitan los mexicanos es asimilar su historia para que la nación viva saludable.

Un arsenal informativo puesto al día por lo que toca a estudios históricos modernos, y sin que se desdeñen algunos de los consagrados cronicones, permite afirmar a la autora que la España del siglo xv, la nación que llevó a cabo la hazaña descubridora, la pudo realizar porque contaba, al igual que cualquier otro país progresista de aquel tiempo, “con los elementos que la encaminaban hacia la modernidad”. Con esta y con otras informaciones semejantes, las antañonas calumnias enarboladas contra España a raíz de sus logros como país descubridor, conquistador, colonizador y evangelizador, mediante las cuales comenzó a tejerse la tenebrosa tela de la *leyenda negra*, pierden su propagandística actividad y ponen de manifiesto o al desnudo los intereses económicos, políticos y religiosos con que las otras potencias europeas atacaban y desacreditaban con notoria injusticia el éxito español.

Para la maestra Beatriz Ruiz Gaytán la actividad exploradora hispana a fines de la centuria décimoquinta responde: por un lado, a los afanes e impulsos medioevales y por el otro, a los avances de la modernidad, entendida ésta en una acepción bastante más alta y energética que la que le otorga la tradicional divisoria histórica. Se trataba de un momento histórico hecho de cambios, de urgencia, de avances en la ciencia, en la técnica, en la política, en la economía, en la sociedad y, por encima de todo, se caracterizaba aquella inquieta época finisecular por una curiosidad sin límites en todos los órdenes del saber. Todo esto disminuye o disuelve, según la ponente, las críticas acibaradas y malintencionadas que todavía siguen haciendo acto de presencia cuando conviene a los críticos. La maes-

tra Ruiz Gaytán reflexiona sobre este espinoso asunto y nos dice que una España medioeval, fanática, oscura, atrasada, oliendo a incienso y con color de cirio, frailuna, africanizada y mil cosas más “no hubiera podido lanzarse a la tarea de exploradora de los mares y consecuentemente de lo que había en el camino”.

Pasa después al análisis del aspecto jurídico de la empresa colombina. Las Capitulaciones de Santa Fe que los Reyes Católicos otorgan no sin recelo y reticencias a Cristóbal Colón, son privilegios medioevales que la cancillería irá ignorando o incumpliendo conforme se va revelando la presencia geográfica y pues económico-política de un dilatado y nuevo Continente. Era imposible, expresa con justa razón Beatriz Ruiz Gaytán, que los reyes accedieran a conceder a Colón el dominio del Atlántico y de las islas y tierra firme descubiertas, porque tan enorme espacio no podía ser propiedad de un simple marino, “de un marino que jamás encontró lo que buscaba”.

Los católicos Reyes no pudieron ser fieles a la palabra empeñada, la modernidad española, presente y actuante en todos los aspectos vitales del estado y de los pueblos, hicieron imposible el sueño hegemónico feudal del visionario y pleiteante Almirante.

En el llamado Descubrimiento de América participaron con entusiasmo, celo y no escasa ambición todas las capas del pueblo español; lo mismo la gente del común, que el burgués, el caballero, el hidalgo y el funcionario. Empero la autora subraya enfáticamente la participación de “la clase de en medio” constituida por hombres ricos, pequeños propietarios, armadores, navegantes como el propio Colón y los Pinzones, comerciantes, inversionistas, técnicos, letrados, maestros artesanales y oficiales, lo cual dio a la empresa descubridora un tono decididamente popular.

La historiadora termina su ensayo sintetizado en un apretado y último párrafo el mensaje histórico que con motivo de la conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América (1992) quiere transmitir a sus lectores: “Moderna y popular fue pues la empresa expansionista y descubridora [de la España moderna y unificada], sin apelación puede ser considerada como el principal estímulo modernizador del mundo llamado occidental y sin apelación también, sabemos que empresa tal sólo pudo realizarse si quienes la emprendían contaban con la fuerza y la energía de un pueblo”.

ABELARDO VILLEGAS (1984)

Con ironía pleiteante el doctor Abelardo Villegas leyó su ponencia como participante en la Cátedra extraordinaria “José Gaos”, inti-

tulada "Un conflicto de interpretaciones".¹ En ella el autor analiza somera pero sustancialmente, las diversas interpretaciones que partiendo de la *idea de América* sustentan cuatro mexicanos ilustres: Alfonso Reyes, Leopoldo Zea, Edmundo O'Gorman y Miguel León-Portilla. De hecho el análisis del conflicto conceptual lo lleva a cabo manejando las ideas opositoras de los tres primeros e incluyendo sólo las del cuarto por lo que toca al punto de vista de los indígenas, que ofrecen los materiales documentales o fuentes recogidos como testimonios de los vencidos, los cuales no fueron tenidos en cuenta, ni tenían por qué serlo, por los tres primeros autores citados. No obstante debe aclararse que en *La visión de los vencidos* el doctor León-Portilla sólo nos presenta la versión indígena de la guerra de conquista realizada por los españoles y de ello infiere Villegas la oposición bélica entre dos concepciones del mundo.

La tesis de Zea, de acuerdo con su intérprete, sostiene que los europeos buscaban en América la realización de un sueño utópico (encubrimiento, como lo llamará posteriormente Zea) o interpretación de América de acuerdo con un irrealizable modelo imaginado para Europa. Zea se inspiró muy tempranamente en *La última Tule* (1942) de Alfonso Reyes, en donde éste sostiene que América, antes de cobrar realidad, fue, como ya glosamos, la invención de los poetas, la charada de los geógrafos y la habladuría [fábula] de los aventureros; verbigracia el llamado Descubrimiento de América viene a ser para él una confirmación de los presentimientos y sueños europeos de utopía.

O'Gorman, en dos de sus obras, *La idea del Descubrimiento de América* (1951) y *La invención de América* (1958), afirma, de acuerdo con la interpretación villeguiana, que éste en un principio desconocido continente, adquiere categoría de ente histórico cuando las tierras halladas por Colón reciben una concepción, cuando quedan apellidadas o inventadas, dotadas de ser, selladas entitativamente. De esta suerte, América como *Cuarta Parte del Mundo* es un concepto que se inventa, o mejor será decir, que se reinventa. Ahora bien, el *presentimiento* de Reyes, la *búsqueda* de Zea y la *invención* de O'Gorman, se pregunta Villegas, ¿son términos equivalentes, distintos o contrarios? Inventar América no es una noción sustancialista ni nouménica como lo es descubrirla, y partiendo de esta concepción pasa Abelardo Villegas a la distinción ogormaniana entre ser (invención) geográfico y ser (invención) histórico; en cambio Reyes y Zea hablan del Nuevo Mundo como utopía

¹ En Cátedra extraordinaria, *op. cit.*, México, 1984.

social, económica, religiosa; se refieren a un ente calificado de utópico antes incluso del topar físico con él.

O'Gorman expone que con la invención de América todo el globo terráqueo será considerado como morada natural del hombre; para Reyes-Zea el hombre desde el Descubrimiento aceptó la posibilidad de la existencia de otros mundos habitados y presentidos mítica y poéticamente; empero la pluralidad ecuménica representaba una herejía en la concepción judeocristiana del mundo en aquel entonces. Más aún, según Villegas, O'Gorman expresa que América es mera posibilidad de llegar a ser otra Europa, porque ésta, que resume en sí todo el sentido progresivo, civilizador de la historia, es postulada como la utopía de todas las otras; por el contrario, Zea-Reyes consideran a América según hemos visto, como tierra de utopías terrenables, irrealizables en el viejo mundo. Desde el punto de vista de ambos, América, continente sin historia, fue tierra firme utópica para los europeos.

Estas discrepancias conceptuales no anulan las coincidencias pues todas estas utopías están pensadas por europeos, porque América no posee una utopía propia; otra coincidencia, señala el doctor Villegas, es que ninguno de los tres autores toma en cuenta la concepción de los propios aborígenes americanos frente al hombre europeo.

Advierte el autor que en la historia de América se observa un "tránsito gradual" entre las utopías provenientes de Europa y las forjadas en América; pero el hecho de considerar en este tránsito utópico las utopías "que trataron de realizar" Vasco de Quiroga en México o los jesuitas en el Paraguay, nos parece una apreciación insostenible, supuesto que los hospitales de Santa Fe y las reducciones de la Compañía de Jesús fueron, permítasenos decir, utopías terrenables, funcionales, prácticas y, pues, históricas.

Finaliza el autor su ponencia con esta especie de conclusión: "Si, pues, los conceptos de descubrimiento, invención, búsqueda o presentimiento están determinados por una idea de América, resulta ahora que tal idea ha cambiado, o cuando menos que se muestra en otra de sus facetas diferentes ya prefiguradas en las opiniones de Leopoldo Zea. Ahora el tema dominante es el de América como continente dependiente y colonizado, con la complicación de que América del Norte se ha incorporado a las instancias colonialistas".

Y si en la década de los cincuenta, piensa el doctor Villegas, el tema colombino dominante fue el de la utopía; el de ahora es la presencia del imperialismo estadounidense que pone en peligro a la cultura y a los países de *nuestra* América.

De acuerdo con lo que expusimos al considerar la ponencia de Abelardo Villegas, fue la lectura de *La última Tule* de Alfonso Reyes lo que incitó a Zea a hacer del tema americano su preocupación filosófico-histórica mayor, y su libro *América como conciencia* (1953) representa la respuesta a una inquietud latinoamericanista, la cual ya no le ha abandonado y lo ha constituido en el representante y dirigente máximo de la historia de las ideas sobre América en general y muy particular y empeñosamente sobre las de Latinoamérica.

Zea, Director del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos (CCYDEL) de la UNAM, organizó en la Facultad de Filosofía y Letras un ciclo de conferencias, la ya citada Cátedra extraordinaria "José Gaos" (nov. y dic. 1984) en el cual él mismo tomó parte con una ponencia a la que intencionalmente tituló: "¿Descubrimiento o encubrimiento?" No era la primera vez que abordaba el tema, porque en un ensayo escrito en septiembre de ese mismo año sobre "América en busca de su expresión", la primera sección se refiere al Descubrimiento como encubrimiento, y la segunda a la Conquista asimismo como encubrimiento. De hecho para Zea casi todos los temas históricos latinoamericanos son interpretados como una serie sucesiva de encubrimientos.

El contenido de la tesis del doctor Zea sobre el encubrimiento subraya el hecho de que los descubridores y conquistadores iberos no pudieron ver en esta tierra americana sino lo que quisieron ver y asimismo no encontraron sino lo que quisieron encontrar; de aquí la operación encubridora con la que cada español imaginó o intentó imaginar o enmascarar la realidad americana mediante una concepción histórico-geográfica de pretendida validez universal. Así fue como creyó Colón encontrarse en las islas aledañas a Catayo o Cipango; los conquistadores y el mismo Descubridor esclavizan o calibanzan a los indios encubriendo los actos expropiatorios so capa de salvación cultural; los frailes evangelizadores encubren a las culturas indígenas y las declaran satánicas;¹ los funcionarios coloniales proclaman la minusvalía del criollo para encubrir los apetitos exclusivistas, político-económicos; los españoles americanos (los criollos) encubren a su vez a las masas indias y mestizas bajo el pretexto de libertad, y la mayor parte de los liberales americanos se autoen-

¹ Sin embargo la satanización, aclaremos por nuestra parte, era necesaria para poder otorgar sin restricción alguna la categoría humana a los aborígenes americanos, porque como decían los frailes doctrineros, de no ser los indios hombres, Satanás no se habría preocupado de ellos.

cubren a sí mismos imaginándose o aspirando a ser otros, a ser anglosajones; tal el caso, entre muchos, de Sarmiento y de nuestro Lorenzo de Zavala, al convertirse éste último en texano de segunda clase.

Como puede verse, la teoría del encubrimiento, de acuerdo con Zea, supone el dominio de un mundo y de unos hombres sobre otros; de la metrópoli sobre las colonias; de los conquistadores sobre los conquistados, de los blancos sobre indios, negros y mestizos; de los libertadores sobre los liberados y de los defensores del progreso encubriendo el exterminio y la explotación con la excusa de la erradicación de la barbarie. Toda esta larga serie de encubrimientos han dado origen a un peculiar género humano del que habrá que partir para evitar cualquier nueva forma de encubrimiento, es decir de dominación. Se hace pues necesario y cuanto antes, de acuerdo con Zea, descubrir lo que hasta ahora ha sido encubierto: el penoso y doloroso intento de cubrir la verdad o las verdades con las que se fue tropezando toda esa larga serie interesada de encubridores.

El doctor Zea refiere que con motivo de la conmemoración, ya casi a la mano (a cinco años vista) del 12 de octubre de 1992, los representantes de Asia, África, Medio Oriente, Oceanía y El Caribe anglo reaccionaron sorpresivamente en las Naciones Unidas ante la propuesta de algunos gobiernos iberoamericanos para que se celebrara en dicha fecha, a nivel mundial, el para nosotros fastuoso y trascendental suceso del Descubrimiento de América. Los portavoces de los diferentes países de dichas regiones se extrañaron e incluso algunos se escandalizaron de que los hispanoamericanos quisiesen celebrar lo que aquellos consideraban el inicio de la dominación, y que además estuviesen decididos a festejarlo. Mas pese a su extrañeza, los hombres representativos iberoamericanos mantuvieron el punto y lo defendieron con buen ánimo y buenas razones. Nosotros, hombres latinoamericanos, pensamos que en aquel importante 12 de octubre de 1492 se inició lo que Leopoldo Zea caracteriza como “el perfil de una identidad”. Por consiguiente, el Descubrimiento no significa únicamente “la puesta a flote” de la identidad de nuestros pueblos, sino también, además, la del pueblo español que hizo posible la hazaña del Descubrimiento y el hecho decisivo de la Conquista y Colonización de casi la totalidad del continente, e inclusive de su contrapartida dialéctica la no menos hazañosa tarea de la liberación e independencia de la América hispana. Para Zea el punto de vista crítico de africanos y asiáticos no nos concierne, porque, en efecto, no se trata, como imaginan ellos, de recordar y festejar el inicio de la dominación española, sino de tomar concien-

cia de la peculiar realidad que ha surgido de este dominante encuentro, que es la presencia física y espiritual del fecundo mestizaje latinoamericano. Se trata de algo peculiar que no ha surgido en ninguna otra parte del mundo, sin excluir incluso a la América del Norte, la anglosajona. “Los problemas de identidad de esta región [nuestra] —escribe Zea— han surgido precisamente de este peculiar hecho que no se presenta en otras regiones de la tierra a donde llegó también la expansión iniciada el 12 de octubre de 1492. No se trata ya de festejar ni de condenar, sino de tomar conciencia críticamente del hecho y de lo que esto representa para nosotros en la actualidad y de lo que pueda significar en el futuro que, queramos o no, estamos obligados a realizar”.

Hablar, por consiguiente, del Descubrimiento de América representa para Zea, eso sí, aceptar una concepción europeocentrista, y por ello se refiere a la nueva idea de considerar el acontecimiento cumbre americano como *encuentro de culturas*, definición aceptada por la UNESCO y las Naciones Unidas y respaldada previamente por el forjador de la frase y de su contenido, el doctor mexicano en Filosofía y nahuatlato notable, Miguel León-Portilla. De hecho, arguye Leopoldo Zea, Colón, los marinos y los marineros que esperaban arribar a Catayo y Cipango se tropezaron con un gigantesco continente desconocido: tropezón, pues, más que encuentro. La propuesta descubridora —apunta agudamente el crítico— es inaceptable asimismo por los norteamericanos, los cuales, oponiéndose a la interpretación absoluta del acontecimiento como hazaña española, recurrieron a los viajes trasatlánticos de los vikingos para menguar la exclusividad hispana. También Italia reivindica la proeza descubridora, como suya, dado que los nombres de Colón, Vespucio, Caboto, Verrazzano, etc., prueban con creces la presencia italiana en la era de los descubrimientos marítimos.

En este proceso revisionista, opina el doctor Zea, tampoco podía faltar el punto de vista de los vencidos, de los que fueron descubiertos, conquistados y colonizados: encubrimientos que han atraído la atención curiosa y erudita del doctor Miguel León-Portilla.

Por último queremos hacer hincapié en una singularidad del estudio de Zea y de la cual apuntamos algún rasgo parágrafos arriba. Para el autor, al igual que para su maestro José Gaos,² en el proceso de deslinde de esta región iberoamericana del mundo, “Iberia es parte indiscutible de la identidad de los hombres y de los pueblos de esta que llamara José Martí, nuestra América”. “Una gran región hispana, ibero o latinoamericana es la que debe plantearse como

² Gaos pensaba que el papel de España era el de avanzada o cabeza de puente iberoamericana en Europa.

problema central el de su identidad, porque España e Hispanoamérica están obligadas a rebasar un pasado que debería ser ya definitivamente pasado". Zea, aunque no lo exprese explícitamente, desea que la conmemoración del 12 de octubre de 1992 se desembarace de la discursante tradición oficial y diplomática retórica, y que el V Centenario del Descubrimiento de América adquiera un creativo y esperanzador significado.

JOAQUÍN SÁNCHEZ MACGREGOR (1985)

En el capítulo II de una obra en tránsito final de preparación sobre una *Filosofía de la historia latinoamericana*, intitulado "La vocación del Descubrimiento", la personalidad del famoso y controvertido Cristóbal Colón es exhumada tras un examen cuidadoso de algunos textos colombinos ("que hablan por sí mismos"), que recoge la historiadora española Consuelo Varela en su *corpus* documental y utiliza Sánchez Macgregor. Este filósofo progresista, inclinado a la interpretación de la historia desde el punto de vista del materialismo histórico, reconstruye la imagen del Almirante, hombre a caballo entre dos épocas o mundos (medieval y moderno) que conviven en él, no diremos armoniosamente pero sí sin las *contradicciones* y oposiciones (los "apuestos antagónicos", que de hecho no lo son) que la mayor parte de los críticos (colombófilos o colombófobos) denuncian o anuncian respectivamente, sin intentar una explicación histórico-filosófica viable superadora del *impasse* anti-tético.

Los valores de la época que le tocó vivir a Colón, las ideas y creencias, las vivencias y mentalidades de su tiempo son analizados por el doctor Sánchez Macgregor a la luz de una teoría filosófica de la historia latinoamericana, derivada empíricamente del estudio de los *corpus* históricos (fuentes y documentos más representativos sobre el discurso o discurrir historiográfico) los cuales son contrastados con el curso vivo de la historia. Nos parece que se trata de una difícil síntesis dialéctica entre la historia de la idea de la Historia (historicismo) y la concepción cientificista de ésta. Para llevar a cabo este estudio, por lo que toca al tema del Descubrimiento de América, el autor utiliza lo que él llama los códigos (vicarial, salvador, utopista, vocacional y representativo) o criterios prefijados para vaciar, transformar y registrar los significados del discurso que nos han de conducir a indagar el sentido o finalidad del famoso Descubrimiento. Mas si hay un *pero* que oponer a la tesis sería éste: Sánchez Macgregor al igual que todo investigador que bucea en las

capas históricas ha seleccionado sus textos colombinos y por lo mismo ha ignorado de intento otros, entre los cuales el muy famoso “Libro de las Profecías”, no podía ni debía ser olvidado. Ahora bien, los códigos vocacionales y operativos son los que propiamente corresponden a un hombre: Colón epigonal todavía asido a los remanentes vitales del mundo medioeval ya en su ocaso; empero aún con destellos otoñales, como el profesor Sánchez Macgregor acepta inspirado en Huizinga, el medioevalista holandés. Esto sólo representa una de las caras del misterioso Almirante, hombre recóndito y críptico como la firma y rúbrica con que calzaba sus escritos; la otra pertenece a un jánico héroe que como nuevo argonauta aprovecharía, a toda vela incluso, los vientos de la modernidad.

Para darnos el autor de este ensayo o capítulo¹ una imagen de este ente histórico universal, emprende, como hemos dicho, una exploración documental utilizando una “dialéctica articuladora” cuya síntesis interpretativa, vale repetirlo, será la resultante de la interacción del *curso* histórico y del *discurso* historiográfico, con los cuales se esclarece cómo el hombre Colón determina la voluntad de poder que le mueve en última instancia a tomar decisiones. En esto consiste, según nuestro entender, el primer paso del ensayista filósofo en pos de la elaboración, insistamos en ello, de una filosofía histórica latinoamericanista, mediante la llamada “codificación del Descubrimiento”. Cristóbal Colón será de esta suerte, al lado de las figuras del padre Las Casas y del libertador Simón Bolívar, una de las piezas claves de la construcción y pues interpretación filosóficas de la historia latinoamericana del Descubrimiento junto con la Conquista, la Evangelización y la Liberación de dicha historia.

En el análisis de las ideas contenidas en el discurso documental colombino también encuentra el investigador algunas piezas claves: *Cartas* de Colón a Luis de Santángel y a Rafael Sánchez; el *Diario* de navegación, en la versión única lascasasiana, por supuesto; la epístola patética al ama del príncipe Don Juan; las *Capitulaciones* de Santa Fe y la misiva de 1501 a los Reyes Católicos, etcétera. Con esta documentación analiza el autor toda una nutrida serie de códigos interpretativos, los cuales dan razón de las contradicciones e intereses opuestos, pero no antagónicos, nos aclara, que movían a Colón: cruzada religiosa (salvación de los indios) y la contrapuesta ansia de bienes temporales (poder, honores, riquezas); soteriología y mitología redentoras; utopismo y aspiración a lo absoluto; sed de oro con vista al rescate de los Santos Lugares; realidad e imagería (profetismo, milenarismo, alegorías, figuraciones, joa-

¹ Gentilmente el autor nos ha proporcionado copias mecanográficas de los capítulos I y II de su obra todavía en elaboración.

quinismo); misoneísmo y modernidad; poder estatal *versus* ideales caballerescos; arbitraje y negociación contra tosudez e incluso soberbia; *contemptus mundi* y espíritu fáustico, aventurero (*virtus* renacentista).

En el conflicto de poderes suscitado por la inflexibilidad de Colón ante el incumplimiento de las *Capitulaciones* firmadas por los Reyes, el defensor de sus fueros caballerescos no percibió que la hora del *imperium* feudal, encarnado por él así como por muchos de sus contemporáneos, ya había pasado. Esta paranoica obstinación (pleito interminable contra el incipiente Estado, ayes, plañidos, honor caballeresco exacerbado, realidad ideologizada, fabulación o ficcionalización, de acuerdo con Beatriz Bejarano, citada por Sánchez Macgregor) conduce a más de un intérprete a dar por sentada la alienación del aturrullado Almirante de la Mar Océano; sin embargo, las visiones y desvaríos colombinos encuentran su explicación si los consideramos, como lo estima el crítico, productos de lecturas, de la mitografía imperante, del marco conceptual todavía vigente, de los códigos existenciales (vicariales) que enmarcaban la vida de Colón. Justamente en el *corpus* ya citado pueden estudiarse estos conceptos vivenciales en los que la ideología se transforma en realidad social y ésta en aquélla. He aquí, por consiguiente, la razón, de acuerdo con el autor, de que las explicaciones que se dan sobre la conducta de Colón "rebas[en] a menudo el límite de lo razonable y comedido".

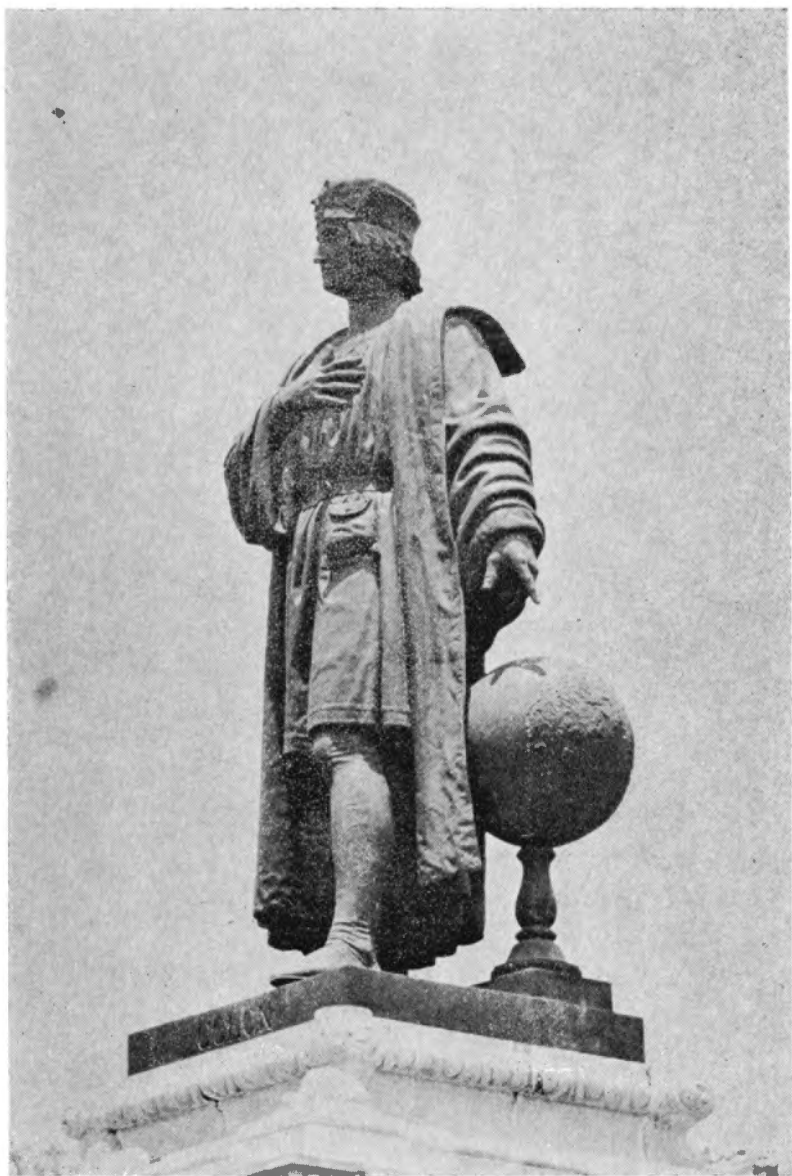
Los Reyes Católicos, como sostiene cuerdamente el profesor Sánchez Macgregor, no podían aceptar las pretensiones colombinas del convenio. Por lo mismo, la presencia y actividad de Bobadilla en Santo Domingo vienen a ser, sostiénese, el instrumento persuasorio, dominante y ya casi absoluto del poder de los monarcas (los primeros reyes modernos en Europa, si considerados maquiavélicamente, y mucho más Fernando que Isabel) sobre el poder feudal y la idea del mismo sustentada por el genial genovés. El poder de la nueva realeza se oponía al ejercido fugazmente por Cristóbal Colón y Bartolomé en la isla, lo que ocasionó la marginación del Descubridor, de modo semejante a como en España habían sido conculcados los poderes de la nobleza feudal. Los ejecutores de la unificación política española utilizarían imperiosamente la nueva doctrina absolutista y pues moderna, así como la ideología y creencias religiosas dominantes (español y católico vinieron a ser y a significar lo mismo) para alcanzar sus objetivos, haciendo a un lado la tradicional tolerancia peninsular hacia los credos mahometano y judío. Y España dejó de tener, como ocurrió en la Edad Media, reyes que se jactaban de ejercer su soberanía sobre tres religiones,



18. Américo Vespucio. Grabado del siglo xvi.



19. "Colón ante los Reyes Católicos". Óleo del pintor Juan Cordero (1850).



20. La estatua de Cristóbal Colón en la plaza de Buenavista, México, D. F.



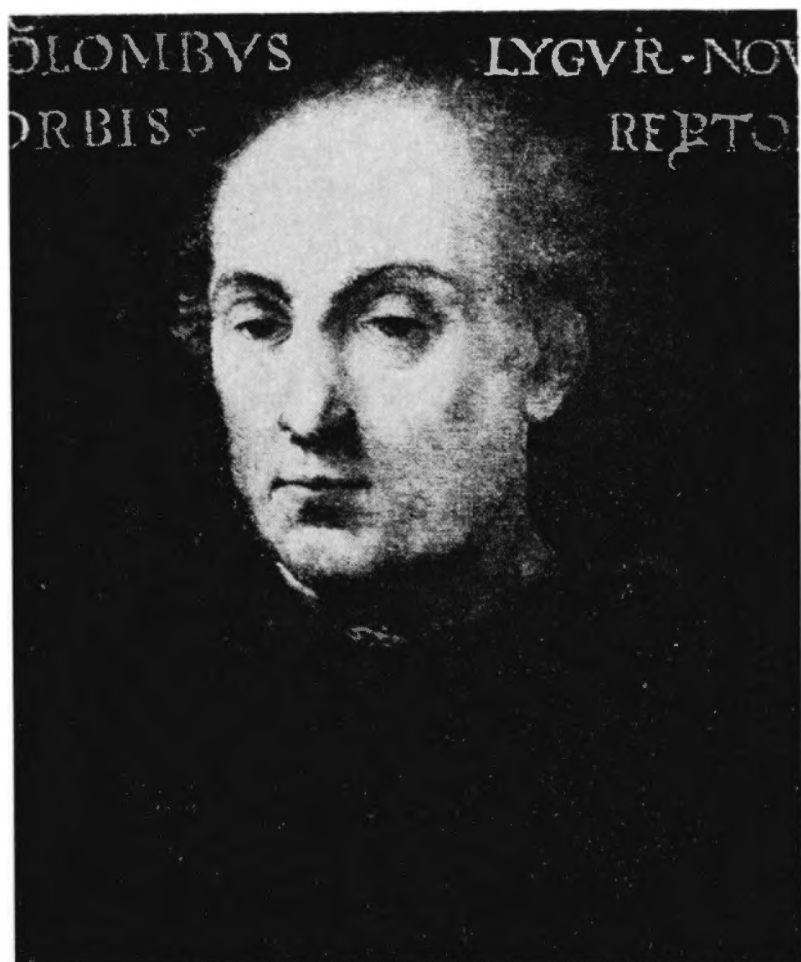
21. Monumento a Cristóbal Colón en el Paseo de la Reforma, México, D. F.



22. "Cristóbal Colón. Joven". Óleo del Pintor José Obregón (1855).



23. "Cristóbal Colón. Joven". Réplica de la pintura al óleo de José Obregón



24. Cristóbal Colón. Pintura anónima.

un hecho tan novedoso y a la vez tan intolerante y poco conciliatorio como fue la imposición de la intransigencia religiosa, aunada a la política y a la económica, que provocaría primeramente la expulsión de los judíos (1492) y con posterioridad la de los moriscos (1609). Sangría biológica y económica, amén de cultural y ética, que imposibilitaría al recién nacido poder imperial hispano alcanzar una plena modernidad. Tampoco ha tenido en cuenta la diferencia radical de Castilla respecto a otras regiones europeas donde el feudalismo campó por sus respetos y alcanzó su culminante cenit. En Castilla, por contra, a causa del largo (casi ocho siglos) y continuado proceso de la reconquista, el sistema feudal no arraigó plenamente, como lo prueba, entre muchas determinantes, una ejemplar, el número más bien escaso de siervos, porque los hombres disponibles preferían servir con las armas en la movediza frontera hispano-musulmana y ganar su *status* de hombre libre, conquistando tierras mediante el esfuerzo bélico-heroico, guerrero. Por ello fue posible en el corazón de la Península la presencia de una caballería popular, democrática, constituida por los hombres del común que podían costearse armas ofensivas, coraza y bridón. En Cataluña pervivió el feudalismo en los condados septentrionales de resultas de la Marca Hispánica de origen carolingio; pero en el sur el corredor o eje económico catalán, con su centro comercial activo y expansivo situado en Barcelona (Valencia-Barcelona-Baleares-Cerdeña) hizo posible la expansión comercial catalano-aragonesa y el dominio naval Mediterráneo de Sicilia y Nápoles hasta Grecia y Bizancio, y costas africanas del norte y del oeste hasta el reino de Sudán proveedor de oro.

No es posible con unos cuantos libros, *magister dixit*, determinar crítica y taxativamente el derrotero de la historia moderna española y el significado de la torculada y ya sentenciada (condenada) expansión española en América. Tampoco bastaron los factores de renovación realizados por los Reyes Católicos para hacer de la futura España imperial un estado moderno; mas esta circunstancia histórica no debe dar pie para deslizar presuntas verdades amparadas por unos cuantos determinismos analizados por teóricos marxistas.

El fracaso del Estado español durante los tres siglos, más que a las explicaciones arbitradas por los profesores J. J. Stein y B. H. Stein, que hace suyas Sánchez Macgregor, las cuales obedecían, según ellos, "a un patrón de crecimiento [que] era muy común a fines del medioevo europeo", no se debieron según consideramos al "condominio" de las dos partes de la Corona española (Castilla, Aragón-Cataluña), exportado también a América, ni al sistema imperial impositivo y mucho menos a las pautas restrictivas comerciales seme-

jantes a las de los demás reinos europeos emergentes a fines del siglo xv, porque resulta absurdo querer comparar las estrechas y limitadas geografías regionales europeas de aquel entonces con el enorme ámbito, a escala colosal, de la historia natural y moral del inmenso Nuevo Mundo.

REFLEXIONES PENÚLTIMAS * (1985)

I

El 12 de octubre de 1892 fue propiamente la primera grande y unánime conmemoración europea y euroamericana del famoso Descubrimiento de América, justo a los cuatrocientos años de tan trascendental acontecimiento. En el viejo mundo, Italia, consolidando su reciente unidad nacional (1859-1870), por razones históricas y por consideraciones patrióticas casi exclusivas, intentó acaparar ella sola el proyecto de festejar tan señalado día, a cuenta naturalmente de la personalidad, carácter, sabiduría, capacidad de mareante y heroicidad del gran marino genovés. El Estado Pontificio se sumó entusiasta al homenaje nacional planeado, y aprovechando ostensibles corrientes religiosas, nacionalistas y patrioterías intentó incluso elevar a los altares al hombre providencialmente elegido para portar a Cristo (*Christophorus*) y como ave mensajera (*Columbus*) asimismo predestinada a llevar la fe cristiana al Nuevo Mundo por él descubierto. Gobierno e Iglesia italianos, empeñados en italianizar el plan homenajeante, tenían interés en desespañolizar al máximo el proyecto colombino; reducir a nada las aportaciones hispánicas y arremeter contra los obstáculos, envidias y traiciones que estorbaron, según demostraba la historiografía tendenciosa, a Cristóbal Colón antes y después de sus cuatro navegaciones.¹ De esta manera surgía resplandeciente, serena, magnánima y transfigurada la personalidad del casi santo y sapientísimo Almirante de las Indias; en contraste con la cerril ignorancia de los teólogos y *estrelleros* examinantes de Salamanca y Córdoba; con la solapada e hipócrita oposición e ingratitud de las autoridades estatales; con las criminales traiciones de los hermanos Pinzón y de la atemorizada marinería, y, posteriormente, con las sediciones de los primeros colonos de la Hispaniola.

* Las llamamos así porque fueron las últimas que, a modo de conclusiones escribimos antes del vendaval polémico (Descubrimiento, Encuentro, Invención, Encubrimiento, etc.) cuyo examen constituye la segunda parte de nuestro estudio.

¹ Véase por ejemplo, Vecchi, *La leggenda della ingratitudine spagnuola verso Christoforo Colombo*, 1892.

Una vez más el ya casi extinto rescoldo propagandístico de la infamante y corrosiva leyenda negra fue reavivado para mostrar el pavoroso contraste entre la maldad y ruindad españolas y la bondad inmarcesible y desprendida del héroe italiano sin tacha. En suma: clarividencia y generosidad itálicas frente a oscuridad y sordidez hispánicas. El cuarto centenario es utilizado por Italia para afirmar la patriótica y exclusiva paternidad de la gloria del Descubrimiento. Respondiendo a ello se publican (1892) los once volúmenes de la famosa *Raccolta di documenti*.² Se pronuncian discursos, se escriben libros, artículos y ensayos reivindicatorios; se propagan y multiplican anécdotas increíblemente ridículas y hasta chocarreras, e inclusive se pintan cuadros en donde se realza el noble porte y dulce resignación del gran navegante, a la par que se acentúan las sonrisas irónicas de sus irracionales opositores y enemigos *ad maiorem gloriam Italiae ligurisque viri*.³

El 16 de julio de 1892 el Papa León XIII en la Carta Encíclica *Quarto abeunte saeculo* realiza una total revaloración de la obra y de la persona de Cristóbal Colón, que despertó el entusiasmo a todo lo largo y a todo lo ancho del orbe católico. En dicho documento papal se enaltecen los méritos del gran navegante: "Colón fue quien movido del deseo de preparar y facilitar el camino a la difusión del Evangelio y fija siempre la mente en tal propósito, lo dispuso y encaminó todo a este fin, no haciendo cosa que no fuere conforme a la religión y no estuviese inspirada por la piedad".

Como ya explicamos al analizar el discurso de Justo Sierra, el intento de León XIII fue preparar el camino para la beatificación de Colón, empresa en que le antecedió Pío IX (1851).

En los Estados Unidos, incluso desde 1792, se tuvo muy en cuenta la epopeya del Descubrimiento, y posteriormente poetas diversos loaron la gesta del marino genovés con palabras de encomio, admiración y gratitud.⁴ En los textos escolares estadounidenses se mencionaba a Colón y el Descubrimiento era considerado como el primer paso providencial que presagiaba la futura grandeza y el expreso destino imperial de la América anglosajona. Además el hecho de que desde la independencia los Estados Unidos fuesen ante todo y hasta el día de hoy *América* y americanos sus habitantes, trajo consigo el equívoco nacionalista, sostenido entre escolapios e inclu-

² Edición de la R. *Commissione Colombiana pel quarto Centenário della scoperta dell'America*, Roma, 1892, 11 vols.

³ A la mayor gloria del hombre ligur y de Italia (véase como muestra de tan militante pintura histórica italiana el célebre cuadro de Nicolás Baravino, "Colón escamecido por los doctores de Salamanca". Galería Orsini, Génova) (Lámina 9).

⁴ Es famoso el poema a Colón de Longfellow.

so en niveles de cultura media, de que Colón descubrió, primero que nada a la Unión Americana; es decir, América, o lo que viene a ser lo mismo, a los Estados Unidos. Más aún, los textos de historia para niños y jóvenes se inclinaban también a poner de manifiesto de un modo entrañable y propio las singladuras de los Cabotos y de Verrazzano, porque de hecho tocaron tierra firme continental americana. Los emigrantes italianos y sus descendientes se sintieron complacidos con tales reconocimientos históricos, que se vieron incrementados conforme se aproximaba la fecha conmemorativa del Cuarto Centenario colombino, dado el hincapié oficial y oficioso con que se proyectó y llevó a cabo la gran conmemoración. El festejo tuvo su momento cumbre en la Exposición de Chicago, en la reunión de un Congreso de Americanistas y en la acuñación, para conmemorar "El Día de América", de un medio dólar en cuyo anverso aparece la cabeza de perfil de Cristóbal Colón.

En las naciones hispanoamericanas a iniciativa del gobierno español se festejó el gran suceso de modo más o menos semejante a como se hizo, según describimos, en México durante la presidencia de Porfirio Díaz. Sin embargo, la rebelión cubana quitó indudablemente brillantez a la celebración y no se alcanzó el consenso ni el entusiasmo popular programados, ni tampoco la unanimidad ansiosamente buscada. Las repúblicas iberoamericanas todavía se mostraban recelosas de España; el descrédito español y la propaganda todavía viva y, pues, operante de la patriótica justificación independentista hacían muy difícil la comprensión y el entendimiento entre la vieja metrópoli y las antiguas provincias de ultramar. Resulta, sin embargo, curioso y aleccionador que la fulminante derrota española en la guerra hispano-yankee (1898), aunada al descarado imperialismo estadounidense (Enmienda Platt, 2-V-1901) y al "I took Panama", amén de la absorción de Puerto Rico y Filipinas, y (no podíamos dejar de incluirlo) el *Ariel* (1900) de José Enrique Rodó, que pronto se convirtió en la obra más famosa de la literatura hispanoamericana, dieron un giro sorprendente al resentimiento iberoamericano frente a España y permitieron poco a poco que el rencor matricidal imperante fuese cambiando en comprensión, olvido y hasta aceptación de un pasado colonial creador compartido. El temor al gigante norteamericano amenazador y abiertamente panamericanista, por conveniencia propia, barrió con los últimos recelos y reservas de los pueblos de lengua y cultura hispánicas. Esto hizo posible que en 1915 el gobierno español considerase el 12 de octubre de cada año día festivo y que dos años después lo declarase "fiesta nacional". Esta iniciativa se fue abriendo paso y fue adoptada paulatinamente por la mayor parte de las naciones iberoame-

ricanas. En 1922 el gobierno argentino, según se dijo, dio un paso más y por decreto del entonces presidente de la República, Hipólito Irigoyen, fue calificado cada 12 de octubre "día nacional" dedicado a la raza argentina y española, y a enaltecer la proeza del Descubrimiento, del descubridor, de la conquista y de la colonización americana. Mas este día así consagrado a la raza no unificaba, sino que más bien excluía a las naciones indoamericanas cuyo mestizaje no encajaba en el esquema fraguado por el mandatario argentino. Esto explica que tal denominación, Día de la Raza, resultase un tanto equívoca y recibiese posteriormente en algunas de las naciones mestizas otras calificaciones que con mayor o menor fortuna se siguen utilizando.

Cabe imaginar por lo que sucedió hace noventa y cuatro años lo que bien podría acontecer dentro de seis, al consumarse el quingentésimo aniversario del arribo de Cristóbal Colón a la isla de Guanahani. Nuestras latinoamericanas repúblicas lo celebrarán, sin duda, y acaso mancomunadamente a lo grande; empero la inestabilidad política de algunas de ellas, la ruina de sus respectivas economías, sin excluir ni tan siquiera una, los vientos de guerra que no sólo soplan sino que arrasan ya patrios solares y el viraje tercermundista que trueca oficialmente el *Descubrimiento* en *Encuentro*, no resultan por desgracia propiciatorios. Y además, por si fuera poco, no faltan ya por un lado voces discrepantes que en nombre, no de un indigenismo, que seguirá siendo lo noble y digno de tener en cuenta, sino recurriendo a uno demagógico y, por lo mismo, anti-indigenista que impugne nuestros orígenes indohispánicos y ponga en crisis de fundamento nuestra mesticidad; por otra, tampoco han de faltar con suma probabilidad, no ya sesudos y bien informados estudios históricos, sino *collages* historiográficos a base de tijeras, engrudo y papel, en notas innecesarias y teorías mal digeridas. No obstante, tenemos conciencia de que se obtendrán, cuando menos eso esperamos, lo que no será poca ganancia, el fortalecimiento de nuestra identidad en tanto que hispanoamericanos y entes nuevos, mestizos; el reconocimiento de nuestra unidad hispanoamericana dentro de la pluralidad política; la conciencia de pertenecer a una extraordinaria cultura común a la que todos contribuimos y de la que nos enriquecemos con aportaciones originales procedentes del espíritu y de la tradición nacionales. Este encuentro o reencuentro unificante y enriquecedor se da ya hoy por realizado en el idioma y sobre todo en la literatura moderna y contemporánea en lengua castellana, y se dio también ayer cuando el arte imperial hispánico, el barroco en todas sus manifestaciones, alcanzó a expresar en cada una de las grandes regiones donde se desarrolló,

una peculiar originalidad, una especie de preconciencia artística a la par nacional y plurinacional.

II

Venient annis
Saecula seris, quibus Oceanus
Vincula rerum laxet, et ingens
Pateat telus Tethysque novus
Detegat orbis nec sit terris
Ultima Thule.

(*Medea*. Tragedia VII, coro 2o.)

“Años vendrán, con el transcurso de los siglos —se expresa en el conocido pasaje de la *Medea* de Séneca—, en los que el Océano, abriendo sus barreras, nos dejará ver un país de extensión inmensa, un mundo nuevo que aparecerá dentro de los dominios de Tethys, y Tule no será el límite del universo.” Colón tuvo conocimiento del drama escrito por Séneca y hubo de meditar muchas veces ante este párrafo premonitorio escrito en latín, lengua clásica que no aprendió en la Universidad de Pavía ni en ninguna otra, porque nunca fue ni siquiera sopista, la cual hubo de adquirir por su cuenta puesto que era el idioma de la cultura humanística y, sobre todo, la herramienta esencial para el cultivo de la ciencia y técnica en aquellos tiempos. El conocimiento del arte de la navegación le exigía latines, y el hombre (a caballo entre el mundo medioeval y renacentista) que fue el marino genovés obtuvo por medio de aquéllos el instrumento para organizar sus sueños eruditos, teológicos y míticos. Esto hay que decirlo a pesar de como se define a sí mismo Colón: “lego marinerio, *non docto* en letras y hombre mundanal”.⁵

Su formación científico-literaria la realizó, sin duda, en Lisboa (de modo intermitente entre 1476-1490), Babilonia marítima de la época, donde se habían congregado todas las esperanzas e inquietudes, todas las realidades y leyendas, todos los conocimientos de

⁵ Cit. Francisco Morales Padrón, *Historia del Descubrimiento y Conquista de América*, Madrid, Editorial Nacional, 1963, p. 50 (estamos en deuda con el autor por la mucha información que hemos obtenido de su libro para fundamentar buena parte de los datos y de las ideas contracríticas de nuestra “pen-última” conclusión. En cuanto al latín de Colón, se sabe que “interpretava cosi difficultosamente e transcriveva e scriveva orribilmente molti anni dopo quando aveva avuto il tempo e il bisogno di consultare più opere scritte nella lingua di Cicerone” (cit. Emiliano Jos, *El plan y la génesis del descubrimiento de América*, Valladolid, 1978, p. 75). Somos también deudores de Jos, por el empeño de este historiador en acabar con la mitología colombina.

los navegantes, marinos y hasta marineros, mercaderes aventureros, cartógrafos y sabios, quienes desazonados echaban de menos y sentían la ausencia del continente que Estrabón situaba entre las costas de Iberia y Asia Oriental.

Gracias a su recién adquirido latín, suponemos que entre sus viajes, recaladas y residencias en la Ciudad del Tajo, también leyó a Plinio, a Petrus de Alliaco, a Mandeville y a Eneas Silvio Piccolomini (Pío II).⁶ Y en traducción latina a Ptolomeo, Aristóteles y Marino de Tiro. Leyó y releó el *Imago Mundi* del autor arriba citado, el Cardenal Pierre d'Ailly, y en él halló la raíz y la razón fundamentantes de sus ideas, al reparar y anotar el siguiente párrafo de la obra: "el océano, que se estrecha entre la extremidad lejana España y el límite oriental de la India, no es de gran anchura. Porque es evidente que el mar es navegable en muy pocos días si el viento es propicio...".⁷

De Martín de Bohemia, oriundo de Nuremberg, matemático del rey don Juan II de Portugal, Colón conoció con suma probabilidad la proyección plana del globo terráqueo que dicho matemático confeccionó para el Consejo de la Ciudad. En el globo así como en el mapamundi se observa que siguiendo el Trópico de Cáncer en dirección occidental, *se va por una ruta corta y directa*, primero a la isla Antilia y después a Cipango. Si se rodea el casquete superior de esta vasta isla cuadrada (Japón), el navegante llega a una península del mundo índico. Este globo y mapa de Martín de Bohemia diseñaban el mundo según las concepciones de los antiguos, con adiciones de Marco Polo y de los portugueses. Estas representaciones geográficas mostraban las tres grandes partes conocidas del mundo tal y como lo concebían algunos de los hombres doctos de 1492.⁸ Sin embargo el contorno de África resulta absurdo, consideradas las exploraciones portuguesas.

En su proyecto de "buscar el Levante por Poniente" tuvo asimismo algo que contar en Colón la famosa carta de Toscanelli, que el navegante conoció en copia (1474), así como otra que ratificaba su contenido, en donde se asentaba que *las costas de Portugal estaban más cerca del límite de Asia* de lo que muchos pensaban. La autenticidad de ambas cartas ha sido discutida por Vignaud. A instancias del rey portugués Alfonso V, el canónigo Fernam Martins escribió al docto Toscanelli solicitándole su opinión sobre la ruta acuática occidental para llegar a la India. El sabio italiano envió su respuesta

⁶ *Historia rerum ubique gestarum* (1477).

⁷ Cit. Morales Padrón, *op. cit.*, p. 49.

⁸ Carlos Pereyra, *Breve Historia de América*, Santiago de Chile, Empresa Editorial Zig Zag, 1938, p. 49.

ilustrándola con un mapa del océano. La segunda carta de Toscanelli dirigida a Colón, acompañando copia de la primera, es considerada una superchería al igual que la primera, dado el latín bárbaro en que está escrita y por la serie de errores históricos, geográficos y cosmográficos que contiene.

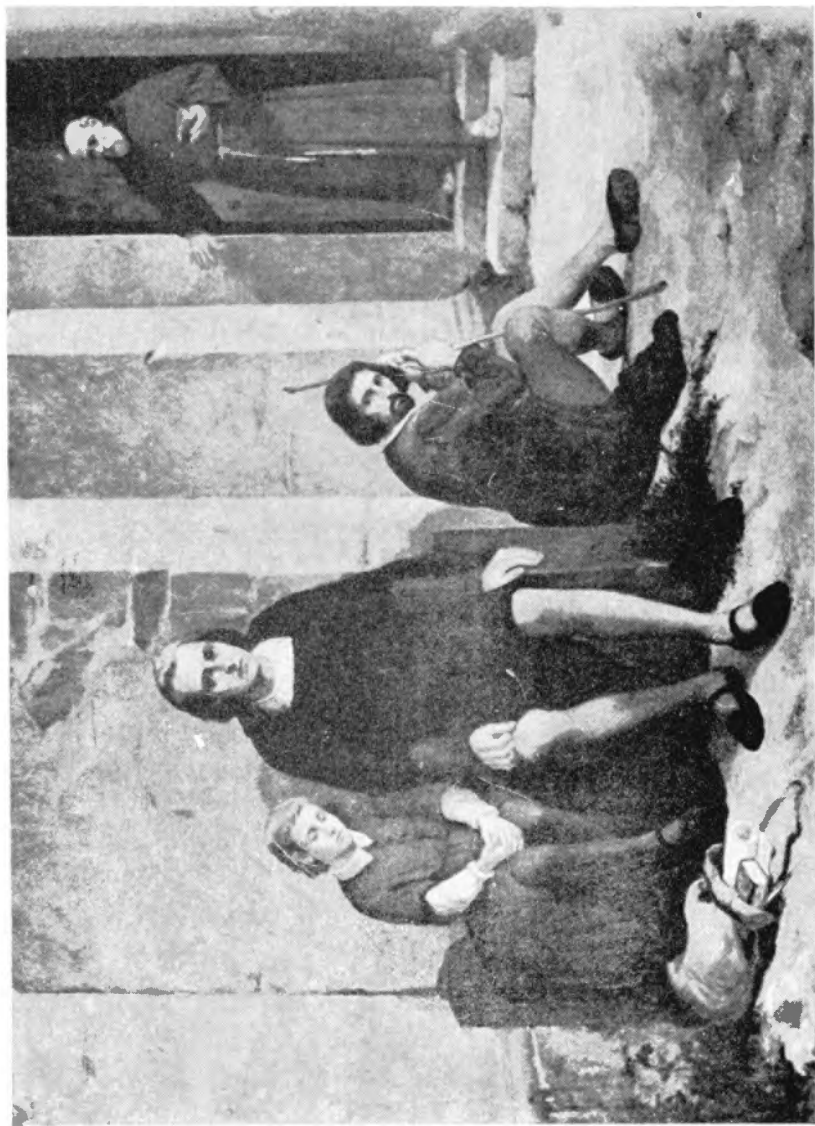
En esta idea de que el Atlántico que separaba a Europa y Asia era únicamente un pequeño mar y de que cruzarlo era sólo cuestión de unos pocos días (*in paucibus diebus*)⁹ Colón se vio asimismo apoyado por el error difundido en el *Libro de las Maravillas*¹⁰ y en el ya citado *Imago Mundi*. En carta de Colón a los Reyes Católicos (1503) testifica el Almirante la teoría que circulaba en el ambiente intelectual de la época y que era aceptada por algunos de los interesados en los problemas geográficos, y les expresa lo siguiente: “Y el mundo es poco...; digo que el mundo no es tan grande como dice el vulgo, y que un grado del equinocial está cincuenta y seis millas y dos tercios; pero esto se tocará con el dedo”.¹¹ El grado terrestre medido por Colón resultaba inferior a la realidad. Al ignorar, según Pereyra, el cálculo de la latitud por la altura del sol —cosa que los navegantes ibéricos sabían hacer—, las 56 millas $\frac{2}{3}$ que el genovés otorgaba al grado terrestre equivalían a 83 kilómetros resultando entonces que la longitud de la circunferencia ecuatorial era de 30 mil kilómetros en lugar de los 40 mil que tiene.

El causante del error había sido Marco Polo, al aceptar Toscanelli los 30° de longitud que aquél añadió al extremo oriental de Catayo (China), lo cual extremó Colón, inspirado por Marino de Tiro, añadiendo al continente asiático 45° de extensión hacia el Este, y calculó que el mar tenebroso (Atlántico) era más estrecho incluso de lo que Toscanelli creyó: entre Canarias y Cipango el cálculo para Toscanelli era de 3 000 millas náuticas; para Colón 2 400. Pero ambos erraron porque en realidad son 10 600 las que separan a las Islas Canarias de Japón. Y como Colón sabía, como todos los geógrafos y navegantes del siglo xv, que el paralelo de

⁹ En pocos días (*cit.*, Morales Padrón, *op. cit.*, p. 48).

¹⁰ El verdadero *Libro de las Maravillas* fue escrito por Jehan de Mandeville, obra fraudulenta, que consiste en una compilación deformada en la que el autor reunió todo lo verdadero y falso sobre Oriente. Tuvo una gran difusión y toda Europa la leyó desde fines del siglo xiv hasta principios del xv. Ejerció gran influencia en la imaginación de Colón. La narración de Marco Polo (Viaje a la China, siglo xiii) fue llamada por los italianos *Il Milione*; pero también se tituló con el nombre genérico de *Libro de las Maravillas del Mundo*, en donde el relato de Marco Polo ocupaba el primer lugar de la compilación.

¹¹ En *Navegaciones Colombinas*, edición de Edmundo O’Gorman, México, SEP (Biblioteca Enciclopédica Popular, núm. 209), 1949, p. 83. Carta fechada en Jamaica el 7-VII-1503.



25. "Colón en la Rábida". Óleo sobre tela del pintor Leandro Izaguirre (1891). Museo de Querétaro.

O[rden que se de]va guardar para la yda de los navios asy a la ysla
csp[añ]ola como a las otras asy halladas como por hallar//
que no puedan yr los dichos navios a descargar salvo en uno
o dos puertos para ello señalados ende rregistren todo lo que
llevaren e descargaren y quando ovieren de partir sea de los
mysmos puertos e rregistren todo lo que cargaren/ y cerca
deloro que se oviere de traer de las yslas para castilla asy
lo que fuere de sus altezas como de cualesquier presonas
todo ello se ponga en una arca que tenga dos çerraduras con
sus llaves y quel maestro tenga la una y otra presona
quel gobernador y thesorero escogeren la otra y que venga luego la
relacion de todo lo que se pusiere enla dicha arca e señalado para
que cada uno aya lo suyo//
y que todos los navios que vinieren de las dichas yslas vengan a
haçer su descarga al puerto de cadiz/ y no salga presona
dellos hasta que vayan a los dichos navios la presona o presonas
que para ello por sus altezas fueren deputados en la dicha cibdad y a
quien los maestros hayan de manifestar todo lo que traen porque
no se encubra cosa alguna/ y que en presenzia de la jsticia
y de quien fuere para ello deputado por sus altezas se aya de
abrir el arca y haçer el rrepartimiento deloro// de cadiz a XX
de feb° 1493/

.S.

.S. A. S.

X M Y

:Xpo FERENS.



28. Anverso de la medalla conmemorativa de la inauguración del monumento a Colón (1892).



29. Reverso de la medalla conmemorativa de la inauguración del monumento a Colón (1892).



30. Anverso y reverso de otra medalla conmemorativa mexicana.



31. Medalla acuñada en España con la que los residentes mexicanos en aquel país celebraron la participación de la Banda de Música del 8o. Regimiento de Caballería de México, en los festejos madrileños en honor a Colón (1892).



32. Reverso de la misma medalla.

Canarias era el mismo que el de Japón, pensó lógicamente que si se situaba en dicho paralelo y navegaba hacia el Oeste encontraría islas a 400 leguas, Cipango a 750 y la tierra firme del continente asiático a 1 420 leguas. Cómputo preciso si tomamos en cuenta la medida que él daba al Ecuador.

A partir de 1486 comienza el peregrinar colombino tras la trahumante corte, con objeto de que se apruebe su proyecto, al que contribuyen con su apoyo los duques de Medinasidonia y Medinaceli y fray Hernando de Talavera. Alonso de Quintanilla pone en manos de Colón un libramiento de tres mil maravedíes, que el tesorero de los reyes Católicos, Francisco Sevilla, paga el 5 de mayo de 1487. La toma de la ciudad de Málaga y los preparativos bélicos para debelar lo que resta del reino moro granadino posponen una y otra vez el plan colombino; sin embargo, Colón sigue recibiendo de vez en cuando subsidios. Es la época que ha sido denominada por los historiadores de “terrible, continua, penosa y prolija batalla” de Colón para que se le escuche y se acceda a sus desorbitadas pretensiones.¹² Los reyes aceptan oírle y ordenan a fray Hernando de Talavera que organice una Junta científica para examinar la propuesta del genovés. Los comisionados se reúnen primeramente en Salamanca y con posterioridad, siguiendo a la Corte, en Córdoba. La Universidad de Salamanca, ya es hora de aclararlo una vez más, no participó en las deliberaciones y discusiones científicas. La junta que sesionó en la Ciudad del Tormes y donde Colón expuso con retencencias y velada oscuridad sus ideas, rechazó el proyecto colombino fundada en que la estrechez que Colón pretendía dar al océano no tenía fundamento. Lo que se discutió no fue, como lo urdió Washington Irving, la esfericidad de la Tierra, sino la anchura del Atlántico, y los que objetaban a Colón tenían razones científicas para opinar así. La leyenda sobre la ignorancia de la Junta la pusieron en circulación, y no ha dejado de girar hasta nuestros días, el padre Las Casas, don Hernando Colón y el poeta, escritor e historiador ya citado W. Irving, este último por temáticas razones románticas: luz y sombra, contraposición de caracteres, nobleza y vilipendio, sabiduría e ignorancia. En el año de 1501, en el *Libro de las Profecías* Colón declara inútil su ciencia náutica y geográfica: “para la ejecución de la empresa de las Indias no me aprovechó razón, ni matemáticas, ni mapamundos: llanamente se cumplió lo que dijo Isaías”.¹³

¹² Pereyra, *op. cit.*, p. 38.

¹³ Cit. Morales Padrón, *op. cit.*, p. 50. En el texto de Isaías se lee: *Ecce enim ego creo caelos novos, et terram novam; et non erunt in memoria priora, et non ascendent super cor* (65, 17). Y más adelante: *Quia sicut caeli novi, et*

En definitiva, las pruebas aportadas y las alienaciones bíblicas y míticas de Colón hicieron que la Junta diera su veredicto negativo y *desechara* el proyecto (1491). Pese a todo, el rechazo estaba fundamentado teóricamente: mayor longitud de la circunferencia ecuatorial y, por tanto, mayor tamaño de la Tierra de lo que opinaba Colón, el cual había echado mano, entre otros cosmógrafos, al árabe Al-Farghani, cuyas medidas disminuían las que los antiguos griegos tenían para la circunferencia ecuatorial del globo.¹⁴

Desesperado, Colón regresó a La Rábida en donde encontró el apoyo de fray Antonio de Marchena, del físico (médico) Garcí-Fernández y del guardián del monasterio quienes hicieron todo lo posible por recomendarlo otra vez y ponerlo en comunicación con la reina. Bien valía, pensarían ellos, arriesgarse y probar prácticamente la teoría viajera de Colón. Puesta en práctica la empresa y firmadas las Capitulaciones de Santa Fe, el marino liguir emprende su viaje y se topa con Guanahani (12-X-1492): al fin el Almirante había alcanzado su objetivo; llegar, según él, a las proximidades insulares de la costa asiática. El error, como diría después más de un comentarista, resultó fructífero. Y gracias, podemos añadir, a Isaías, que inspiró e iluminó el derrotero del despistado Gran Almirante.

Los recién arribados que no sospechaban que habían llegado a la antesala isleña de un *Mundus Novus*, como lo indicaría Américo Vespucio en su famosa carta de 1508 de este título, eran unos noventa hombres,¹⁵ de los que se conocen ochenta y siete, cinco de los cuales (incluido Colón) no eran españoles. Entre los peninsulares estaban los seis Pinzones: Martín Alonso, que contribuye a la empresa no sólo con sus conocimientos de navegante, sino con buena parte de su propio capital y, sobre todo, con su influencia moral para el enganche de tripulantes, pues acababa de venir de Roma en donde un amigo suyo le había dado de la Librería Vaticana una copia de un “mapamundo para saber las regiones o provincias”,¹⁶ y del cual, nos dice el despensero de *La Pinta* que “si no

terra quae ego facio stare coramme, dicit Dominus, Sic stabit semen vestrum et nomen vestrum (66, 22). Es a saber: Porque he aquí que yo crearé nuevos cielos y nueva tierra; y de lo primero no habrá memoria, ni más vendrá al pensamiento. Porque como los cielos nuevos y la nueva tierra que yo haga permanecerán delante de mí, dice el Señor [Jehová], así permanecerán vuestra semilla y vuestro nombre. Por lo que toca a las famosas juntas, E. Jos sostiene fundamentalmente que tuvieron lugar en Alcalá y en Madrid (*op. cit.*, p. 77-81).

¹⁴ Edición latina *Chronologia et astronomica elementa*, Ferrara, 1493. Por supuesto se conocieron copias manuales traducidas.

¹⁵ Otros autores estiman que eran 120.

¹⁶ Pereyra, *op. cit.*, p. 40.

fuera porque el dicho Martín Pinzón le dio los dichos navíos al dicho Almirante, que no fuera donde fue ni menos fallara gente, y la cabsa hera porque ninguna persona conocía [en Palos] al dicho Almirante a que por respeto del dicho Martín Alonso por darle los dichos navíos, el dicho Almirante fue al dicho viaje”.¹⁷ Otro testigo confiesa que el armador paleño mostró una gran “diligencia en allegar gente e animalla, como si para él e para sus hijos hubiera de ser lo que se descubriese”.¹⁸ Van en la expedición Vicente Yáñez Pinzón, posteriormente gran explorador, y Francisco Martín Pinzón; asimismo van Diego Martín Pinzón, el *Viejo* con su hijo Bartolomé Martín Pinzón y con Arias Martín Pinzón; después de los Pinzones figuran Juan Niño, dueño de *La Niña*; Alonso Niño, piloto de la misma carabela; Alonso Niño, hijo de Juan; Andrés, Francisco y Cristóbal, sobrinos, y otros dos parientes: Bartolomé y Alonso Pérez Niño, naturales de Moguer, que se mostraron leales a Colón, sobre todo Francisco de 19 años, que lo acompañó en el segundo y cuarto viajes.

En torno a Juan de la Cosa, primero en la lista de los grandes cartógrafos americanos, además de ilustre descubridor, iban diez hombres del norte de España. Embarcaron también oficiales reales, cirujanos, despenseros, carpinteros de ribera, un escribano (Rodrigo de Escobedo), y un faraute (intérprete), Luis de Torres, que “sabía dizque hebraico, caldeo y aun algo de arábigo”, lo cual prueba que Colón pensaba arribar a la India gangética. No debemos olvidar a Rodrigo de Triana, según lo llaman Las Casas, Oviedo y Hernando Colón; pero el hombre que gritó “¡Tierra!” era un marinero de Molinos (Sevilla) o de Lepe, llamado Juan Rodríguez Bermejo, que se quedó sin su premio de diez mil maravedíes que se adjudicó Colón y que, pese a lo que escriben los cronistas, no renegó de su fe ni se marchó al África, pues se le ve después, hecho ya maestro, en la expedición de Loayza a las Molucas (1525).¹⁹ Por último, no podemos dejar en tierra a los cuatro *criminales*, “escoria de España”, perdonados de morir ahorcados a cambio de engancharse como marineros: un homicida, por motivos galantes, y tres amigos suyos que lo sacaron de la cárcel. Estos cuatro dieron motivo para que se hablase de los cuatro galeotes encadenados quienes, de acuerdo con la leyenda antiespañola, acompañaron a Colón y dieron pie a las murmuraciones y a los tan aireados peligros de la sedición. Esta, si es que la hubo, cuando la escuadrilla se hallaba a poco más de dos días del descubrimiento, alcanza su clímax en *La Santa*

¹⁷ Cit. Morales Padrón, *op. cit.*, p. 62.

¹⁸ *Ibid.*, p. 63.

¹⁹ *Ibid.*, p. 68.

María; pero débese advertir que el descontento de la marinería sólo ocurrió en esta carabela, donde predominaban los marineros norteños y no en las otras dos naves de tripulación andaluza, gobernadas por los Pinzones, también andaluces. Desanimado, Colón pide consejo a Martín Alonso y la respuesta de éste, de baroo a barco, es contundente: “Señor, ahorque Vuesa Merced a media docena de ellos, o échelos al mar, y si no se atreve, yo y mis hermanos barloaremos sobre ellos y lo haremos, que armada que salió con mando de tan altos príncipes no habrá de volver atrás sin buenas nuevas”. Y su hermano Vicente Yáñez añadió por su cuenta: “¿Hemos andado ochocientas leguas? Andemos dos mil, y entonces será tiempo de platicar sobre el regreso”. Por consiguiente, “no hubo motín a bordo, ni hubo choque entre el saber y la ignorancia, el valor y la cobardía, ya que si Colón hubiese estado bien instruido nunca hubiese pensado hallar el Japón a 750 leguas al Oeste.²⁰ Lo que sucedió en las naves fue algo normal; eran marineros que mostraron temores naturales por aquella, para ellos, tan larga navegación. Bastó, como hemos dicho, la presencia severa y serena de los Pinzones, además de su ascendencia moral, para que la llamada *chusma desenfrenada, indócil y amenazante* de tantos y tantos comentaristas se aplacase como por ensalmo en *La Santa María* ante la decisión y autoridad de los supracitados navegantes.

Nos queda una última y azarosa cuestión, la relativa a la supuesta usurpación por Américo Vespucio de la fama debida a Colón como descubridor de un Nuevo Mundo, que debería haberse llamado Colombia. Empero, como es sabido, Vespucio el descubridor intelectual y práctico de la Cuarta Parte o Nuevo Mundo, no tuvo arte ni parte en el bautizo que los sabios de Saint Dié impusieron al continente nuevo, América.

Sucedió que el canónigo Martin Waldseemüller redactó una *Cosmographie Introductio* que serviría de prólogo a la edición de la *Geografía* de Ptolomeo. Vespucio había enviado una carta con la relación de sus viajes a su condiscípulo el gonfaloniero Soderini y el traductor al francés de la epístola cambió el nombre del destinatario, poniendo en su lugar el del duque Renato II de Lorena, que protegía y ejercía el mecenazgo de una corte de letrados, o pequeña Academia, llamada *Gimnasio Vosgo*. De este reducido grupo de eruditos humanistas partió la idea de publicar los ocho libros ptolomaicos y justamente el citado Waldseemüller se encargó de redactar el prólogo a la introducción cosmográfica ya citada. La carta de Vespucio a Soderini fue agregada a la Introducción y en el corto capítulo ix de ésta es donde se habla del Nuevo Mundo

²⁰ Esta y las dos citas anteriores, *ibid.*, p. 67.

y se propone el vocablo América para el continente recientemente hallado. Por su parte el clérigo, que también era cartógrafo, trazó un mapa con el cual ilustraba la dicha introducción y se grabó en él el sonoro nombre de *América* en honor de Américo su descubridor. Entre tanto permanecía Vespucio en Sevilla absolutamente ajeno a lo sucedido. La dichosa carta a Soderini y el cambio de destinatario hecho por el traductor trajeron sobre Vespucio la condena del padre Las Casas y siglos después una sentencia condenatoria en tanto que autor de una voluntaria y expresa superchería, al advertirse que en su carta se hacía pasar como condiscípulo del duque de Lorena. El padre Las Casas al considerar el primer viaje de Vespucio (20-V-1497), que se anticipaba en el descubrimiento de la tierra firme a los resultados que obtuvo Colón en su tercer viaje, y al analizar también el segundo, en el cual el que llegaría a ser Piloto Mayor de la llamada Universidad de Mareantes de Sevilla singló hasta el Cabo de San Agustín (Brasil), hizo la acusación de que él no sabía si el mismo Vespucio o los impresores de su relación infirieron a Colón la “injusticia” y el “agravio” de quitarle una prioridad que legítimamente le correspondía. Hoy sabemos que no hubo por parte de dicho Primer Piloto ninguna usurpación,²¹ que no fue el “Judas” del Descubrimiento ni el timador sin escrúpulos que “artificiosamente se atribuyó la gloria de éste”, según Herrera. Nuestros colombistas latinoamericanos se indignan por esta usurpación toponímica en la que Américo Vespucio no tuvo la menor participación. Empero estimamos que tal vez es mucho más

²¹ Véase sobre este punto Morales Padrón (p. 114-116), Pereyra (p. 68-72) y el padre Las Casas (*Historia de las Indias*, México, Fondo de Cultura Económica, 1951, vol. II, p. 36-40, 91, 115-120).

²² La primera obra, la llamada “*Quatuor Americi Vespucii Navigationes*” (Saint Dié, 1507), dedicada al duque de Lorena, es traducción en mal latín de la *Lettera di Amerigo Vespucci delle isole nuovamente ritrovate in quattro suoi viaggi* (Florencia, 1505-1506, dedicada al gonfaloniero Pedro Soderini.) Las “*Quatuor Navigationes*” llevan la introducción cosmográfica de Martín Hylacomylus Waldsemüller en la que éste inicia la propuesta de dar el nombre de América al continente recién descubierto (Tierra Austral o Cuarta Parte): “*Et quarta orbis pars, quam, quia Americus invenit, Amerigam quasi americi terram sive Americam nuncupare licet*”. (Y como Américo [Vespucio] ha descubierto la cuarta parte del mundo, estimo justo llamar América o América a la tierra de Américo). La segunda obra, *Mundus Novus*, publicada en Augsburgo en 1504, tuvo gran difusión y se tradujo a varios idiomas. Ambas al parecer son apócrifas; se publicaron sin conocimiento ni consentimiento de Vespucio y para fraguarlas se utilizaron cartas legítimas del florentino, a saber: la del 18-VII-1500, dirigida desde Sevilla a Lorenzo de Medicis, la del 4-VI-1501, escrita desde Cabo Verde al comienzo de su segundo viaje, y la de Lisboa, de fines de 1502, que es complemento y continuación de la anterior.

tristemente lamentable, si no es que más usurpante, el que una nación de nuestra compartida *Pars Quarta* se haya arrogado con manifiesta exclusividad el nombre de América, que desde los remotos días de Saint Dié, correspondientes al año del Señor de 1507, pertenece a todo el continente.

SEGUNDA PARTE

APÉNDICE POLÉMICO

El 11 de abril de 1985 publicó en el Diario *Novedades*, el citado doctor, un breve artículo, “Encuentro de dos mundos”, en el cual presenta al público lector su tesis consistente en el cambio de la tradicional y bien conocida expresión del hecho histórico denominado “Descubrimiento de América”, por la que encabeza el artículo mencionado del exdirector del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.

Se trata de nuevos enfoques valorativos sobre las consecuencias histórico-universales de lo que ocurrió el 12 de octubre de 1492, fecha crucial y punto de partida de una serie de acontecimientos que se iniciaron con “la llegada de Colón a las Antillas”; es decir, hablando propia y geográficamente, aclaremos, de América. La Organización de Estados Americanos, prosigue León-Portilla, tuvo el propósito común, expresado coincidentemente por todos sus miembros y representantes, de conmemorar el Quinto Centenario de lo sucedido dicho 12 de octubre de la centuria décimoquinta; pero no coincidieron en la “forma” de concebir dicha conmemoración, y aunque obviamente se mantuvo en la declaración conjunta la concepción tradicional de Descubrimiento de América, surgieron conceptos discrepantes sobre cómo podría celebrarse en países de preponderancia racial mestiza o indígena y de extraordinaria tradición cultural prehispánica, como México, Ecuador, Guatemala, Perú, Bolivia, etc., un acontecimiento que representó el primer paso en la destrucción de un pasado espléndido. Frente a esta aporética situación el doctor León-Portilla se sintió inclinado a buscar “con nuevo enfoque otra fama [¿forma?] de conmemoración”: *encuentro de dos mundos*, de *dos culturas*. Es a saber, se trata de darle un sentido distinto a lo que hasta el día de hoy hemos calificado históricamente como Descubrimiento de América, pese a la profunda discrepancia existente entre una y otra definición del suceso histórico en que “Descubrimiento” y “Encuentro” se oponen irreductiblemente.

El autor ve el trascendental suceso en razón de las consecuencias que se iniciaron a partir del 12 de octubre de 1492, no importa por el momento que se parta de la idea de *descubrimiento* o de

encuentro. Ahora bien, entre las muchas posibilidades fácticas que se originaron a partir de aquel famoso día, para unos aciago y para otros feliz, de acuerdo con la concepción que a lo largo de cinco siglos se ha ido depositando sobre el hecho en sí del acontecimiento, selecciona el autor una especial que se deriva de la fecha citada; es decir, en las consecuencias de lo que se inició en dicho día está la raíz de los vínculos con todos los pueblos de lengua española y portuguesa. La presencia del indio ante el español y de éste frente aquél produjo indudablemente un *encuentro* recíprocamente físico y conceptual: encuentro de dos concepciones, de dos mundos geográficos, el viejo y el nuevo, que permitirán la comprensión cabal de toda la Tierra; encuentro, sobre todo, de dos mundos humanos. Por supuesto, aclaremos, no sabemos qué pensaron de Colón y de sus compañeros los aborígenes de Guanahaní, ni tampoco lo que pensamos que supusieron es justamente lo que Colón supuso y expresó en su primera carta. Esto es, sólo sabemos que el primer encuentro fue meramente un contacto físico-mágico para el indio, porque en verdad no tenemos noticia sobre cómo lo conceptuó éste; y para el español fue ante todo una concepción resultante del contacto a la cual se acabará definiendo como Descubrimiento.

El historiador del artículo no excluye el hecho de la inevitable violencia del choque inicial ni del sojuzgamiento posterior de los pueblos y naciones indígenas, algunas de ellas de elevada cultura; violencia y sojuzgamiento que darán entrada a otra realidad, la fusión de pueblos y civilizaciones que hacen posible la presencia en nuestra América de “tantas nuevas naciones” mestizas. Termina León-Portilla su artículo expresando que en la reunión celebrada en Santo Domingo (9 y 12 de julio de 1984) al conocerse el nuevo enfoque propuesto por él y por José María Muriá y Alberto Lozoya, representantes del gobierno de México en esta reunión, “los países concurrentes —aunque algunos lo miraron como complemento de la idea de descubrimiento— hicieron suya, todos, la expresión *Quinto Centenario del Encuentro de Dos Mundos*”.

Hoy en día, sea cual sea la idea de la historia que se tenga, existe una mayor preocupación por estar al tanto de la vinculación del pasado con el presente, en la medida que se acepta la indisoluble asociación del hombre con su circunstancia; esto es, la imposibilidad de abstraernos por completo del medio ambiente que nos rodea. Las angustias, los problemas, las expectativas, los goces y las realizaciones que éste nos impone, condicionan irremisiblemente nuestra visión del pasado.

"Cada época tiene su propia visión de la historia", dijo José Ortega y Gasset, si bien con diferentes palabras puede hallarse el aserto en la pluma de muchos otros grandes autores de este siglo.

Aunque sea una razón convencional, el hecho de que nos estemos aproximando a 1992, a 500 años de distancia —cifra primorosamente redonda— de la fecha que, desde hace poco más de una centuria, se ha remembrado como la del Descubrimiento de América, aparte de hacer sentir con más abolengo a quienes ello les preocupa y prefieren lo rancio, parece ser una ocasión propicia para reflexionar sobre su significado y quizá para el planteamiento y la lucha en favor de nuevos conceptos; o, dicho de otro modo, por una nueva visión del pasado más acorde con la situación y los deseos del presente. Pero también debe impulsar a una revisión global de este medio milenio, que nos permita comprender mejor lo que ha sido de nosotros.

México cree que el próximo V Centenario no sólo no debe pasar desapercibido, sino que, además, lo que en torno a él se haga, debe trascender al tercer milenio de nuestra era. México cree que no se trata principalmente de festinar, como ocurrió con motivo del Cuarto Centenario, sino de prepararnos para empezar el segundo medio milenio en condiciones mejores a éstas en que estamos llegando al final del primero.

Así pues, en México se considera pertinente contar con una Comisión Nacional, coordinadora y promotora, que encauce el interés de nuestro país en esa dirección. Es ésta una empresa para conmemorar y no necesariamente celebrar lo que entendemos como el encuentro de dos mundos que habían permanecido totalmente ajenos el uno al otro hasta fines del siglo xv.

Por supuesto, no es nuestra intención, como a veces se ha planteado, dar entrada al aplauso, a cinco centurias de distancia, a lo que algunos han llamado la "Gesta histórica de Cristóbal Colón".

El paso por una fecha como ésta debe dejar una huella que los

¹ Documento o ponencia de la Representación Mexicana, presentada ante la Reunión de Comisiones Nacionales del V Centenario del Descubrimiento de América, celebrada en Santo Domingo, República Dominicana, entre los días 9 y 12 de julio de 1984. Nosotros la tomamos de *Mar abierto. Revista de Ambos Mundos*, año I, núm., 1, primavera 1985.

pueblos sientan en carne propia y no tan sólo momentos que puedan contemplar pasivamente.

Vale subrayar que no se trata de una simple sustitución de términos, no es tan sólo un cambio de palabra —lo cual podría carecer por completo de sentido—, sino una transformación del contenido conceptual e ideológico que se encuentra amparado por cada vocablo.

En 1492 se inició un encuentro que habría de revolucionar, para bien o para mal, al orbe entero, lo mismo al llamado nuevo mundo que al definido como viejo. Ello es más adecuado que insistir en nociones como Descubrimiento de América. Son de suficiente importancia las varias manifestaciones culturales de la antigüedad americana, ya se trate de las altas culturas: náhuatl, maya, quiché o incaica u otras muchas menos espectaculares pero asaz arraigadas.

Su herencia es tan evidente que sería grotesco soslayarla, no obstante los repetidos intentos genocidas contra ellas, tal y como ha sucedido también contra el legado de quienes forzosamente fueron traídos del África.

Por otro lado, insistir en el concepto de una América descubierta, implica recaer en el añejo vicio de proyectar la historia desde un punto de vista europeo —o más bien europeocentrista—, lo cual, si bien estuvo en boga y a la mayoría gustó durante los festejos del Cuarto Centenario, no corresponde ya a las generales expectativas que se tienen del Quinto.

Por otra parte, habremos de insistir en nuestra preocupación por los dos mundos, dado que, si bien este encuentro de gentes ocasionó en América una radical transformación de sus estructuras económicas, políticas y sociales, no fueron pocos los cambios que provocó también lo que podríamos denominar la presencia de América en el viejo mundo, que, por supuesto, no está constituido tan sólo por Europa Occidental, aunque en esta región haya sido, por razón clara, donde primero y mayores cambios habrían de operarse.

Por todo esto, la representación mexicana propone que, con un enfoque orientado por la equidad, demos entrada a la idea de que, más que hablar de un descubrimiento —Colón, por cierto, jamás creyó haber descubierto un continente— suprimamos el etnocentrismo y reconozcamos que en 1492 se inició en realidad un encuentro: el del extraordinario mundo mediterráneo en su versión hispánica con el universo, también henchido de significaciones, de las islas del Caribe, y de las tierras del Orinoco y el Amazonas, antepasadas de las grandes culturas del México antiguo, de Centroamérica y del ámbito de los pueblos andinos. Tomemos conciencia de esto, reconociendo que, más allá de los conflictos iniciales, las luchas y las conquistas, a la postre perduró el acercamiento y la fusión de los pueblos.

El doctor Edmundo O'Gorman, que como lo habrá leído el lector, páginas atrás, es el historiador mexicano que más conoce y que más ha escrito sobre el tema del Descubrimiento de América ("Invencción" lo llama él, recuérdese), replicó a la tesis y nuevo enfoque del doctor León-Portilla con un extenso, profundo y combativo primer artículo publicado en *La Jornada Semanal* (domingo, 19-V-1985) titulado: "Polémica con Miguel León-Portilla: Ni Descubrimiento ni Encuentro". Si el lector hace memoria de las dos presentaciones críticas que dedicamos a O'Gorman, la primera sobre la obra, *La idea del descubrimiento de América* (1951) y la segunda sobre *La invención de América* (1956), comprenderá claramente la razón del título de esta primera réplica. El ser histórico América adquiere tal reputación o categoría óptica sólo cuando el hombre occidental, comenzando por Colón, conceptúa o inventa que ese ente insular es primeramente parte de Asia y que posteriormente se le irá calificando como Cuarta Parte, Mundo Nuevo, Indias Occidentales, América, etc., es decir, la tierra considerada como descubrible va recibiendo toda una serie de conceptualizaciones en las que se muestra el tránsito del ser asiático al ser americano. Porque, en efecto, se trata de conceptualizaciones o denominaciones de los testigos o actores del suceso: cronistas, historiadores y geógrafos.

Expresado esto, tócanos ahora exponer las razones de O'Gorman para rechazar no ya tan sólo la interpretación sustancialista ínsita en la noción de *descubrimiento*, sino también la nueva idea, asimismo sustancial, de *encuentro*, dado que lo descubierto o encontrado se hallaba de antemano allí independientemente de que se le conociera. Principia el historiador por analizar en doce largos puntos críticos la "exposición comentada de la tesis del doctor León-Portilla". Puesto que ya hemos analizado las ideas básicas del nuevo enfoque de León-Portilla, procederemos a analizar en bloque las objeciones nada triviales, como alguien pudiera pensar, del opositor. Éste se opone a la nueva propuesta de sustituir el concepto "Descubrimiento de América", por esa otra forma de conmemoración; es a saber, "por una manera distinta de concebir el mismo suceso". Mas para poder aceptar este drástico cambio propuesto, debería lógicamente haber mostrado en primer término el docto discrepante "la falsedad histórica que entraña el concebir el 12 de octubre de 1492" como descubrimiento, cosa que éste no hace y por tanto se contradice al dejar intacta la definición tradicional (puesto que no demuestra su falsedad) y apadrinar al mismo tiempo la nueva interpretación, que de hecho implica la condena del acontecimiento

por las consecuencias destructoras del mismo. Se trata, pues, según el crítico, de un paralogismo flagrante que el doctor León-Portilla intenta ignorar y que resuelve anfibológicamente presentándonos de modo arbitrario, como consecuencia de lo iniciado el 12 de octubre de 1492, los vínculos del mestizaje biológico y cultural que hermanan a todos los pueblos de lengua española y portuguesa. Empero si esto es así, si se acepta esta exclusiva y *necesaria* (teleológica) consecuencia, por qué no aceptar, se pregunta O'Gorman, la opción destructora (guerra de conquista), que tendría "igual derecho a ser conmemorada en el mismo aniversario", porque salta a la vista que los entrañables vínculos invocados han surgido precisamente de acontecimientos condenables, execrables. Lo curioso es que León-Portilla al admitir como resultante del encuentro el mestizaje que caracteriza a México y a gran parte de América, lo cual constituye esa "otra realidad", fusión de pueblos y culturas, soslaya y minimiza en el encuentro, según O'Gorman, la violencia y el sojuzgamiento.

Continúa el crítico censurando el hecho de que el nuevo concepto, "encuentro de dos mundos", no deja de ser una invención o fórmula sustancialista que León-Portilla intenta poner en circulación, puesto que propicia una nueva *imago mundi*, la imagen completa ecuménica del mundo. O'Gorman percibe que esta idea de León-Portilla es meramente un eco de la conclusión fundamental expresada en *La invención de América*; pero más que el plagio, lo que le molesta es la "equivocada interpretación" o "imperdonable omisión" y "extravagancia" en el aprovechamiento de su libro al "concebir como 'confusión' y como 'error' la creencia de Colón en haber alcanzado regiones asiáticas"; al admitir que desde 1507 se divulgó la hipótesis de que las tierras recién halladas no eran asiáticas, con lo que se da paso a la concepción de que se trataba de una "cuarta parte del mundo". No aducir la prueba empírica proporcionada por Vasco Núñez de Balboa (1513) y sí alegar la presencia de Cortés en el maravilloso mundo mexicano como prueba o certeza plena de haber llegado a un Nuevo Mundo, representa, según O'Gorman, una explicación peregrina, dado que el espectáculo magnífico visto y pregonado por el Conquistador confirmaría antes bien el "error" colombino, y además el hecho de admitir el supuesto de que la presencia de Cortés en la magnífica Tenochtitlan no podía asegurar que la civilización que llamamos por tradición azteca no era asiática, si se considera que en esa época nadie poseía una información cabal y fiel de las antiguas civilizaciones asiáticas. Rechaza también O'Gorman que la "antología de textos indígenas relativos a la guerra de conquista", a la sumisión de los indios y a la

destrucción de su cultura, publicada por León-Portilla, *Visión de los vencidos*, significa la interpretación indígena de los hechos, puesto que no tiene ninguna relación con lo acontecido ese 12 de octubre de 1492. Si el doctor León-Portilla entiende que el aniversario de la famosa fecha se debe conmemorar como el encuentro de dos mundos, prosigue el crítico, es “porque se piensa que eso fue lo que ocurrió ese día”, anacronismo lamentable porque nadie podría creer que la pequeña Guanahaní fuera un nuevo mundo y además porque admitir la pluralidad de mundos “era noción herética y vulneraba el principio de la excepcionalidad de la tierra no sumergida en las aguas del Océano”.

Como para O’Gorman el hecho de conmemorar un suceso histórico “es celebrar el sentido que se le atribuye; es decir, el modo de ser que se le reconoce”, la propuesta leonportillista posee “vicios hermenéuticos graves si tenemos en cuenta la arbitrariedad ya apuntada en cuanto a la elección o selección consecuencial considerada como *necesaria* y de alcance universal. La propuesta está por tanto viciada porque se pretende con ella conmemorar el día famoso atribuyéndole a ese acontecimiento “el sentido de un suceso posterior, aunque se conciba a éste como consecuencia de aquél”. A continuación O’Gorman hace saber a los presuntos lectores lo que, según él, acaeció el 12 de octubre de 1492: 1) que Colón creyó haber llegado a una isla adyacente al litoral de Asia; 2) creencia no arbitraria sino fundamentada en las nociones científicas de aquel tiempo, y 3) que Colón no erró al creer esto y que los que yerran son los que incurren en el error de concederle a un suceso dado el sentido de un suceso posterior; o sea, saber en este caso, que la isla a la que llegó Colón no pertenecía al continente asiático. O’Gorman responde a su propia demanda y se pregunta por el significado, por el *sentido* del hecho sin *inquirir* por sus consecuencias.

Si se desea festejar lo ocurrido el 12 de octubre de 1492 como “Encuentro de Dos Mundos”; es decir, conmemorarlo “como expresión del sentido que se le atribuye” a ese suceso a vista de una de sus consecuencias (la vinculación iberoamericana gracias al mestizaje) o como Descubrimiento de América, o como Día de la Raza, el hecho de haber alcanzado Colón regiones asiáticas, hágase, “pero quien tenga respeto al fuero de la verdad histórica sabrá que se festeja gato por liebre”.

EDUARDO BLANQUEL, NUEVO IMPUGNADOR (1985)

Eduardo Blanquel, profesor de historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, interviene en la discusión con un

artículo, “¿Qué vamos a celebrar?”, publicado en el semanario *La Jornada* (3-VI-85). El articulista señala al lector que en la primera réplica del doctor O’Gorman éste había ya advertido “la gravísima responsabilidad [del doctor León-Portilla] de proponer a nombre de México el concepto en que debe celebrarse “la conmemoración del 12 de octubre de 1992”, y había asimismo censurado la precipitación mostrada por el distinguido nahuatlato al proponer la fórmula “Quinto Centenario del Encuentro de Dos Mundos”, la cual es percibida por el crítico como “una evasiva para no hablar del Descubrimiento de América”, y que buena parte de los representantes nacionales latinoamericanos reunidos en Santo Domingo “hicieron suya”, aunque algunos “la miraron como complemento de la idea de descubrimiento”. El profesor Blanquel nos relata la manera como el doctor O’Gorman “ha salido al paso de [la] proposición conmemorativa personalísima del doctor León-Portilla” y como esta proposición “puede obedecer”, según O’Gorman, a otros móviles, los políticos por ejemplo, y que éstos pueden atenerse a una verdad histórica inauténtica, pero únicamente para esos fines pragmáticos bien distintos de los que atañen a la verdad histórica”. Tal vez, como escribe Blanquel, “nunca podamos saber los móviles profundos de la futura conmemoración”; y denuncia acto seguido que los historiadores mexicanos especialistas en los estudios históricos correspondientes a los siglos xv y xvi no hayan sido, no ya convocados sino incluso no consultados. Lo peor del caso es que, según parece, el “criterio estrictamente personal del doctor León-Portilla” en este asunto pone en tela de juicio, como dice O’Gorman y asume Blanquel, “la reputación científica de México”. Como el doctor León-Portilla firma la presentación del acuerdo presidencial por el que se creó *La Comisión Nacional Conmemorativa del Quinto Centenario del Encuentro de Dos Mundos*, se deduce que el citado doctor viene a ser el responsable de haber metido al gobierno mexicano en un embrollo académico del que puede salir desprestigiado, porque la verdad científica, como expresa O’Gorman y acepta Blanquel, no puede ni debe establecerse por decreto. Más aún, Blanquel nos recuerda que el gobierno ya había legislado sobre la conmemoración del 12 de octubre con otro criterio. Recuerde el lector lo que dijimos respecto al Día y Bandera de la Raza. Todo esto que exhuma Blanquel pone de manifiesto, según él, la imprudencia si no es que también el olvido del promotor de la nueva tesis.

Según Blanquel, en 1985 se ha procedido de modo muy distinto a como se procedió en los años 1929 y 1934; es decir, autoritaria, exclusiva y superficialmente, sin haber argumentado, polemizado ni fundamentado la decisión política de patrocinar y conmemorar

el ahora llamado *Quinto Centenario del Encuentro de Dos Mundos*, que fue propuesto oficialmente en Santo Domingo. No sin cierta desconsolada emoción e ironía finaliza Blanquel su artículo crítico con estas palabras: “muchas generaciones de mexicanos fuimos educados y otras siguen siéndolo, en la significación cívica del Día de la Raza. De ahí que a la vista de lo que sucederá a partir del próximo 12 de octubre surja una serie de dudas: ¿Se conmemorará lo que no corresponde a la verdad histórica? ¿Lo que no se apeg a la tradición? ¿Lo que no se ajusta a la ley?”

SEGUNDA RÉPLICA DE O'GORMAN¹ (1985)

Para demostrar el error histórico de la tesis propuesta por León-Portilla, el crítico abre la discusión con esta inquietante pregunta: ¿es realmente un hecho histórico la tesis formulada por éste y a la que él considera sin duda históricamente como tal? Para el autor de la nueva definición, viejo y nuevo Mundos son dos entidades diferentes y capaces de un *encuentro*: el biológico y el cultural; ambas son, pues, “totalidades culturales distintas en cuanto especies de un mismo género”; empero si no lo son, si la individualización no es tan tajante, sino que la especificidad de una de ellas “fue asumida como integrante constitutivo de una única posible cultura”, entonces ni hubo encuentro ni posibilidad histórica de que lo hubiera.

Las sucesivas definiciones o dotaciones de ser que acabaron por significarse como América, implican que este ente histórico individualizado fue engendrado por la cultura europea, conceptuado y, por consiguiente acogido bajo su palio, y pues incorporado “dentro del sistema de ideas y creencias constitutivos de esa cultura”. Por lo tanto hablar de ‘cultura americana’ no supone una diferenciación ontológica, sino simplemente una distinción contingente, una modalidad circunstancial, no esencial, de una única cultura posible. Al entrar en contacto el europeo con la realidad física y moral de las nuevas tierras ocurrió, como expresa O’Gorman, algo muy distinto y más interesante que la visión superficial de un *encuentro* tal y como lo postula León-Portilla: el *apoderamiento* de todo, absolutamente de todo lo americano por *incorporación*, y la trasfretación del hombre y cultura europeos a las tierras recién halladas: “extraordinaria empresa ontológico-filosófica de reducción de la realidad americana” a la cultura de Occidente.

¹ “Falsedad histórica del encuentro de dos mundos”, *La Jornada Semanal*, 30 de junio de 1985.

Para ilustrar el proceso O'Gorman cita los testimonios de López de Gómara, de Joseph Acosta y sobre todo los del padre Las Casas en la *Apologética Historia*, en donde éste pone de manifiesto que pese a extrañezas y peculiaridades americanas “no había ninguna diferencia sustancial respecto de la naturaleza del viejo mundo y su cultura”, salvo que “al hombre americano le faltaba el conocimiento de Dios”. En suma, la originalidad de la cultura indiana, pretendida autonomía geográfico-cultural de América, según León-Portilla, “no acusaba a los ojos del fraile especificidad particular, sino por lo contrario, ejemplificaba en grado de excelencia su adscripción al único mundo y cultura posibles”. Así pues no hay encuentro ni confrontación ni choque entre dos culturas, todo “se resuelve no en una fusión de toma y daca, sino en una entrañable asimilación ontológica de la realidad americana a la realidad universal”.

Por último nos referiremos a la reconvencción que al comienzo de su escrito hace el doctor O'Gorman al doctor León-Portilla por la “gravedad y culpable ligereza” que entraña el hecho de que “confiado el Gobierno de la República en el profesionalismo y prestigio del doctor León-Portilla, se hubiera decidido a expedir un acuerdo de superior jerarquía donde sin los correspondientes adjetivos, consagró la fórmula ‘Encuentro de Dos Mundos’ y organizó las conmemoraciones nacional e internacional de un suceso que, así descrito, no pudo literalmente haber ocurrido”. (Acuerdo presidencial del 29 de abril de 1985 publicado en el *Diario Oficial* del día 30 de este mes y año.)

EL ACUERDO PRESIDENCIAL (1985)

En el *Diario Oficial* del martes 30 de abril del año en curso, el Poder Ejecutivo, Secretaría de Relaciones Exteriores, publica lo siguiente:

Acuerdo por el que se crea la Comisión Nacional del Encuentro de Dos Mundos.

MIGUEL DE LA MADRID H., Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de la facultad que me confiere la fracción II del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en el artículo 21 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y

CONSIDERANDO

Que es el propósito del Gobierno de la República impulsar el estudio y conocimiento de la historia entre los mexicanos, entendida ésta

como medio indispensable para la comprensión de los sucesos que dan identidad y enriquecen la conciencia de las naciones.

Que la reflexión histórica debe ser base del entendimiento y la cooperación internacionales fundados en el respeto entre los pueblos.

Que la historia nos vincula a países con los que compartimos una tradición cultural que nos ha permitido afrontar los grandes retos derivados de un mundo crecientemente complejo e interdependiente.

Que el encuentro entre europeos y americanos, ocurrido el 12 de octubre de 1492 dio margen a una nueva etapa en la historia universal, produciendo con ello grandes transformaciones económicas, sociales y culturales en ambos hemisferios, determinando nuevas formas de vida para numerosos grupos humanos e influyendo en la organización y sistemas de convivencia de estos pueblos.

Que la conmemoración de los quinientos años de este encuentro es motivo propicio para analizar los hechos históricos a la luz de la realidad contemporánea, considerando la influencia que han ejercido los dos mundos entre sí.

Que debe procurarse un mayor acercamiento entre los países latinoamericanos y los de la península ibérica, mediante la realización conjunta de acciones y empresas que contribuyan a vigorizar su conciencia histórica y fortalecer su soberanía e identidad.

Que es de interés nacional conmemorar el encuentro de los dos mundos con el examen y la valoración crítica de su consecuencia y significado, así como meditar sus implicaciones y alcances con respecto a la situación mundial contemporánea.

Que es preciso impulsar y desarrollar trabajos de esta naturaleza que coadyuven a la convergencia presente y a la confluencia futura de los países latinoamericanos e ibéricos, por lo cual he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

Artículo 1º Se acuerda crear la “Comisión Nacional Conmemorativa del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos”, para celebrar el “V Centenario del Encuentro de Dos Mundos”.

Artículo 2º La citada comisión tiene como objetivo “planear, organizar y, en su caso, llevar a cabo actividades del Encuentro de Dos Mundos...” a medio milenio de haberse iniciado, propiciando el análisis multidisciplinario y la valoración de las principales consecuencias de este hecho histórico, con proyección hacia el futuro.

Los artículos restantes, hasta el número 90. y los dos transitorios se refieren a la integración, funcionamiento y nombramientos de los integrantes de la mencionada comisión, la cual tiene como presidente honorario al titular del Poder Ejecutivo. Firman el acuerdo el Presidente de la República, licenciado Miguel de la Madrid Hurtado, y los secretarios de Gobernación, de Relaciones Exteriores, de Programación y Presupuesto, de Desarrollo Urbano y Ecología, de Educación Pública y de Turismo.

1. TERCER ARTÍCULO REPLICANTE DE O'GORMAN (1985)

De esta tercera y última réplica, "Una propuesta superflua", publicada también, como las dos anteriores, en *La Jornada Semanal* (7-VII-85), el autor encuentra una nueva vía crítica en la propuesta del doctor León-Portilla: la superficialidad de la misma. O'Gorman menciona las fuentes oficiales y la prensa, que a partir de 1916 certifican la celebración del 12 de octubre como aniversario del Descubrimiento de América a la vez que como Día de la Raza; desde entonces año con año no ha dejado de celebrarse esa fecha por ambos conceptos. Los festejos que tuvieron lugar en los años de 1917 y 1918 brillaron no sólo por su esplendor, sino también "por la intervención en ellas de las autoridades de la República y de la capital". La consagración o espaldarazo oficial del 12 de octubre de cada año aconteció el 6 de septiembre de 1929 bajo la fórmula triple de "Fiesta Nacional", "Día de la Raza" y "Aniversario del Descubrimiento de América". Y en 1934 (D. O., 4XII) se autorizó que fuera izada y honrada oficialmente la llamada "Bandera de la Raza". En 1977, añade el doctor O'Gorman, el Presidente de la República, el licenciado José López Portillo y el rey de España, don Juan Carlos I, celebraron el 12 de octubre bajo el concepto "Día de la Hispanidad o Día de la Raza".

Se lamenta el crítico de la falta de espacio necesario para dar cuenta de los debates y tropiezos que hubo de experimentar, antes de ser aprobada la iniciativa presidencial del general Abelardo L. Rodríguez; empero nosotros, que hemos tenido tiempo y espacio suficiente para hacerlo, como el lector ya lo habrá comprobado, hemos subsanado esa forzada ausencia o hueco.

La consagración citada del 12 de octubre, ocurrida el 6 de septiembre de 1929, fue obra del presidente don Emilio Portes Gil cuando éste envió a la Cámara de Diputados un proyecto de decreto, que una vez aprobado determinó se declarase tal celebración en la triple fórmula ya mencionada (D. O., 11-X-29).

En diciembre de 1933, en Montevideo, Uruguay, durante la Conferencia Internacional Americana, la asamblea aprobó la política interamericana y adoptó "como símbolo de las Américas" la blanca bandera diseñada por el militar uruguayo don Angel Tamblor.

Tras exponer apretadamente el doctor O'Gorman las vicisitudes padecidas por las propuestas presidenciales, se pregunta qué es lo que se celebra el Día de la Raza, y se responde aduciendo unos extractos documentales en los que se plasma no sólo el deseo de glorificar el Descubrimiento de América, sino también el pasado histórico común; los ideales hispanoamericanos; el parentesco físico y espiritual y la suspirada unidad racial y política dentro de la cual se incluye a la Madre Patria. Ahora bien, contrastando el crítico estos principios con los que León-Portilla expone y defiende en su tesis ya citada (*Novedades*, 11-IV-85) y en el Preliminar al acuerdo presidencial del 29 de abril del mismo año, que creó la Comisión Nacional Conmemorativa del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos, halla dos variantes en la tesis del citado doctor "respecto de la implícita en la idea del Día de la Raza": la primera meramente circunstancial (inclusión expresa de Portugal con vínculos culturales y tradicionales con los países latinoamericanos); la segunda, retrotraer el surgimiento y vinculación de las naciones latinoamericanas a lo que ocurrió el día famoso. Haciendo a un lado "tan lamentable intento", escribe O'Gorman, la comparación de las ideas expuestas como fundamento justificante del Día de la Raza y Encuentro de Dos Mundos, revela "que el espíritu de la tradición y consagración" del suceso es puntualmente el mismo. ¿Por qué pues trocar una larga y bienquista tradición y la vigencia legal de la misma, se pregunta, por "una infundada, superflua y advenediza mudanza de designación"?

INSISTENCIA TEMÁTICA DE LEÓN-PORTILLA (1985)

El 6 de diciembre de 1985 presentó una ponencia el doctor Miguel León-Portilla en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, en el ya citado ciclo "Cátedra extraordinaria José Gaos" organizada por el CCYDEL. "El punto de vista indígena", que fue el tema de la misma, deberíamos haberlo incluido a continuación del análisis crítico del mencionado ciclo; pero lo hemos trasladado aquí porque aunque no es una contra-réplica, en cierto modo responde a una insistencia sobre el tema. En dicha ponencia se persiste en la imagen que refleja la presencia de lo español en el espejo del mundo mexicano, tal y como el autor lo presenta dramática y metó-

dicamente en su bien conocida antología intitulada *La visión de los vencidos*. Tras la conquista española los indios sometidos expusieron en códices nahuas, maya-quichés, etc., por obra de los tlacuilos, “su propia interpretación de los hechos”, los provocados por la presencia española. Asimismo “los cronistas indígenas de América interpretaron a la luz de sus tradiciones, las realidades que se le entraron de pronto en su propia tierra”.

Una vez más se pone de manifiesto la elección de una *consecuencia* del “encuentro”: descubrimiento, conquista, mestizaje biológico-cultural y pues una especie de toma y daca de bienes y males intercambiados entre los hombres del Viejo y del Nuevo Mundo. Todo esto para confeccionar, según nos parece y, por tanto, a tono con nuestra época, una latente requisitoria en defensa del Tercer Mundo: pueblos orientales, africanos y latinoamericanos (naciones mestizas estas últimas), que son mayoría, a las que no se les puede pedir, de acuerdo con León-Portilla, “que celebren, como una gesta el principio de lo que fue ‘su descubrimiento’ y su ulterior conquista”. El objetivo, según consideramos, es hacer a México el abanderado de una empresa internacional políticamente orientada en función y a favor del tercermundismo. “Toma de conciencia” lo llama León-Portilla, en pro del presente y del futuro; de aquí estas sus preguntas: “¿Seguirán depauperados los descendientes de los ‘descubiertos’ y continuarán para siempre ‘conquistados’ en beneficio de los poderosos que viven en el Nuevo Mundo y los de afuera, a los que habrá que seguir pagando enormes sumas de oro, más grandes que las que antes salieron de las Indias?”

Empero, esto, si bien se considera, más que un justo alegato histórico significa una apelación oportunista a favor del llamado Tercer Mundo. Por supuesto, tomar partido no es censurable; mas ¿qué diablos tenemos que hacer los latinoamericanos en el grupo tercermundista, cuando de hecho, por nuestro pasado cultural de ayer y de hoy, no encajamos en tan marginada calificación? A este propósito conviene traer a colocación lo que sostiene el psicólogo marxista Wilhem Reich, para el cual la clasificación ideológica de una sociedad es diferente a su clasificación económica. No hay una correspondencia exacta entre las condiciones económicas de un grupo social y sus estructuras mentales ideológicas.

Don Antonio Gómez Robledo, entre alarmado y burlón por el cambio radical de llamar ahora "Encuentro de Dos Mundos" a lo que hasta hace poco ha sido denominado Descubrimiento de América, e inquieto por esta nueva tesis adoptada también por el gobierno mexicano y formulada, como sabemos, en Santo Domingo (9 y 12-VII-84) por la delegación nacional, asistente en Santo Domingo con otras delegaciones nacionales de otros países a la primera reunión conmemorativa del Quinto Centenario del Descubrimiento Colombino, hace motivos preparatorios de sus reflexiones la propuesta para él novedosa de la Representación Mexicana, y abordándola críticamente por el lado semántico, en primer lugar, y por el de la intención real en ella latente, en segundo término, el *encuentro* significa para él un choque "de dos personas en movimiento y que marchan cada una, así sea sin proponérselo, en dirección de la otra". No puede, pues, definir como *encuentro* el hecho de que los europeos fuesen de aquí para allá en procura de nuevas tierras y gentes, en tanto que los indígenas permanecían quedos en sus territorios. De aquí que no pueda hablarse propiamente de *encuentro* dada la inamovilidad de uno de los elementos; por eso, se pregunta el crítico ¿por qué la necesidad de reemplazar por este término el de descubrimiento? Por lo que toca a la intencionalidad latente, la nueva fórmula, según él, pone en correlación forzosa *descubrimiento* y *conquista*; es a saber, que el descubrimiento lleva aparejados la idea y el hecho de la dominación.

Como buen conocedor y estudioso profundo de la corriente iusnaturalista española del siglo XVI, Gómez Robledo juzga "falsa" la equivalencia, dado que lo descubierto puede exceder con mucho al descubridor, tal como ocurrió, en efecto, con el descubrimiento del Nuevo Mundo. Por ejemplo, el padre Vitoria, ejemplifica el crítico, rechaza que el derecho de conquista justifique el dominio de la tierra y las propiedades de los indígenas, que es lo que pregonaba Palacios Rubio, quien por el hecho de descubrir lo descubrible negaba la soberanía de los indios sobre sus tierras. Ahora bien, aclara Gómez Robledo, "al abrazar el binomio descubrimiento-conquista, Miguel León-Portilla y sus adláteres, parecen aceptarlo como los antiguos, como Palacios Rubio".

Como reflexión final desea el humanista hallar tras la suplantación de descubrimiento por encuentro, que este segundo término se aplica corrientemente al encuentro entre iguales culturas: la autóc-

¹ "Semántica y aporética del Descubrimiento" en *Mar Abierto*, Revista de Ambos Mundos, año 1, núm. 1, México, 1985.

tona y la europea supuestamente de igual valor. Se puede hablar de cierta paridad cultural, añade Gómez Robledo, por lo que respecta a lo que cada *Weltschauung* es como autosuficiente y cercada en sí misma; pero no en lo que concierne a la civilización en la cual la técnica determina el grado de superioridad, de aquí que estos elementos técnicos que se encuentran “en la subestructura de una civilización de altura” como la europea del siglo xvi, fuese superior a la de Anáhuac o a la de Tahuantinsuyo.

Y finaliza el doctor Gómez Robledo su ensayo crítico con este incisivo párrafo:

Desde esta perspectiva, pues, parece obvio que la civilización del Anáhuac, para no ir más lejos; era notoriamente inferior a la civilización europea, y no por ninguna inferioridad racial, ya que el indio y el mestizo y el mulato han mostrado ser tan capaces como el criollo o el europeo, sino simplemente en razón de los elementos que están en la subestructura de una civilización de altura, comenzando por Grecia, y que aquí, en el Anáhuac, faltaban del todo lamentablemente, siendo los principales el trigo, el olivo, la vid, la rueda y los vertebrados superiores, a su cabeza el animal de tiro. ¿Cómo iba a ser posible emular aquellas civilizaciones con tamemes y guajolotes?

RESPUESTA DEL DOCTOR MIGUEL LEÓN-PORTILLA (1985)

El doctor León-Portilla no quiso en este caso dejar sin respuesta la crítica de Gómez Robledo, el cual había calificado como “consigna” la tesis formulada por la Delegación Mexicana, que presidía el erudito historiador del mundo indígena prehispánico, por el carácter perentorio con que dicha tesis, adoptada por el gobierno de México, viene circulando y porque además le parece incongruente. El replicante, fundado en las diversas acepciones que proporciona el *Diccionario* oficial de la lengua española, expresa que él no ha recibido consigna alguna de nadie, porque las ideas que ha expuesto al respecto sobre el encuentro responden a lo que él piensa. Con el concepto de encuentro, añade, “los dos hemisferios terrestres, con sus pueblos y culturas, dejaron de estar aislados” y la “*imago-mundi*” quedó completada. Rechaza asimismo, por razones lexicológicas, la idea del encuentro como “choque” y subraya que “lo importante es la coincidencia en un lugar, el hallarse juntos”, como ocurrió con los europeos y los nativos americanos; hecho innegable de un encuentro entre ambos, primero en el ambiente caribeño y posteriormente “en otros muchos lugares del continente”.

En lo que también está en desacuerdo es con la idea de Gómez Robledo de poner en correlación forzosa los términos *descubierto* y *conquistado*, como si el descubrimiento del Nuevo Mundo llevase consigo aparejada la dominación. Niega León-Portilla que tal sea lo que él piensa aunque muchos otros hayan pensado lo contrario, como ayer Palacios Rubio o como hoy las potencias colonialistas del continente africano, para quienes el descubrimiento equivalió al derecho de conquista. Por último rechaza la comparación que hace Gómez Robledo entre las culturas americanas y la europea y los valores superiores de ésta sobre aquélla; mas nos parece que León-Portilla no hace cuenta de la igualdad de todas las culturas en cuanto a su autosuficiencia y cosmovisión como postula su crítico, ni de las diferencias asimismo valorativas por lo que atañe a las técnicas civilizadoras.

En resumen, para León-Portilla no hay consigna; el encuentro no implica que los dos “hayan tenido que estar en movimiento” en el momento de la confrontación, y el descubrimiento no tiene correlación forzosa con conquista. La réplica termina afirmando que la propuesta simplemente sostiene lo siguiente: “que, con criterio ecuménico, tomando en cuenta a pueblos y culturas de ambos hemisferios con sus aportaciones recíprocas, parece adecuado enmarcar ese largo proceso de contactos en función del concepto de encuentro”. “Cada quien —añade— es libre de aceptarla o rechazarla”, aclaración que garantiza la validez de toda hipótesis científica, siempre que ésta no exija, debemos aclararlo, su aceptación y acatamiento mediante el respaldo oficial.¹

SILVIO ZAVALA: OTRO ENJUICIAMIENTO (1985)

Damos por seguro que no será esta crítica zavaliana la postrera, porque la relativa proximidad de 1992 deja todavía margen más que suficiente para toda clase de especulación y reflexión.

Corresponde por eso al historiador Silvio Zavala —así lo esperamos— decir no ya la última palabra sobre la tesis del *encuentro*. Don Silvio, investigador acucioso, erudito, desapasionado y objetivo ha realizado un sereno estudio, dentro de la línea crítica pereyriana, sobre tan ardua cuanto trastornadora novedad interpretativa y calificante, cuyo encabezado es ya de suyo orientador: “Examen del título de la Conmemoración del V Centenario del Descubrimiento

¹ “Un comentario a las disquisiciones semánticas y aporéticas del doctor Antonio Gómez Robledo”, *Mar Abierto, Revista de Ambos Mundos*, año 1, núm. 2, México, 1985.

de América".² Comienza el doctor Zavala por registrar esta nueva titulación de encuentro, mediante la cual el término descubrimiento es rechazado por su connotación eurocentrista y porque además "es rezago de la mentalidad colonialista". Nos recuerda el historiógrafo, con sutil ironía, que desde el siglo xvii habíase ya señalado que no fueron los barcos de Moctezuma los que llegaron a España, sino los españoles los que arribaron a México; que por lo mismo, no fueron los antiguos mexicanos los que invadieron el suelo español, sino los súbditos de la monarquía española los que penetraron, conquistaron y poblaron el Anáhuac, y que la religión cristiana y las lenguas portuguesa y española fueron las que predominaron sobre la religión y las lenguas múltiples de los aborígenes. Si ello ocurrió así, nos aclara Zavala, es "porque el impulso histórico venía de ellos", de los europeos. Estos hechos no se oponen a la idea de considerar el encuentro de dos mundos, el Viejo y el Nuevo, bilateralmente en cuanto a supervivencia, sincretismo o transculturación; sin desconocer, por supuesto, los valores a la par que los errores de los contactos y de las aportaciones.

Los viajes de los descubridores ibéricos en los siglos xv y xvi abrieron, como se sabe y lo explicitó a su tiempo Pereyra, una nueva época en la historia universal, la expansión europea o serie de encuentros por los cinco continentes. Se trata de una etapa histórica que sobrepasa los límites de los mundos español y azteca. Las proezas descubridoras de los portugueses en África y en Asia y las propiamente españolas a cargo de Vasco Núñez de Balboa, Hernán Cortés, Magallanes-Elcano, etc., son ejemplos de la multiplicidad de los encuentros. Grandes hechos que son "ajenos al contacto hispano-azteca", así como lo es también el poblamiento de las Antillas, de 1499 a 1519, y el traslado de la cultura y civilización españolas a ellas. En todo caso, la conmemoración (regocijo o duelo o ambos a la vez, según quien la mira) de la toma de Tenochtitlan se realizaría en el año de 2021. A esto hay que añadir la revolución técnica y científica ocasionada por los descubrimientos.

Fundado en estos decisivos hechos históricos es por lo que el historiador yucateco cree "que la sustitución del término *V Centenario del Descubrimiento de América* por el de *Encuentro de Dos Mundos*, el Viejo y el Nuevo, no es apta ni convincente". Percibiendo el oportunismo político de ciertos países que están decididos a censurar al imperialismo y al colonialismo aprovechando la conmemoración de 1992, así como a enarbolar la propaganda tercermundista, el doctor Zavala señala que tales censuras hacen cues-

² En *Mar Abierto*, *Revista de Ambos Mundos*, año 1, núm. 3, México, 1985.

tionable “la existencia misma de la América Latina y su integración histórica”. Es decir, interpretamos nosotros, se corre el grave riesgo de desconocer las raíces de nuestra identidad nacional y de lo que nos identifica además con la gran familia hispanoamericana.

Insiste el doctor Silvio Zavala en que “el descubrimiento logrado en 1492 abre una fase nueva de la historia universal en la que hay múltiples hallazgos, encuentros e intercambios de los que emerge el mundo que conocemos”; en que la empresa colombina “no fue la primera ni la única de los grandes descubrimientos”; empero “que merece ser recordada por primacía”.

Termina el crítico afirmando lo que sigue: nada impide que cada quien se acerque libremente al tema del Descubrimiento desde el ángulo que estime más importante “pero esto no parece ofrecer fundamento suficiente para cambiar, ya sea en el uso culto o en el de la escuela, la terminología relativa a la gran empresa colombina de 1492”. Por nuestra parte, añade Zavala, refiriéndose al mundo americano que habla español y portugués, nos unimos en torno de un vínculo histórico sustancial. Esta es la “fuente de donde nace nuestra mayor fuerza y significación en el mundo contemporáneo”.

Si se sopesan estas palabras del doctor Zavala, lo que ellas revelan es el temor del historiador a la desintegración de los lazos históricos, raciales y culturales de Iberoamérica, que hasta ahora han alimentado y fortalecido los vínculos del latinoamericanismo.

ENRIQUE DUSSEL: ENCUENTROS, AGRAVIOS Y DESAGRAVIOS ¹ (1985)

El filósofo y teólogo Enrique Dussel, residente en nuestro país hace ya algunos años, ha echado también su cuarto a espadas sobre el tema que hoy por hoy tanto nos preocupa dada la cercanía temporal conmemorativa de 1992, en cuyo doce de octubre se celebrará, repitamos una vez más, el D Aniversario del famoso cuanto controvertido Descubrimiento de América.

Es Dussel el único intelectual que ha cuestionado en serio, argumentalmente, la idea clave de Edmundo O’Gorman sobre la interpretación del descubrimiento colombino como “Invención de América”. Él ha leído con cuidado “la hermosa obra” de nuestro historiador en donde la tesis de éste “de inspiración heideggeriana y con

¹ Subtítulo que nos ha sugerido el ensayo del autor, “Otra visión del Descubrimiento. El camino hacia un desagravio histórico, en el V Centenario”. Publicado en *Mar Abierto, Revista de Ambos Mundos*, año 1, núm. 3, México, 1985.

influencia del pensamiento de Gaos, tiene todas las virtudes de una interpretación ontológica que supera las anécdotas superficiales". Interpretando el crítico lo que él encomia como "una de las más bellas páginas del pensamiento latinoamericano", considera que su autor va presentándonos en *La invención de América* (1957), erudita e inteligentemente, cómo realmente a partir de Colón y de Vespucio "las cosas acontecieron"; pero interpretadas, conceptuadas, desde el mundo en sentido heideggeriano, en donde el ser americano comienza por ser dotado primero de existencia asiática. Expresar como escribe O'Gorman, que "América fue inventada" vale tanto como decir que el ser de ese ente depende del modo en que va surgiendo en el ámbito de la cultura cristianooccidental, puesto que dicha cultura posee "la capacidad creadora de dotar con su propio ser a un ente que ella misma, concibe como distinto y ajeno".

Según Dussel, de acuerdo con la interpretación fenomenológica heideggeriana de la dotación de sentido aplicada al nuevo objeto descubrible, en la "Inventción de América" se parte primeramente de Colón y de la cultura europea del siglo xv como centro del mundo; en segundo lugar, considera lo encontrado como una cosa, como un ente y no como *lo otro*, como "otro mundo". Empero de hecho, sostiene el comentarista, lo que O'Gorman piensa en su *Inventción* como tránsito del ser asiático al ser americano es realmente descubrimiento. Lo encontrado no estaba en el mundo, pero era real, tenía consistencia propia. Esta realidad (ente) al ser "interpretada desde la totalidad europea de sentido" no fue pues inventada, sino desocultada. Piensa Dussel que, para Heidegger, no habría realmente invención, sino descubrimiento de América.

Tras este exordio y utilizando la fenomenología del alemán examina Dussel la reacción y la situación real del habitante original de América frente a los europeos intrusos; mas antes de proseguir por esta vía conviene aclarar ante todo que Dussel, descendiente de emigrados europeos no ibéricos, por su nacionalidad argentina acusa la novedad un tanto argentinamente tardía de haber tomado conciencia (su presencia en México tiene que haber influido algo en ello) de la mesticidad biológica o cultural, o ambas a la vez, que caracteriza, o consustancializa al hombre latinoamericano. La situación no deja de ser un tanto novedosa supuesto que el espejo antropológico en el que se miraba por lo general la nación argentina se hallaba, si no es que todavía se halla, allende el océano. Esto se explica porque la presencia india es casi nula en la cuenca del Plata y en la dilatada pampa, dado que la consigna civilizadora había sido la erradicación total, a sangre y fuego, siguiendo el *modelo progresista* norteamericano, de los repudiados malones, a los que acabó por liquidar

en el último tercio del siglo pasado el tristemente célebre general Roca. Este dramático hecho de la historia moderna argentina tiene también correlación con las demás repúblicas iberoamericanas, conservadoras o liberales, tanto monta... , incluido nuestro México (guerra de castas, sublevaciones de indios, guerra del yaqui, etcétera).

Pues bien, esta mala y molesta conciencia es la que ha llevado al crítico argentino a intentar liberarse del *mea culpa* herencial latinoamericano proyectándolo lejos de sí y desembarazándose por este arbitrio de la culpa al retrotraerla al pasado histórico denunciado con justa ira y santa indignación cristiana por los defensores o desagraciados de los cuitados indios.

Volviendo a nuestro tema sobre la crítica dusseliana de considerar al aborigen y su mundo como lo *otro*, tal y como el europeo arrogante, impulsivo, agresor y destructor la conceptuó, vale la pena preguntarse si esta imagen estereotipada de la acción española es absolutamente verdadera, porque si sólo la actividad destructora hubiese imperado, ni siquiera el mestizaje biológico hubiera dado óptimos frutos —como no los dio por razones religiosas, políticas y económicas en los Estados Unidos— y por tal razón, la cultura mestiza que hoy nos enorgullece tampoco hubiera podido florecer.

Dussel confía en que el V Centenario sea coyunturalmente “el camino hacia un desagravio histórico”; pero si bien se mira, el desagravio hispano comenzó al día siguiente, por así decirlo, de los agravios de los conquistadores.

El valiente sermón de Montesinos, la iracundia generosa de los Córdoba y Las Casas, la excepcional corriente iusnaturalista hispana del siglo xvi, la obra misionera (civilizadora) de frailes y jesuitas, de regulares y seglares a lo largo de tres siglos son claras muestras de amoroso y combativo desagravio. Y no nos referimos a las famosas Leyes de Indias, de tan relativa ineficacia aplicativa según la opinión generalizada de sus críticos, aunque su inoperancia legislativa, si bien se considera, no fue mejor ni peor que la de cualquiera de nuestras flamantes constituciones republicanas de ayer e incluso de hoy.

Existe además en prueba del desagravio espiritual o intelectual, según se prefiera, toda una literatura española aureosecular y popular donde brillan entre otros los nombres de Carvajal (*Las Cortes de la Muerte*) y de Lope de Vega (*El Descubrimiento del Nuevo Mundo*) en donde el mensaje de la queja indiana es proyectado directamente mediante la función teatral al mero corazón del pueblo español. Esto no quiere decir que los desagravios hayan cumpli-

do ya su fin, deben seguir, no importa el número, hasta que se logre desagaviar todo lo desagraviable. Lo que queremos indicar es que debemos tener presente que nuestra convivencia histórica no es la tábula rasa lockiana que la lectura del ensayo de Dussel pudiera inclinarnos a pensar.

La presencia del hombre mestizo y de culturas nacionales mestizas emparentadas (indohispanas) prueban que los viejos y recientes agravios al indio han sido asumidos y que invocarlos o revivirlos no nos van a ayudar a reencontrarnos ni a fortalecernos. No hace muchos años, en viaje por la milenaria China, un presidente mexicano, el licenciado Adolfo López Mateos, dialogó con Mao Tse-Tung, quien alabó en presencia de nuestro mandatario el peculiar mestizaje (que es el de casi toda Hispanoamérica), que para él resultaba excepcional por ser el único ejemplo de un auténtico intercambio de sangres y espíritus, de hombres y culturas, de ibéricos e indoamericanos. Por ello mismo, ni los hispanoamericanos, ni los criollos o mestizos, ni los españoles tienen porqué expiar—dicho sea utilizando la condena que enarbola el historiador Friedrich Rückert contra Europa, por la inmoralidad de su trato sobre otros ámbitos culturales— una onerosa carga de culpabilidad.

Tememos que el toque de botasilla con que se nos convoca bajo la bandera del desagravio sirva una vez más, como hasta ahora ha ocurrido, para hablar en nombre del indio, evitando que éste nos hable por sí mismo, en vez de que lo haga alegóricamente por boca de otros; porque incluso recelamos que algunos de los testimonios de los indios vencidos estén mechados de los nuevos valores gimoteantes cristianos, que nos presentan ablandadas las viriles e indomables virtudes guerreras de que dieron muestra los indios que heroica e inútilmente se opusieron a la conquista.

Por otra parte, se debe tener en cuenta que el rechazo de la intrusión hispánica en América, de acuerdo con el autor, está representada ejemplarmente en la segunda mitad del siglo XVIII por Túpac Amaru y ya a finales de este siglo XX por el propio Enrique Dussel, ambos mestizos. El primero, el indio inca Condorcanqui, fue un rico arriero educado a la criolla (mestizaje cultural) en el colegio de San Bernardo de Cusco; el segundo, nuestro argentino, es un criollo amestizado (así se declara él) por la tierra en que ha nacido y por la cultura que lo sostiene y sustenta. Por otra parte, ambos representan, cada uno en su tiempo histórico, la toma de conciencia ante la realidad mestiza, nuevo *Dasein* (ser-ahí) en tanto que centro del mundo americano. Y es justamente esa conciencia indohispana la que les permite a ambos mestizos rechazar la intrusión: Túpac Amaru apelando a la violencia; Dussel invocando la

reparación a la ofensa inflingida al indio; es decir, mediante el desagravio del mal irreparable que se les ha hecho y se les continúa haciendo. Empero ¿podremos hacerlo? Dussel es poco optimista al respecto pues, como él dice, no sabe a ciencia cierta qué vamos a conmemorar este ya cercano 12 de octubre de 1992, ese Día de la Raza: ¿a la humillada raza indígena o a la intrusa europea? ¿Qué vamos a celebrar: el agravio a los nuestros o la agresividad de los que aquí llegaron? Con esta indiferencia buridanesca seguiremos sin encontrar el camino adecuado y propio. Estimamos que la posible solución sólo será posible recurriendo a la lógica dialéctica en que el mestizaje racial e intelectual vendría a ser como la síntesis enriquecedora que la lógica aristotélica-tomista formal niega, empeñada como está en mantener separados, inconciliables, los términos opuestos.

LA CONFIRMACIÓN OFICIAL ¹ (18-IX-1986)

En la fecha indicada entre paréntesis, el Presidente de la República, licenciado Miguel de la Madrid, en el Salón de Recepciones del Palacio Nacional y en presencia de varios secretarios de Estado, diversas autoridades, representantes de instituciones culturales, historiadores e investigadores, instaló la Comisión Nacional Conmemorativa del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos. En la mesa de honor y flanqueando al presidente se encontraban los secretarios de Relaciones Exteriores, Bernardo Sepúlveda; de Educación Pública, Miguel González Avelar; de Gobernación, Manuel Bartlett Díaz; de Programación y Presupuesto, Carlos Salinas de Gortari; de Desarrollo Urbano y Ecología, Manuel Camacho Solís; así como el doctor Miguel León-Portilla, reconocido y brillante investigador en el área de las culturas prehispánicas.

Con manifiesta expresión de fe latinoamericanista el Ejecutivo afirmó que la instalación de la citada *Comisión Nacional* constituía una oportunidad propicia para meditar acerca de nuestros orígenes; “pero en forma simultánea, para proyectar el porvenir de nuestras naciones lo mismo en América Latina que en la Península Ibérica”. Especificó que aunque los inicios de aquel encuentro entre dos mundos y dos culturas fueron “una empresa imperial, que instauró leyes, condiciones y estructuras que distorsionaron el desarrollo de antiguas civilizaciones, los pueblos conquistados sufrieron la cancelación de su cultura y sociedad, cuyo esplendor ahora reconoce-

¹ Además de la síntesis periodística (*Excelsior*, 18-IX-86) hemos utilizado las versiones completas oficiales que nos fueron gentilmente proporcionadas.

mos". La utopía americana imaginada por los humanistas tuvo que ceder ante las exigencias políticas del imperio español. Pero del mundo colonial absolutista organizado por el imperio van a surgir los países libres americanos que reclamarán su lugar en el concierto de las naciones. La aparición de estos pueblos libres en la arena internacional y el "escenario mundial complejo y adverso" de nuestros días nos impone una colaboración y cooperación iberoamericanas con miras hacia el fortalecimiento de nuestro desarrollo independiente.

La situación presenta ahora matices históricos diferentes. La cooperación entre dos mundos, añadió, "ha de constituirse en un instrumento de acercamiento, y más aún, en el mecanismo de reencuentro de nuestras raíces comunes". Afrontamos duros tiempos, prosiguió, "que demandan modalidades imaginativas de diálogo y consulta en favor de la concertación iberoamericana". Repudiamos los hegemonismos porque los hemos padecido históricamente, "buscamos la unidad y la integración porque están en nuestro horizonte, deseamos seguir siendo una cultura autónoma y mestiza sin exclusivismos porque en ella se encuentra la clave de nuestra lealtad hacia el patrimonio y la herencia que recibimos de nuestros fundadores".

Terminó el presidente su meditado discurso haciendo destacar que México y las demás naciones latinoamericanas comparten una misma afirmación de fe democrática y libertaria; que en el terreno de la política y de la cultura hemos establecido una importante comunicación y un irremplazable conocimiento recíproco, y por ello mismo, concluyó, "consolidar y ampliar estos ámbitos, mediante una defensa clara y sin ambages de nuestra identidad, deberán ser responsabilidades sustantivas de la *Comisión Nacional Conmemorativa del V Centenario*".

Siguiendo el espíritu del discurso pronunciado por el presidente, el secretario de Educación Pública manifestó que la Comisión Nacional instalada serviría para estrechar "el acercamiento entre los países latinoamericanos, y de éstos con la Península Ibérica, gracias a la realización conjunta de acciones y empresas que contribuyan a vigorizar [la] conciencia histórica [de la Nación] y a fortalecer su soberanía e identidad". Asimismo señaló que en México se promoverán trabajos y estudios sobre este encuentro en todo el país y que se buscará la forma de plantear proyectos de conjunto con otros países. Indicó también que en el libro de texto gratuito, la palabra *encuentro* ha sustituido a la de *descubrimiento*, puesto que "se trata del legítimo orgullo de constituir una nación; es decir, una versión diferenciada del quehacer del hombre sobre la tierra, nacida del encuentro de esos dos mundos visibles, cuya raigambre mestiza

es el punto de unión entre las tradiciones americanas precolombinas y las etnias europeas del orbe mediterráneo". A los 500 años del gran acontecimiento "nos sigue apasionando, no la uniformidad sino la diversidad; hoy nos apasiona, cada día más, lo que nos diferencia. Nos unen las diferencias, encauzadas como un haz de flechas hacia un punto común, que con nuestros ideales de paz, libertad y justicia sobre la tierra, tercamente conservados a partir de las utopías que avivó el encuentro. Desde hace tiempo, la cultura mexicana ha conferido, sin vacilaciones ya, idéntico valor y significado a los dos caudales —español e indígena— que nos dieron la posibilidad de crear realidad y destino: nuestro espacio, nuestro pueblo, nuestro tiempo". El licenciado González Avelar insistió sobre el valor que todos acordamos al "horizonte mestizo" y al rumbo que hoy toma "la cultura mestiza de nuestra nación" como proyecto permanente y propio de la misma. Honrando el "Encuentro de dos Mundos", terminó dirigiéndose el secretario de Educación Pública al presidente de la República, "México tiene la convicción de que muchos encuentros que hoy ocurren todavía, entre los pueblos que se miran diversos y antagónicos, solicitan la comprensión humanista que hubo en los mejores hombres de hace quinientos años".

El secretario de Relaciones Exteriores hizo también uso de la palabra y en su discurso, de factura diplomática, aludió naturalmente a la situación crítica del mundo en estos confusos y azarosos tiempos que estamos viviendo. Estas crisis contemporáneas son trascendentales porque ellas indican profundos cambios de estructura que ponen a prueba la inteligencia política con que se ha de proceder para conducir con sabiduría la renovación de la sociedades y culturas. De esta suerte, la conmemoración del quinto centenario vendrá a ser la respuesta positiva a un mundo en constante transformación. Dados los conflictos que se están dando en el escenario internacional, el licenciado Bernardo Sepúlveda piensa que nuestra desventaja frente a aquéllos puede ser obviada mediante el acercamiento de América Latina con España y Portugal, porque esta aproximación "encierra un enorme potencial para la negociación política". Por consiguiente "el V Centenario deberá constituirse en un foro de análisis y concertación de los procesos democráticos que hoy caracterizan a América Latina".

Considerando nuestro canciller la necesidad de defender y preservar la identidad cultural, "los países de raíz iberoamericana tienen ante sí una empresa de gran alcance, para la cual su experiencia histórica los ha dotado singularmente"; de aquí que la conmemoración de dicho V Centenario "será un momento crucial, que

prepararemos desde ahora para discernir e identificar el perfil que anhelamos para las nuevas civilizaciones latinoamericanas”.

El discurso de Bernardo Sepúlveda, así como el del presidente y el del secretario de Educación, se orientaron diplomáticamente hacia la búsqueda de la paz y de la democracia, que son valores inmarcesibles por los que nuestra nación y las demás naciones latinoamericanas han luchado y continúan luchando. La conmemoración proyectada se encamina en esa dirección pacífica y democrática son a manera de pasos que llegarán a ser tanto más seguros cuanto más nos sintamos unidos e identificados con nuestra tradición indígena e ibérica. Esta tradición y nuestra experiencia histórica “deberán ocupar —finaliza el secretario de Relaciones— el lugar destacado que merecen”.

En prosecución de esa multiidentidad iberoamericana, de esa futura voz, a la vez unívoca y plurinacional que tiene por meta la convivialidad internacional, la paz y la democracia, es por lo que nuestro Gobierno, según lo entendemos, ha abandonado la expresión histórica consagrada con la que se ha definido y conmemorado hasta ahora el gran acontecimiento del 12 de octubre de 1492, el llamado *Descubrimiento de América*, por esta otra, *Encuentro de Dos Mundos*, formulación acuñada por el doctor Miguel León-Portilla, según se sabe, el cual nos parece se inspiró en los estudios históricos de Toynbee, por un lado, y por el otro, y principalmente, en el libro de Northrop, *El encuentro de Oriente y Occidente*, y en la obra de Urs Bitterli, *Die ‘Wilden’ und die ‘Zivilisierten’*, en donde el autor alemán presenta los problemas que suscita el “encuentro entre pueblos con culturas y formas de vida dispares”, ejemplificando principalmente con el “encuentro de Europa con el mundo de ultramar”.

La nueva concepción tiene al parecer la ventaja de liquidar los resabios y gravámenes históricos europeocentristas y colonialistas, y, por lo mismo, de liberarnos de todo tipo de subordinación frente al Viejo Mundo. Esto parece explicar también la aceptación plena del nuevo planteamiento por parte de algunas de nuestras naciones latinoamericanas y mestizas.

LA TESIS FIRME E INCONMOVIBLE ¹ (1986)

El último orador en tomar la palabra fue el recién nombrado Coordinador General de la Comisión Nacional Conmemorativa del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos, el doctor Miguel León-

¹ Misma fuente de información oficial.

Portilla, quien comienza su discurso preguntando y preguntándose sobre “¿qué sentido tiene que, en el contexto de nuestra actual crisis económica, se cree una Comisión Nacional para conmemorar un acontecimiento histórico cuyo quinto centenario se cumplirá no éste, ni el próximo año, sino hasta dentro de casi seis, el 12 de octubre de 1992?”. La respuesta desde el punto de vista del pasado valora lo iniciado el 12 de octubre de 1492 y las consecuencias históricas más significativas de lo acontecido desde aquel día a los nuestros; pero desde el punto de vista del futuro y del encuentro de los dos mundos y culturas, la contestación se refiere a la necesidad de tomar conciencia de lo que hoy somos a consecuencia de los cinco siglos transcurridos desde el encuentro inicial.

Como se ve, León-Portilla no rectifica un punto su tesis sobre el famoso enfrentamiento y desdeña la porfía de “quienes continuarán postulando puntos de vista diferentes, algunos muy respetables y otros quizás miopes o carentes de trascendencia”. El reconoce lo que tuvo y tiene aún para los europeos de “descubrimiento extraordinario” el suceso colombino; pero que atendiendo a la secuela semimilenaria del mismo (“enfrentamientos, destrucciones y logros, mestizaje al fin de sangre y cultura”), la secuencia descubridora, conquistadora y colonizadora “debe ser enmarcada y valorada desde un punto de vista diferente”. Para nosotros, pueblo mestizo, como lo son también la mayor parte de los latinoamericanos que convivimos con millones de indígenas ¿qué sentido tendría “celebrar que [los europeos] hicieron el descubrimiento y luego conquistaron a los antepasados nativos? ¿Cómo vamos a celebrar a bombo y platillo ese descubrimiento que culminó con su conquista y sumisión?”

Dicho esto pasa el contestatario historiador a subrayar su tema favorito sobre la imagen humana que indios y españoles se formularon respectivamente al encontrarse cada uno reflejando al otro en su propio espejo testimonial, y cómo asimismo en virtud del mestizaje de sangre y cultura y en fuerza de “la presencia viva de nuestros hermanos indígenas”, se ha de conmemorar el V Centenario “desde una perspectiva que es nueva y es nuestra”: la del encuentro entre gentes con culturas muy diferentes. Y a la luz del concepto de encuentro se ha de dar razón de la “confluencia de las culturas de dos mundos: el Antiguo y el Nuevo; el intercambio entre ambos”.

A pesar de la crisis económica que estamos atravesando, nuestra peculiar conmemoración la hemos de celebrar en asociación con los demás pueblos iberoamericanos y con los de España y Portugal; habremos de abrirla conmemorativamente mediante publicaciones, ediciones clásicas de nuestras crónicas e historias, de nuestros textos indígenas, de los libros y códices científicos con los cuales

mostrar “cómo se ha ido forjando el ser de Iberoamérica”. Se trata también de mirar hacia el futuro con vista a estrechar los vínculos latinoamericanos. En definitiva, “el Quinto Centenario del Encuentro de Dos Mundos es ocasión propicia para la realización de programas que vigoricen nuestra conciencia histórica y fortalezcan nuestra identidad”. El México mayoritariamente mestizo, “testimonio viviente del encuentro de dos mundos, será más rico si en él florecen, para ser oídas y respetadas, las identidades de los pueblos indígenas, los de más antiguo y ancestral arraigo en esta tierra”.

Y termina el doctor León-Portilla su alocución precisando que la Comisión Nacional Conmemorativa de la cual él es coordinador, sólo podrá alcanzar sus objetivos si logra “la colaboración de los estudiosos y de las instituciones y personas consagradas a la investigación, la transmisión y difusión de la cultura”.

Las críticas históricas a la tesis león-portillista sobre el encuentro no han hecho mella en ella ni tampoco en su autor. Incólume y porfiado deja pasar éste los juicios adversos sin que le inquieten ni acongojen, salvo en un solo caso como hemos visto: la réplica a la censura de Gómez Robledo. Empero estimamos que un intelectual como el doctor León-Portilla, que lanza al mundo una nueva interpretación del acontecimiento crucial de la historia americana, el Descubrimiento, y que contribuye por su prestigio científico a la oficialización de su tesis, tenía y tiene la obligación de responder al reto crítico al que ha sido emplazado. Porque su silencio nos ha privado, hasta ahora, insistamos en esto, de un polémico diálogo enriquecedor de nuestra comprensión histórica y, sobre todo, de nuestra conflictiva conciencia mestiza, de la que es testigo la discrepancia presente. La mesticidad que alienta, que justifica y cultiva el doctor León-Portilla, en tanto que portavoz de esta tendencia ya oficializada está vista desde una sola perspectiva, la de la compasión y pues la de la justicia sentida hacia el explotado indio, descendiente de los antiguos señores de la tierra, creador de extraordinarias civilizaciones y proveedor de importantes dones materiales a nuestra cultura occidental; valoración unilateral que nos conducirá como ya ha ocurrido, irrefrenablemente a la autártica interpretación chicana centrada en los fabulosos e imaginarios valores del mítico Aztlán; más por otro lado, la otra vertiente física y espiritual del ser mestizo podría también unilateralmente poner asimismo el acento exclusivo en la herencia europea tan variada y rica que México posee y con él el resto de los países iberoamericanos. El peligro se muestra latente si no es que es ya patente, cuando menos el rencoroso alud de regaños al pasado, a los muertos, como decía Burckhart y ha repetido entre nosotros O’Gorman, se han recrudecido o avivado en la prensa capitalina e inclusive por las calles y

avenidas de nuestra ciudad. Nos olvidamos, como advertía el historiador chihuahuense José Fuentes Mares, de que el amplio Norte, sin precisar límites geográficos estrictos, es más criollo que indio y que por lo mismo se ha de forjar y expandir por aquél una conciencia mestiza equilibrada, abierta por igual tanto a los valores ancestrales de lo indígena como de lo hispánico. Sin rupturas, sin imposiciones y sin consignas provocadoras de la desunión. Por favorecer generosamente al internacionalismo tercermundista (pueblos africanos y asiáticos) arriesgamos tal vez nuestra futura unanimidad iberoamericana en general y en particular la de nuestro México.

En su segundo artículo polémico, "Encuentro de dos mundos, una propuesta superflua",² Edmundo O'Gorman presenta, como ya indicamos, las dos variantes que ofrece la tesis de Miguel León-Portilla

respecto de la implícita en la idea del Día de la Raza. La primera, de mera circunstancia, consiste en que en aquella se incluye expresamente a Portugal entre los países europeos que, junto con España, tienen vínculos culturales y tradicionales con los países latinoamericanos. La segunda variante, la esencial, estriba en que el doctor León-Portilla se esfuerza, mediante una seudointerpretación histórica, en retrotraer el surgimiento de las naciones hispanoamericanas y los vínculos que las enlazan entre sí y con las naciones de la península ibérica, retrotraen, digo, a 'lo que ocurrió', dice, el día 12 de octubre de 1492.

Según esto y de acuerdo fiel con O'Gorman, la comparación entre las dos tesis, la del Día de la Raza y la que expresa el texto del doctor León-Portilla en su idea del Encuentro de Dos Mundos, "revela sin lugar a dudas que el espíritu de la tradición y consagración legal de la fiesta del 'Día de la Raza' es puntualmente el mismo al que inspira la idea de festejar el mal llamado 'Encuentro de Dos Mundos'. En ambos casos se trata de la celebración —los días 12 de octubre— de una fiesta nacional en reconocimiento, fomento y exaltación de los ideales y aspiraciones del iberoamericanismo".

O'Gorman se pregunta si no sería posible que de alguna manera se aclarase que en el hecho de haber adoptado oficialmente la nueva designación "no hubo el propósito de atropellar los derechos adquiridos, digamoslo así, por la fiesta del 'Día de la Raza'". Como O'Gorman y sus lectores aún siguen aguardando una respuesta, recurriremos —aunque ni él ni nadie nos lo han pedido— al arbitrio de responder por interpósita persona. Nuestro distinguido pensador, don Antonio Caso, expresó hace ya no muchos años (década

² *La Jornada Semanal*, México, 7-VII-85.

de los treinta), empero sí con manifiesta alarma, que dadas las circunstancias históricas de México éste ha pasado y sigue pasando vertiginosamente a través de modas y modos filosóficos e [histórico]-políticos que apenas adoptados son desplazados por nuevas y urgentes fórmulas provenientes de afuera. Cuando todavía la última novedad busca terreno favorable para enraizarse y fecundar entre nosotros, he aquí que otra más reciente y al parecer más atractiva desaloja a la anterior y procura asimismo terreno propicio donde fincar. Este interesante flujo y reflujo de opiniones, ideas y prácticas ponen de manifiesto nuestra incertidumbre e inseguridad, y por nuestra cuenta, añadiríamos, nuestra inmadurez.

Algo así ha ocurrido con la idea de nuestro mestizaje biológico o cultural, o bien ambos, que postulada y adoptada por la generación liberal se esforzara con éxito en renovar —transformándolo— el mensaje político, cultural y psicológico, histórico en suma, que los historiadores del siglo xix (José María Vigil, Vicente Riva Palacio, Justo Sierra, entre otros) habían elaborado para curarnos del complejo de inseguridad provocado por la dificultad de conciliar las dos sangres antagonicas del ser mestizo, la doble personalidad, la simbiosis cultural y las dos tradiciones históricas constitutivas. La Revolución hizo suyo el propósito, un tanto soslayado paradójicamente por el porfirismo festivamente centurial y folclórico, y los gobiernos revolucionarios, a partir de 1916 fundamentalmente, frente a la decidida intimación estadounidense hallaron un remedio eficaz diplomáticamente hispanizante, sobre todo en la década de los treinta, en la adopción oficial del Día de la Raza y de su Bandera como símbolos fraternales del mestizaje indohispano y de la hermandad iberoamericana.

La idea y revaloración del mestizaje se fue afirmando y enriqueciendo paulatinamente en todos los ámbitos de la cultura mexicana moderna y también se fue abriendo camino en todas las capas sociales hasta constituir una adquisición y manifestación cada vez más arraigada y cierta de nuestra conciencia nacional, la cual día tras día y año tras año se fue mostrando más y más alejada del antaño y “funesto sentimiento de inferioridad” (desde Freud para acá lo llamamos complejo) que, como sostenía Vigil, frenaba al mexicano e impedía la estabilidad emocional y, por supuesto, la aceptación plenamente consciente del mestizaje. Pero he aquí que en este momento álgido de consolidación, una de esas volubles ideas que, como opinaba Caso, aparecen frecuentemente en nuestro dintorno histórico trastornándolo todo, irrumpe y sin ser sometida a la cuarentena crítica de los historiadores americanistas es aceptada oficialmente a manera de santo y seña de la conmemoración del quingentésimo aniversario, no como Descubrimiento de América o Día de la Raza,

sino como Encuentro de Dos Mundos. Con esto lo que se hallaba ya casi a punto de quedar sólidamente soldado queda nuevamente suelto y expuesto a los vientos de fronda de la dispersión.

El revisionismo histórico que propiciaba Vasconcelos³ como primer paso en la reivindicación de nuestra latinidad, que es, según vimos, “alianza del espíritu”, “mestizaje generoso” y “comunidad de razas” queda vacío de contenido por ese giro radical que hemos dado al reloj de nuestra historia. “El alma de la raza”, que según Caso⁴ debía unificarnos y que para él significaba conciencia de la patria y de la raza hispanoamericana exige, ante todo, el acuerdo unánime libremente expresado por todos los participantes, cosa que, a nuestro criterio, nos parece imposible de alcanzar por los países mayoritariamente criollos de la América del Sur e incluso por otros que aun siendo mestizos se inclinan a una interpretación histórica más bien hispanista que indigenista. Si pensamos en Brasil conviene advertir que en ese inmenso país la negritud cuenta más, que la tradición indígena.

Silvio Zavala también ha sentido el peligro de la desunión, según apuntamos, cuando nos advierte del oportunismo político de ciertos países que están decididos a censurar al imperialismo y al colonialismo aprovechando la conmemoración de 1992, así como a airear la propaganda tercermundista, con lo cual hacen cuestionable “la existencia misma de la América Latina y su integración histórica”.⁵

EDUARDO BLANQUEL: “¿REQUIEM POR LA HISTORIA?”¹ (1986)

El profesor universitario vuelve a la carga crítica sin reservas ni titubeos llevando a cabo con razones de peso lo que bien podemos denominar *su combate por la historia* y permítasenos invocar y utilizar la feliz y contundente consigna historiográfica de Lucien Fêbvre. La contienda y disputa va encaminada ahora contra los políticos que “han hecho suyo el concepto encuentro” sin preocuparles lo más mínimo, desdeñando adrede, la crítica rigurosísima de los historiadores, que se funda en la interpretación del hecho histórico denominado Descubrimiento de América. Para Blanquel este hecho constituye su primera batalla; “el interés que muestra la política por el pasado se sustenta en la utilidad, empero la razón de ser de la historia como tarea intelectual es la fidelidad al pasado y la bús-

³ Véase *supra*.

⁴ Véase *supra*.

⁵ Véase *supra*.

¹ *La Jornada Semanal*, México, 22-IX-86.

queda de su verdad”; de aquí el rechazo concluyente del crítico por “el manejo político del pasado [que] permite la elasticidad de los conceptos [y] suple su rigor con su funcionalidad”.

Desde este punto de vista, asienta denodadamente el maestro Blanquel, lo expresado por el presidente de la República y por los secretarios de Relaciones Exteriores y de Educación Pública en la ceremonia de instalación de la Comisión Nacional Conmemorativa del Encuentro de Dos Mundos, demuestra que “la política interpreta un hecho histórico programáticamente, muy de acuerdo con intereses y necesidades circunstanciales, ‘presentistas’”. “Nada de lo dicho —prosigue implacable el crítico— corresponde al lenguaje, a las exigencias y los alcances de la historia”.

Comienza la segunda arremetida crítica refiriendo que el historiador Miguel León-Portilla, al fundamentar históricamente que el 12 de octubre de 1492 “se inició en realidad un encuentro”, lo que pretende es sostener un concepto verdadero mediante el cual se expresa adecuada y justificadamente una realidad histórica. Pero precisamente esta interpretación del encuentro ha sido impugnada y puesta en crisis primeramente por el historiólogo Edmundo O’Gorman y a continuación por el humanista Antonio Gómez Robledo, por el historiador Silvio Zavala y por el filósofo y teólogo Enrique Dussel. Al analizar Blanquel brevemente las críticas de estos autores a la proposición de León-Portilla sobre el contenido, utilización y alcance epistemológico del término encuentro, el lector que ya conoce nuestra exégesis podría hallar coincidencias naturales entre las censuras expuestas y las del profesor (razón de más para que las pasemos por alto); pero como él subraya algunas en las que nosotros no habíamos reparado, es más que pertinente el que las tengamos en cuenta. De las objeciones de O’Gorman no hay nada más que añadir; de las de Gómez Robledo debemos subrayar que éste discurre sobre la “intención real” latente en la nueva terminología: “negar el descubrimiento para poder negar [denostar] la conquista”, lo cual delata la “consigna” utilizada por el gobierno mexicano, que consiste en un “ocultamiento” (no hablar del Descubrimiento sino del Encuentro), lo cual es una mutilación del pasado, si a lo que se aspira ahora es a conmemorar el encuentro y no a celebrarlo. Tampoco hay en los juicios de Zavala nada más que agregar salvo señalar tal vez, según Blanquel, su queja “de que los historiadores no fueron consultados para formular una nueva tesis sobre lo sucedido el 12 de octubre de 1492”, y respecto a Enrique Dussel es valioso el haber Blanquel llamado la atención sobre la falsedad denunciada por el pensador argentino en torno al posible encuentro de dos mundos, supuesto que “sólo hay verdadero encuentro cuando uno va al encuentro de un otro libremente, afectivamente, reco-

nociéndose ambos su ‘exterioridad digna’”. Y como de lo que aconteció debemos desterrar la condición *sine que non* de la afectividad, según Dussel, debemos “encontrar la palabra apropiada para tal acontecimiento”.

El tercero y último ataque es demoledor y Blanquel no tiene pelos en la lengua para desencadenarlo: “Como puede verse, la historia no se valida o se invalida por decreto, y su conocimiento y manejo implica un ejercicio libre de la inteligencia que no teme, sino al contrario, el examen y la confrontación de la verdad que alcanza. Además y como dijo alguien, ‘es indigno de fe el historiador que intenta ocultar una página de la historia’”.

PUNTO FINAL O’GORMANIANO (1986)

Este último texto crítico de Edmundo O’Gorman (14-X-1986) ha sido leído dos veces en España, en instituciones de alta cultura, y según opiniones de testigos de vista y oído ha causado un gran impacto en el público español especialista, y no era para menos, pues incluso el título de la conferencia es en extremo provocativo en tanto que reto final, dirigido a un antagonista hasta ahora mudo e indiferente a los ataques intelectuales de su opositor: *La falacia histórica en la proposición del doctor Miguel León-Portilla para conmemorar los aniversarios y el V Centenario del día 12 de octubre de 1492 como “El encuentro del Viejo y Nuevo Mundos”*.¹

El lector que nos haya seguido hasta aquí, no encontrará ninguna nueva novedad crítica en las ideas de O’Gorman; pero sí percibirá a través de nuestra exégesis la implacable lógica de éste para demostrar silogísticamente sus puntos de vista y para debilitar y desquiciar los de su adversario. El ataque es inflexible, y demoledor: solamente puede haber, de acuerdo con las creencias y conocimientos científicos de fines del siglo xv, un único mundo, de suerte que es históricamente absurdo sostener la previa existencia de un “Viejo Mundo” y de un “Nuevo Mundo” a la llegada de Colón a Guanahani. El concepto del mundo en aquel entonces, no toleraba la adjetivación “viejo” y nuevo”; absurda dualidad supuesto que la significación de *Mundo* implicaba la totalidad de las cosas existentes;² lo que trasladado a la época en que Colón llegó a la

¹ Se me ha comunicado que la copia mecanográfica de la misma ha sido publicada en España; otra copia fue entregada a una revista mexicana; mas, que nosotros sepamos, no ha sido todavía impresa.

² E. O’Gorman, cit. por él, acepta la definición de Nicola Abbagnano, *Diccionario de filosofía*, México, Fondo de Cultura Económica, 1963.

ínsula significaba la totalidad de todo lo creado por Dios. De acuerdo con esto, concluye O'Gorman, "será forzoso concluir que ni el día 12 de octubre de 1492 ni en ningún tiempo no sólo no hubo el encuentro del Viejo Mundo y el Nuevo Mundo, sino que no podía haberlo por *inexistencia de esos dos entes*". Para O'Gorman carece de fundamento lógico e histórico la proposición de León-Portilla de acuerdo con la cual el día 12 de octubre de 1492 "ocurrió el encuentro del Viejo y del Nuevo Mundo". Aceptar y oficializar dicha proposición sólo ha sido posible, según el tenacísimo crítico, en el supuesto de que "esos dos mundos, en cuanto tales, existían desde siempre". Suposición disparatada puesto que si el Mundo es la totalidad de todo lo creado por Dios resulta "absurdo suponer a ese ente universal una dualidad de entes en su seno". Apoyado O'Gorman en el cronista Francisco López de Gómara (*Historia General de las Indias*) rechaza asimismo el dislate de admitir que cuando Dios creó al mundo creó dos porciones, viejo y nuevo por su misma naturaleza, siendo que de acuerdo con el cronista citado, las Indias recién descubiertas, aunque sus cosas eran diferentísimas a las euroasiáticas y africanas, no por ello representaban un mundo distinto pues sus elementos "son una y la misma cosa acá y allá". Por lo tanto, remacha el censor, "tampoco en el concepto de entes naturales puede hablarse sin parallogismo de 'un encuentro de dos mundos'."

Con aplastante lógica O'Gorman juzga también extravagante la proposición de que justamente el 12 de octubre de 1492 se *inició* el encuentro de dos mundos, porque de aceptarse dicha propuesta habrá también que puntualizar la fecha precisa en que se consuma y cesa el encuentro, cosa de suyo arbitraria y que obligará a León-Portilla a aceptar un encuentro constante, sin fin, *per saecula saeculorum*, supuesta la existencia eterna de los dos mundos. Por huir del Escila histórico que supone herir la susceptibilidad de algunas naciones americanas de nutrida población indígena, se cae en el Caribdis del "eufemismo interpretativo" de ocultar un capítulo fundamental del devenir histórico iberoamericano; es decir, de privar al proceso dramático del mestizaje de sus elementos de fuerza; de la violencia, crueldad y demás hechos que el enfrentamiento trajo consigo: "claramente se ve —sostiene O'Gorman— que León-Portilla sacrifica la verdad histórica en el altar de la conveniencia política".

Para el doctor Edmundo O'Gorman, la expresión consagrada, Descubrimiento de América y la nueva, "Encuentro de Dos Mundos", tienen el compartido vicio común de origen de presumir la dualidad de mundos, viejo y nuevo; entes esenciales así constituídos o creados desde siempre, independientemente de la razón cronológica del hallazgo, como sostiene León-Portilla. En suma, es "engañosa

la afirmación de que el 12 de octubre de 1492 el Nuevo Mundo fue descubierto y que en ese mágico instante, como en cuento de hadas, se inició el 'encuentro' de dos mundos que desde el fondo de la eternidad yacían en espera de que un oscuro navegante los relacionará en un encuentro de duración no menos eterna".

Por lo que se refiere al encuentro del Viejo y Nuevo Mundos desde el punto de vista de la cultura,³ comienza O'Gorman por enmendarle la fórmula a León-Portilla, trocando la palabra y contenido de "encuentro" por "contacto de dos culturas", no iniciado el famoso 12 de octubre de 1492, sino entendido como contacto a partir de 1507, fecha en que empezaron "a concebirse unitariamente como la 'Cuarta Parte del Mundo' las tierras comenzadas a explorar por Colón". También rechazará O'Gorman, como veremos, la concepción león-portillista de concebir el contacto de las culturas como "fusión" que produjo no sólo "un mestizaje biológico, sino también cultural", siendo fundamental esto último y, por lo mismo, "lo verdaderamente digno de conmemorarse en los aniversarios del día 12 de octubre de 1492 y eminentemente y en ámbito internacional en el V Centenario de esa efeméride".

Como para O'Gorman la fusión de dos culturas significa la resultante de la unión de dos proyectos de vida, de dos concepciones del mundo, la cuestión histórica por dilucidar es si eso fue lo que ocurrió en América al entrar en contacto los europeos y los amerindios. Pues bien, lo que ocurrió no fue la fusión de los respectivos sistemas de ideas y creencias, sino una empresa de *apoderamiento*, o sea la realización de una nueva Europa que será bautizada con el nombre de América. Y esta nueva realidad entrañaba el rechazo de las culturas indígenas e impedía la supuesta fusión, si bien no imposibilitó la convivencia. La *Weltanschauung* hispánica al rechazar a las culturas indígenas excluía la posibilidad de ese 'mestizaje espiritual' postulado por León-Portilla, pero sutilmente procuró reducir "la realidad natural y moral americanas a términos del sistema de ideas y creencias de la cultura europea"; es, a saber, a lo que O'Gorman ha denominado "la conquista filosófica del Nuevo Mundo", cuyo conquistador-filósofo más idóneo y ejemplar fue el padre de Las Casas, cuya "hazaña intelectual" quedó plasmada, sentencia O'Gorman, en la *Historia apologética sumaria*.

³ Toma O'Gorman el concepto de cultura de Kluckhohn y Kelly, en R. Linton, *The Science of Man in the World Crisis*, 1945, cit. en Abbagnano, *op. cit.*, *supra*.

Así gritaban los manifestantes convocados por las organizaciones campesinas encabezadas por la Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas (CNPI) al marchar por el Paseo de la Reforma en dirección al Zócalo, para efectuar un mitin en dicha plaza, en celebración del "Día de la Dignidad del Indio" (12-X). Por supuesto estos coordinadores eran secundados por mujeres campesinas procedentes de El Pescador, municipio de Pajapan, Veracruz, gran número de partidarios de la Unión de Campesinos "Emiliano Zapata" (UCEZ), con su dirigente Efrén Capiz a la cabeza; de la Coordinadora Nacional "Plan de Ayala" (CNPA); de la Organización Independiente de Pueblos Unidos de la Huasteca (UIPUH) y de delegados campesinos procedentes de Chiapas, Oaxaca, Hidalgo, Veracruz, Michoacán, Estado de México, etcétera.

Partió la multitudinaria y coreante manifestación del Monumento a la Revolución, puso rumbo a la Glorieta de Cristóbal Colón y en torno al monumento gritaron "Cristóbal Colón al paredón" y "Mueran los gachupines". Destrozaron y arrancaron los ramos y coronas de flores y ofrendas que horas antes habían sido colocados en honor y recuerdo del Almirante de la Mar Océano, y prosiguieron avenida Reforma arriba no sin antes lanzar fogosas, agresivas y reivindicantes consignas ante la estatua colombina. Capiz (CNPA) *improvisó* una preparada alocución que comenzó así: "Estamos desagraviando a nuestros héroes, queremos que en este lugar haya un monumento a Zapata o a Cuauhtémoc".² Por su parte Domínguez, de la CNPI, arguyó, entre estentor y reivindicador: "hoy los indios rendimos homenaje a nuestros héroes como son Cuauhtémoc, Cuicatláhuac, Juárez y Zapata; venimos a gritar nuestro coraje, queremos que las autoridades den solución a las demandas de los campesinos". Previa a la llegada a la glorieta se habían detenido 45 minutos ante el monumento al héroe indio, el "joven abuelo" Cuauhtémoc, y ante su estatua denunciaron que eran objeto de represión por parte de la policía montada, los cuerpos paramilitares y los judiciales, sobre todo en Chiapas, Veracruz y Oaxaca. Como puede colegirse, las justas demandas agrarias como por ejemplo "respeto a las tierras comunales, el alto a la represión, la justicia, el respeto a la Constitución, la entrega de tierras y la libertad a los presos políticos" se asociaban folclóricamente a los viejos agravios histó-

¹ Que gustosamente gritaba la manifestación de indios el día 12 de octubre, según testimonios de la prensa local (D. F.) en general. Tomamos la expresión de la que se transcribe en *El País. La Jornada*, 13-X-1986.

² *Ibidem*.

ricos y especialmente se recurría al resentimiento antiespañol que la tradición politiquera liberal se había encargado de mantener vivo, pese a haber sido los políticos liberales del siglo pasado los responsables directos de la disolución de las comunidades indígenas y de la enajenación y despojo de sus tierras comunales. Llegados a la Plaza de la Constitución y tras los discursos y vivas y muera de rigor se dirigieron a la calle Nacional Monte de Piedad, y en el costado de la Catedral, donde se levanta un modesto monumento (busto del *Aguila que Desciende*) lo rodearon, lo limpiaron de las coronas secas que tenía y depositaron las que habían cargado consigo del monumento a Colón. Como ocurrió durante todo el recorrido, bailaron y guarachearon de lo lindo y gritaron a coro: “De la costa al centro los campesinos se encuentran en lucha”, “¡Justicia, justicia exigen los campesinos!”, “¡Nosotros sólo queremos trabajar, pero no nos deja el Gobierno!”.³

Es significativo y, desde nuestro punto de vista, maliciosamente curioso que se haya escogido justo el 12 de octubre, conmemoración oficial del Día de la Raza, para celebrar el “Día de la Dignidad del Indio”. Horas antes de la manifestación reseñada se reunieron las autoridades del Departamento Central en torno a la Glorieta de Cristóbal Colón, para exaltar, como todos los años, la hazaña descubridora del gran marino genovés. Por supuesto no podían faltar en este homenaje oficial los embajadores de Italia y de España, señores Franco Ferreti y Pedro Bermejo, respectivamente, y la designación de un orador *ad hoc*, que lo fue en este caso el diputado por el partido gubernamental (PRI), el licenciado Jaime Aguilar Álvarez, que fue el portavoz de la tesis político-estatal vigente. Comenzó su discurso con una declaración un tanto inusitada porque de hecho contradecía el espíritu con que todos los años se había conmemorado la gran hazaña marinera y las consecuencias históricas de la misma “México —expresó el diputado— nunca será esclavo de nadie ni va a aceptar modelos económicos y sociales, por seductores que parezcan, que no hayan brotado de nuestra historia y tierra”.⁴ Los embajadores citados, los invitados y espectadores ocasionales, indudablemente hubieron de sentirse sorprendidos si no es que en cierto modo incómodos ante el inusitado sesgo arengante que tomaba el discurso, máxime cuando se advirtió a los presentes “que los latinoamericanos esta[ban] comprometidos con su dignidad y soberanía frente a potencias foráneas arrogantes que no ha[bían] aprendido a respetar nuestro derecho”, y calificó —como escribe Tomás Cano Montúfar, el periodista testigo y cronista del

³ Loc. cit.

⁴ Cf. *Excelsior*, 13-X-1986.

suceso— como un alto riesgo “la servidumbre disfrazada de colaboradores”.

Para incomodidad, sin duda, de los embajadores y principalmente del hispano, hay que imaginarlo, el orador, ya más centrado en su tema crítico expuso que “una nación que coloniza es una nación que justifica la fuerza como método; [nación] moralmente minada que va a su aniquilamiento”; advirtió “que la conquista y la esclavitud no se pueden celebrar con una fiesta” y aclaró que el término “Descubrimiento de América” es erróneo, porque las grandes culturas de este continente “no se escondían de nadie, resplandecían ante el sol” y reconoció que los caudillos de la conquista no “fueron los guerreros, sino los misioneros altruistas y civilizadores”. “La desunión de los pueblos —prosiguió Aguilar Álvarez, de acuerdo con la transcripción del periodista citado— provocó la lamentable conquista, sacudida 300 años después, por lo que urgió a la unidad latinoamericana ahora”.⁵

Como puede juzgarse, el discurso colombino es un mero pretexto para arremeter contra el pasado histórico hispánico y para apelar apóriticamente a la “unidad latinoamericana”, cosa que se hace aún más difícil cuando en nombre de un indigenismo visceral se denosta lo que fue, si bien se mira, el primer paso o la primera piedra fundacional del latinoamericanismo futuro: el Descubrimiento de América.

Volviendo al tema indiano, pensamos que nadie puede estar en contra de las justas demandas indígenas, empero hay que recelar de las turbias manipulaciones de los que utilizan el descontento generalizado de las comunidades indias para llevar agua a su propio molino. Lo mismo que en México, en los demás países latinoamericanos con masiva población indígena, los representantes de las comunidades agrarias han cuestionado el intento de querer “festejar los 500 años [cuando] de hecho los indios siguen siendo agredidos y atropellados desde las formas más violentas hasta las más sutiles dentro de los Estados de América Latina”. Esta declaración quiteña surgida del seno de la Segunda Consulta Ecuménica sobre Pastoral Indígena encontró eco una semana después en el Simposio Internacional sobre el Estado, Autonomía y Derechos indígenas, de donde surgió “la Declaración del Caribe”, cuyo punto tres ataca a los organizadores de la conmemoración:

Que al cumplirse los 500 años del más salvaje etnocidio conocido en la historia de la humanidad, tarca realizada por España con la cruz y la espada, diezmando así a la población autóctona, en todos los

⁵ *Loc. cit.*

sentidos de la palabra, y que hoy, a instancias del gobierno español, los gobiernos iberoamericanos nos agreden una vez más con el festejo que se prepara para 1992, conocido ya con el nombre de "Encuentro de Dos Mundos"; por el respeto a nuestra dignidad exigimos a los gobiernos de nuestros países repudiar dicha fiesta de la Conquista.⁶

Una vez más los hispanoamericanos nos presentamos desunidos ante esta eventualidad festejante, sin encontrar una plataforma ideológica lo suficientemente ancha y sólida capaz de contener y de contentar a todos. Ayer eran las nacionalidades mestizas las que dirimían cada una en su seno interno descomunales e interminables batallas a favor o en contra de lo indio o de lo español; hoy son las comunidades indígenas manipuladas por evangelistas y extremistas de la izquierda las que se declaran adversas no ya tan sólo a la tradición histórica hispánica ("ni Descubrimiento ni Evangelización"), sino también se muestran contrarias a la conciliación mestiza, y como vimos renglones arriba, se declaran opuestas lo mismo a la calificación de Descubrimiento como a la de Encuentro. Ángel Baltazar indio purépecha perteneciente al Instituto Nacional Indigenista, ignorando u olvidando la obra evangelizadora, civilizadora y amorosa de Tata Vasco en Michoacán, no tiene el menor inconveniente en declarar lo que sigue: "¿Qué significado tiene para nosotros los indios, que en carne propia hemos sufrido las más grandes infamias de la historia, el festejar el V Centenario del Descubrimiento de América? Hemos sufrido y todavía seguimos siendo víctimas de la destrucción brutal de nuestras culturas. Probablemente la celebración del V Centenario será, una vez más, un acto de cinismo e intereses políticos".⁷

Y esto lo expresa un natural de Michoacán, donde Don Vasco de Quiroga hizo terreno, como se puede decir, la utopía de Tomás Moro.

La situación no sería grave ciertamente si no fuera porque nuestra discordia favorece a terceros; sobre todo ayuda a los intereses de todo tipo de nuestro gran vecino septentrional, que metódica, meticulosa y concienzudamente se prepara a festejar a lo grande el D Aniversario del Descubrimiento de América. El recuerdo de ese 12 de octubre de 1492 se va a cristalizar en una magna exposición que se prepara en Chicago, en la cual los Estados Unidos, la América por antonomasia, va a echar la casa por la ventana para mani-

⁶ Estas noticias así como los entrecomillados después de la nota cinco, en Guillermo Correa, "Ayer sometimiento, ahora explotación. Se levanta la voz indígena para impugnar la celebración del V Centenario de la llegada de Colón" en *Proceso, Cultura*, México, 22-IX-1986, p. 44-47.

⁷ *Excelsior*, México, 4-XI-1986, p. 21A.

festar lo que es y representa hoy la Gran Federación. Así, como expresa el doctor Leopoldo Zea, “la fecha en cuestión [12-X-1992] será el recuerdo del nacimiento de la América bajo la hegemonía de Estados Unidos”. Es “una sola gran América —glosa Zea— que, como dijo el presidente Reagan, [se extiende] de la Alaska a la Tierra de Fuego; pero [es] la América para los americanos de la que habla[ba] otro presidente, James Monroe. Esta es la América que se hará patente en la Feria de Chicago de 1992”.⁸

¿REGAÑANDO A LOS MUERTOS...? (1986)

En el artículo ya citado de G. Correa se incluyen declaraciones del doctor Leopoldo Zea, quien abundando en los términos ya conocidos de su tesis sobre el encubrimiento de América y del mundo indígena, añade, en respuesta a la pregunta del periodista, que la fecha (12-X-1992) “no es para festejar ni para condenar, sino para reflexionar. No se puede celebrar el día en que Europa inició su expansión sobre el resto del mundo imponiendo su conquista y colonización. Pero tampoco se puede borrar el doloroso nacimiento del mundo del que ahora somos parte”. El hecho histórico Descubrimiento-Conquista es definido por él, ya lo sabemos, como encubrimiento, y este tal es “lo que hay que sacudirse mediante una toma de conciencia de lo que significa ese hecho histórico que no se puede eludir, pero tampoco festejar”. Parece, pues, que ese pasado constitutivo actúa a manera de un peso que, como el pordiosero que cargaba Simbad el Marino, no hay manera de liberarse de él; pero no, justo porque lo sucedido surgió bajo el signo de la dominación y la dependencia, es por lo que se generan las ideas de libertad. La pregunta es, prosigue Zea, de acuerdo con lo que transcribe el periodista, “¿Por qué me esclavizaron y cómo haré para que no vuelva a suceder? Pues para romper una dependencia no hay que aceptar la norteamericana o cualquier otra. Se trata de que no haya ninguna.”

El mismo periodista inquirió al doctor Miguel León-Portilla sobre el contenido de su tesis acerca del “Encuentro de Dos Mundos”, y por lo mismo no persistiremos sobre este tema ya estudiado y sólo insistiremos sobre la idea de que “en el largo proceso histórico, sucesión de acontecimientos y génesis de ideas, ha llegado el momento de abrir el enfoque para abarcar por igual a unos y otros de los protagonistas”. Es decir, se trata de “dar entrada a los puntos de vista de los hombres del Nuevo Mundo, no contemplarlos meramente

⁸ Cit. G. Correa, *op. cit.*, p. 46.

**EL CALENDARIO OFICIAL SEÑALA
12 DE OCTUBRE:
"DÍA DE LA RAZA Y ANIVERSARIO
DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA, EN
1492"**



La "Real Cédula" que da su nombre al nuevo siglo XVI, hecha por Dn. Rey.

El Almirante Cristóbal Colón, nació en Génova, Italia en 1451. Desde muy joven se dedicó a la navegación y concibió el proyecto, sin abandonarlo jamás, de alcanzar las Indias Orientales por la ruta oceánica de occidente. Proyecto sustentado en la idea del mundo que los antiguos le transmitieron, sin la existencia de América, complementada por las lecturas de Marco Polo y los consejos de Toscanelli. Así, con el apoyo de los Reyes Católicos de Castilla, el 3 de agosto de 1492, zarpó del puerto de Palos de Moguer con tres galeras, se detuvo en las Islas Canarias y más tarde, en la madrugada del 12 de octubre, sin darse cuenta de ello, arribó a un nuevo continente, pisó la primera tierra americana, la isla de Guanahani que bautizó con el nombre de San Salvador, perteneciente al grupo de las Bahamas.

El hallazgo de Colón revolucionó a la sociedad entera de su tiempo, principalmente como consecuencia del cambio del eje del mundo del Mediterráneo al Atlántico. Más tarde al nuevo continente le fue dado el nombre de América; en honor del navegante italiano Amerigo Vesputio quien viajó a este continente en 1499. El nombre de América apareció por primera vez en 1507, en un mapamundi preparado por el cartógrafo alemán Martín Waldseemüller quien se documentó en los relatos del viaje de Amerigo.

Colón, falleció en Valladolid, España, en 1504, en la más completa pobreza y abandono. Día de fiesta nacional, según Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 11 de octubre de 1929, y solemne para toda la nación de conformidad con la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, publicada el 8 de febrero de 1984.

33. Fotografía de la página 128 del *Diario Oficial* del viernes 11 de octubre de 1985.

como 'los descubiertos y conquistados' —que además de ser urgencia inescapable— completa y enriquece a la otra perspectiva, la que etnocéntricamente él creía que era la única posible”.

Para el doctor Abelardo Villegas, asimismo interpelado por Guillermo Correa, la conquista con la que se inicia en grande el imperio español, “fue un hecho muy violento. Lo que no podemos admitir ahora es que nos hayan regalado una civilización; impusieron la suya por la fuerza, y aquí ya había una civilización... Fue [la conquista] muchas cosas, y también expansión de la cultura, de la civilización europea, pero colonialista”. Estudiar no sólo con ahínco sino también con gran respeto, según el modelo lascasiano, “es lo que se exige ahora frente al V Centenario de la llegada de Cristóbal Colón a tierras americanas”.

En *Excelsior*, “La Cultura al Día”, un día antes del que marca el memorable y hoy disputado y polémico acontecimiento, dos periodistas, Patricia Rosales y Eduardo Camacho, se pusieron a averiguar lo que ellos llamaron “Manejo histórico desde el Descubrimiento”, indagando, mediante encuestas, a un historiador, a un poeta, a un crítico, a un novelista, a un investigador académico, a un artista, a un músico, a un dramaturgo y a un lingüista. Como podrá advertir el lector, exceptuando las de O’Gorman, la mayor parte de las opiniones, aunque breves, son regaños más que interpretaciones o comprensiones históricas. Nosotros vamos a transcribir por entero o por resúmenes tales conceptos y no incurriremos en el mal gusto, a nuestra vez de regañar a los regañantes.

Insistiendo en su crítica Edmundo O’Gorman estima que es válido festejar este día (12-X) y “es una tradición mexicana que viene desde el tiempo de Carranza y existen dos decretos del Congreso, por lo que además de válido es obligatorio”. Recordó —expresan los periodistas— que la “raza” no son los indios, sino que la idea de Vasconcelos en el lema que utiliza la UNAM (*Por mi raza hablará el espíritu*), y aclaró que “encuentro de dos mundos” es una idea equivocada.

Carlos Monsiváis, escritor, comentó:

Se ha perdido casi por entero el sentido victorioso y racista del término. De hecho, en la práctica durante mucho tiempo se entendió por Día de la Raza, a la raza hispánica que venía a redimirles su infinito atraso a las más débiles razas indígenas. De otro modo, la designación más aproximada hubiese sido Día de las Razas; pero en una de esas apropiaciones de las condenas externas en México, como después en el mundo chicano, se empezó a llamar raza a la vencida, a la raza de bronce.

Muy pronto —continuó— se le quitó a la expresión el complemento descriptivo, y quedó sólo *La Raza*, los morenos y bronceados integran-

tes de las clases populares. El grito 'órale raza' es el fin de una expresión dedicada a exaltar los tiempos prehispánicos, y el principio de una reivindicación racial y fisonómica. Hoy en México cuando se dice raza, se está aludiendo a clases populares.

Por lo demás —finalizó— el término Día de la Raza me parece ya sólo propio de la soberbia criolla y del deseo de exaltar la conquista no sólo como fenómeno histórico, sino como redención de los indios.

Arturo Azuela, Director de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, declaró: El concepto de raza es "completamente obsoleto tal y como se ha demostrado en todos los estudios de Darwin... Es un concepto absolutamente fuera ya del mundo científico, definitivamente". Como no existen razas puras "y es además una connotación histórica profundamente negativa, debe eliminarse definitivamente eso del Día de la Raza". La nomenclatura que tenemos resulta ya obsoleta (Día del Descubrimiento: Encuentro entre Dos Mundos, entre dos culturas) y por lo mismo tendremos "que buscar otra muy distinta". La obsolescencia del término resulta ya reaccionaria, retrógrada y no tiene ya ningún sentido histórico ni científico, pertenece el mundo predarwinista, preevolucionista".

Roberto Moreno de los Arcos, director del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, expresó:

Actualmente no es válido el concepto de "raza" si se refiere a los seres humanos, por que todos en conjunto somos una raza. Este término fue una noción histórica en su momento y aludía al mestizaje, pero es un decreto histórico, y nosotros a partir de este quinto centenario pensamos en otras cosas, no en el "Día de la Raza" ni en nociones como descubrimiento.

Moreno de los Arcos acepta la tesis león-portillista de encuentro y añade que a partir de éste y durante medio milenio llegaron al Nuevo Mundo aportes asiáticos y africanos y no sólo europeos.

Para el músico Blas Galindo también "se trata del encuentro de dos mundos" porque el nuestro ya había sido descubierto por los orientales antes de que llegaran los españoles, y por eso no se puede hablar de hallazgo.

Beatriz Caso, escultora, "opina que debe celebrarse el descubrimiento de América [y no] el encuentro, porque son tan diferentes los dos mundos actuales de los que siglos atrás coincidieron, que ya no tienen nada que ver. Lo que descubrieron los españoles, la gran cultura [precolombina] de México, es ahora muy triste". Ojalá, viene a decirnos la artista, fuera ahora como era antes. Y añade, "si el descubrimiento se repitiera, sería muy diferente al de 1492", verdad de Perogrullo sin duda alguna, "sin embargo —finaliza—

creo que toda unión —en este caso de dos mundos— es positiva. Todo lo que se une es bueno”.

Carlos Solórzano, escritor guatemalteco residente en México desde hace muchos años y profesor distinguido de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, es contundente en su apreciación:

Por dignidad y a estas alturas, lo que debe festejarse es el encuentro de los dos orbes, porque finalmente eso dio lo que hoy somos: mestizos, y hablamos español. Hablar de descubrimiento me parece anacrónico, y además España ha tenido sus fronteras tantas veces cerradas a la América, que podríamos hablar ahora del descubrimiento que hacemos nosotros de España.

El poeta Juan Bañuelos subraya que lo ocurrido fue el encuentro de dos mundos; el descubrimiento

no tiene para mí —dice— ningún sentido; me parece que la historia ha sido manipulada desde el llamado descubrimiento de América, pues vemos que toda la vida de América Latina no es más que un saqueo, que ha continuado funcionando con mecanismos diferentes, de un imperio a otro, hasta llegar al actual despojo que sufre. Así, los conquistadores con carabelas son sustituidos por tecnócratas en jets; Cortés, por los infantes de marina; los corregidores del reino y virreyes, se cambiaron por los misioneros del FMI; los traficantes de esclavos, por los dividendos de grandes compañías transnacionales. Lo indignante es que a estas alturas no tengamos una plena independencia —ya se trate del imperio español o del imperialismo norteamericano— y que nuestras autoridades criollas no tengan el valor de apoyarse en sus pueblos.

Bañuelos termina expresando que simplemente debe celebrarse la reunión de dos mundos que entran en convulsión, “y se vuelve a repetir aquella parábola de amo y esclavo, aunque con distintos protagonistas (del lado del victimario, porque la víctima es la misma)”.

El lingüista Lázaro Montes y M. es el último encuestado y se refiere a que Colón no tocó Guanahani, sino una isleta situada a 150 kilómetros de ésta. Que no fue sino en el cuarto viaje cuando tocó tierra continental, cuando ya Juan Caboto la había tocado antes. Respecto a la raza corresponde a la antropología estudiar si “fue benéfica esa fusión entre sangre española y los nativos”, y en relación con el hijo de Cortés y la Malinche, el mestizo Martín Cortés, con éste “nació la llamada raza de bronce” de la que da fe el propio testamento del conquistador.

Carlo Coccioli, el muy conocido y leído (infiero esto último por el gran número de críticas que provocan sus escritos) periodista italiano, colaborador de *Excelsior*, publicó en dicho diario (2-X-1986) un artículo, “¿Qué tan ‘Encuentro’ fue?”, en donde impresionado por el ya citado ensayo de Guillermo Corra (Proceso, núm. 516) echa su cuarto a espadas y decide que, considerando los resultados, “aquello no fue ni descubrimiento ni encuentro, [puesto que] fue una terrible violencia”. Según él, “todo se reduce a cuestión de palabras: lo esencial de los hechos cambia muy poco. Y es, admítámoslo, una esencia [sic] triste. Por discreción no se debería festejar, aquí, ni descubrimiento ni encuentro, que el descubrimiento de América, o invasión de América lo festejan los europeos empezando por los italianos”.

En este artículo se mantienen además unas cuantas afirmaciones que provocaron la respuesta inmediata del historiador Roberto Moreno de los Arcos, quien en el “Foro de Excelsior” (14-X-1986) se siente en el caso obligado de impugnar al escritor Coccioli por lo que éste sostiene contra la nueva corriente general:

Pero voy a ser franco —escribe el escritor toscano—, y lo lamento por el maestro León-Portilla: prefiero la palabra “descubrimiento” a la palabra “encuentro”. La primera expresa una verdad que es dura, pero es verdad; la segunda pretende poner en el mismo plato a los conquistadores y a los conquistados; y esto sí constituye una injusticia y una hipocresía.

Estas dos atribuciones son para Moreno de los Arcos graves, y la gravedad proviene del “peculiar indigenismo del señor Coccioli... que pretende ‘poner en el mismo plato a los conquistadores y a los conquistados’”. La palabra encuentro —prosigue el crítico— no implica el plano de igualdad o reciprocidad que le lee el admirado escritor”. No se trata, por consiguiente, de *celebrar* o *festejar* el acontecimiento crucial americano considerado ahora por la “Comisión Nacional del V Centenario como un encuentro de dos mundos, sino de *conmemorarlo*”.

Cerramos con esto último el ciclo crítico iniciado en 1836 con el impugnador y adversario de Colón, don Carlos María de Bustamante, y en verdad esta especie de electrocardiograma nacional con sus fobias y filias hispánicas, con sus sístoles y diástoles colombinos apasionados ha olvidado las palabras insinuantes, y emotivas que pronunciara Alfonso Reyes en el acto de presentación del primer número de la revista *Cuadernos Americanos*, el 30 de diciembre de 1941, en donde marca el rumbo y programa seguros que debemos seguir. Alude a nuestra herencia histórica y subraya la misión huma-

nista, terrenal, que hemos de compartir en estas tierras de "América" con nuestros hermanos iberoamericanos.

En cuanto a la herencia ibérica que nos fue otorgada como un don de la historia, mucho habría que decir. Podría en rigor prescindirse de algunos orbes culturales de Europa que no han hecho más que prolongar las grandes líneas de la sensibilidad o del pensamiento. De lo ibérico no podría prescindirse sin una espantosa mutilación. De suerte que lo ibérico tiene en sí un valor universal. No se lo confunda con tal o cual estado institucional, con tal o cual régimen o gobierno, que, como todos, ha gozado apogeos y ha padecido decadencias políticas. Lo ibérico es una representación del mundo y del hombre, una estimación de la vida y de la muerte fatigosamente elaborada por el pueblo más fecundo de que queda noticia. Tal es nuestra magna herencia ibérica.

Por lo que hace a las tradiciones autóctonas, nos corresponde incorporar a inmensas masas humanas en el repertorio del hombre, y distinguir finalmente lo que en tales tradiciones hay de vivo y de perecedero, de útil y hermoso, de feo e inútil. Pues no todo lo que ha existido funda verdadera tradición, y los errores, tanteos y azares de la naturaleza y de la historia no merecen necesariamente el acatamiento del espíritu. Tal es la fase más delicada de nuestra misión terrestre.

BIBLIOGRAFIA

- BARANDA, Joaquín. "Discurso" en honor a Colón, México, Edición de la Junta Colombina del IV Centenario, 1893.
- Biblia Sacra iuxta Vulgatam Clementinam*, 3a. ed., Matriti, Biblioteca de Autores Cristianos, MCMLIX.
- BLANQUEL, Eduardo. "¿Qué vamos a celebrar?", en *La Jornada Semanal* México, 3-vi-1985.
- . "¿Requiem por la Historia?", en *La Jornada Semanal*, México, 22-ix-1986.
- BOSCH GARCÍA, Carlos. *Latinoamérica, una interpretación global de la dispersión en el siglo XIX*, México, UNAM, 1979.
- . *México frente al Mar*, México, UNAM, 1981.
- . *Tres siglos de navegación mundial se concentraron en América*, México, UNAM, 1986.
- . "El conflicto histórico entre la novedad marinera y la tradición", en *Las ideas del descubrimiento de América*, México, UNAM (en prensa).
- BUSTAMANTE, Carlos María de. Prólogo a la *Historia de Cristóbal Colón* del P. Manuel de la Vega, México, 1836.
- CARREÑO, Alberto María. "Colón y los exploradores", en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, México, 1938, tomo 46.
- CASAS, fray Bartolomé de las. *Historia de las Indias*, 3 vols., México, Fondo de Cultura Económica, 1951, t. II.
- CASO, Antonio. "El Descubrimiento de América", en *Discursos a la Nación Mexicana*, México, Librería Porrúa Hnos., MCMXXII.
- COLÓN, Cristóbal. *Ordenanza de Cristóbal Colón*, México, Centro de Estudios de Historia Conumex, MCMXXVIII.
- COLÓN, Hernando. *Vida del Almirante Don Cristóbal Colón escrita por su hijo*, Edición de R. Iglesia, México, Fondo de Cultura Económica, 1947.
- CHÁVEZ, Ezequiel A. "La psicología de Cristóbal Colón", en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, México, 1938, tomo 46.

- DUSSEL, Enrique. "Otra visión del Descubrimiento", en *Mar Abierto. Revista de Ambos Mundos*, México, año I, núm. 3, 1985.
- GALINDO Y VILLA, Jesús. *Exposición Histórica-Americana de Madrid de 1892. Algunos datos relativos a la sección de la República Mexicana*, México, Edición de la Sociedad "Alzate", 1893.
- GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín. "Cristóbal Colón", en *Diccionario Universal de Historia y de Geografía*, México, 1888, tomo II.
- GOJMAN G., Alicia. "Conversos en la empresa de Colón", en *Las ideas del descubrimiento de América*, México, UNAM (en prensa).
- GÓMEZ ROBLEDO, Antonio. "Semántica y aporética del Descubrimiento", en *Mar Abierto. Revista de Ambos Mundos*, México, año 1, núm. 1, 1985.
- GONZÁLEZ AVELAR, Miguel. Discurso en la ceremonia de la instalación de la Comisión Nacional Conmemorativa del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos (copia mecanográfica oficial), 18-ix-1986.
- HUMBOLDT, Alejandro de. *Cristóbal Colón y el Descubrimiento de América*, 2 vols., Madrid Biblioteca Clásica, 1892.
- IGLESIA, Ramón. "Prólogo y notas" a la *Vida del Almirante Don Cristóbal Colón*, México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1947.
- ISAÍAS. 65, 17 y 66, 22 en *Biblia Sacra iuxta Vulgatam Clementinam*, 3a. ed., Matriti, Biblioteca de Autores Cristianos, MCMLIX.
- JOS, Emiliano. *El plan y la génesis del descubrimiento de América*, Valladolid, 1978.
- LEÓN-PORTILLA, Miguel. "Encuentro de dos mundos", *Novedades* 11-iv-1985.
- . *et al.* Documento "Encuentro de dos mundos", en *Mar Abierto. Revista de Ambos Mundos*, México, año 1, núm. 1, 1985.
- . "El punto de vista indígena", en *Cátedra extraordinaria "José Gaos": El Descubrimiento de América y su sentido actual*, UNAM, CCYDEL, 1984.
- . "Un comentario a las disquisiciones semánticas y aporéticas del doctor Antonio Gómez Robledo", en *Mar Abierto. Revista de Ambos Mundos*, México, año 1, núm. 1, 1985.
- . Discurso en la ceremonia de la instalación de la Comisión Nacional Conmemorativa del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos (copia mecanográfica oficial), 18-ix-1986.
- MADRID HURTADO, Miguel de la. Discurso inaugural en la instalación de la Comisión Nacional Conmemorativa del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos (copia mecanográfica oficial), 18 ix-1986.

- MORALES PADRÓN, FRANCISCO. *Historia del Descubrimiento y Conquista de América*, Madrid, Editorial Nacional, 1963.
- Memoria de la Séptima Conferencia Internacional Americana, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1934.
- MURIÁ, JOSÉ MARÍA. "El IV Centenario del Descubrimiento de América", en *Secuencia*, núm. 3 (sep-dic.), Instituto Mora, México, 1985.
- NICOLAU D'OLWER, LUIS. *Cronistas de las culturas prehispánicas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981.
- O'GORMAN, EDMUNDO. *La idea del Descubrimiento de América. Historia de esa interpretación y crítica de sus fundamentos*. México, UNAM, 1951.
- . *La Invención de América*, México, Fondo de Cultura Económica, 1956.
- . *Navegaciones colombianas*, México, SEP, 1949 (Biblioteca Enciclopédica Popular núm. 209).
- . "Polémica con Miguel León-Portilla: Ni Descubrimiento ni Encuentro", en *La Jornada Semanal*, México, 19-v-1985.
- . "Falsedad histórica del encuentro de Dos Mundos", en *La Jornada Semanal*, México, 30-vi-1985.
- . "Una propuesta superflua", en *La Jornada Semanal*, México, 7-viii-1985.
- . "La falacia histórica en la proposición del doctor Miguel León-Portilla para conmemorar los aniversarios y el V Centenario del día 12 de octubre de 1492 como 'El Encuentro del Viejo y del Nuevo mundos'." Conferencia inédita pronunciada en Madrid, 1986.
- ORTEGA, EULALIO. *Elogio de Cristóbal Colón*, México, Edición Ignacio Cumplido, 1846.
- ORTEGA Y MEDINA, JUAN A. "Prólogo" a *Cronistas e historiadores de la Conquista de México*, de R. Iglesia, México, SEP, 1972 (Sepsetentas núm. 16).
- PEREYRA, CARLOS. *Breve historia de América*, Santiago de Chile, Empresa editorial Zig-Zag, 1938.
- . "Descubrimiento y exploración del Nuevo Mundo", en *Historia de la América Española*, Madrid, Editorial Saturnino Calleja, 1920, tomo I.
- PI-SUÑER LLORENS, ANTONIA. "De la talasocracia catalana al Imperio español", en *Las ideas del descubrimiento de América*, México, UNAM (en prensa).

- QUIJANO, Alejandro. "Fiesta de la Raza", en *Piezas Literarias* en conmemoración del Día de la Raza (12-X-1917), México, UNAM, 1917.
- "Raza (Fiesta de la)", *Enciclopedia Espasa y Calpe*, Espasa y Calpe Editores, vol. 49.
- RAMÍREZ, Ignacio. *Obras*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1899, tomo I.
- REYES, Alfonso. "El Presagio de América", en *La última Tule*, en *Obras Completas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1960, tomo 11.
- . "Discurso de presentación", en *Cuadernos Americanos*, núm. 1, México, 30-XII-1941.
- ROBELO, Cecilio A. *Apoteosis de Cristóbal Colón, Epifanía, Himno*, Cuernavaca, Edición del autor, 1899.
- RUIZ GAYTÁN, Beatriz. "Lo moderno y lo popular en el Descubrimiento de América", en *Cátedra extraordinaria "José Gaos": El Descubrimiento de América y su sentido actual*, UNAM, CCYDEL, 1984.
- SÁNCHEZ MACGREGOR, Joaquín. Capítulos I y II (mecanográficos) de su obra, aún en proceso, *Filosofía de la historia latinoamericana*.
- SÉNECA. *Medea*, tragedia VII.
- SEPÚLVEDA AMOR, Bernardo. Discurso pronunciado con motivo de la instalación de la Comisión Nacional Conmemorativa del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos (copia mecanográfica oficial), 18-IX-1986.
- SIERRA, Justo. Poema "A Cristóbal Colón", Edición de la Junta Colombina del IV Centenario, México, 1893.
- . "Proporciones humanas de Colón", en *Discursos y Poesías*, apud *Obras Completas*, México, UNAM, 1943, vol. 5.
Véase también en *El Partido Liberal*, México, 15-X-1892.
- SIMPSON, L. Byrt. "Preface" a la edición *Columbus. Cortes and other Essays*, Berkeley, Los Angeles, University of California Press, 1969.
- VASCONCELOS, José. "Discurso del Día de la Raza", en *Discursos 1920-1950*, México, Ediciones Botas, 1952.
- . "Contribución de Italia y sus valores intelectuales a la formación de Hispanoamérica". Conferencia en *Excélsior*, 9-II-1986.
- VEGA, R. P. Manuel de la. *Historia del Descubrimiento de la América Septentrional por Cristóbal Colón* (Prólogo de D. Carlos María de Bustamante), México, 1836.

- VESPUCCIO, Amerigo. *Carta... de las islas nuevamente descubiertas en cuatro de sus viajes*, México, UNAM, 1941 (edición facsimilar).
- VILLALPANDO CÉSAR, José Manuel. *Los monumentos a Colón*, México, 1982.
- VILLEGAS, Abelardo. "Un conflicto de interpretaciones", en *Cátedra extraordinaria "José Gaos": El Descubrimiento de América y su sentido actual*, UNAM, CCYDEL, 1984.
- ZÁRATE, Julio. "Cristóbal Colón", en *Sociedad Astronómica de México*, Imprenta de José Ignacio Durán y Cia., 1906. Discurso pronunciado durante la velada conmemorativa del IV Centenario de la Muerte de C. Colón (folleto).
- ZAVALA, Silvio. "Examen del título de la Conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América", en *Mar Abierto. Revista de Ambos Mundos*, México, año 1, núm. 3, 1985.
- ZEA, Leopoldo. "Descubrimiento o encubrimiento", en *Las ideas del Descubrimiento en América*, México, UNAM (en prensa).

HEMEROGRAFÍA

- Diario de los Debates de la Cámara de Diputados*, México, D. F. (28-ix-1934).
- Diario de los Debates de la Cámara de Senadores*, México, D. F. (30-x-1934).
- Diario Oficial*, México, D. F. (11-x-1985 y 30-iv-1985).
- El Partido Liberal*, México (15-x-1892).
- El Pendón Liberal*, México (10-x-1892).
- El Siglo XIX*, México (2-x-1892).
- Excelsior*, México, D. F. (18-ix, 2, 12, 13 y 14 del x, y 9 del xii de 1986).
- Excelsior*, "La Cultura al Día", México, D. F. (11-x y 4-xi de 1986).
- La Jornada Semanal*, México, D. F. (19-v, 3-vi, 30-vi, 7-viii de 1985 y 22-ix-1986).
- La Patria Ilustrada*, México (17-x-1892).
- La Voz de México*, México (12-x-1892).
- Mar Abierto. Revista de Ambos Mundos*, México, D. F. año 1, núms. 1, 2 y 3, 1985.
- Novedades*, México, D. F. (11-iv-1985 y 15-x-1986).
- Proceso*, "Cultura", México, D. F. (22-ix-1986).

ÍNDICE ANALÍTICO *

- Abbagnano, Nicola, 59n, 161n
 Abraham, 99
 Academia de la Historia, 50
 Academia de Sagres, 99
 Academia de San Carlos, 10
 Academia Mexicana de la Lengua, 44
 Acosta, Joséph de, S. J., 136
 Acuario, 99
 África, 31n., 46, 89, 106, 117, 121, 130, 144
 Agea, Juan, 10
 Agreda, José, 15
 Águila que descende, véase Cuauh-témoc
 Aguilar Alvarez, Jaime, 66, 163, 164
 Agustín, san, 31, 41
 Aillaud, Augusto, 60
 Ailly, cardenal Pierre d', 70, 71, 117
 Al-Farghani, 71, 120
 Alaska, 166
 Alcalá, 120n.
 Alejandro Magno, 62
 Alemania, 15n., 46, 65
 Alfagran, 41n.
 Alfonso V, 117
 Alfonso X, el Sabio, 96n., 99; *Tablas alfonsinas*, 99
 Aliaco, Pedro, véase Ailly, Pierre d'
 Alighieri, Dante, véase Dante Alighieri
 Almanaque perpetuo, 99
 Almansa, senador, 66
 Almirante, véase Colón, Cristóbal
 Almirante de la Mar Océánica, véase Colón, Cristóbal
 Almirante de la Mar Océano, véase Colón, Cristóbal
 Almirante de las Indias, véase Colón, Cristóbal
 Alta California, 82
 Altamirano, Manlio Fabio, 55, 56, 58, 59
 Allende, Ignacio, 21
 Alliaco, Petrus de, véase Ailly, Pierre d'
 Amazonas, 12, 130
 Ambrosio, san, 31
 América, 12, 13, 23, 25, 28, 32, 33, 37, 45, 46, 47, 48, 52, 53, 55, 58, 64, 71, 73, 75, 76, 80, 81, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 94, 95, 97, 101, 103, 104, 111, 112, 114, 122, 123, 124, 130, 132, 135, 136, 146, 148, 161, 165, 166, 170, 171; anglosajona, 113; bandera de la, 63; hispana, 82, 106; independencia de, 22; latina, 61, 62, 83, 145, 149, 151, 157, 169
 América como conciencia, véase Zea, Leopoldo
 Américas bandera de las, 63
 Anáhuac, 142, 144
 Andalucía, 27
 Andinos pueblos, 130
 Anfiteatro Simón Bolívar, 44
 Aniversario del Descubrimiento de América, 138, 145, 165
 Antiguo y Nuevo Mundo, 153
 Antilia, isla mítica, 78, 79, 117
 Antilla, 90
Apologética Historia Sumaria, véase Las Casas, fray Bartolomé de
Apoteosis de Cristóbal Colón, véase Robelo, Cecilio A.
 Appendini, Guadalupe, 82n.
 Aragón, 31, 98, 100, 111
 Aragón-Cataluña, 95
 Argentina, 52, 82
 Ariel, véase Rodó, José Enrique
 Aristóteles, 11, 34, 70, 90, 117
 Asia, 36, 39, 41, 42, 46, 71, 72, 73, 84, 87, 89, 90, 91, 92, 93, 106, 117, 118, 131, 144; oriental, 117
 Atenas, 97
 Ateneo de Madrid, 50

* Este índice fue elaborado por Beatriz Méndez Camiado, a quien el autor desea expresar su más ferviente agradecimiento.

- Ateneo Mexicano, 23
 Atlántico, océano, 35, 90, 95, 96, 97, 102, 118
 Augsburg, 123n.
 Austria, 63
 Aztlán, 154
 Azuela, Arturo, 168
 Babilonia, 116
 Baleares, 97, 111
 Baltazar, Ángel, 165
 Bañuelos, Juan, 169
 Baranda, Joaquín, 29, 30, 32, 33n.
 Baravio, Nicolás, 113n.
 Barcelona, 43, 51, 67n., 99, 111
 Barreda, Gabino, 11
 Bartlett Díaz, Manuel, 149
 Basilio, san, 31
 Beaumont, fray Pablo, 87
 Bejarano, Beatriz, 110
 Bellas Artes, palacio de, 82
 Bermejo, Pedro, 163
 Bernáldez, Andrés, *Historia de los Reyes Católicos*, 72
 Biblia, 31, 41, 71; Evangelios, 29, 31, 113; Pentateuco, 31; Salmos, 31
 Biblioteca Nacional [México], 17
 Biblioteca Nacional de España, 16
 Bizancio, 97, 111
 Blanquel, Eduardo, 14, 113, 134, 135, 157, 158, 159
 Bobadilla, comendador Francisco de, 12, 22, 110
 Bohemia, Martín de, 117
 Bolívar, Simón, 109
 Bolivia, 62n., 127
 Bonnet de Lattes, 99
 Bosch García, Carlos, 94, 95, 96; *Latinoamérica una interpretación global*, 94n.; *México frente al mar*, 94n.; *Tres siglos de navegación se concentraron en América*, 94
 Bosque de Lozada, Margarita, 16
 Bosque de Ortega, María Teresa, 17
 Brasil, 123, 157
 Buenavista, plaza de, 10, 11, 29, 33
 Buenos Aires, 51, 83n.
 Bula de donación, 22
 Burckhart, Jacob, 154
 Bustamante, Carlos María de, 13, 21, 22, 23, 170; "Carta dedicatoria", 21
 Cabo Blanco, 31n.
 Cabo Bojador, 31n.
 Cabo de Buena Esperanza, 31n., 92
 Cabo de Las Tormentas, 31n.
 Cabo de San Agustín, 123
 Cabo Verde, 31n., 123n.
 Caboto, Juan, 25, 107, 169
 Cabotos, 114
 Cabral S., Juan G., 66
 Cabrera, Andrés, 98
 Cabrera, Juan, 98
 Cádiz, 30
 Calvario, 35
 Calle, Alonso de la, 99
 Calleja, Saturnino, 48n.
 Camacho, Eduardo, 167
 Camacho Solís, Manuel, 149
 Cámara de diputados, 52, 53, 55, 59, 61, 138
 Cámara de senadores, 63
 Canadá, 65
 Canal de la Mancha, 96n.
 Canarias, véase Islas Canarias
 Cáncer, trópico de, 117
 Cano Montúfar, Tomás, 163
 Capitulaciones de Santa Fe, 67, 74, 95, 98, 102, 109, 110, 120
 Capiz, Efrén, 162
 Caporeto, 63
 Carandente Tartaglia, Tomás, 10, 33n.
 Carbajal, Miguel de, *Las cortes de la muerte*, 147
 Carbia, Rómulo, 69
 Cárdenas, Joaquín, 80n.
 Caribdis, 160
 Caribe, 106, 130
 Carlos I de España y V de Alemania, 73
 Carranza, Venustiano 44, 167
 Carreño, Alberto María, 66, 67, 68, 69
 Carrera Valls, R., 66n.
 Carta de Privilegios, 98
 Carta Encíclica *Quarto Abeunte Saeculo*, 113
 Cártago, 30
 Casa de América, 51
 Casa de Contratación, 80, 95
 Caso, Antonio, 46, 47, 155, 156; *Discursos de la nación mexicana*, 46n.
 Caso, Beatriz, 168
 Castelar, Emilio, 47
 Castilla, 21, 22, 27, 28, 31, 94, 95, 96, 97, 111

- Castilla, Isabel reina de, véase Isabel la Católica
- Castillo, Fernando, 16n.
- Catalán, 66n.
- Cataluña, 94, 95, 96n., 111
- Catay, 13, 26, 45, 68, 72, 90, 95, 105
- Catayo, véase Catay
- Catedral de México, 163
- Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, 14, 95n., 96, 98, 105, 139
- Centro de Estudios de Historia de México. Condumex, 17
- Cerda, Luis de la, véase Medinaceli, duque de
- Cerdeña, 97, 111
- Científica, Junta, 119
- Cipango, 13, 26, 45, 68, 70, 78, 79, 90, 95, 105, 107, 117, 118, 119
- Ciudad Universitaria, 17
- Cobri, Antonio de, 99
- Coccioli, Carlo, 170
- Códices, maya quichés, 140; nahuas, 140
- Colom de terra rubras, descubridor de América*, véase Carrera Valls, R.
- Coloma, Juan de, 98
- Colombia, 44, 46
- Colón, Bartolomé, 110
- Colón, Cristóbal, 9, 10, 11, 12, 14, 16, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 54, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 74, 75, 76, 78, 79, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 95, 97, 98, 99, 100, 102, 103, 105, 107, 108, 109, 110, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 127, 128, 130, 131, 132, 133, 146, 159, 161, 162, 163, 167, 169, 170; almirante, 9, 10, 14, 22, 23, 25, 27, 28, 29, 33, 40, 43, 44, 45, 49, 51, 67, 68, 69, 73, 74, 75, 78, 84, 91, 97, 102, 109, 110, 112, 118, 120, 121, 162; ante la historia, 50; conversos en la empresa de, 98; diario de navegación de, 109; era catalán, 66n.; historiadores de, 48; Libro de las profecías, 109; plebeyo, 43; glorieta de, 162, 163; primer viaje de, 79; descubridor de América, 16, 33, 67n., 180; gran almirante, 84, 120; navegación diario de, 109; navegaciones de, 118n.; ordenanzas colombinas, 17; vizcaíno, 67n.
- Colón, Fernando, 25, 69, 87, 119, 121; *Vida del Almirante Cristóbal Colón*, 83
- Colones, 27, 78
- Columnas de Hércules, 90
- Comisión Nacional Conmemorativa del V Centenario, 14, 129, 136, 137, 139, 150, 153, 154, 158, 167
- Compañía de Jesús, en el Paraguay, 104
- Compañía Italiana de Ópera, 11
- Comte, Augusto, 11, 40
- Conchinchina, 79
- Condorcanqui, 148
- Condorcet, Antoine Caritat, marqués de, 87, 88
- Condumex, véase Centro de Estudios de Historia de México
- Confederación catalano-aragonesa, 97
- Conferencia Internacional Americana, 139
- Conflicto Anglo-Español, 96n.
- Conflicto de Interpretaciones, 103
- Congreso de Americanistas, 114
- Congreso de la Unión, 60
- Conquista, 109, 165
- Conquistador, véase Cortés, Hernán
- Constitución, plaza de la, 163
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 55, 136, 162
- Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas, 162
- Coordinadora Nacional Plan de Ayala, 162
- Copérnico, Nicolás, 71
- Cordier, Enrique Carlos, 10
- Córdoba, Andalucía, 31, 112
- Córdoba, fray Pedro de, 73, 119, 147
- Corinto, 30
- Corona española, 111
- Correa, Guillermo, 165n., 166, 167, 170
- Cortés, Hernán, 47, 132, 144, 169
- Cortés, Martín, 169
- Cosa, Juan de la, 45, 50, 77, 121
- Cosmographia Introductio*, véase Waldseemüller, Martín
- Cosmos Idicopleustes*, 31

- Cresques, maestre, véase Yehuda Cresques
 Cristo, véase Jesús de Nazaret
Crónicas de las culturas precolombinas, véase Nicolau D'Olwer, Luis
Cronistas e historiadores de la conquista, véase Iglesia, Ramón
 Cruz blanca, 65
 Cruz de Malta, 64, 65
 Cruz roja, 65
Cuadernos Americanos, 170
 Cuauhtémoc, 162, 163
 Cuarta parte del mundo, 13, 43, 122, 123n., 131, 132, 161
 Cuarto Centenario, 9, 10, 11, 15, 29, 32, 113, 114, 129, 130; Junta Colombina, 10, 15, 29n., 32, 38n.
 Cuba, 51, 82, 92, 93
 Cuernavaca, 11
 Cuitláhuac, 162
 Cumplido, Ignacio, 23n.
 Cuzco, San Bernardo de, 148

 Chaco, guerra del, 62
 Chapultepec, 61
 Chavero, Alfredo, 15
 Chávez, Ezequiel A., 69, 70, 71, 72, 73, 74
 Chiapas, 162
 Chicago, 165; exposición de, 114; feria de 1992, 166
 Chile, 82
 China, 90, 118, 148
Chronologia et Astronómica Elementa, 120n.

 Dante Alighieri, 83
 Darién, Golfo de, 93
 Darwin, Charles, 168
 Declaración del Caribe, 164
 Departamento Central, 163
 Derecho Internacional, 59, 73
 Desarrollo Urbano, 138, 149
 Descubrimiento, 22, 31, 33, 75, 76, 79, 83, 94, 98, 100, 101, 104, 108, 109, 112n., 113, 127, 128, 158, 165, 168, 170; aniversario del, 138, 148, 165; de América, 9, 10, 13, 14, 15n., 29, 30, 34, 38, 44n., 46, 51, 53, 66n., 74, 79n., 86, 87, 96, 102, 103, 106, 107, 108, 127, 129, 130, 131, 133, 134, 138, 139, 141, 145, 150, 154, 156, 157, 160, 164; de Indias, 15; de las Indias Occidentales, 46; del Nuevo Mundo, 10, 76, 147; etapa antigua, 86; lo moderno y lo popular en el, 100; o encubrimiento, 105; o encuentro, 115; otra visión del, 145n.; semántica y aporética del, 141n.; tesis ecléctica del, 87; y conquista, 166
 Deza, Diego, 98
 Día de la dignidad del indio, 162, 163
Diario de debates de la cámara de diputados, 56, 60, 63, 64
Diario Oficial, 52, 66, 136
 Díaz, Porfirio, 11, 29, 33, 44, 114
 Díaz de León, Francisco, 29n.
Diccionario de filosofía, 159n.
Diccionario universal de historia y de geografía, 25
 Dinamarca, 15n., 65
 Dionisio de Alicarnaso, 75
Discursos a la nación mexicana, véase Caso Antonio
Discursos del Nuevo Mundo, véase Pinzones
 Discursos y poesía, 38n.
 Domínguez, 162
 Dorado oriental (tierra mítica), 67
 Durán, Ernesto, 17
 Durán, José Ignacio, 40n.
 Dussel, Enrique, 14, 45, 146, 147, 148, 149, 158, 159

 Ecología, 138, 149
 Ecuador, 119, 127
Ecumene, 89, 93
 Echavarría S., Laura, 16
 Edad Media, 110
 Eduardo III, 30
 Educación Pública, 138, 149, 150, 151, 158
El conflicto anglo-español por el dominio oceánico, véase Ortega y Medina, Juan A.
El hombre Colón y otros ensayos, véase Iglesia, Ramón
El País, 162n.
El Partido Liberal, 9, 10n. 29, 38n.
 El Pescador, Veracruz, 162
El plan y la génesis del descubrimiento de América, véase Jos, Emiliano
 El Salvador, 12
 El Salvador, véase San Salvador
 El Santo Aquinarense, véase Tomás de Aquino, santo

- El Siglo XIX*, 10, 31
 Elcano, Juan Sebastián de, 95, 144
 Empírico, 11
 Enciclica *Quarto abeunte saeculo*, véase León XIII
Enciclopedia Espasa-Calpe, 52n.
 Encubrimiento, 112n.
 Encuentro de dos mundos, 14, 15n., 107, 112n., 127, 128, 129, 133, 136, 137, 139, 141, 150, 151, 155, 157, 158, 159, 160, 165, 166, 168
 Enmienda Platt, 114
 Enrique el Navegante, 99
 Enríquez, Beatriz, 43
 Ephraín, 99
 Epicteto, 11
 Epifanía-himno, 11
 Escandón, Antonio, 10
 Escila, 160
 Escobedo, Rodrigo de, 121
 Escorpión, 99
 Escrituras, véase Biblia
 Escuela Nacional Preparatoria de San Ildefonso, 44
 España, 9, 11, 12, 14, 16, 22, 30, 31, 38, 39, 43, 44, 45, 46, 47, 49, 51, 52, 72, 73, 76, 79, 81, 83, 92, 96, 98, 101, 102, 107n., 108, 110, 114, 117, 121, 139, 151, 153, 159, 163, 164, 169; madre, 45
 Española, véase República Dominicana
 Española, raza, 80
 Estado de México, 21, 162
 Estado Español, 75, 111
 Estado Pontificio, 112
 Estados de América Latina, 164
 Estados Unidos, 15n., 63, 113, 114, 147, 165, 166
 Estagirita, el, véase Aristóteles
 Estrabón, 70, 117
 Estrada, Roque, 58, 59
 Estudios de crítica literaria, 48
 Etapa moderna, 87
 Europa, 16, 42, 46, 48, 61, 62, 63, 72, 89, 90, 93, 97, 104, 107n., 110, 118, 148, 150, 166, 171; Occidental, 130
 Evangelios, véase Biblia
 Evangelización, 109, 165
Excelsior, 149n., 163n., 165n., 167, 170; foro de, 170
Exposición histórica americana de Madrid de 1892, véase Galindo y Villa, Jesús
 Facultad de Filosofía y Letras, 14, 100, 105, 133, 139, 168, 169
 Febvre, Lucien, 157
 Fernández de Navarrete, Martín, 24, 25, 48
 Fernández de Oviedo, Gonzalo, véase Oviedo, Gonzalo Fernández de
 Fernández Duro, Cesáreo, 48, 50, 76
 Fernández, Garci, 120
 Fernando II, 100
 Fernando de Aragón, 12, 22, 28, 30, 39, 43, 45, 67, 68, 75, 110
 Fernando e Isabel, reinado de, 80, 110
 Fernando el Católico, véase Fernando de Aragón
 Fernando Poo, 31n.
 Ferrara, Italia, 120n.
 Ferrer, Jaime, 50
 Ferreti, Franco, 163
 Filipinas, 81, 114
 Filipo, 62
 Filolo, 71
 Finkelstein, León, 99
 Florencia, 123
 Fomento, Secretaría de, 47n.
 Fonseca, Alonso de, obispo, 12, 68
 Francia, 46
 Franciscanos, los doce, 11
 Franklin, Benjamín, 11
 Freud, Sigmund, 156
 Fuente, Beatriz de la, 16
 Fuentes Mares, José, 155
 Fuerte Navidad, 99
 Fulton, Robert, 11
 Gades, véase Cádiz
 Galeazzi, 11
 Galindo, Blas, 168
 Galindo y Villa, Jesús, 15n., 16n.
 Gandía, Enrique de, *Historia de Cristóbal Colón*, 88
 Ganges, río, 73
 Gante, fray Pedro de, 73
 Gaos, José, 14, 95, 100, 107, 146
 Gaos, José, cátedra extraordinaria, 102, 105, 139
 García Icazbalceta, Joaquín, 15, 21, 25, 26, 27, 28, 29, 42
 Génova, 10, 31, 40, 43, 113n.
 Gimnasio Vosgense de Saint Dié, 93, 122

- Gobernación, Secretaría de, 44
 Gojman G., Alicia, 98, 99
 Gómez Esparza, 60, 61
 Gómez Palacios Ibarra, Martín 9, 10
 Gómez Robledo, Antonio, 14, 141, 142, 143, 154, 158
 González Avelar, Miguel, 149, 151
 González de Mendoza, Sergio, 98
 Gracián, Baltazar, 75
 Grecia, 62, 111, 142
 Gregorio, san, 31
 Guadalete río, 30
 Guadalupano, pendón, 65
 Guadalupe, Virgen de, 65
 Guanahani, 27, 42, 45, 68, 72, 78, 91, 115, 120, 128, 133, 159, 169
 Guatemala, 127
 Guinea, 72
 Gutiérrez A., Cecilia, 16
- Haití, 21
 Harisse, Henry, 50, 51, 96
 Heidegger, Martín, 146
 Herrera, Antonio de, 87, 123
 Herrera, García de, 99
 Herreros de Tejada, Feliciano, 35
 Hidalgo, Miguel, 21, 162
 Hispaniola, véase República Dominicana
 Hispanoamericana, raza 80
 Historia, 31, 51
Historia de América española, véase Gandía, Enrique de
Historia de Cristóbal Colón, véase Pérez de Oliva, Hernán
Historia de la invención de las Indias, 76
Historia de las Indias, véase Las Casas, fray Bartolomé de
Historia de los Reyes Católicos, véase Bernáldez, Andrés
Historia de los grandes hechos y de las cosas de todas partes, véase Julio II
Historia del Descubrimiento de la América septentrional, véase Vega, fray Manuel de la
Historia general de las Indias, véase López de Gómara, Francisco
Historia natural, véase Plinio
 Homero, 34
 Huizinga, Johannes, 109
- Humboldt, Alejandro de, 25, 74, 79, 81n., 88, 89
- Iberia, 12, 107, 117, véase también España
 Iglesia, Ramón, 74, 83, 84
II Milione, véase Marco Polo, 118n.
Imago Mundi, véase Ailly, Pierre d'Imbelloni, 76
 Imperio Español, véase España
 India, 73, 92
 Indias Occidentales, 22, 25, 27, 45, 97, 131, véase también América
 Índico, océano, 92
 Inglaterra, 46, 65
 Inquisición, 99, 101
 Instituto de Cultura Italiana, 82
 Instituto de Investigaciones Estéticas, 16
 Instituto de Investigaciones Históricas, 17, 168
 Instituto José María Luis Mora, 15n.
 Instituto Nacional Indigenista, 165
 Irigoyen, Hipólito, 52, 115
 Irving, Washington, 24, 25, 50, 84, 87, 119
 Isaac Ben Sid, 99
 Isabel la Católica, reina de Castilla, 22, 30, 42, 66, 71, 98, 100, 110
 Isaías, 119
 Islas Canarias, 42, 118, 119
 Italia, 40, 46, 63, 82, 107, 112, 113, 163
- Jamaica, 69, 99, 118n.
 Japón, 90, 117, 118
 Jerónimo, san, 31
 Jesuitas, véase Compañía de Jesús
 Jesús de Nazaret, 12, 39, 112
 Jos, Emiliano, *El plan y la génesis del descubrimiento de América*, 116n.
 Juan Carlos I, 138
 Juan Crisóstomo, san, 31
 Juan Español, 79
 Juan II, rey de Portugal, 99, 117
 Juan, príncipe de Castilla, 98, 109
 Juana, isla, véase Cuba
 Juárez, Benito, 11, 162
 Julio II, papa: *La historia de los grandes hechos y cosas de todas partes*, 70
 Junta Portuguesa, 28

- Kepler, Johannes, 11
 Keplero, Johannes, véase Kepler, Johannes
 Kluckhohn, 161n.
- La invención de América*, véase O'Gorman, Edmundo
La idea del descubrimiento de América, véase O'Gorman, Edmundo
La invención de América, véase O'Gorman, Edmundo
La Jornada, 134, 162n.
La Jornada semanal, 55, 131, 135, 138, 155, 157n.
La Leggenda della ingratitudine spagnuola versa Cristoforo Colombo, véase Vecchi
 La Niña, 121
 La Pinta, 120
La Prensa de San Antonio Texas, 80n.
La raza cósmica, véase Vasconcelos, José
 La Santa María, 42, 45, 49, 74, 78, 79, 99, 100, 121, 122
La visión de los vencidos, véase León-Portilla, Miguel
La Voz de México, 10
 Labrador, El, península, 25
 Lactancio, 31, 41
 Laili, César, 70
 Lara, Amelia, 17
 Las Casas, fray Bartolomé de, 11, 25, 32, 45, 71, 73, 78, 84, 87, 91, 99, 109, 119, 121, 123, 136, 147; *Apolo-gética historia sumaria*, 136, 161; *Historia de las Indias*, 29, 123n.
 Las Casas, Pedro, 99
Las cortes de la muerte, véase Carbajal, Miguel de
Latinoamérica una interpretación global de la dispersión en el siglo XIX, véase Bosch García, Carlos
 Lauria, Roger de, 30
 León-Portilla, Miguel, 14, 103, 107, 127, 128, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 149, 150, 153, 154, 155, 158, 160, 161, 166, 170; *La visión de los vencidos*, 103, 133, 140; "Un comentario a las disquisiciones semánticas y aporéticas del doctor Antonio Gómez Robledo", 143n.; tesis, 168
 León XIII, 39, 113; encíclica *Quarto abeunte saeculo*, 113
- Lepe, 121
Lettera, 93
Lettera di Amerigo Vespucci, véase Vespucci, Américo
 Leví Ben Gersonon, 99
 Leyenda Negra, 101
 Leyes de Indias, 147
Libro de las maravillas, véase Mandeville, John
Libro de las profecías, véase Colón, Cristóbal
 Licurgo, 11
 Liga de acción social de Mérida, 53
 Línea equinoccial, 73
 Linton, Ralph, 161n.
 Lisboa, 41, 92, 116, 123n.
 Loaysa, 121
 Longfellow, John, 113n.
 Lope de Vega, 147
 López de Gómara, Francisco, 15, 87, 136, 160; *Historia general de las Indias*, 160
 López Mateos, Adolfo, 148
 López Portillo, José, 138
 Lorena, duque de, 122, 123
 Losoya, Alberto, 128
 Luciano, 75
- Madrid, exposición de, 38n.
 Madrid Hurtado, Miguel de la, 15n., 16, 44, 48, 51, 79n., 84, 116n., 120n., 136, 138, 149
 Magallanes, Fernando de, 46, 95, 144
 Malaca, península, 79, 90
 Málaga, 119
 Malinche, 169
 Mallorca, maestre Jacomo de, 99
 Mandeville, John, 71, 85, 117, 118n.; *Libro de las maravillas*, 118
 Mangui, 90, 92
 Manuel M. Ponce, sala, 82
 Mao Tse-Tung, 142
Mar Abierto. Revista de Ambos Mundos, 129n., 141n., 143n., 144n., 145n.
 Mar del Norte, 95
 Mar Océano, 25, 26, 32, 35, 36, 116, 133
 Marca Hispánica, 111
 Marchena, Antonio de, 11, 12, 50, 98, 120
 Marco Polo, 38, 71, 85, 90, 99, 117, 118

- Mare Nostrum*, véase Mediterráneo
 María, 22
 Marino de Tiro, 117, 118
 Martí, José, 107
 Martínez, Amada, 16
 Martins, Fernán, 117
 Mártir de Anglería, Pedro, 25, 76, 79
 Matamoros, Mariano, 21
 Maximiliano, emperador de México, 23
 Medea, 70, 116
 Médicis, Lorenzo, 123n.
 Medina Sidonia, duques de, 80, 119
 Medinaceli, duque, 80, 98, 119
 Medio Oriente, 106
 Mediterráneo, 40, 41, 94, 96, 111
 Meléndez Polo, Francisco, 67n.
 Mello Franco, 62
 Méndez, Santiago, 39
 Méndez Plancarte, 16n.
 Menéndez Pelayo, Marcelino, 25, 48, 68, 74, 83, 85
 Menéndez Pidal, Ramón, 84
 Meseta castellana, 96
 México, 9, 11, 12, 15n., 16, 21, 32, 38, 52, 53, 57, 58, 59, 60, 62, 69, 70, 80, 81, 82, 83n., 84, 114, 127, 128, 129, 132, 140, 144, 146, 147, 150, 151, 154, 155, 156, 163, 164, 167, 168, 169; antiguo, 130; ciudad de, 16n., 17; independencia de, 21
México a través de los siglos, 40
México frente al mar, véase Bosch García, Carlos
 Michoacán, 162, 165
 Moctezuma, 144
 Mojica, Adrián de, 27
 Molucas, islas, 121
 Monroe, James, 166
 Monsiváis, Carlos, 167
 Monte de Piedad, Nacional, 163
 Montes y M., Lázaro, 169
 Montesinos, fray Antonio de, 73, 147
 Montevideo, 51, 54, 59, 64, 139
 Monumento a la Revolución, 162
 Mora Tovar, 59, 60
 Morales Padrón, Francisco, 116n., 117n., 118n., 121n., 123n.
 Morelos, José María, 21
 Moreno de los Arcos, Roberto, 168, 170
 Morison, S. E., 76
 Moro, Tomás, véase Tomás Moro, santo
 Motolinia (fray Toribio de Benavente), 73
 Moya, marqués de, 98
 Mundo Nuevo, véase Nuevo Mundo
Mundus Novus, véase Nuevo Mundo
 Muñoz, Juan Bautista, 24, 25, 48
 Muñoz, Miguel, 17, 87
 Muriá, José María, 15n., 128
 Museo Nacional de Historia, 17
 Mutiozabal, Juan Luis, 17
 Múzquiz, Melchor, 21
 Naciones Unidas, 106, 107
 Nápoles, 97, 111
 Neptuno, 13
 Niágara, 12
 Nicolau D'Olwer, Luis, 74
 Nigromante, el, véase Ramírez, Ignacio
 Niño, Alonso, 121
 Niño, Andrés, 121
 Niño, Bartolomé, 121
 Niño, Cristóbal, 121
 Niño, Francisco, 121
 Niño, Juan, 121
 Noreña, Miguel, 33
 Noruega, 15n., 65
Novedades, 127, 139
 Nuestra Señora, véase María
 Nueva España, 82
 Nuevo Continente, véase Nuevo Mundo
 Nuevo Mundo, 16, 24, 26, 28, 29, 42, 43, 47, 48n., 67, 70, 72, 73, 82, 87, 93, 96, 102, 103, 112, 120, 122, 123n., 131, 132, 140, 141, 143, 160, 161, 166, 168
 Nuevo Orbe, véase Nuevo Mundo
 Núñez de Balboa, Vasco, 132, 144
 Nuremberg, 117
 O'Gorman, Edmundo, 14, 23, 55n., 76, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 98, 103, 104, 118n., 131, 132, 133, 134, 135, 136, 138, 139, 145, 146, 154, 155, 158, 159, 160, 161, 167; *La idea del descubrimiento de América*, 14, 84n., 85, 103, 131; *La invención de América*, 14, 88, 89, 103, 131, 132, 145, 146; "Una propuesta superflua", 138

- Obregón, Álvaro, 66
 Ocampo, Juan de, 99
 Occidente, 31, 42, 56, 70, 95, 96, 135
 Oceania, 46, 106
 Ofir, 79
 Organización de los Estados Americanos, 127
 Organización Independiente de los Pueblos, 162
 Oriente, 13, 26, 28, 31, 42, 67, 96, 118n.
 Orinoco, 73, 130; bocas del, 79
 Orsini, galería, 113n.
 Ortega, Eulalio A., 23, 24, 25
 Ortega y Gasset, José, 129
 Ortega y Medina Juan A., 96n.
 Ortíz, 64
 Ovando, Nicolás de, 27
 Oviedo, Gonzalo Fernández de, 84, 87, 121
- Pablo, san 42
 Pacífico, océano, 71
 Padilla, Ezequiel, 61, 65
 Pajapan, 162
 Palacio Nacional, 11, 149
 Palacios Rubios, Juan López de, 143
 Palma de Mallorca, 99
 Palma de Moguer, 27, 31, 42, 49, 50, 78, 84, 121
 Panamá, 114
 Paraguay, 62n., 82
 Paraíso Terrenal, 73, 79
 Pardo Bazán, Emilia, 50
 Paria, 92
 París, 66n.
Pars Quarta, 124
 Pascal, Blas, 11
 Paso y Troncoso, Francisco B. del, 15
 Pastoral, Segundo Congreso Ecueménico sobre, 164
 Paúl, Vicente de, san, 11
 Pavia, 43
 Payno, Manuel, 15n.
 Pelayo, 30
 Península Ibérica, 94, 96, 99, 149, 150
 Pentateuco, véase Biblia
 Perestrello, Bartolomé, 70
 Perestrello, Felipa, 41
 Pereyra, Carlos, 49, 51, 76, 117n., 118, 119n., 120n., 144; *Historia de la América española*, 48
 Pérez, Juan, 72
- Pérez de Oliva, Hernán; *Historia de la invención de los indios*, 76
 Perogrullo, 94, 168
 Perú, 127
 Pi-Suñer Llorens, Antonia, 96
 Piccolomini, Eneas Silvio (Pío II), 117
 Piloto Mayor, 80, 123
 Pinzón, Bartolomé Martín, 121
 Pinzón, Diego Martín, 121
 Pinzón, Francisco Martín, 121
 Pinzón, Martín Alonso, 27, 29, 32, 39, 49, 50, 51, 78, 79, 120, 121, 122
 Pinzones, hermanos, 42, 49, 50, 76, 78, 84, 102, 120, 122
 Pío II, véase Piccolomini, Eneas Silvio
 Pío IX, 39, 113
 Pisa, 97
 Pitágoras, 71
 Platón, 75
 Plinio, 70; *Historia natural*, 71
 Plutón, 13
 Polo, Marco, véase Marco Polo
 Porfirio Díaz, teatro, 11
 Portes Gil, Emilio, 52, 138
 Portugal, 31, 83, 94, 95, 96n., 117, 139, 151, 153
Proceso, 160, 165n.
 Profetas, 31
 Programación y Presupuesto, 138, 149
 Provincia Divina, 26
 Provincia del Santo Evangelio de México, 21
 Ptolomeo, 90, 92, 117; *Geografía* de, 122
 Puente de Alvarado, 11
 Puerto Rico, 114
 Puerto Santo, 70
 Puig Casaurant, 65
- Quatuor Navigationes*, 123n.
 Querétaro, 16
 Quersoneso áureo, 79, 90, 92
 Quijano, Alejandro, 44, 45
 Quintana, Miguel, 27
 Quintanilla, Alonso de, 119
 Quinto Centenario, 15, 102, 108, 127, 129, 134, 135, 141, 143, 147, 149, 150, 151, 153, 154, 159, 161, 165, 167; Comisión Nacional Conmemorativa del, 134
 Quiroga, Vasco de, 104, 165
- Rábida, 10, 120
Raccolta di documenti, 70, 113

- Ramírez, Ignacio, 47
 Raza, bandera de la, 55, 58, 60, 61, 62, 64, 138, 156; bandera del día de la, 54; día de la, 13, 44, 47, 51, 53, 54, 55, 58, 60, 115, 133, 135, 138, 139, 149, 155, 156, 163, 167, 168; discurso del día de la, 80; fiesta de la, 44n., 81; himno de la, 61
 Reich, Wilhelm, 140
 Relaciones Exteriores, Secretaría de, 55n., 59, 138, 149, 151, 158
 Renato II, 122
 República Dominicana, 27, 79, 112, 129n.
Revista de Occidente, 84
 Revolución mexicana, 53, 54, 59, 60, 156
 Reyes, Alfonso, 13n., 75, 76, 78, 80, 81n., 103, 104, 105, 170; *Última Tule*, 105
 Reyes Católicos, 22, 28, 78, 91, 95, 97, 100, 102, 109, 110, 111, 118, 119
 Río Bravo, 47
 Río de la Loza, Francisco, 16n.
 Río de Oro, 31n.
 Riva Palacio, Vicente, 15n., 16, 30, 101, 156
 Rivas, Alvaro de, 99
 Rivera, Rafael, 16
 Robelo, Cecilio A., 11; *Apoteosis de Cristóbal Colón*, 11
 Robertson, 87
 Roca, general, 147
 Rodó, José Enrique, 114; *Ariel*, 114
 Rodríguez, Abelardo, 55, 59, 64, 66
 Rodríguez, Alberto L., 138
 Rodríguez Bermejo, Juan, 121
 Roldán, Francisco, 27
 Roma, 78, 113n.
 Rosales, Patricia, 11, 167
 Rosellón, 95
 Rücker, Friedrich, 148
 Ruiz Gaytán, Beatriz, 100, 101, 102
 Rusia Soviética, 65
 Sahagún, fray Bernardino de, 73
 Saint Dié, 80, 122, 124
 Salamanca, 10, 28, 42, 67n., 68, 112; Junta de, 28, 31, 41
 Sales y Ferrer, M., 48, 66n.
 Salinas de Gortari, Carlos, 149
 Salmos, véase Biblia
 San Antonio Texas, 80
 San Miguel Allende, 16
 San Salvador, 21, 78, 91
 Sánchez, Gabriel, 98, 100
 Sánchez, Rafael, 109
 Sánchez de Córdova, Juan, 99
 Sánchez de Segovia, Rodrigo, 99
 Sánchez Macgregor, Joaquín, 108, 109, 110, 111
 Santa Fe, hospitales de, 104
 Santángel, Luis de, 67, 98, 109
 Santiago de Chile, 117n.
 Santo Domingo, 110, 128, 129, 134, 135, 141
 Santo Oficio, véase Inquisición
 Santo Tomé, 31n.
 Santos lugares, 109
 Santos padres, 31
 Sarmiento, Domingo Faustino, 106
 Satanás, 105n.
Secuencia, 15n.
 Senado, 61
 Séneca, 70, 75, 116
 Séptima Conferencia Internacional Americana, 54, 55; *Memoria de la*, 55
 Sepúlveda, Bernardo, 149, 150, 151
 Serdán, Héctor, 59, 60
 Sevilla, 32, 51, 66n., 80, 121, 123
 Sevilla, Francisco, 119
 Sheridan, 63
 Sicilia, 97, 111
 Sierra, Justo, 10, 29n., 33, 34, 38, 39, 40, 101, 113
 Siete sabios de Grecia, 11
 Simbad el Marino, 166
 Simpson, Lesley Byrd, 84
Sinus Magnum, 90
 Sociedad Alzate, 16n.
 Sociedad Astronómica de México, 40
 Sociedad Geográfica Mexicana, 89
 Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 66, 70n.
 Sociedad Mexicana de Numismática, 17
 Sócrates, 11
 Soderini, Pedro, 122, 123
 Solórzano, Carlos, 169
 Sosa, Francisco, 15
 Soto Reyes, 63, 64, 65, 66
 Spencer, Herbert, 30
 Stein, B. H., 111
 Stein, J. J., 111
 Stepners, 11

- Sudán, 111
 Suecia, 15n., 65
 Suiza, 65
 Suprema Corte de Justicia, 40
- Tablas Alfonsinas, véase Alfonso X
 Tahuantinsuyo, 142
 Tajo, ciudad del, 117
 Tata Vasco, véase Quiroga, Vasco de
 Talavera, Hernando de, 119
 Tecto, fray Juan de, 73
 Tenochtitlán, 132, 144
 Tercer Mundo, 140
 Tierra, 25n., 31, 37, 41, 42, 65, 70, 71, 72, 79, 90, 92, 119, 120, 121, 128
 Tierra Austral, 123n.
 Tierra del Fuego, 166
 Tiro, Marino de, véase Marino de Tiro
 Toledo, 96n., 98, 99
 Tolstoi, León, 66
 Toluca, 16
 Tomás de Aquino, santo, 81n., 82
 Tomás Moro, santo, 165
 Tormes, 119
 Torre, Luis de, 100, 121
 Torres, Antonio, 99
 Torres, Juan de, 98
 Torres de Murcia, Luis, 100
 Torricelli, 11
 Toscanelli, 70, 99, 117, 118
 Trapobana, 79
 Tres Palacios, 72
Tres siglos de navegación se concentraron en América, véase Bosch García, Carlos
 Triana, Rodrigo de, 27, 39, 74, 121
 Trinidad, 117
 Tucídides, 34
 Tule, 116
 Túpac Amaru, 148
 Turismo, 138
- Última Tule*, véase Reyes, Alfonso
 Ulloa, Luis, 66n.
 "Un comentario a las disquisiciones semánticas y aporéticas del doctor Antonio Gómez Robledo", véase León-Portilla, Miguel
 "Una propuesta superflua", véase O'Gorman, Edmundo
 UNESCO, 107
- Unión Americana, véase Estados Unidos
 Unión Campesina Emiliano Zapata, 162
 Universidad de Mareantes, 123
 Universidad de Pavia, 41, 116
 Universidad de Salamanca, 31, 98, 119
 Universidad del Mar Sevillana, 95
 Universidad Nacional Autónoma de México, 14, 16, 44n., 95, 100, 105
 Urano, 13
 Uruguay, 54, 58, 139
- Valencia, 111
 Valencia, fray Martín de, 73
 Valencia, maestro Bernal de, 100
 Valladolid, 116n.
 Vargas, Paco, véase Meléndez Polo, Francisco
 Vasco de Gama, 46, 73, 95
 Vasconcelos, José, 80, 81, 82, 157, 167; *La raza cósmica*, 81
 Vaticano, 56, 57; biblioteca, 120
 Vecchi, *La Leggenda della ingratitudine spagnuola verso Chistoforo Colombo*, 112n.
 Vecinho, Joseph, 99
 Vega, fray Manuel de la, 22; *Historia del descubrimiento de la América septentrional*, 21
 Venecia, 10
 Veracruz, 162
 Veracruz, fray Alonso de la, 73
 Veragua, 73, 85
 Verrazzano, 107, 114
 Vespucio, Américo, 24, 25, 40, 43, 73, 80, 83, 87, 92, 93, 107, 120, 122, 123, 146; *Lettera di Amerigo Vespucci*, 93, 123n.
Vida del Almirante don Cristóbal Colón, véase Colón, Fernando
 Viderique de Rodríguez, Aída, 55, 56, 60, 62, 63, 64, 78
 Viejo Mundo, 24, 70n., 72, 150, 159, 160
 Viejo y Nuevo Mundo, 135, 144, 161
 Vigil, José María, 15, 30, 101, 156
 Vignaud, 50, 69, 117
 Vikingos, 25, 88, 107
 Vilar, Manuel, 10, 32
 Villalpando César, José Manuel, 10, 22n.

Villegas, Abelardo, 102, 104, 105, 167
 Vitoria, fray Francisco de, 73, 141
 Vives, Vincent J., 96
 Voltaire, 11

 Waldseemüller, Martín, 93, 122
 Wasserman, 85
 Watt, James, 11
 Webs, 66
Weltanschauung, 142, 161

 Yañez, Alfonso, 122
 Yañez Pinzón, Vicente, 121

 Yehuda Ben Moses, 99
 Yehuda Cresques, 99

 Zacuto, Abraham, 98, 99
 Zapata, Emiliano, 162
 Zárate, Julio, 40, 42, 43, 44,
 Zavala, Lorenzo, 106, 144, 145
 Zavala, Silvio, 14, 145, 157, 158
 Zea, Leopoldo, 14, 103, 104, 105, 106,
 107, 108, 166; *América como con-*
ciencia, 105
 Zenón, 11
 Zoroastro, 11

ÍNDICE EXPLICATIVO DE LÁMINAS

Portada. Representa a Cristóbal Colón (Xpo Ferens: Christophoro: Portador de Cristo). Colón cuando en la Carabela *Santa María* descubre (?) el Nuevo Mundo. Grabado de Teodoro De Bry (siglo xvi), incluido en su famosa obra *Amerika*.

Lámina 1. Concepciones del mundo en la Antigüedad. De acuerdo con el mapa ptolomeico no se podía dar la vuelta al África para llegar a Asia, la tierra de la especiería. Referencia: Diego López Rosado, *Atlas Histórico de México*, México, 1940.

Lámina 2. Mapa de Pomponio Mella (s. I d. C.). El geógrafo López Rosado toma esta reconstrucción, de la *Historia de la América Española* de Carlos Pereyra. El geógrafo hispano-latino representó las tres grandes secciones del ecumene rodeadas por el Océano Universal, que recibía diversos nombres (Véase su *De situ orbis. Chorographia*). Colón, al igual que los navegantes portugueses y como el resto de los europeos del siglo xv, utilizó este mapa, cuyo mayor y más destacado defecto consistía en las pocas dimensiones que en longitud geográfica se asignaban a Asia y África.

Lámina 3. Mapamundi medioeval que representa el ecumene (Europa, África y Asia), Códice Leipzig (s. xi). Referencia: Francisco Morales Padrón, *Historia del Descubrimiento y Conquista de América*, Madrid, 1963.

Lámina 4. Las dos tesis geográficas de fines del siglo xv: "Península única" y "Península adicional" según el croquis de Edmundo O'Gorman, *Invenición de América*, México, 1956.

Lámina 5. Marco Polo, grabado alemán de 1501. Recuadrando la figura, en letras góticas y en antiguo alemán, se lee lo siguiente: "Este es el noble caballero Marco Polo de Venecia, el gran viajero que nos describe las grandes maravillas del mundo que él mismo vio. Desde el orto al ocaso del Sol. Nada igual se había oído antes". Referencia F. Morales Padrón, *op. cit.*

Lámina 6. Mapa de Toscanelli, que ilustra la carta que el geógrafo italiano envió al rey de Portugal, utilizando el concurso del canónigo portugués *Fernán Martins*. Ref. Diego López Rosado, *op. cit.*, quien a su vez lo tomó de la obra ya citada de C. Pereyra, t. i.

Lámina 7. Proyección sobre un plano del Globo de Behaim. Dicho globo fue construido hacia fines del siglo xv por Martín de Bohemia (Behaim). El globo original, de cartón y yeso, de unos 50 centímetros de diámetro, fue confeccionado entre los años 1491-1493, y aún se conserva en las Casas Consistoriales de Nuremberg, Alemania.

Lámina 8. Las ideas geográficas de Colón. La tesis colombina se fundaba, de acuerdo con las lecturas y cálculos del marino genovés, en la excesiva longitud hacia el este; por consiguiente, la extensión del Atlántico quedaba muy mermada y permitía, como puede verse en el croquis superpuesto, que gran parte de la ignorada América quedase ocupada por el continente asiático (Ref. en F. Morales Padrón, *op. cit.*).

Lámina 9. "Escarnio de Colón", óleo sobre tela del pintor italiano Barabino que se encuentra en el Palacio Orsini de Génova. Colón se ve abatido y desconsolado por la oposición de los ignaros sabios de Salamanca.

Lámina 10. Primer viaje de Colón (1492).

Lámina 11. Segundo viaje de Colón (1493).

Lámina 12. Tercer viaje de Colón (1498).

Lámina 13. Cuarto viaje de Colón (1502).

Lámina 14. Carabela oceánica. Grabado del siglo xv. Ilustra la edición príncipe de la carta primera de Colón que en edición facsimilar publicó el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, México, 1939.

Lámina 15. La isla Hispaniola. Grabado incluido también en la edición facsimilar arriba citada.

Lámina 16. Portada de la edición primera de la famosa carta de Américo Vespucio. Edición facsimilar publicada por el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, México, 1941, de la edición florentina de 1505.

Lámina 17. El tercer viaje de Américo Vespucio (1501-1502), según Roberto Levillier en su *América la bien llamada*, Buenos Aires, 1948. Ref. F. Morales Padrón, *op., cit.*

Lámina 18. Américo Vespucio, grabado italiano del siglo xvi. La leyenda en el óvalo expresa: "Américo Vespucio florentino, descubridor y subactor de la tierra brasileña". Al pie del retrato esta inspirada empresa: "No intentada antes por nadie".

Lámina 19. "Colón ante los Reyes Católicos", óleo sobre tela realizado en 1850 por el pintor mexicano Juan Cordero. Pintura convencional y romántica del tema histórico.

Lámina 20. Estatua y monumento a Cristóbal Colón, que se levanta en la Plaza de Buenavista, México, D. F.

Lámina 21. Monumento a Colón en el Paseo de la Reforma. En el monumento, en la placa de bronce, se inscribe en latín un pasaje de la carta primera de Colón al tesorero Rafael Sánchez, que traducido reza así: "Treinta y tres días después de mi salida de Cádiz arribé al mar de la India, donde hallé muchas islas habitadas por innumerables gentes, y de ellas tomé posesión a nombre de nuestro felicísimo monarca a público pregón y aclamaciones, tremolando el estandarte y sin contradicción alguna; puse a la primera el nombre de San Salvador, en cuya protección confiado llegué así a ésta como a las demás". En la dedicatoria del monumento se lee, también en latín, lo siguiente: "Antonio Escandón ofrece a la Ciudad de México este testimonio de admiración a Cristóbal Colón. MDCCCLXXV".

Lámina 22. “Cristóbal Colón, joven”. Óleo sobre tela del pintor mexicano José Obregón (c. 1855). Se encuentra este cuadro en el Museo Nacional de Arte, México, D. F.

Lámina 23. Réplica o copia del mismo autor, que presenta respecto al anterior algunas cuantas y casi imperceptibles variantes. Se halla en la Academia Mexicana de la Historia. Damos las gracias a la Dirección de la Academia por habernos permitido fotografiar el cuadro.

Lámina 24. Cristóbal Colón. Pintura anónima de la que existen copias o réplicas en la mayor parte de las academias de Historia y Geografía del mundo occidental. La leyenda expresa: “Colón, ligur [genovés] descubridor del Nuevo Mundo.”

Lámina 25. “Colón en la Rábida.” Óleo sobre tela del pintor Leandro Izaguirre (1891). Museo de Querétaro.

Lámina 26. El “Manuscrito Colombino O’Gorman-Condumex” se encuentra en la Biblioteca CONDUMEX, México, D. F.

Lámina 27. Transcripción del texto manuscrito de 1493, de puño y letra de Cristóbal Colón (Ordenanza).

Lámina 28. Anverso de la medalla conmemorativa de la inauguración del monumento a Colón (1892). Reproduce el monumento erigido en la plaza de Buenavista (Vid. lám. 20). Colección numismática del Museo Nacional de Historia, INAH.

Lámina 29. Reverso de la medalla (1892). IV Centenario del Descubrimiento.

Lámina 30. Anverso y reverso de otra medalla mexicana conmemorativa del IV Centenario del Descubrimiento de América. Colección numismática citada.

Lámina 31. Anverso de la medalla acuñada en España con la que los residentes mexicanos en dicho país celebraron la participación de la Banda de Música del 80. Regimiento de Caballería de México, en los festejos madrileños en honor a Colón (1492). Colección numismática del Museo Nacional de Historia, INAH.

Lámina 32. Reverso de la misma medalla.

Lámina 33. Copia de la página 128 del *Diario Oficial*, del viernes 11 de octubre de 1985.

Aunque con dificultad, puede leerse en torno a la figura del Almirante: *Cristóforo Colombo, genovés, de las Indias primer descubridor en el año de 1492.*

Arriba (rectángulo): *El que navegando a toda vela franqueó el Occidente y fue el primero que a Las Indias y a la tierra americana dio aconocer.*

Abajo (rectángulo): *He aquí cómo era Cristóbal Colón, consultor de estrellas, de noble familia y fautor de una empresa atrevida.*

Al pie (en castellano): *Cristóbal Colón. Copia de un grabado en acero del siglo xvi, hecho por De Bry.*

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN. . .	9
-------------------	---

PRIMERA PARTE

DESFILE CRÍTICO DE AUTORES

CARLOS MARÍA DE BUSTAMANTE (1836) .	21
EULALIO A. ORTEGA (1845)	23
JOAQUÍN GARCÍA ICAZBALCETA (1853) .	25
JOAQUÍN BARANDA (1892)	29
POESÍA E HISTORIA (1892)	33
JUSTO SIERRA: DISCURSO (1892) . .	38
JULIO ZÁRATE (1906)	40
ALEJANDRO QUIJANO (1917)	44
ANTONIO CASO (1918)	46
CARLOS PEREYRA (1920)	48
EL DÍA DE LA RAZA (1929)	51
LA BANDERA DEL DÍA DE LA RAZA (1934) .	54
ALBERTO MARÍA CARREÑO (1937) . . .	66
EZEQUIEL A. CHÁVEZ (1937)	69
LUIS NICOLAU D'OLWER (1940)	74
ALFONSO REYES (1941)	75
JOSÉ VASCONCELOS (1946)	80
RAMÓN IGLESIA (1947)	83
EDMUNDO O'GORMAN (1951)	85
OTRA VEZ O'GORMAN (1956)	88
CARLOS BOSCH GARCÍA (1984)	94
ANTONIA PI-SUÑER LLORENS (1984) . .	96
ALICIA GOJMAN (1984)	98
BEATRIZ RUIZ GAYTÁN (1984)	100
ABELARDO VILLEGAS (1984)	102
LEOPOLDO ZEA (1984)	105
JOAQUÍN SÁNCHEZ MACGREGOR (1985)	108
REFLEXIONES PENÚLTIMAS (1985) . .	112

SEGUNDA PARTE

APÉNDICE POLÉMICO

(1984-1986)

LA TESIS DEL DOCTOR MIGUEL LEÓN-PORTILLA .	127
PRIMERA RÉPLICA: EDMUNDO O'GORMAN .	131
EDUARDO BLANQUEL, NUEVO IMPUGNADOR .	133
SEGUNDA RÉPLICA DE EDMUNDO O'GORMAN .	135
EL ACUERDO PRESIDENCIAL	136
TERCER ARTÍCULO REPLICANTE DE EDMUNDO O'GORMAN .	138
INSISTENCIA TEMÁTICA DE MIGUEL LEÓN-PORTILLA . .	139
ANTONIO GÓMEZ ROBLEDO: POLVO DE AQUELLOS LODOS .	141
RESPUESTA DEL DOCTOR MIGUEL LEÓN-PORTILLA . . .	142
SILVIO ZAVALA: OTRO ENJUICIAMIENTO	143
ENRIQUE DUSSEL: DE ENCUENTROS, AGRAVIOS Y DESAGRAVIOS .	145
LA CONFIRMACIÓN OFICIAL	149
LA TESIS INCONMOVIBLE	152
EDUARDO BLANQUEL: "¿REQUIEM POR LA HISTORIA?" .	157
PUNTO FINAL O'GORMANIANO	159
"¡CRISTÓBAL COLÓN AL PAREDÓN!" .	162
REGAÑANDO A LOS MUERTOS .	166
 Bibliografía .	 173
Hemerografía .	179
Índice analítico	181
Índice explicativo de láminas .	193



La idea colombina del descubrimiento desde México, editado por la Dirección General de Publicaciones, se terminó de imprimir en la Imprenta Universitaria el 30 de noviembre de 1987. Su composición se hizo en tipo Electra de 10:11, 9:10 y 8:9 puntos. La edición consta de 1 300 ejemplares.

A unos cuantos años del V Centenario del Descubrimiento, Encubrimiento o Encuentro de dos mundos, el fecundo y brillante historiador hispano-mexicano doctor Juan A. Ortega y Medina nos muestra, en la parte primera de su penetrante estudio, cómo ha acogido la conciencia mexicana crítica la figura de Cristóbal Colón, comenzando en 1836 con la visión del inquieto don Carlos María de Bustamante.

La segunda parte del libro está dedicada al análisis crítico de la controversia que se ha suscitado en este país a partir de la tesis propuesta por el doctor Miguel León-Portilla y otros estudiosos sobre el "Encuentro de dos mundos", la cual suscitó las impugnaciones del doctor Edmundo O'Gorman y los comentarios y críticas de otros distinguidos intelectuales.

El conocer las diferentes y contrapuestas versiones (indigenistas, hispanistas, etcétera) mexicanas sobre Colón y su hazaña nos ayudará a comprender los sucesos colombinos y sus trascendentales consecuencias ante la inminente llegada del cumplsiglo. Al mismo tiempo que vemos cómo se reflejan diferentes y significativas tendencias ideológicas mexicanas en el estudio de un personaje.